

Roberto S. Diego Quintana  
Carlos Rodríguez Wallenius  
Patricia Couturier Bañuelos  
coordinadores

# **CAMBIOS** y **PROCESOS EMERGENTES** **EN EL DESARROLLO RURAL**

Colección Teoría y Análisis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades











CAMBIOS Y PROCESOS EMERGENTES  
EN EL DESARROLLO RURAL

Esta publicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, fue dictaminada por pares académicos externos especialistas en el tema.

Primera edición: diciembre de 2013

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana  
UAM-Xochimilco  
Calzada del Hueso 1100  
Col. Villa Quietud, Coyoacán  
C.P. 04960 México, DF.

ISBN: 978-607-28-0093-9

ISBN de la colección Teoría y análisis: 978-970-31-0929-6

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico



# Cambios y procesos emergentes en el desarrollo rural

Roberto S. Diego Quintana  
Carlos Rodríguez Wallenius  
Patricia Couturier Bañuelos  
(coordinadores)



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, Salvador Vega y León

Secretario general, Norberto Manjarrez Álvarez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rectora de Unidad, Patricia E. Alfaro Moctezuma

Secretario de Unidad, Joaquín Jiménez Mercado

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Director, Jorge Alsina Valdés y Capote

Secretario académico, Carlos Alfonso Hernández Gómez

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

José Luis Cepeda Dovala (presidente) / Ramón Alvarado Jiménez

Roberto M. Constantino Toto / Sofía de la Mora Campos

Arturo Gálvez Medrano / Fernando Sancén Contreras

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Andrés Rodríguez Wallenius (presidente)

Verónica Alvarado Tejeda / Aleida Azamar Alonso

Anna María Fernández Poncela / Felipe Gálvez Cancino

Ignacio Gatica Lara / Jaime Osorio Urbina /

Laura Patricia Peñalva Rosales / Alberto Isaac Pierdant Rodríguez

José Alberto Sánchez Martínez / Araceli Soní Soto

Diseño de portada: Irais Hernández Güereca

Asistencia editorial: Varinia Cortés Rodríguez



## Índice

Introducción .....	9
El desarrollo territorial desde la perspectiva de la teoría de los sistemas complejos y la no-linealidad. A la búsqueda de un nuevo paradigma .....	17
<i>Elías Zamora Acosta</i>	
Gobernabilidad y autonomía. Una revisión desde los enfoques participativos del desarrollo local .....	51
<i>Roberto Diego Quintana</i> <i>Carlos Rodríguez Wallenius</i>	
Prácticas sociales y movilización comunitaria. La construcción de un desarrollo con dignidad en Santa Catarina del Monte, Estado de México .....	75
<i>Mayra Nieves Guevara</i>	
Reflexiones sobre interculturalidad y salud desde la Costa Chica de Guerrero .....	109
<i>Gisela Espinosa Damián</i>	
Sustentabilidad y desarrollo rural. Retos teóricos y experiencias comunitarias .....	135
<i>Yolanda Cristina Massieu Trigo</i> <i>Gloria Amparo Miranda Zambrano</i>	
Globalización neoliberal y políticas agrícolas en el México actual. La institucionalización de la explotación de los campesinos graneros .....	177
<i>Héctor Ruiz Rueda</i> <i>María Tarrío García</i>	
Con sabor a nopal. Reflexiones en torno al poder, el género y las relaciones laborales .....	207
<i>Bárbara Valdés Benítez</i>	





## Introducción

Una característica del mundo rural es estar en cambio permanente. Lo particular de los tiempos actuales es que se traslapan dos tipos de transformaciones: una que viene de tiempo atrás y otra que se encima y es más reciente. Esto último se relaciona con las inercias provocadas por la globalización neoliberal en los últimos 30 años, que han producido una diversidad de respuestas y procesos por parte de campesinos, indígenas, jornaleros, mujeres rurales, etcétera, quienes con la generación de capacidades, conocimientos y redes sociales han transformado de manera constante sus modos de sustento, formas y mundos de vida, para constituir las complejas, heterogéneas y múltiples maneras de actuar en el escenario rural.

A estas mudanzas se le deben añadir los cambios que provoca la reciente convergencia de distintas crisis; de éstas, las que han tenido más atención son la económica y la financiera, que a nivel global se han manifestado desde el 2008 afectando las bases mismas de acumulación y funcionamiento del modelo neoliberal, al grado de ser consideradas como crisis sistémicas. Ambas se pusieron al parejo con otras crisis que se habían hecho evidentes en años recientes: la alimentaria, precedida de la energética, que se manifestó junto con una constante y acentuada crisis ambiental, enmarañada a su vez con una crisis climática producto del calentamiento global que surge de la vorágine humana. Es decir, lo que tenemos no sólo es una convergencia de diferentes dimensiones de una crisis, sino una muestra de que el sistema general de vida social está fallando, y deja ver los serios aprietos que tiene el modelo capitalista neoliberal, mismos que Armando Bartra<sup>1</sup> ha caracterizado recientemente como la Gran Crisis.

<sup>1</sup> Armando Bartra, “Tiempos turbulentos”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, año 23, núm. 63, UAM-Xochimilco, México, 2010.

Y resulta que lo que restringe las posibilidades de acumular es la creciente escasez de varios tipos de recursos, por ejemplo los naturales, que a escala global le ponen límites al funcionamiento de la economía, lo que O'Connor<sup>2</sup> definió como la segunda contradicción del capitalismo. Vinculada a ésta está la crisis energética, un progresivo agotamiento del petróleo y de otros combustibles fósiles, que son fuente fundamental de energía sobre los cuales funciona el aparato industrial y productivo.<sup>3</sup> También está la crisis alimentaria que es una expresión de la escasez y carestía de granos básicos en el mundo, que provoca nuevamente hambrunas, no sólo en regiones de África o Asia, sino también en países de América Latina. Este problema alimentario es agravado por la creciente producción agropecuaria destinada a la fabricación de biocombustibles, que han venido a cambiar de uso a una parte sustancial de la producción de granos, otrora destinada a la alimentación humana como lo es el maíz. En efecto, la producción de alimentos ha perdido terreno frente a los cultivos destinados a la elaboración de biocombustibles, como el etanol, que representa más del 90% del suministro mundial de biocombustibles y que se produce a partir de la caña de azúcar y del maíz, o el biodiésel que se elabora mediante semillas oleaginosas (colza, soya, palma africana y *jatropha*) que están desplazando a los cultivos destinados a la producción de alimentos. Ejemplo de lo anterior es la creciente producción de etanol de maíz producido en Estados Unidos, que ha llevado a una disminución en la disposición de maíz para la alimentación y un aumento en su precio, afectando el costo de las importaciones del cereal que hacemos del país del norte. El Banco Mundial sostiene que 65% de los incrementos de precios de los alimentos se debe a los biocombustibles.<sup>4</sup>

Los viejos y los nuevos procesos de cambio que ahora convergen en el espacio rural, no sólo tambalean los basamentos económicos, políticos y sociales del sistema actual, sino que ponen en predicamento a la misma idea del desarrollo. Así, cada

<sup>2</sup> James O'Connor, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Siglo XXI Editores, México, 2001.

<sup>3</sup> Gian Carlo Delgado Ramos, *Sin energía. Cambio de paradigma, retos y resistencias*, Plaza y Valdés, México, 2009.

<sup>4</sup> Yolanda Massieu y Arcelia González, "El nuevo vínculo alimentario energético y la crisis mundial", *Véredas. Revista del pensamiento sociológico*, núm. 18, año 10, UAM-Xochimilco, Departamento de Relaciones Sociales, México, 2009, pp. 63-88.



vez es más difícil convencer sobre el crecimiento posible, o el camino único, es decir, la evidencia acumulada en tres décadas ha generado escepticismo y nutrido la idea de que realmente no hay futuro dentro del capitalismo neoliberal, y que de seguir por este camino la vida misma en el planeta está en riesgo.

Las respuestas, resistencias y propuestas de una multiplicidad de actores sociales al capitalismo neoliberal son innumerables y variadas, dando fe de que hay infinidad de alternativas para construir el desarrollo rural desde lo local y lo regional. Estas formas se pueden vislumbrar en muchos espacios, por ejemplo, en la emergencia de acciones de los actores rurales frente al Estado y frente a las empresas y corporaciones transnacionales que en su afán por integrar al libre mercado la tierra, los productos, la mano de obra, los recursos naturales y la biodiversidad, imponen un proceso de acumulación por desposesión.<sup>5</sup>

Asimismo, campesinos, jornaleros, mujeres, migrantes y pueblos originarios han generado distintos procesos de organización y de movilización social para defender sus territorios, sus formas de gobierno, sus recursos, su tierra, el precio de sus productos, sus formas y mundos de vida y exigir que se respeten sus derechos (humanos, ciudadanos, colectivos y de género). Estos procesos de organización y movilización expresan una importante diversidad y amplitud de formas sociales en el campo mexicano, que refieren a 26 millones de personas que viven en zonas rurales o rururbanas, en más de 120 000 pequeñas localidades, medianas poblaciones, pueblos y barrios, distribuidos a lo largo y ancho del país, donde habitan pueblos originarios y campesinos, que tienen el resguardo de 105 millones de hectáreas de tierras ejidales y de comunidades agrarias que abarcan la mitad del territorio nacional y donde laboran 3 millones de ejidatarios y comuneros. Estos campesinos mestizos, indígenas y afrodescendientes, son herederos y custodios de conocimientos y prácticas que resguardan una de las mayores variedades de fauna y flora que habitan en bosques, selvas, ríos y litorales.

A pesar de un constante entorno desfavorable, esta diversidad de actores y asociaciones ha logrado reconstruir sus modos de sustento y sus mundos de vida. Sin embargo, buena parte de sus integrantes tienen que combinar sus actividades locales con otras que requieren de la migración diaria, temporal o permanente a lugares a veces tan lejanos que deben atravesar la mitad del globo terráqueo para

<sup>5</sup> David Harvey, *El nuevo imperialismo*, Akal, España, 2003.

poder complementar sus ingresos. Esta movilidad de millones de seres humanos se ha vuelto una de las principales preocupaciones de los países receptores y una importante fuente de divisas y de recursos económicos para los países expulsores, en muchas regiones llega a representar la principal fuente de ingreso de gran parte de las unidades domésticas. En esencia, en muchos países, el campo y la economía nacional perviven gracias a las remesas que llegan de fuera.

En México, los efectos de la migración tienen expresiones diversas: despo- blamiento, envejecimiento y feminización en el campo; dependencia de las remesas (que en el 2010 llegó a representar la segunda fuente de divisas del país), escasez y encarecimiento de la mano de obra, conflictos identitarios, creciente binacionalidad de los mexicanos (con 13 millones de paisanos en Estados Unidos), lo que se refleja en una expansión de las organizaciones transfronterizas.

Otra de las problemáticas emergentes en nuestro país se refiere al deterioro y violencia social que en los últimos años se ha extendido en varias regiones y estados. Esto ha sido propiciado por la impunidad con que actúan tanto los gobiernos como los grupos delictivos que, al cobijo del poder público, se dedican al robo, secuestro y narcotráfico. La violencia que generan quienes se dedican a actividades ilícitas y de quienes laceran a la sociedad so pretexto de combatirlos, se ha vuelto en muchas regiones la principal preocupación de sus habitantes. Los datos hablan por sí solos: más de 60 mil personas muertas en el contexto de la “guerra a la delincuencia” durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012). Ello ha propiciado flujos migratorios forzados que más que responder a la necesidad de lograr el sustento familiar, son ocasionados por el intento de mantenerse con vida.

El calentamiento global, las sequías y los constantes desastres de origen natural en el mundo rural hacen patente el quiebre en la relación sociedad naturaleza, y con ello se muestran los efectos de la crisis del modelo urbano industrial. Frente a esta situación, cada vez hay una mayor preocupación de parte de las personas que viven en el campo y de sus asociaciones por impulsar relaciones sustentables con el medio ambiente, como son la producción orgánica, el uso sustentable de los recursos naturales, el manejo comunitario del agua y de los bosques, entre otros.

Este contexto diverso, complejo y cambiante es el referente que da la orientación e intencionalidad a este libro, pues parte de la idea de presentar un caleidoscopio de los debates y experiencias de actores sociales del mundo rural mexicano, confrontados con los discursos, valores, acciones y políticas neoliberales, que impulsan los sectores dominantes. En este sentido, se pretende mostrar cómo

los actores rurales enfrentan los desafíos y transformaciones que influyen en sus espacios vitales: productivos, sociales, políticos, culturales e identitarios. Los primeros dos trabajos tratan de ubicar el debate de estos cambios en relación con el desarrollo rural desde una perspectiva teórico-conceptual. Teniendo como referente este debate, se exponen algunas experiencias que proponen dar cuenta de los cambios en las prácticas, formas y mundos de vida de estos actores sociales en el mundo rural, en una constante confrontación con actores hegemónicos, tanto gubernamentales como privados.

De esta manera, iniciamos con el artículo de Elías Zamora, “El desarrollo territorial desde la perspectiva de la teoría de sistemas complejos y la no-linealidad. A la búsqueda de un nuevo paradigma”, que expone diferentes enfoques sobre el desarrollo, criticando las propuestas deterministas que plantean certezas a partir de la predictibilidad derivada de la idea de la causalidad, así como también las perspectivas del posdesarrollo que fincan sus propuestas en la acción social. Frente a este conjunto de posturas, el autor retoma las teorías sobre sistemas de Luckmann, así como las de sistemas complejos y de la no-linealidad, para arribar a formas distintas de comprender la causalidad del subdesarrollo, con el fin de dilucidar acciones que conduzcan a superarlo. Así, el desarrollo resulta ser un proceso concebido, decidido, gestionado y evaluado por los actores sociales que lo protagonizan.

Desde esta idea, las situaciones de subdesarrollo pueden ser superadas si se comprenden a partir de las relaciones que se establecen en los territorios, entendidos como sistemas complejos no lineales, que tienen la capacidad de superar las condiciones impuestas por el subdesarrollo, es decir, como un proceso de subordinación y dependencia del territorio a su entorno para pasar a procesos de desarrollo como resultado de una mejora de la autonomía y de las condiciones de adaptabilidad de los sistemas sociales. Con base en esta concepción se derivan algunas implicaciones prácticas que pudieran orientar los procesos de desarrollo.

En el trabajo “Gobernabilidad y autonomía. Una revisión desde los enfoques participativos del desarrollo local”, de Roberto Diego y Carlos Rodríguez, se debate sobre el uso de conceptos relacionados con el fortalecimiento de los gobiernos locales, criticando a la gobernabilidad como parte de una estrategia para mantener el control político desde el centro por medio de la desconcentración y descentralización

de ciertas funciones como estrategia para transferir responsabilidades, más que toma de decisión, a los gobiernos locales.

Como contraparte, el trabajo argumenta a favor de conceptos como el de devolución que implica regresar atribuciones a los gobiernos locales para permitir una gobernanza autonómica, fincada en la participación social, que posibilite la reestructuración de las relaciones de poder entre los actores sociales desde la base y permita la generación de políticas públicas concertadas entre autoridades y ciudadanía. Así, el viraje de una política gubernamental a una política pública participativa requiere de la generación de un contrapoder ciudadano que presione a las diferentes instancias ejecutivas y legislativas para que las atribuciones y funciones delegadas a los municipios tengan suficiente espacio para maniobrar de tal modo que las cuestiones locales sean decididas, organizadas, financiadas, controladas y evaluadas por la propia sociedad.

El texto de Mayra Nieves, “Prácticas sociales y movilización comunitaria. La construcción de un desarrollo con dignidad en Santa Catarina del Monte, Estado de México” relata la lucha de esta comunidad por su dignidad frente al agravio de dos empresas privadas de transporte público concesionadas, así como los factores que han influido para que la población se movilice ante este tipo de situaciones. Las causas parecieran recaer en las distintas prácticas sociales que han llevado a los catarinenses a producir, resignificar y revalorizar instituciones de toma de decisión y acción propias de esta comunidad, como la Asamblea de la Comunidad en la que participan todos sus habitantes independientemente de su situación agraria. Es la asamblea del pueblo la que decide el acontecer público en Santa Catarina y a ella están subordinadas la asamblea ejidal y la de Bienes Comunales. Esta experiencia es un estudio de caso que permite reflexionar sobre la situación que impera en la mayoría de los pueblos que tienen ejidos y cuyos miembros suelen ser una minoría en relación con el resto de la población y tienden a concentrar el poder de toma de decisión sobre el acontecer público del pueblo por medio de la asamblea ejidal.

Por su parte, Gisela Espinosa, en “Reflexiones sobre interculturalidad y salud desde la Costa Chica de Guerrero”, muestra el choque entre dos tipos de prácticas, discursos y mundos de vida: por un lado el de las parteras de los sistemas médicos indígenas y, por otro, el de los médicos alópatas del sistema médico oficial en relación con la salud reproductiva. En este contexto se analizan las experiencias de mujeres indígenas y sus vicisitudes con cada uno de los sistemas, pero que

en el caso de las parteras indígenas se aprecia la confianza, la comunicación, el respeto a la mujer y a su familia, aunque reconociendo carencias tecnológicas. Por su parte, la medicina oficial, si bien tiene a la mano un acervo tecnológico más amplio, tiende a caracterizarse por ser discriminatoria, racista, focalizada en atender el proceso biológico del parto, sin preocuparse por dar una atención digna a la embarazada y a su familia. El trabajo propone la necesidad de adoptar un enfoque intercultural incluyente entre estos dos sistemas con el propósito de mejorar la salud materna y disminuir la mortalidad de las mujeres indígenas relacionada con el parto. Las experiencias de la sociedad civil como la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas, la Casa de Salud de la Mujer Indígena “Manos Unidas”, Kinal Antzetik-Guerrero y las redes de parteras, son ejemplos de lo que se puede hacer para mejorar la salud reproductiva de las mujeres indígenas desde las organizaciones. Éstas, sin embargo, no debieran pensarse como sustituto de las instituciones públicas sino, por el contrario, la propuesta debiera ser pugnar porque el Estado contribuya al financiamiento de este sistema civil, y que en un esfuerzo por producir una política pública participativa e incluyente se generen programas interculturales en donde se complementen ambos sistemas.

El siguiente trabajo es el de Yolanda Massieu y Gloria Miranda, titulado “Sustentabilidad y desarrollo rural. Retos teóricos y experiencias comunitarias”, en el que debaten sobre las distintas maneras de comprender la sustentabilidad, vinculando estas reflexiones a dos estudios de caso sobre la gestión comunitaria de recursos naturales: el Parque Ecoturístico Ejidal de San Nicolás Totolapan en el Distrito Federal y la defensa de los bienes comunales en Santa Catarina del Monte, Texcoco. Con ello se propone que el desarrollo sustentable en áreas con recursos naturales depende de que participen de forma directa las comunidades asentadas en esos territorios y que la función de las instituciones gubernamentales debe ser la de apoyar para que estas comunidades puedan manejar sus recursos adecuadamente. Para las autoras, la importancia de la participación comunitaria está fincada en su conocimiento tradicional, el cual es necesario reconocer y evidenciar como una ciencia de los pueblos cuyo *corpus* cognoscitivo es recreado por las culturas y pueblos originarios. Ello no implica desdeñar los conocimientos derivados del aparato científico formal, sino buscar estrategias para fomentar un diálogo intercultural de saberes que nutra a ambos para lograr un manejo sustentable de los recursos naturales; el trabajo evidencia que en el camino hacia la



sustentabilidad es fundamental valorar, respetar y fomentar la gestión comunitaria de recursos naturales y el conocimiento tradicional.

El trabajo de Héctor Ruiz y María Tarrío, “Globalización neoliberal y políticas agrícolas en el México actual. La institucionalización de la explotación de los campesinos graneros, rescata el proceso de privatización de la comercialización de granos en el Bajío guanajuatense” y muestra el resultado de políticas gubernamentales que han empujado a los productores de esta región a subordinarse a organizaciones de acaparadores creadas bajo el cobijo de gobiernos panistas, y cuya función ha trascendido la comercialización para concentrar también la intermediación en el otorgamiento de crédito y seguro para la producción, el abasto y la administración de apoyos y del mismo Programa Alianza para el Campo. En esencia, se puede intuir que, después de un siglo, la hacienda ha regresado al campo guanajuatense debidamente modernizada. En respuesta a esta política privatizadora, se han dado procesos organizativos como los de los módulos de riego de los Distritos de Riego 011 y 085 con miras a tomar en sus manos la comercialización de sus cosechas, así como el abasto de insumos y materias primas. De estas experiencias, la del módulo de riego de Valle de Santiago es la más significativa en sus logros a pesar de estar remando a contracorriente de la política oficial.

Finalmente, Bárbara Valdés, en “Con sabor a nopal. Reflexiones en torno al poder, el género y las relaciones laborales”, muestra la influencia que tienen las actividades productivas en las formas y mundos de vida de los pobladores rurales, tomando como estudio de caso el cultivo del nopal en el poblado de Valtierra, en el municipio de Salamanca, Guanajuato. Si bien la autora propone reflexionar sobre la manera en que los actores sociales se han apropiado del nopal, la lectura más bien pareciera mostrar cómo el nopal se ha ido apropiando de los actores sociales, influyendo en sus prácticas, en la vida cotidiana, en las relaciones sociales y de producción, en su subjetividad e historicidad, en sus mitos, ritos y festividades. Los cambios provocados en las formas y mundos de vida han llegando a producir entre los habitantes de este pueblo una identidad colectiva vinculada estrechamente a este cultivo.

*Roberto S. Diego Quintana  
Carlos Rodríguez Wallenius*

El desarrollo territorial desde la perspectiva  
de la teoría de los sistemas complejos y la no-linealidad  
A la búsqueda de un nuevo paradigma\*

*Elías Zamora Acosta\*\**

**Las perspectivas de la ciencia clásica**

“En más de tres siglos de ciencia todo ha cambiado excepto una cosa: el amor por lo simple”. Con esta frase comienza el físico Jorge Wagensberg su sugerente ensayo *Ideas sobre la complejidad del mundo* (1985). Efectivamente, si algo ha caracterizado al conocimiento científico hasta hace bien poco ha sido el recurso a la simplificación. Esta actitud es, como también escribe con acierto Wagensberg, una consecuencia del lugar predominante que en la epistemología y en la metodología de las ciencias ha tenido el *Discurso del método*, el tratado con el que en el siglo XVII René Descartes marcó el camino que debía seguir el científico. De las cuatro reglas lógicas que consideraba imprescindibles para alcanzar el conocimiento verdadero, la segunda prescribe “dividir cada una de las dificultades [...] en cuantas partes fuere posible y en cuantas requiriese su mejor solución”; y la tercera conducir ordenadamente los pensamientos “empezando por los objetos más simples y más fáciles de conocer,

\* Dos primeras versiones de este texto fueron presentadas en el seminario internacional “Experiencias de desarrollo rural en Andalucía” (Sevilla, 1 y 2 de junio de 2009) y en el congreso internacional “Las ciencias sociales en el siglo XXI: la perspectiva de los estudios regionales” (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, mx., 22 a 25 de septiembre de 2009). Agradezco a los participantes en ambas reuniones sus comentarios, que han servido para mejorar el texto original. Agradezco igualmente a mis compañeros Pilar Sanchiz Ochoa, Juan Maestre Alfonso y Richard Pfeilstetter su atenta lectura y los comentarios realizados. Los defectos y errores que pueda contener son de mi exclusiva responsabilidad.

\*\* Profesor de antropología social, Universidad de Sevilla [ezamora@us.es].

para ir ascendiendo poco a poco, gradualmente, hasta el conocimiento de los más compuestos” (Descartes, 2003:28).

Esta forma de entender la tarea del científico es exactamente la que llevó a Émile Durkheim a afirmar en el prefacio de *Las formas elementales de la vida religiosa* que en ese trabajo se iba a ocupar de la religión de los australianos porque sólo comprendiendo las formas más simples podrían llegarse a entender las más complejas y el fenómeno religioso mismo: “siempre que se intenta explicar un asunto humano tomado en un momento determinado del tiempo [...] es preciso comenzar por remontarse hasta su forma más primitiva y más simple” (Durkheim, 2003:29). A partir del análisis histórico el científico social podría “descomponer una institución en sus elementos constitutivos” (Durkheim, 2003:28). Después se podrían analizar las formas más complejas y tener una percepción adecuada de los distintos elementos que componen la vida social. También en *Las reglas del método sociológico* sigue Durkheim el principio cartesiano de la simplicidad. Por ejemplo, en el capítulo dedicado a las reglas relativas a la constitución de los tipos sociales, el sociólogo francés sostiene que “las sociedades están compuestas de partes reunidas” y que “la naturaleza del todo resultante depende necesariamente de la naturaleza del número de elementos componentes y de su modo de combinación” (Durkheim, 1971:71-72).

En efecto, la ciencia, desde Descartes y Leibniz hasta la actualidad, ha tendido a descomponer los fenómenos a los que se aproxima con la esperanza de comprender y explicar el comportamiento de cada una de sus partes. Después, integrando cada una de esas pequeñas piezas, los fenómenos se podrían comprender (y explicar) en su totalidad y, en su caso, descubrir las leyes que los rigen. La idea del *punto material* en que se fundamenta la segunda de las leyes de Newton (Bardford, 1976:8-9) es el mejor ejemplo de lo que decimos y el origen de la euforia determinista.

El optimismo determinista iniciado por Newton llevó a pensar que si se conoce la situación y la velocidad de cada una de las partículas del universo en un momento dado y todas las leyes que rigen su funcionamiento, que por definición son tanto predictivas como retrodictivas (esto es, si se saben resolver las ecuaciones derivadas de las leyes de la mecánica newtoniana), entonces se podría predecir la situación de un sistema en cualquier tiempo futuro y la historia de ese mismo sistema. El intelecto o la máquina capaz de hacer semejante cálculo se conoce como *Demonio de Laplace*:

Una inteligencia que en un momento determinado conociera todas las fuerzas que animan a la Naturaleza, así como la situación respectiva de los seres que la componen, si además fuera lo suficientemente amplia como para someter a análisis tales datos, podría abarcar en una sola fórmula los movimientos de los cuerpos más grandes del universo y los del átomo más ligero; nada le resultaría incierto y tanto el futuro como el pasado estarían presentes ante sus ojos, (Laplace, 1825:4).

Los principios que subyacían a las explicaciones científicas de carácter determinista eran el orden, el equilibrio y la estabilidad (Prigogine, 2000). Se partía de la idea de que el universo es una totalidad integrada, un cosmos organizado regido por leyes deterministas que podrían ser descubiertas. Estas leyes tenían como característica su carácter simétrico respecto al tiempo: el pasado y el futuro responden a los mismos principios (Prigogine, 2000) porque, desde que Newton enunciara sus tres leyes de la mecánica, el tiempo era una variable más, pero no la variable fundamental. Conocidas las condiciones iniciales de cualquier sistema, las ecuaciones newtonianas del movimiento proporcionan una trayectoria única para el mismo (Wagensberg, 1985:23). Los acontecimientos que no pudieran ser explicados desde esta perspectiva serían atribuidos al azar, pero este último no resultaba ser más que una forma de denominar la ignorancia, de modo que cada avance científico suponía una disminución del azar. Desde esta perspectiva el cosmos, que por definición es orden, no tiene lugar para el azar. La muy conocida frase de Einstein, “Dios no juega a los dados con el universo”, pronunciada cuando expresó su rechazo a las consecuencias de los planteamientos de la revolucionaria mecánica cuántica, es sobradamente representativa de esta posición científica. Una posición confirmada por el genial físico en una carta escrita a su colega Max Born en septiembre de 1944: “Tú crees en el Dios que juega a los dados, y yo en la ley y la ordenación total de un mundo que es objetivamente” (Einstein y Born, 1999:189). Se trata de un universo en el que rige la causalidad lineal: cada causa tiene un efecto y cada efecto es resultado de una sola causa.

### **Una nueva perspectiva**

La visión clásica de la ciencia determinista fue puesta en entredicho al mismo tiempo por los planteamientos de la mecánica cuántica y por el desarrollo de

la termodinámica, una disciplina nacida al refugio de la física determinista. La primera contradecía directamente los presupuestos que tenían como máxima expresión el ya citado *Demonio de Laplace*. Si las leyes deterministas permitirían predecir (y retrodecir) la evolución de un sistema conocidas sus condiciones iniciales, las nuevas leyes de la mecánica cuántica rompieron bruscamente con la idea de un universo cósmico y predecible. En líneas generales, la nueva teoría venía a decir que si conocemos la posición precisa de una partícula en un momento dado, no podemos predecir con exactitud en qué dirección se va a mover en el instante inmediatamente posterior; y, en consecuencia, que de una misma causa no siempre resultaría el mismo efecto y que los resultados de un conjunto de circunstancias no estaban siempre determinados. Esto es, el universo no es siempre predecible y el azar deja de ser el nombre que se da al desconocimiento para formar parte esencial del funcionamiento de la naturaleza.

La termodinámica, por su parte, introdujo el desequilibrio, el desorden y el tiempo en los sistemas. Ilya Prigogine dedicó una buena parte de su obra a demostrar que el universo difícilmente alcanzaba el estado de equilibrio que se predicaba en la física clásica: “prácticamente todos los sistemas que nos rodean están muy lejos de encontrarse en equilibrio” (Prigogine, 2000). Aparecen así los conceptos de fluctuación, bifurcación, autoorganización y, finalmente, el de *estructuras disipativas* descritas por Prigogine (Prigogine y Stengers, 1996). Las bifurcaciones y el orden por fluctuaciones ponían en entredicho las leyes de la mecánica clásica. Al menos en determinadas situaciones (desde luego en los sistemas abiertos, que son prácticamente todos los que existen en la naturaleza) resultaba imposible predecir el futuro de un sistema: llegado a cierto punto en su evolución un sistema abierto, esto es un sistema que se caracteriza por estar en una situación de *no-equilibrio*, podría experimentar una fluctuación dramática y bifurcarse, tomar al menos dos caminos, y no sería posible predecir cuál. La ecuación que representa ese sistema tiene más de una solución, sólo una sería la verdadera y no habría manera de determinarla. Se trata de una ecuación no-lineal. Se introducía así la *incertidumbre* como elemento constitutivo de la evolución de los sistemas. Las certezas derivadas de las aportaciones de Newton habían sucumbido (Wagensberg, 1985:21-49). Y con la incertidumbre apareció la no-linealidad, la ruptura con las estrictas relaciones de causalidad que se predicaban en la física clásica (véase García, 2006:132-135).

Bifurcaciones, fluctuaciones y estructuras disipativas fueron resultado de la constatación de que, frente al orden cósmico en que se fundamentaba la mecánica newtoniana, el universo se dirige constante e inexorablemente hacia un estado de desorden (Prigogine y Stengers, 1984, 1996). La segunda ley de la termodinámica, que completa la primera de la conservación de la energía, introdujo el concepto de *entropía* como una medida de ese desorden. Una de las consecuencias de los avances producidos por los estudios de la termodinámica es la introducción del tiempo en los sistemas (las ecuaciones no-lineales reflejan un mundo en el que la historia es un componente fundamental). Dijo Prigogine (2000) que desde Newton hasta Schrödinger y Einstein el tiempo narrativo había sido eliminado de las explicaciones del universo. Con los avances de la termodinámica esto no sería más así: era necesario pensar el mundo en evolución y, más aún, en una evolución que no podría ser, por así decirlo, deshecha. El ejemplo propuesto por J. Wagensberg (1985:30) sobre la imposibilidad de recomponer absolutamente una escultura griega destruida por una carga explosiva mediante la aplicación del mismo procedimiento o el de la irreversibilidad de una mezcla de agua y tinta roja propuesto por el químico estadounidense J.W. Gibbs (Wagensberg, 1985:28) son suficientemente ilustrativos.

La flecha del tiempo tiene una sola dirección y el desorden hacia el que el universo está abocado sólo puede ser detenido por medio de la autoorganización; una tendencia hacia el equilibrio inestable como el que caracterizaba a las estructuras disipativas que se mantienen por medio de un intercambio de entropía con su entorno. Esta propuesta de Prigogine introduce un nuevo concepto que resulta fundamental para los objetivos de esta presentación: el mantenimiento de la organización de la naturaleza sólo puede conseguirse mediante la autoorganización, que no es otra cosa que una de las consecuencias de la adaptación de los sistemas abiertos a su entorno (Prigogine, 2000), la acomodación del sistema a las condiciones impuestas por el resto del mundo (Wagensberg, 1985:37).

Estas conclusiones tuvieron al menos tres corolarios. En primer lugar el fin del universo simple y lineal propuesto por la física clásica: los sistemas descritos por los físicos resultaban ser más complejos y por consiguiente más próximos al mundo real tan alejado del universo abstracto (y artificial) del que se había ocupado la ciencia anteriormente, y desde luego habría que abandonar definitivamente las certezas deterministas que establecían las relaciones directas entre causas y efectos. En segundo término, la posibilidad de la aplicación



de estos principios al estudio de todo tipo de adaptaciones: no sólo las de la naturaleza inanimada de la que trataba la física clásica, sino también a las adaptaciones biológicas, ecológicas y sociales (Prigogine, 1977; Wagensberg, 1985:37). Finalmente, que en la comprensión de los procesos que tienen lugar en todos los niveles que puedan distinguirse en ese universo complejo, el análisis de las relaciones entre los sistemas y sus entornos resultan fundamentales.

Paralelamente a estos avances, el biólogo austriaco Ludwig von Bertalanffy (1976, 1979) había propuesto una metateoría, la *teoría general de sistemas* (TGS), que permitiría observar todos los aspectos del universo con una misma estrategia, lo que haría posible que los avances producidos en cada uno de los campos de la ciencia pudieran ser utilizados en los demás. Esta *teoría* aplicable al estudio de los sistemas abiertos pone énfasis en la comprensión de las relaciones que se establecen entre los elementos que lo componen y entre el sistema y su entorno, que forma asimismo parte del sistema y que comprende todo el universo que queda en el exterior de sus límites, determinados en función de los intereses de la investigación (García, 2006:48), y que sólo a efectos analíticos puede considerarse parcialmente constante. La TGS, junto con la teoría de la información, proporcionó un marco interesante para resolver una gran cantidad de problemas en el ámbito de la biología y de la ecología. Algunos de los resultados de las investigaciones realizadas desde esta perspectiva pudieron ser utilizados para campos científicos distintos a aquel en el que se produjeron.

Todos estos avances condujeron a la construcción de aproximaciones teóricas aplicables a diversos campos que tenían en común el hecho de mirar el universo desde la perspectiva de la complejidad y la no-linealidad (Reynoso, 2006). El mundo que observamos está dominado por la complejidad y los sistemas complejos precisan de una aproximación diferente a la que se había mantenido hasta los grandes descubrimientos del siglo XX. El antropólogo Carlos Reynoso (2006) considera que son cuatro las grandes teorías que se ocupan de esta realidad compleja: la cibernética, la teoría general de sistemas, la teoría de las estructuras disipativas y la autoorganización y la teoría de catástrofes. Todas comparten la idea de que el universo (o los sistemas que lo forman) es una totalidad organizada cuyas partes no son separables (García, 2006:21). En definitiva un giro copernicano respecto a la metodología propuesta por Descartes o Leibniz, y que en ciencias sociales se materializaron en las *reglas* de Durkheim. Los intentos de construcción de una epistemología de la complejidad han sido

muchos (García, 2000, 2006; Koyré, 1994, 2000; Monod, 1984; Morin, 1977; Piaget y García, 1997) y las discrepancias entre ellos indican que se trata de una epistemología en construcción.

### **Las ciencias sociales y el fin de los determinismos**

Las ciencias sociales surgieron al amparo del pensamiento moderno y se construyeron desde los principios que inspiraban el optimismo científico de raíz positivista que se vivió en la Europa de los siglos XVIII y XIX. Los ilustrados, sorprendidos por los avances que experimentaba el conocimiento científico, se empeñaron en la construcción de una ciencia de lo social que permitiera dar cuenta y razón de las sociedades y de su historia. Si los físicos progresaban en el conocimiento del universo inanimado en una interminable saga de las leyes newtonianas, los nacientes especialistas de los demás campos científicos pretendían hacer lo mismo con la materia viva y con las sociedades humanas. Producto de ese esfuerzo fue el desarrollo que las nuevas ciencias experimentaron en el siglo siguiente de la mano de C. Linneo, J.C. Mutis, A. von Humboldt o C. Darwin, en el caso de las ciencias naturales, y de A. Comte, S. Freud, H. Spencer, L.H. Morgan, K. Marx o E.B. Tylor, entre otros, en el de las ciencias de la sociedad y la historia.

El debate sobre las posibilidades explicativas y predictivas de las ciencias sociales se produjo desde su época formativa. Si de un lado un importante grupo de investigadores, como los citados arriba, se inclinaba por posiciones claramente deterministas, otros rechazaban la posibilidad de descubrir las leyes de la sociedad y de la historia, fundamentando su discurso en posiciones ontológicas, epistemológicas o ideológicas, en este último caso con un fuerte componente religioso. De este modo, el debate entre el estructuralismo y el constructivismo, entre el objetivismo y el subjetivismo, junto con la crítica sobre las posibilidades del positivismo que las había marcado desde sus comienzos, ha sido una constante en el devenir de las ciencias sociales a lo largo de sus escasos dos siglos de historia (p.e., Bachelard, 1976; Bourdieu, 1991; Luque, 1990; Nagel, 1981).

En las ciencias sociales el debate entre el determinismo y el constructivismo —que también apareció en las ciencias naturales de la mano de Humberto Maturana y su discípulo Francisco J. Varela (Maturana, 1995; Maturana

y Varela, 2008)— forma parte de la identidad de todas las disciplinas que las integran. Quizás porque, como afirmó Thomas S. Kuhn (1992), se encuentran en una fase pre-paradigmática; quizás porque son el único campo de conocimiento científico en el que el sujeto y el objeto de conocimiento coinciden; quizás porque el objeto del que tratan constituye el sistema más complejo de cuantos se pueden encontrar en el universo (Wallerstein, 1997). O posiblemente porque en física o biología las claves para la confirmación o no de las teorías están en la posibilidad de medir los fenómenos que se analizan y de replicar los experimentos para observadores independientes, mientras que en las ciencias sociales la medida resulta prácticamente imposible por la cantidad de variables que se deben tener en cuenta, por la imposibilidad de hacerlo con algunas de ellas —¿cómo se pueden cuantificar los valores o las intencionalidades?— y, desde luego, porque ninguno de los fenómenos de los que los científicos sociales se ocupan son replicables ni las miradas de los distintos observadores están libres de juicios previos sobre los fenómenos que se analizan.

En general, el dominio de los enfoques deterministas se extendió hasta prácticamente el último cuarto del siglo XX, cuando la ruptura con el pensamiento moderno (p.e., Habermas, 1990; Lyotard, 1987; Reynoso, 1998; Touraine, 1993) dio al traste con las aspiraciones objetivistas. Las críticas más importantes de los enfoques deterministas en ciencias sociales se fundamentaban, además de otras, de cimientos más éticos e ideológicos que epistemológicos, en las debilidades de los presupuestos empiristas y positivistas y en la esterilidad explicativa de las distintas estrategias de investigación que se habían explorado hasta ese momento. La teoría de la comunicación y fundamentalmente su desarrollo por parte del psicólogo austriaco Paul Watzlawick (1994), uno de los principales impulsores del *constructivismo radical*, aportó asimismo argumentos para acabar con el sueño determinista en las ciencias de lo social.

La crisis del determinismo produjo en las ciencias sociales el desengaño y el abandono de los intentos de construir teorías que pudieran dar razón de la sociedad y de la historia. El subjetivismo y las posiciones constructivistas y fenomenológicas dominaron el espectro de la teoría social (Schütz, 1993; Geertz, 1988) y sólo unos pocos investigadores se arriesgaron a buscar alternativas más allá de la descripción o de la interpretación. En algunos de los casos la búsqueda de una solución a los problemas del determinismo vino a partir de la introducción del individuo (actor social, agente) en la estructura social, camino que ya había

sido ensayado a mediados del siglo XX por T. Parsons (1988) y que también emprendieron más tarde, desde posiciones diferentes, P. Bourdieu (1991), A. Giddens (2003) y N. Luhmann (1998).

Algunos de estos nuevos intentos por encontrar una respuesta a los problemas que planteaba la teoría sociológica clásica para superar las deficiencias del determinismo lineal, indagaron soluciones en las aportaciones que se hacían desde las teorías de la complejidad en las ciencias naturales, fundamentalmente aplicando la teoría general de sistemas, con distintos resultados y aceptación por parte de la comunidad académica (Reynoso, 2006:78-94). Este fue el caso de T. Parsons, cuyas propuestas se fundamentaron parcialmente en la cibernética y la TGS, con énfasis en las búsquedas del equilibrio a partir de procesos homeostáticos y una cierta desatención a los procesos temporales y el cambio social, quizás una consecuencia de la fobia a la diacronía que caracterizó a la sociología positivista, lo que le hizo merecedor de fuertes críticas desde algunos sectores de la academia.

La propuesta de Luhmann (1998) es destacable por su dimensión. Es quizás el único gran esfuerzo por comprender los problemas sociales desde la perspectiva de las ciencias de la complejidad y, aunque recibió fuertes críticas por la comunidad académica –también desde el grupo que discurría por los senderos de las nuevas epistemologías–, su aportación merece ser tomada en cuenta. El énfasis puesto en la importancia de las relaciones entre los elementos que conforman el sistema, la definición de sus límites y en las relaciones entre el sistema y su entorno son de gran interés para avanzar en el intento de explicar lo social desde esta perspectiva. Menos éxito parece haber tenido su utilización del concepto de *autopoiesis* que fue criticado por sus propios creadores, y la idea de complejidad que subyace en sus escritos que parece tener, al decir de algunos estudiosos, un fundamento estadístico (Reynoso, 2006:155-160).

No obstante, algunos científicos sociales han intentado mirar los problemas de los que se ocupan desde el nuevo enfoque que proporcionaban las ciencias de la complejidad, fundamentalmente desde uno de sus más conocidos desarrollos, la teoría del caos (Mosko, 2005; Reynoso, 2006). Los resultados hasta ahora son escasos y la oposición mucha; tanto por parte de los académicos que defienden posiciones deterministas fundamentadas en las perspectivas de la ciencia lineal, como por los que se decantan por las posiciones subjetivistas, posmodernas o interpretativistas.

## **Del desarrollo al posdesarrollo: la ruptura epistemológica**

En el campo de los estudios sobre el desarrollo las teorías explicativas y las estrategias para inducir procesos de cambio estaban construidas desde perspectivas semejantes a las que inspiraban a las ciencias sociales en cada una de sus fases: surgían de las teorías generales que trataban de explicar las sociedades y su historia. Esto es, las teorías del desarrollo estaban construidas linealmente y partían del principio de la simplicidad al que se hizo alusión al comienzo de estas páginas. Así se ensayaron explicaciones (combinadas con estrategias para impulsar procesos de desarrollo) como la teoría de la modernización, desde las posiciones funcionalistas propias de la sociología y la antropología estadounidenses; la teoría de la dependencia cuyo exponente más significativo estuvo a cargo de los investigadores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); y las diversas críticas y adiciones que se hicieron desde las posiciones marxistas o la teoría del sistema-mundo desarrollada por I. Wallerstein (Black, 1999; Edelman y Haugerud, 2004).

De estas explicaciones, de los procesos de cambio, de los programas y acciones para impulsar el desarrollo que se diseñaban a partir de ellas, se hicieron críticas desde diferentes posiciones teóricas, ideológicas y éticas que dieron lugar a un mosaico de denominaciones y de estrategias que hoy forman parte del acervo común en este campo de investigación: desarrollo endógeno, sostenible, sustentable; ecodesarrollo, endodesarrollo, etnodesarrollo, codesarrollo.

Al mismo tiempo se ha producido una importante literatura crítica que ha puesto en entredicho la validez de los modelos occidentales (en muchos casos fracasados) y su sostenibilidad, y sobre la pertinencia de traspasar esos modelos y formas de vida a otras sociedades. También se han publicado numerosas críticas desde posiciones éticas que se interrogan acerca de la legitimidad que tienen las sociedades calificadas a sí mismas como desarrolladas para imponer sus modos de vida al llamado Tercer Mundo, al que se considera como una “invención” occidental (Escobar, 1995). Se predica entonces la necesidad de hacer de los pueblos llamados subdesarrollados los protagonistas de sus propios desarrollos, de la búsqueda de soluciones para resolver sus problemas, de convertirlos en actores y protagonistas de su propia historia. Hay asimismo voces, sobre todo desde la antropología de orientación más constructivista aunque también desde posiciones radicalmente críticas, que cuestionan no sólo la validez del concepto sino también la eficacia de

cuantas teorías, estrategias y acciones puedan emprenderse sobre este campo de investigación y de acción política (Escobar, 1991; 1997).

Prácticamente la totalidad de aquellas teorías tradicionales (en su mayor parte con un importante sesgo economicista) y las estrategias derivadas de ellas se sustentaban en modelos teóricos simplificadores y lineales. Partiendo de la relación lineal causa/efecto, se identificaron variables responsables de la mala situación de las sociedades consideradas subdesarrolladas, ya fueran endógenas –la falta de tecnología, la carencia de inversiones, la cultura tradicional, la escasa cualificación de la población, la falta de capitalización, las estructuras políticas y económicas nacionales– o exógenas –la historia colonial, las distintas formas de dominación económica y política en el ámbito internacional, las consecuencias negativas de la globalización– y pusieron en práctica programas que pretendían, también linealmente mediante mecanismos de *input/output*, remediar aquella situación. Casi todas fracasaron y las experiencias exitosas en términos económicos, como por ejemplo los países rápidamente industrializados en el extremo oriente, han incrementado su renta con base en graves alteraciones medioambientales y, lo que es peor, con un alto coste humano. Se duda que esos sistemas económicos emergentes puedan mantener durante mucho tiempo su actual situación.

El fracaso de las teorías al uso (y de las prácticas asociadas a éstas) obligan a explorar nuevas vías de explicación (y de acción) que traten de superar tanto los problemas derivados de aquéllas como el abandono y la pasividad que la posición radicalmente constructivista lleva consigo. Lo que no implica no asumir las críticas que desde esta última se han hecho tanto a las teorías como a las prácticas derivadas, sino plantearse el problema desde una perspectiva crítica como la propuesta por A. Escobar cuando, al defender una nueva forma de desarrollo que denomina *posdesarrollo* (Escobar, 1993; 1995; 1997; 2005), reclama, a partir de las discusiones promovidas por A. Gupta y J. Ferguson (1992; 1997), la reafirmación del *lugar* y de la cultura local frente al *espacio* y la uniformidad cultural impuestos por el capitalismo y la globalización, al mismo tiempo que la búsqueda, desde esta perspectiva crítica, de soluciones alternativas a las que hasta ahora han propuesto las ciencias sociales a la cuestión del desarrollo y de su relación con las posiciones de poder, dominación (política, económica, cultural) y violencia (no sólo simbólica) del mundo que se considera a sí mismo como desarrollado sobre el que no lo está (Escobar, 1997; 2000; 2005).



Los planteamientos realizados desde lo que se ha denominado (hace ya 20 años) *posdesarrollo*, procedentes de diseños epistemológicos posestructuralistas (que se distinguen al tiempo de las epistemologías liberales y de las marxistas), y que Arturo Escobar (2005:26) considera que puede “convertirse en un imaginario socialmente eficaz”, adolecen no obstante de algunos inconvenientes y presentan algunas carencias. Sin entrar en este momento en un análisis pormenorizado de los mismos, y sin negar desde luego la importancia que han tenido para obligar a las ciencias sociales a repensar sus discursos y sus prácticas en el campo del desarrollo, estas posiciones críticas han permitido saber que el camino seguido hasta ahora no conducía a la meta deseada y, lo que es aún más importante, que no hay una sola meta (como pretendían las posiciones neoliberales de carácter hegemónico y homogeneizador) sino tantas como puedan ser imaginadas desde diferentes condiciones locales y que deben ser alcanzadas a partir de procesos particulares. Pero lo que no dicen es cómo hay que emprender ese camino ni cómo se diseña. Porque en su afán por desvelar y destruir los cimientos sobre los que se sustentaban los estudios sobre el desarrollo, los críticos no han construido una teoría alternativa que permita diseñar una metodología para el análisis y para la acción. Si en el campo de las ciencias naturales los fracasos y la ausencia de soluciones satisfactorias llevaron a la elaboración de nuevas teorías, en las ciencias sociales semejantes circunstancias han orientado, en general, al abandono de las teorías o como mucho a un constructivismo crítico.

El posdesarrollo plantea acertadamente que, como afirma A. Escobar, es preciso buscar “nuevas formas de entroncarse con el desarrollo, donde se encuentren nuevas posibilidades de pensar lo económico, lo social, lo ecológico, lo cultural, en formas que tiendan más hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente dentro de su propia perspectiva y autonomía cultural y política” (Viola, 2000:148). Pero ¿cómo se hace eso? En general, la literatura antropológica disponible muestra algunos casos en los que las sociedades han tomado la iniciativa y han orientado sus pasos, por medio de una revolución lenta, en la dirección que ellas mismas han deseado y desde sus propios planteamientos culturales, y no por aquellos con intereses alogenos. Poco a poco van acumulándose etnografías y estudios de casos en los que se describen los recorridos que algunos territorios han seguido. Pero difícilmente, porque se carece de un nuevo modelo teórico, se encuentra una estrategia para trazar el camino, una metodología que permita dibujar una ruta.

Por ejemplo, el muy citado estudio que, desde una posición abiertamente contraria a los planteamientos del posdesarrollo, llevó a cabo A. Bebbington (2000) sobre las transformaciones producidas en tres regiones de los Andes ecuatorianos no va más allá de describir el modo como en cada caso se han impulsado las transformaciones y las consecuencias particulares de esas estrategias. La conclusión a la que llega es que las sociedades subalternas no son simplemente víctimas que resisten sino que también son agentes que tienen éxitos cuando intentan abrirse paso entre los Estados y los mercados (Bebbington, 2000:514). A partir de ahí reclama más análisis de casos que hagan posible, por medio de la comparación, elaborar un adecuado marco teórico que permita una alternativa al desarrollo.

En la misma línea existen muchas descripciones de procesos similares. Arturo Escobar se refiere en reiteradas ocasiones al conocido como Proceso de las Comunidades Negras (PCN) del Pacífico Sur colombiano (Escobar, 2005) como un ejemplo de posdesarrollo muy bien descrito por Libia Grueso (2005). En las revistas especializadas y en volúmenes dedicados al problema del desarrollo desde la perspectiva de la antropología se han publicado numerosos casos en los que, con mayor o menor éxito, se han explorado vías alternativas, ya sea desde los planteamientos más radicalmente posdesarrollistas ya desde otras perspectivas que rompen parcialmente con las retóricas y las prácticas tradicionales (p.e. Arce y Long, 2000; Edelman y Haugerud, 2004:39-52; Escobar, 2005; Gardner y Lewis, 1996; Grillo y Stirrat, 1997; Rahnema y Bawtree, 1997).

Construidas desde una perspectiva u otra, una de las características que comparten estas aproximaciones es la escasez o total ausencia de guías teórico-metodológicas para operar en el campo, tanto en lo que tiene que ver con el análisis de las causas que han provocado las condiciones no deseables a las que se ha denominado subdesarrollo, como para actuar de forma sistemática en la superación de las mismas. Esta es una consecuencia lógica de la crisis paradigmática experimentada por las ciencias sociales y su reflejo específico en los estudios de desarrollo. Es cierto que varios autores han planteado algunas ideas tanto para el análisis como para la acción, pero en más de una ocasión se trata de generalidades que difícilmente se pueden volver operativas. Así, por ejemplo, el economista y premio Nobel Amartya Sen propone un modelo en el que los sujetos de la acción son fundamentalmente los miembros de la sociedad que es objeto de desarrollo, aunque no ellos solos, a partir de su implicación

directa en un régimen de libertades democráticas: “nos adherimos a un enfoque que ensalza la cooperación, el protagonismo y la difusión de las libertades y la capacidad humanas” (Sen, 1998:603). Es el modelo que denomina GALA (siglas del inglés *getting by, with a little assistance*) frente al tradicional BLAST, de las iniciales del inglés *blood, sweat y tears*, sangre, sudor y lágrimas (Sen, 1998:591 y ss.).

También desde la economía Bernardo Kliksberg (1999) ha propuesto vías alternativas para el impulso de procesos de desarrollo y descrito algunos casos. Frente al énfasis puesto por las teorías liberales sobre los recursos, el capital humano y la financiación, Kliksberg (1999:86) —que asume los principios de la complejidad y la incertidumbre, derivados de los planteamientos de I. Prigogine y E. Morin, para caracterizar a las sociedades actuales— siguiendo parcialmente las propuestas de Putnam y Coleman (Coleman, 1990; Portes, 1998; Putnam, 1993a,1993b), sostiene que el *capital social*, que incluye para él la *cultura* como uno de sus componentes importantes (Kliksberg, 1999:98), es un elemento esencial que se debe considerar a la hora de impulsar procesos de desarrollo. En todos los casos que describe (Kliksberg, 1999:90-97), y en otros de los que da cuenta sólo tangencialmente, parece que el incremento del capital social ha producido beneficios para las sociedades implicadas; que su situación ha mejorado en algunos aspectos. Pero no se sabe muy bien por qué ni cómo sucede. Sólo parece existir la evidencia empírica de la correlación entre ambos fenómenos.

Arturo Escobar, que ha sido uno de los creadores y mayores defensores de la idea del posdesarrollo, ha propuesto no sólo una fundamentación conceptual de esta forma alternativa de desarrollo sino también algunas estrategias para conseguirlo (Escobar, 2005). Sin embargo, si los planteamientos conceptuales de Escobar son bastante sólidos, lo que le ha permitido hacer una brillante defensa de los mismos frente a los ataques realizados desde diversos flancos (Escobar, 2000; 2005), no lo son tanto sus diseños metodológicos y estratégicos. Quizás porque los fundamentos teóricos del posdesarrollo parten de una revisión epistemológica de base crítica y no (una vez brillantemente rechazado el anterior) de la construcción de un nuevo modelo que permita comprender y explicar (para posteriormente actuar) los problemas del desarrollo. En efecto, Escobar (2005:20-21) afirma que el posdesarrollo se fundamenta en una epistemología interpretativa/constructivista cuyos conceptos clave son el lenguaje y el sentido, y que basa sus conocimientos en las representaciones, los discursos y las relaciones

entre conocimiento y poder. Con ese bagaje se opone a las aproximaciones que se han hecho desde las teorías liberales y marxistas.

Pero el problema fundamental se deriva de la determinación del modo en que pueden lograr sus objetivos los pueblos que deben ser protagonistas de sus propios procesos de desarrollo, partiendo de sus propias visiones del mundo. En esto los planteamientos de Escobar, y en general de los defensores de la nueva epistemología, son bastante vagos y generalistas, además de estar sustentados sobre conceptos que, paradójicamente, proceden de los discursos occidentales; de discursos fundamentados ciertamente en posiciones críticas, pero al fin occidentales (véase Gardner y Lewis, 1996.). Así, Escobar plantea que —frente a la idea de progreso o crecimiento en que se sustentaban las epistemologías liberales, o la transformación de las relaciones sociales y el desarrollo de las fuerzas productivas que eran los criterios propios de las teorías de raíz marxista— el posdesarrollo se fundamenta en la “transformación de la economía política de la verdad” y en la “pluralidad de discursos”; y que mientras los proyectos de desarrollo liberales intentan “promover un desarrollo más igualitario”, esto es “profundizar y completar el proyecto de la modernidad”, y los marxistas “orientar el desarrollo hacia la justicia social y la sostenibilidad”, los defensores del posdesarrollo pretenden “articular una ética del conocimiento experto como práctica de la libertad” o, lo que es lo mismo, “promover modernidades alternativas y alternativas a la modernidad” (Escobar, 2005:21). Sin que se sepa muy bien qué pueden expresar términos como *ética del conocimiento experto como práctica de libertad* o *economía política de la verdad* fuera del universo de significaciones del mundo académico occidental y dominante. Y todo ello como si alrededor de cada uno de los grupos que tienen que protagonizar sus propios procesos de desarrollo no hubiera más que el vacío.

Es así que las más de las veces las posiciones críticas al desarrollo, tales como el posdesarrollo, cuando pasan de la crítica conceptual a la construcción de metodologías y a la definición de estrategias para mejorar las condiciones de vida de los individuos y los grupos, se mueven en un espacio de definición borrosa. Como han destacado algunos autores ciertamente no muy alejados de la nueva epistemología, el posdesarrollo utiliza con demasiada frecuencia algunas *buzz-words*, algo así como términos de moda, palabras mágicas sobre las que se articulan los discursos, pero que realmente dicen poco acerca de cómo hay que llevar adelante los procesos. Términos como participación, parternariado,

sostenibilidad o gobernanza forman parte del lenguaje común de los textos que tratan sobre formas de desarrollo alternativo y alternativas al desarrollo, sin que siempre esté muy claro qué se quiere decir con expresiones que se convierten en ocasiones en meros lemas, o cómo se lleva a cabo una acción como la que se predica con tales conceptos (Edelman y Haugerud, 2004:49; Gardner y Lewis, 1996:111). En algunas ocasiones, como refieren M. Edelman y A. Haugerud (2004:49-50), han sido objeto de fuertes críticas por parte de algunos autores no muy conformes con las soluciones que aportan los defensores del posdesarrollo.

### **El desarrollo desde la perspectiva de los sistemas complejos y la no-linealidad**

Las críticas realizadas desde diversas posiciones a los paradigmas tradicionales sobre el desarrollo y las que ha recibido el posdesarrollo también desde las esferas académicas y aplicadas, han tenido la virtud de promover un enriquecedor diálogo. Se ha abierto un camino cuya ventaja fundamental es la de ser recorrido en la búsqueda de soluciones. Como Arturo Escobar concluye en un texto de respuesta a las críticas recibidas por el posdesarrollo, deberíamos estar menos preocupados por llegar a una solución correcta de lo que sea desarrollo o posdesarrollo que por el hecho mismo de andar ese camino (Escobar, 2000:13-14).

Lo que mi propuesta pretende es, precisamente, buscar un camino alternativo para la construcción de una teoría que sirva para afrontar los problemas asociados al desarrollo (y al subdesarrollo) desde las proposiciones que se hacen desde las teorías de la complejidad y la no-linealidad, del mismo modo que desde esta perspectiva se han intentado soluciones a los enigmas que habían generado las teorías lineales y el método fundamentado en el racionalismo tradicional cartesiano en las ciencias de la naturaleza. Se trata en este sentido de circular por la senda que otros están recorriendo para resolver algunos problemas planteados por diversas subdisciplinas de la antropología social y cultural (Mosko, 2005). Partiendo, desde luego, de la premisa de que los sistemas sociales no son la misma cosa que los sistemas físicos y que por tanto el análisis social no se puede hacer desde el fisicalismo (García, 2006:60). La virtualidad de las propuestas que se hacen desde la no-linealidad y la complejidades es que no se trata tanto de explicar aspectos específicos del universo, como de encontrar nuevas formas

de mirarlo que pueden ser aplicadas tanto al mundo físico y biológico como al social. Porque si en algún sistema se presenta la complejidad en su expresión máxima es sin duda en el sistema social. Y si algún sistema puede ser calificado como no-lineal es precisamente el social, en el que cualquier acontecimiento que tenga lugar en un momento determinado de su historia, produce un cambio que resulta irreversible y que condiciona la situación del sistema en el instante inmediatamente posterior.

La propuesta que presento parte de la teoría de los sistemas complejos (García, 2006), con las aportaciones que se han hecho desde la termodinámica de los procesos irreversibles, especialmente en lo que tiene que ver con la auto-organización y los procesos no-lineales, así como algunas contribuciones de la teoría de la información. En el ámbito de las ciencias sociales se fundamenta en la aplicación que de la teoría general de sistemas hace Niklas Luhmann (1998), tomando en cuenta básicamente sus aportaciones en la identificación de los sistemas y sus límites y en el análisis de las relaciones entre elementos del sistema y entre sistema y entorno, y en el enfoque relacional de la teoría de las prácticas sociales desarrollada por P. Bourdieu (1991), con los conceptos de estructura, *campo*, *habitus* y capital como ejes centrales.<sup>1</sup>

El énfasis que Luhmann pone en la importancia de analizar la comunicación (*interpenetración*) que existe entre los sistemas sociales y su entorno (Luhmann, 1998:201; 2007:79) que nunca puede ser lineal, para entender los procesos

<sup>1</sup> El grupo de investigación “Cultura, ecología y desarrollo de pequeños territorios”, de la Universidad de Sevilla, trabaja en la construcción de un enfoque teórico en el que las teorías de P. Bourdieu y N. Luhmann se complementan. En esta línea de trabajo, Richard Pfeilstetter ha realizado su investigación doctoral en la Universidad de Sevilla sobre los factores no económicos que contribuyen al éxito de los emprendedores y sus consecuencias en los procesos de desarrollo territorial (Pfeilstetter, 2011). El grupo de investigación que coordina el profesor. A. Nassehi de la Ludwig-Maximilians-Universität en Múnich, ha realizado una comparación teórica de los enfoques de N. Luhmann y P. Bourdieu (Nassehi y Nollmann, 2004) que permite pensar en la complementariedad de ambas teorías, aparentemente contradictorias. En el campo del derecho, en el que hicieron interesantes incursiones tanto P. Bourdieu como N. Luhmann, también se han llevado a cabo algunos análisis comparativos de ambos enfoques que muestran su complementariedad y el potencial de la integración de las dos perspectivas (Dennaoui, 2007; Pokol, 2002; Van Krieken, 2004).



sociales, o la necesidad de penetrar en las relaciones (que son formas de comunicación) de los individuos entre ellos y con el sistema para comprender a la vez la estructura y la agencia, y el análisis relacional propuesto por Bourdieu, así como la introducción del concepto de *habitus* que implica la imposibilidad de comprender la estructura sin el individuo, ni la agencia sin la estructura, en una red de relaciones que tienen lugar en los espacios sociales que son los *campos* y que siempre implican diferencias de poder (Pfeilstetter, 2012), sugieren que la combinación de ambos enfoques puede producir resultados satisfactorios. Ambos autores hacen una apuesta decidida por superar la linealidad implícita en la dicotomía objetivismo/subjetivismo y, con la introducción de conceptos como *autopoiesis* (Luhmann) y *reproducción* (Bourdieu), por la capacidad de los agentes para transformar la estructura.

De este modo, Luhmann y Bourdieu incluyen el modo de pensar complejo en las ciencias sociales tal como reclamaban I. Wallerstein y sus colaboradores (entre los que se encontraba el Premio Nobel I. Prigogine) en las conclusiones del *Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* –“Pedimos que se ponga el acento en lo complejo, lo temporal y lo inestable” (Wallerstein, 1996:85)—, a la vez que llamaban la atención acerca de la necesidad de “reinsertar el tiempo y el espacio como variables constitutivas internas en nuestros análisis y no meramente como realidades físicas invariables dentro de las cuales existe el universo social” (Wallerstein, 1996:82).

### **El cambio y la continuidad de los sistemas complejos**

Considero que los territorios, esto es, las sociedades que ocupan un espacio determinado de la biósfera, son sistemas complejos, un trozo de la realidad que incluye aspectos físicos, biológicos, sociales, económicos y políticos (García, 2006:47). Los sistemas complejos se caracterizan por ser totalidades emergentes en las que el funcionamiento del todo es distinto a la suma algebraica de cada una de sus partes. De este modo, el análisis de esos territorios, como sistemas complejos que son, debe hacerse contemplándolos holísticamente, lo que implica la imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno a partir de una disciplina.

Dos de las características fundamentales de los sistemas complejos son que se trata de sistemas abiertos y dinámicos. La primera implica que el sistema mantiene una constante comunicación con su entorno, formado por todos aquellos elementos del universo que se sitúan fuera de sus *límites*; unos límites que no vienen dados sino que son consecuencia de los intereses específicos de la investigación por la que se define cuál es el sistema a estudiar, cuáles son sus elementos y cuáles forman su *entorno*; esto es, toda aquella parte del universo que estando fuera del sistema forma parte de él, ya que ningún sistema puede entenderse sin tener en cuenta las relaciones que se producen entre éste y todo lo que queda fuera de él (García, 2006:47-51).

Las relaciones que se establecen entre un sistema y su entorno son fundamentales para la persistencia del sistema: en los sistemas abiertos, que son casi la totalidad de los existentes, y desde luego todos los sistemas biológicos y sociales, la ruptura de la comunicación con lo que está fuera de él supone la desaparición del sistema, su muerte. Es así que los sistemas abiertos subsisten por medio de una continua interacción con su entorno, con el medio en el que se insertan. Esta es la base de la aportación que Ilya Prigogine hizo a la termodinámica del no-equilibrio y de los procesos irreversibles.

En lo que interesa a los propósitos de este ensayo, baste decir que si las transformaciones que experimenta el entorno de un sistema son mínimas, entonces el sistema se mantiene en estado estacionario aunque lejos del equilibrio (García, 2006:60-61; Wagensberg, 1985:34-42). Se produce así lo que se denomina *adaptación*. Pero si las perturbaciones son importantes entonces el sistema tiene dos opciones: o transforma el entorno para devolverlo a las condiciones iniciales o se transforma él mismo (se autoorganiza) para regresar al estado estacionario de no-equilibrio.

Si en el primer caso los procesos adaptativos se rigen por una lógica lineal, en el segundo la lógica del comportamiento de los sistemas es no-lineal. Esto es, en el proceso de autoorganización el sistema puede tomar más de una dirección y no es posible predecir cuál será. En este punto las leyes deterministas pierden su capacidad predictiva. Cualquier cambio, por pequeño que sea, puede dirigir el sistema en una u otra dirección (este es el origen de lo que Prigogine había denominado *estructuras disipativas*). El sistema se autoorganiza, modifica su estructura y sigue existiendo, sobrevive, en un nuevo y continuo diálogo con su entorno.

Desde una perspectiva como ésta, el cambio social y la evolución de los sistemas sociales pueden contemplarse como la consecuencia de los procesos que ocurren en la relación del sistema social con su entorno. Unos procesos que tienen que ver con adaptación y autoorganización; con transformaciones en el entorno y cambios en la arquitectura de los sistemas que no siempre son previsible. Para entender mejor esta cuestión y su aplicación a los problemas del desarrollo que aquí nos interesan, me detendré en una somera descripción de cómo se produce la relación entre un sistema y su entorno, siguiendo el esquema que Jorge Wagensberg, fundamentándose en la teoría de la información, presenta en su obra *Ideas sobre la complejidad del mundo* (1985:46-49).

La relación entre cualquier sistema y su entorno, a partir de sus límites, se produce por medio de intercambio de información. La información que sale del sistema nunca llega exactamente igual al entorno. Entre la emisión y la recepción existe un error que es preciso disminuir si el sistema desea que su mensaje llegue con fuerza a su destino: el sistema deberá enviar un mensaje más potente para garantizar de ese modo que llegue lo más fiel posible al entorno. En la relación entre sistema y entorno, que es vital para la existencia del sistema, este intercambio de información resulta fundamental.

Existen cuatro variables esenciales en este intercambio de información; dos tienen que ver con el sistema y dos con el entorno:

- a) La *complejidad del sistema* (C) refiere a la diversidad de información que puede enviar el sistema y que tiene que ver con su complejidad, esto es, con la cantidad de estados que el sistema puede adoptar.
- b) La *incertidumbre del entorno* (I), esto es la cantidad de estados que puede adoptar, su complejidad. Es la variable fundamental en la información que el entorno puede enviar al sistema.
- c) La *capacidad de anticipación del sistema* (A) es la tercera variable y está relacionada con la facultad del sistema para comprender los mensajes que emite el entorno y actuar en consecuencia, anticipando en lo posible esta conducta para garantizar su supervivencia. Depende de la cantidad de conductas que el sistema puede adoptar para reaccionar tanto ante los comportamientos estables del entorno como a los que devienen de su incertidumbre, y es consecuencia de la mejor percepción y conocimiento que el sistema puede tener de lo que sucede a su alrededor.

d) La *sensibilidad del entorno* (S) es la variable inversa. Tiene que ver con la cantidad de estados que un entorno puede adquirir en respuesta a las señales procedentes del sistema. Cuanto menor sea la capacidad de reacción del entorno más sensible será a las señales emitidas por el sistema.

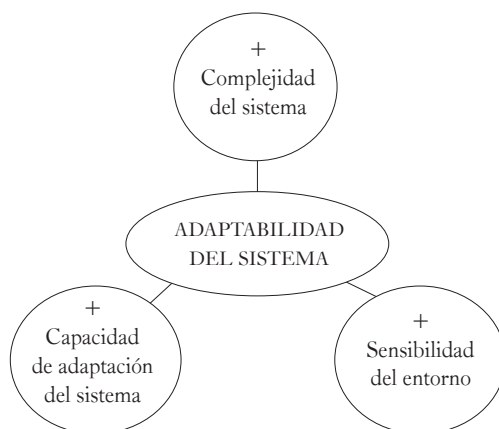
Una ley fundamental señala que la cantidad de información que circula en ambos sentidos es idéntica:  $C-A=I-S$  (Wagensberg, 1985:48). De modo que una perturbación en cualquiera de los términos de la igualdad requiere un reacomodo de los otros tres: ante un incremento de la incertidumbre del entorno el sistema debe incrementar su complejidad, afinar su capacidad de anticipación o reducir su influencia sobre el entorno. Se produce entonces la *adaptación*. Cuando ésta no es posible, cuando una perturbación en uno de los términos no puede ser absorbida por los otros tres, entonces se produce la catástrofe y/o bien el sistema desaparece o cambia su estructura para ser compatible de nuevo con el entorno.

Hay dos formas de adaptación. Una es la resistencia pasiva asociada a los cambios típicos del entorno; en cierto modo está unida a la certidumbre. Pero cuando los cambios del entorno no son previsibles, entonces un sistema tiene que ser capaz de transformarse para sobrevivir. Esta capacidad de transformarse es una cualidad de los sistemas y se conoce como *adaptabilidad*: la capacidad de un sistema para transformarse en respuesta a los cambios imprevistos del entorno. Ya sea haciéndose más complejo, ya sea aumentando su capacidad de anticipación, ya sea haciendo al entorno más sensible a sus mensajes.

Como la característica fundamental del entorno es la incertidumbre, entonces la adaptabilidad es la condición de un sistema para disminuir su dependencia del entorno; para hacer frente a sus cambios. Se puede decir que cuanto más *adaptable* es un sistema, tanto más independiente es. Si esta forma de adaptación fracasa, entonces el sistema tiene que cambiar drásticamente para sobrevivir: es la *evolución* (Wagensberg, 2000).

Las sociedades y los territorios en que se asientan pueden ser considerados sistemas complejos y sus dinámicas internas y sus relaciones con otras sociedades y con los ecosistemas se pueden entender mejor desde esta perspectiva. Esto es especialmente interesante en el caso de los estudios de desarrollo dado que éste es básicamente, como veremos, una cuestión relativa a la historia de un territorio y a las relaciones que mantiene con su entorno.

FIGURA 1  
*Aspectos de la adaptabilidad del sistema*



### **El desarrollo como un proceso sostenible**

Considero que el desarrollo es un proceso por el que un territorio, definido como el lugar geográfico de un pueblo con historia, se orienta por sus propios medios a lograr mejores condiciones de vida en los términos que tales condiciones sean definidas por la propia sociedad, aumentando su autonomía respecto al entorno y disminuyendo sus dependencias de las condiciones impuestas por el exterior. Tal proceso, que no tiene un final determinado, debe garantizar la sostenibilidad y el respeto social, ecológico y cultural.

Algunos aspectos clave de esta propuesta: en primer lugar, conviene resaltar el hecho de que el desarrollo sea considerado como un proceso orientado a lograr mejores condiciones de vida en una sociedad, en los términos que la propia sociedad los haya definido. Esta propuesta de desarrollo rechaza la idea de que el objetivo del cambio sea alcanzar las formas de vida que han sido propias de las sociedades del llamado Primer Mundo, del mundo considerado hasta ahora como desarrollado y fundamentado en la lógica capitalista dominada por el mercado. Cada sociedad, desde su perspectiva, por medio de un diálogo interno, de acuerdo con su trayectoria histórica y sus propias condiciones de tiempo y lugar, debe decidir cuáles son los objetivos que quiere alcanzar, cuáles son los

modos de vida que considera adecuados y cómo los va a lograr. Es un modo de evitar la imposición de modelos ajenos y, en consecuencia, la violencia que las sociedades dominantes pueden ejercer al imponer modos de vida propios a sociedades que tienen trayectorias e intereses diferentes. Como reclaman las posiciones críticas, y de acuerdo con los principios enunciados por los defensores del posdesarrollo, los que hasta ahora han sido *objeto* de los procesos de desarrollo impuestos desde el exterior, se transforman en *sujetos* de su propia historia, convirtiendo su conocimiento y su propia visión del mundo en los ejes sobre los que se construye el proceso (Escobar, 2005:20; Sen, 1998).

En segundo término, como el desarrollo se concibe como un *proceso* no vinculado a ninguna meta impuesta desde fuera, tampoco tiene ningún final. Esto implica que, desde esta perspectiva, no existen sociedades *desarrolladas* o *subdesarrolladas*. Todas las sociedades tienen permanentemente que resolver problemas que afectan a diversos aspectos de la vida individual (alimentación, salud, educación...) y social (desigualdades étnicas, de género, económicas, culturales...), y a las relaciones con su entorno natural (contaminación, deterioro medioambiental, sobreexplotación...), o social (dependencias y subordinaciones políticas, económicas, culturales...).

Es evidente, en último lugar, que la definición territorial de las metas, que es indispensable en todo proceso de desarrollo, ha de cumplir ciertos requisitos que, sin ser impuestos desde el exterior, tienen por un lado un componente ético—resultado de la trayectoria histórica del mundo occidental— y por otro son consecuencia tanto del análisis de los resultados que ha producido el modelo de crecimiento capitalista-industrial como de la crítica que, desde los ámbitos académico y aplicado, se ha hecho de los efectos de la imposición de ese mismo modelo a otras sociedades.

El modelo de sociedad a la que se oriente la acción deberá garantizar, en primer lugar, la sostenibilidad en el tiempo. Esto es, deberá hacer un uso de los recursos que permita su mantenimiento y reposición; y sobre todo deberá ser ecológica, cultural y socialmente respetuoso. Las metas a las que una sociedad se oriente deberán garantizar, en consecuencia, la continuidad del equilibrio ecológico cuya ruptura ha sido uno de los resultados más dramáticos de la expansión del modelo de desarrollo impuesto por las sociedades capitalistas convertidas en dominantes a lo largo de los últimos 200 años. Resulta asimismo un requisito fundamental que el modelo sea socialmente respetuoso, esto es,

que garantice la igualdad de derechos de todos los miembros de la sociedad, evitando que un grupo se imponga a otro por medio del ejercicio de violencia física o simbólica. La desaparición de las discriminaciones de género, casta o cualquier otro tipo de subordinación histórica y culturalmente construida, deberá entonces ser uno de los objetivos a lograr en el proceso. Como también las discriminaciones basadas en diferencias étnicas o culturales.

Una propuesta de desarrollo como ésta incluye, en consecuencia, no sólo el requisito de ser construido y dirigido desde el interior de la sociedad, tal como es la propuesta alternativa del posdesarrollo, sino también los proyectos particulares contenidos en algunas de las líneas críticas planteadas en los últimos años del pasado siglo, tales como el ecodesarrollo, el etnodesarrollo y otras, así como las cuestiones relativas al lugar de la mujer en los procesos de desarrollo (Edelman y Haugerud, 2004:21 y ss.).

### **Desarrollo y adaptabilidad: construir la sociedad en tiempos de globalización**

Pero los territorios no están aislados. Precisamente el problema del desarrollo es la consecuencia directa de la relación que las sociedades llamadas subdesarrolladas han mantenido durante los últimos 500 años con las sociedades autodenominadas desarrolladas, que también son dominantes. Como bien mostraron I. Wallerstein (1974, 1980, 1989) y E. Wolf (1982), esto que ahora nombramos Tercer Mundo es la consecuencia directa de la expansión europea, de la mano de castellanos y portugueses en primera instancia, a lo largo y ancho del planeta. Ninguna sociedad está aislada desde ese momento y, como sabemos, las sociedades subdesarrolladas son las que en ese proceso de globalización (que es también el de expansión de los colonialismos) quedaron en una posición de subordinación y dependencia respecto a las sociedades europeas y capitalistas (p.e., Cardoso y Faletto, 1969). Una relación que, en general y utilizando diversos modos de dominación, se ha mantenido hasta nuestros días.

Si miramos el proceso colonial desde la perspectiva de la teoría de los sistemas, lo que sucedió en el momento de la expansión colonial es precisamente que se produjo un cambio drástico en el entorno de las sociedades colonizadas, en lo que estaba *afuera* de ellas (García, 2006:48-49). Ese cambio transformó radicalmente



estos sistemas sociales y, como ha sido bien explicado por algunos teóricos, y especialmente desde la CEPAL, los convirtió en dependientes, perdieron su autonomía. Si su capacidad para transformar el entorno hubiera sido más fuerte, esto es, si en el enfrentamiento hubieran vencido a los conquistadores, el resultado hubiera sido muy distinto. Como en cualquier sistema abierto, la relación con el entorno se convierte entonces en una variable fundamental para entender la dinámica misma del sistema.

Así, la relación que un sistema social, o de un modo más genérico un territorio, mantiene con su entorno (social y natural) es un elemento clave para la determinación de su estructura y para la construcción de su historia. Cuanto mayor sea su autonomía respecto al entorno, mayor es su capacidad de acción y, por el contrario, cuando mayor es su dependencia de lo que ocurre en su alrededor, menor es la posibilidad de actuar autónomamente. En general, las que denominamos subdesarrolladas son sociedades muy dependientes de lo que sucede en su entorno y, en consecuencia, con poca capacidad para actuar según sus propios criterios, para construir su historia.

Si esto es así, entonces el desarrollo tiene que ver tanto con los procesos que se producen en el interior de las sociedades y los territorios, como con las relaciones que éstos mantienen con su entorno. Su capacidad para adaptarse activamente a las cambiantes condiciones del entorno y para disminuir su dependencia del mismo es una condición para mejorar sus condiciones de vida. Los sistemas sociales, que como describe Luhmann (1998) son *autopoiéticos*, tienen entonces que construirse en sus relaciones con el entorno. En definitiva, el desarrollo de un territorio tiene directamente que ver con su *adaptabilidad*, esto es con su capacidad para mantener su autonomía transformándose para hacer frente a los cambios de su entorno. Como vimos, la adaptabilidad de un sistema está directamente relacionada con la complejidad y la capacidad de anticipación de que disfrute el sistema, y con la incertidumbre del entorno y la sensibilidad de este último a los mensajes emitidos por el sistema. Es a partir del análisis de estas variables desde donde se puede conocer la situación de autonomía/dependencia de un territorio (su grado de desarrollo) y diseñar las acciones orientadas a mejorarlas.

En tiempos de globalización el entorno social de cualquier territorio es la totalidad del sistema-mundo. La característica fundamental del sistema-mundo es que tiene muchos estados posibles, esto es, que es muy *incierto* (Wallerstein, 1999; 2004). Se trata de un entorno extremadamente complejo y dinámico (posiblemente

un caso paradigmático de sistema con comportamiento *caótico* como los descritos por I. Prigogine) en el que se producen continuamente una gran cantidad de acontecimientos que lo transforman en direcciones no predecibles. Así, sucede que una perturbación en el comportamiento esperable de cualquiera de sus partes tiene repercusiones en la totalidad del sistema-mundo, como se ha demostrado en la reciente crisis económica, cuyo origen parece haber estado en un comportamiento no demasiado ortodoxo de las instituciones financieras estadounidenses. Los efectos de esta conducta se han dejado sentir en todo el sistema, que ha debido poner en funcionamiento acciones para contrarrestarlos. Si el sistema-mundo se considera como el entorno de sistemas sociales específicos, entonces las consecuencias son diferentes para cada uno de ellos. La crisis experimentada por el sistema financiero el pasado año 2008 no ha tenido las mismas consecuencias para la Unión Europea o para los Estados Unidos que para países muy dependientes como Ecuador, México o Marruecos, por citar sólo algunos. Estos últimos se han visto afectados con carácter general como el resto de los países pero, además, el desempleo producido por la crisis económica del llamado Primer Mundo ha afectado especialmente a los trabajadores inmigrantes en Estados Unidos o la Unión Europea, lo que ha repercutido a su vez en la disminución de las remesas económicas que los emigrantes enviaban a sus países de origen. De modo que un acontecimiento ocurrido en el sistema financiero del mundo desarrollado, afecta considerablemente a la economía de los países expulsores de emigrantes. Variaciones de naturaleza cultural, política social o económica ocurridas en cualquier espacio del sistema-mundo tienen consecuencias inesperadas en cualquier lugar del planeta, consecuencias a las que son más sensibles las sociedades dependientes que, recíprocamente, tienen poca capacidad para afectar a las sociedades que constituyen su entorno.

La complejidad del entorno de los sistemas en las sociedades actuales hace que resulte imposible, a efectos analíticos, caracterizarlos en su totalidad. Sólo a efectos prácticos se pueden considerar determinados elementos de los que forman el entorno como variables fundamentales, mientras que otros se pueden contemplar como estables, por lo que no afectarían al sistema de que se trate, ya que lo fundamental en el análisis son los flujos que existen entre un entorno cambiante y el sistema que debe adaptarse a aquellos cambios.

Ante las transformaciones que se producen en el entorno, los territorios dependientes tienen tres opciones. La primera consiste en una actitud pasiva: resistir los cambios externos tratando de mantenerse y realizando mínimas variaciones en respuesta a las que se producen en su entorno. Esta actitud pasiva culpa a los agentes exteriores de su situación subordinada y dependiente, y espera que un cambio en la actitud de los considerados responsables les permita mejorar: como la culpa es de los demás, son éstos los que deben rectificar su conducta. Se esperan, por ejemplo, inversiones del exterior, ayuda en las políticas económicas y sociales, y las instituciones para el desarrollo (el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, las ONG...) se convierten en la única esperanza de salvación, con los resultados ya conocidos. Es la garantía de que nada va a cambiar.

La segunda opción consiste en considerar asimismo a los agentes externos, al entorno, como responsables de la situación dependiente y subordinada de una sociedad pero, en vez de resistir pasivamente, aquélla decide cambiar radicalmente ese entorno culpable de su situación. Se trata de una actitud revolucionaria: como el culpable de la situación subordinada de una sociedad en la actualidad son el capitalismo multinacional, el mercado y el sistema financiero internacional, el objetivo será destruirlo. Una buena actitud si el entorno fuera sensible a esta acción revolucionaria. Pero la mayor parte de las veces esto no sucede así. De algún modo ocurriría algo semejante a lo que sucedería si el oso, en respuesta al frío, en vez de hibernar en una cueva, tratara de cambiar el clima del planeta. Una tarea tan imposible para el oso como lo es para una sociedad subordinada destruir el capitalismo, al menos en el corto plazo.

La tercera posibilidad es adoptar una actitud activa, considerar la clase de relaciones que la sociedad mantiene con el entorno y tratar de adaptar la arquitectura de la sociedad para mejorarlas, sin renunciar a producir cambios en el entorno. Dado que, como se vio, el denominado subdesarrollo de un territorio es una consecuencia de la existencia de una relación de dependencia y subordinación con el entorno, entonces impulsar procesos de desarrollo es también mejorar la relación con aquél: disminuir la dependencia y aumentar la autonomía del primero en relación con el segundo. Esto no es otra cosa que mejorar la capacidad adaptativa del territorio con respecto al entorno.

CUADRO 1  
*La situación de un territorio y el desarrollo*

DESARROLLO		
+ complejidad del sistema	→	– dependencia
+ capacidad de anticipación	→	+ autonomía
+ intensidad de mensajes	→	+ sensibilidad del entorno

Para mejorar la situación de un territorio en relación con el entorno, que es siempre incierto, el sistema debe: *a)* hacerse más complejo; *b)* incrementar su capacidad de anticipación a los cambios que ocurren en el entorno; y *c)* aumentar la intensidad de sus acciones dirigidas al entorno, para que éste sea más sensible a las mismas. Como los territorios son sistemas complejos, esto es totalidades organizadas, las acciones dirigidas a obtener estos resultados no son de una sola clase, lo que era característico de las acciones para el desarrollo desde la perspectiva de la ciencia clásica: deben producirse impulsos coordinados en cada uno de los elementos del sistema para producir cambios en la totalidad. Se producen así sinergias que, de estar las acciones correctamente diseñadas y orientadas, multiplican los efectos de los esfuerzos hechos desde el interior del sistema.

### **Algunas implicaciones prácticas**

Una perspectiva como ésta tiene consecuencias metodológicas e implicaciones prácticas que, por su complejidad, no es posible desarrollar en su totalidad en el espacio de esta contribución, pero el planteamiento propuesto ofrece una guía teórica y metodológica tanto para el análisis de las condiciones de dependencia (subdesarrollo) de los territorios, como para la planificación y la acción. En primer lugar, la condición de que los procesos de desarrollo sean impulsados desde la perspectiva y la agencia internas garantiza la ausencia de procesos de dominación externos (imposición de modelos, objetivos y estrategias), lo que no implica desde luego que lo que sucede fuera del territorio que pretende mejorar sus condiciones de vida no tenga importancia: el hecho de que desarrollo sea tanto como mejorar la adaptabilidad y la autonomía de un territorio respecto a su entorno convierte en obligatoria la atención a lo que sucede en su exterior.

En segundo término, es preciso orientar los territorios hacia la construcción de una democracia tan participativa como sea posible. La definición interna de las metas a alcanzar y el modo en que éstas habrán de lograrse requiere procesos de negociación que sólo se pueden producir en el seno de sistemas democráticos. El papel de las instituciones regidas por dirigentes democráticamente elegidos y el desarrollo de lo que se ha llamado gobernanza es fundamental en el apoyo de las iniciativas.

Por otra parte, la mejora de la adaptabilidad del sistema a las inciertas condiciones del entorno requiere de la planificación de acciones en el territorio que incluyen aspectos tanto económicos como sociales y culturales. En todos los casos, esas acciones deberán ir orientadas a: 1) el fortalecimiento de la complejidad del sistema, 2) aumentar la cantidad de estados posibles, 3) mejorar su capacidad de anticipación a las transformaciones del entorno, y 4) incrementar la fuerza y la repercusión de las acciones que el territorio emprenda con el objetivo de influir sobre aquél. Las acciones conjuntas orientadas a mejorar cada uno de los aspectos de la comunicación entre el sistema y su entorno, esto es a mejorar su adaptabilidad, producirán sinergias que harán que los cambios producidos sean superiores a la suma algebraica de los resultados de cada una de esas acciones.

El incremento de la complejidad del sistema requiere al mismo tiempo: 1) de la profundización en la democracia interna (que implica la lucha por la desaparición de las desigualdades), 2) del fortalecimiento de las redes sociales, esto es, del incremento de su *capital social*, 3) de la diversificación económica basada en el aprovechamiento de todos los recursos disponibles en el territorio, y 4) de la mejora de la cualificación de las personas por medio de políticas educativas y de formación profesional adecuadas a las condiciones locales y a los requerimientos del entorno.

La capacidad de anticipación del sistema es asimismo el resultado de acciones de carácter tanto educativo como cultural. En este caso las políticas culturales en el territorio se convierten en acciones para el desarrollo superando de este modo el carácter de acciones dirigidas a las élites sociales o modos de lograr la denominada *democracia cultural*. La actividad y las prácticas culturales permiten incrementar la cantidad y variedad de códigos reconocibles por la población y, en consecuencia, la posibilidad de reconocer las transformaciones que se producen en el entorno (Zamora, 1994) que pueden afectar al territorio y, lo que es más importante, actuar para reducir sus efectos.

Pensar en el subdesarrollo como la consecuencia de un proceso de subordinación y dependencia de un territorio a su entorno (fundamentalmente social) y los procesos de desarrollo como resultado de una mejora de la autonomía y de las condiciones de adaptabilidad de los sistemas sociales en los que la agencia interna es protagonista del proceso, puede permitir salir del bucle en el que hasta este momento nos encontramos y superar las deficiencias tanto metodológicas como prácticas que tienen los enfoques clásicos y los problemas, sobre todo relacionados con la acción, que a mi entender presentan las propuestas de los defensores del posdesarrollo.

## Bibliografía

- Arce, A. y N. Long (eds.) (2000), *Anthropology, Development, and Modernities*, Routledge, Londres.
- Bachelard, G. (1976) [1953], *El materialismo racional*, Paidós, Buenos Aires.
- (1981) [1938], *La formación del espíritu científico*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- Barford, N.C. (1976), *Mecánica*, Editorial Reverté, Barcelona.
- Bebbington, A. (2000), “Re-encountering Development: Livelihood Transitions and Place Transformations in the Andes”, *Annals of the Association of American Geographers*, 90(3), pp. 495-520.
- Bertalanffy, L. von (1976) [1968], *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, Fondo de Cultura Económica, México.
- (1979) [1975], *Perspectivas en la teoría general de sistemas*, Alianza Editorial, Madrid.
- Black, J.K. (1999), *Development in Theory and Practice. Paradigms and Paradoxes*, Westview Press, Boulder, Colorado.
- Bourdieu, P. (1991) [1972], *El sentido práctico*, Taurus, Madrid.
- (2000), *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée de Browuer, Bilbao.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.
- Coleman, J. (1990), *Foundations of Social Theory*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts/Londres/Estados Unidos.
- Descartes, R. (2003) [1637], *El discurso del método*, El Cid Editor, Buenos Aires.
- Dennaoui, Y. (2007), “Bourdieu and Luhmann on the Legal Field and System: Comparative Perspectives”, *Paper presented at the annual meeting of The Law and Society Association*, TBA, Berlín, 25 de julio de 2007.

- Durkheim, É. (1971) [1895], *Las reglas del método sociológico*, Schapire Editor, Buenos Aires.
- (2003) [1912], *Las formas elementales de la vida religiosa*, Alianza Editores, Madrid.
- Edelman, M. y A. Haugerud, (2004), “Introduction: The Anthropology of Development and Globalization”, en M. Edelman y A. Haugerud, (eds.), *The Anthropology of Development and Globalization. From Classical Political Economy to Contemporary Neoliberalism*, Blackwell Publishing, Oxford, pp. 1-74.
- Einstein, A. y H. y M. Born (1973), *Correspondencia (1916-1955)*, Siglo XXI Editores, México, 1999.
- Escobar, A. (1991), “Anthropology and the Development Encounter: The Making and Marketing of Development Anthropology”, *American Ethnologist*, 18(4), pp. 658-682.
- (1993), “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo?”, en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Clacso, Buenos Aires, pp. 113-143.
- (1995), *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey.
- (1997), “Antropología y desarrollo”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, num. 154.
- (2000), “Beyond the Search for a Paradigm? Post-Development and beyond”, *Development*, 43(4), pp. 11-14.
- (2005), “El *postdesarrollo* como concepto y práctica social”, en D. Mato, (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 17-31.
- García, R. (2000), *El conocimiento en construcción: de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejo*, Gedisa, Barcelona.
- (2006), *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Gedisa, Barcelona.
- Gardner, K. y D. Lewis, (1996), *Anthropology, Development and the Post-modern Challenge*, Pluto Press, Londres.
- Geertz, C. (1988) [1973], *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.
- Gleick, J. (1987), *Chaos: Making a New Science*, Penguin, Nueva York.
- Giddens, A. (2003) [1984], *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Grillo, R. y R.L. Stirrat (eds.) (1997), *Discourses of Development. Anthropological Perspectives*, Berg, Oxford.



- Grueso, L. (2005), "Representaciones y relaciones en la construcción del proyecto político y cultural del *Proceso de Comunidades Negras* en el contexto del conflicto armado en la región del Pacífico Sur colombiano", en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 53-70.
- Gupta, A. y J. Ferguson (1992), "Beyond 'Culture': Space, Identity, and the Politics of Difference", *Cultural Anthropology*, 7(1), pp. 6-23. Versión en español: [<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/A%20Gupta%20Ferguson.pdf>], fecha de consulta: 7 de diciembre de 2009.
- (eds.) (1997), *Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology*, Duke University Press, Durham.
- Habermas, J. (1990) [1967], *La lógica de las ciencias sociales*, Tecnos, Madrid.
- Kliksberg, B. (1999), "Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo", *Revista de la CEPAL*, núm. 69, pp. 85-102.
- Koyré, A. (1994), *Pensar la ciencia*, Paidós, Barcelona.
- (2000) [1957], *Del mundo cerrado al universo infinito*, Siglo XXI Editores, Madrid.
- Kuhn, T. (1992) [1962], *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Laplace, P.S. (1825), *Essai philosophique sur les probabilités*, Successeur de Mme. V. Courdier, París.
- Liotard, J.F. (1987) [1979], *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*, Cátedra, Madrid.
- Luhmann, N. (1998) [1984], *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, Universidad Iberoamericana, México.
- (2007) [1997], *La sociedad de la sociedad*, Herder, México.
- Luque, E. (1990), *Del conocimiento antropológico*, Centro de Investigaciones Sociológicas Madrid.
- Maturana, H. (1995), *La realidad, ¿objetiva o construida?*, Anthropos, Barcelona.
- y F.J. Varela (2008) [1972], *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis, la organización de lo vivo*, Lumen, Buenos Aires.
- Monod, J. (1984) [1970], *El azar y la necesidad*, Tusquets, Barcelona.
- Morin, E. (1977-2004), *La Methode*, Editions du Seuil, París.
- Mosko, M.S. (2005), "Introduction, a (re)turn to chaos. Chaos theory, the sciences, and social anthropological theory", en M.S. Mosko y F.D. Damon, (eds.), *On the order of chaos, social anthropology and the science of chaos*, Berghahn Books, Nueva York, pp. 1-46.
- Nagel, E. (1981) [1961], *La estructura de la ciencia*, Paidós, Buenos Aires.

- Nassehi, A. y G. Nollmann, (eds.) (2004), *Bourdieu und Luhmann. Ein Theorievergleich*, Suhrkamp, Frankfurt am Main.
- Parsons, T. (1988) [1951], *El sistema social*, Alianza Editores, Madrid.
- Piaget, J. y R. García (1988), *Hacia una lógica de las significaciones*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1997.
- Pokol, B. (2002), "Contribution to the comparison of the theories of Bourdieu and Luhmann", *Jogelméleti Szemle (Journal of Legal Theory)* [<http://jesz.ajk.elte.hu/pokol112.html>], fecha de consulta: 17 de diciembre de 2009.
- Portes, A. (1998), "Social Capital, its origins and applications in modern sociology", *Annual Review of Sociology*, núm. 24, pp. 1-24.
- Pfeilstetter, R. (2011), "Autopoiesis y habitus emprendedor en el desarrollo territorial. Las variables intangibles en la emergencia de iniciativas locales innovadoras en la Europa de las regiones: Los pedroches (España) y Mühldorf (Alemania) comparados", tesis doctoral, Departamento de Antropología social, Universidad de Sevilla.
- (2012), "Bourdieu y Luhmann. Diferencias, similitudes, sinergias", *Revista Internacional de Sociología*, 70(3), pp. 489-510.
- Prigogine, I. (1977), "L'ordre par fluctuations et le système social", en A. Lichnerowicz, F. Perroux, G. Gadoffre, (coord.), *L'idée de régulation dans les sciences. Séminaires interdisciplinaires du Collège de France*, Maloine-Doin, París, pp. 153-191.
- (2000), "¿Qué es lo que no sabemos?", *A Parte Rei. Revista de Filosofía*, núm. 10.
- e I. Stengers (1984), *Order out of Chaos: Man's new dialogue with nature*, Bantam Books, Nueva York.
- (1996), *Le fin des certitudes: Temps, chaos et les lois de la nature*, Odile Jacobs, París.
- Putnam, R.D. (1993a), "The prosperous community, social capital and public life", *The American Prospect*, núm. 13, pp. 35-42.
- (1993b), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey.
- Rahnema, M. y V. Bawtree (eds.) (1997), *The Post-Development Reader*, Zed Books, Londres.
- Reynoso, C. (2006), *Complejidad y caos, una exploración antropológica*, SB, Buenos Aires.
- (comp.) (1998), *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Gedisa, Barcelona.
- Schütz, A. (1993) [1963], *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Paidós, Barcelona.
- Sen, A. (1998), "Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI", en L. Emmerij y J. Núñez, (comp.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, pp. 589-610.

- Touraine, A. (1993), *Crítica de la modernidad*, Temas de Hoy, Madrid.
- Viola, A. (2000), “Antropología, desarrollo y post-estructuralismo, entrevista con Arturo Escobar”, *Quaderns de l’Institut Català d’Antropologia*, núm. 13-14, pp. 145-160.
- Van Krieken, R. (2004), “Legal Reasoning As a Field of Knowledge Production: Luhmann, Bourdieu, and Law’s Autonomy”, *Paper presented at the annual meeting of The Law and Society Association*, Chicago, Ill., 27 mayo 2004 [[https://uwc1.us.es/attach/krieken-legal\\_reasoning\\_b+l.pdf?sid=&mbox=INBOX&uid=35479&number=5&filename=krieken-legal%20reasoning%20b%2Bl.pdf](https://uwc1.us.es/attach/krieken-legal_reasoning_b+l.pdf?sid=&mbox=INBOX&uid=35479&number=5&filename=krieken-legal%20reasoning%20b%2Bl.pdf)], fecha de consulta: 17 de diciembre de 2009.
- Wagensberg, J. (1985), *Ideas sobre la complejidad del mundo*, Tusquets, Barcelona.
- (2000), “Complejidad contra incertidumbre”, *El País*, 12 de enero de 2000.
- Wallerstein, I. (1974), *The Modern World-System I, Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*, Academic Press, Nueva York.
- (1980), *The Modern World-System II, Mercantilism and the Consolidation of the European World-Economy, 1600-1750*, Academic Press, Nueva York.
- (1989), *The Modern World-System III, The Second Great Expansion of the Capitalist World-Economy, 1730-1840’s*, Academic Press, San Diego.
- (coord.) (1996), *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, Siglo XXI Editores, México.
- (1997), “Incertidumbre y creatividad”, *Iniciativa socialista*, núm. 47 [<http://www.inisoc.org/certeza.htm>], fecha de consulta: 4 de noviembre de 2009.
- (1999), “El fin de las certidumbres y los intelectuales comprometidos”, discurso pronunciado en el acto de recepción del doctorado *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Puebla [<http://fbc.binghamton.edu/iwbuap.htm>], fecha de consulta: 15 de septiembre de 2009.
- (2004), *World-Systems Analysis: An Introduction*, Duke University Press, Durham.
- Watzlawick, P. (1994) [1973], *¿Es real la realidad? Confusión, desinformación, comunicación*, Herder, Barcelona.
- Wolf, E.R. (1982), *Europe and the People without History*, University of California Press, Berkeley.
- Zamora, E. (1994), “Sociedad local y sistemas mundiales: el papel de la cultura en el desarrollo territorial”, en *La función de la cultura en el desarrollo local*, diputación provincial de Córdoba, Córdoba, pp. 21-31.

# Gobernabilidad y autonomía

## Una revisión desde los enfoques participativos del desarrollo local

*Roberto Diego Quintana\**  
*Carlos Rodríguez Wallenius\*\**

### **Introducción**

Este trabajo pretende contribuir a democratizar y generar condiciones autonómicas de las instituciones políticas y ciudadanas a nivel local y municipal que a su vez abran espacios de participación y concertación de los distintos actores involucrados en estos escenarios. Lo anterior conlleva a asumir los derechos ciudadanos (que incluyen los humanos y los sustentables) de todos los actores involucrados, así como cambios radicales en aquéllos ungidos con facultades y funciones para incidir en las formas y mundos de vida de otros, sean éstos servidores de instituciones gubernamentales o de la iniciativa privada, o personal de organizaciones civiles.

En este sentido, el trabajo busca cuestionar estrategias centralizadas de “desarrollo” económico, y poner en la balanza conceptos generados para fortalecer el control político de la ciudadanía de parte del Estado, como el de gobernabilidad,<sup>1</sup> proponiendo en su lugar estrategias fincadas en lo local. Se debe reconocer el carácter dinámico, múltiple y heterogéneo de estas estrategias, al estar enraizadas

\* Profesor-investigador en el Departamento de Producción Económica, y en el Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco [rdq@correo.xoc.uam.mx].

\*\* Profesor-investigador en el Departamento de Producción Económica y en el Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco [carlosrow@gmail.com].

<sup>1</sup> La gobernabilidad, aquí, puede ser entendida como la situación en la que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno, que se sitúan en su entorno o son intrínsecas a éste.

en la participación social, así como en la generación de capacidades de los actores sociales y de sus instituciones para poder negociar sus intereses, discursos, proyectos y mundos de vida frente a otros actores, incluyendo los gubernamentales y los de la iniciativa privada; estos últimos tanto caciques locales como corporaciones transnacionales, por citar dos ejemplos.

Así, en un inicio se debate sobre las estrategias de desarrollo económico centralizado, para de ahí pasar a cuestionar estrategias complementarias a este desarrollo derivadas de la gobernabilidad, ejercida por los actores que detentan el poder hegemónico. Como contraparte, se argumenta a favor de propuestas como la gobernanza<sup>2</sup> y, más allá, a favor de la “devolución”<sup>3</sup> de atribuciones y funciones a las instancias de toma de decisión local y regional. Esta última implica generar las condiciones legales y de legitimidad para que los actores sociales locales puedan tomar en sus manos sus procesos de cambio. Para ello, es necesario que estos actores se organicen y tomen conciencia de su situación, para que luchen por el reconocimiento de sus derechos ciudadanos y para que esta lucha la puedan llevar con diferentes estrategias y en distintos escenarios.

### **La gobernabilidad y el centro**

En la política económica, la planeación central hace algunas décadas fue concebida como la panacea para promover el desarrollo de los Estados nación. Los hacedores de la política económica, tanto en países capitalistas como los que estaban bajo el influjo del hoy llamado socialismo real, consideraban que el problema central del desarrollo económico y del control político (una de las acepciones de gobernabilidad), era poner la casa en orden y replicar en forma acelerada los procesos de desarrollo económico seguidos por sociedades industrializadas desde

<sup>2</sup> En este trabajo se entiende por gobernanza al conjunto de procesos, costumbres, políticas, leyes e instituciones que afectan la manera como se dirige, administra o controla una asociación, organización o nivel de gobierno. También incluye las relaciones entre los muchos actores implicados en ellas.

<sup>3</sup> La devolución implica en este escrito reconocer, retribuir o dotar de poder, toma de decisión y acción, con cierta autonomía, a instancias de gobierno estatales, regionales, municipales y locales de parte de un gobierno central.

mediados del siglo XVIII. Se argumentó (Rostow, 1961; Barre, 1962) que en el camino hacia el crecimiento y la diversificación económica, se generaría empleo, se incrementaría el ingreso y se resolvería el desabasto de productos de todo tipo.

La expresión espacial de esta idea fue concebida por Perroux (1955), quien propuso la creación de “polos de crecimiento” económico en unas cuantas metrópolis de cualquier país, en donde el motor del cambio social se centraría en industrias de mayor efecto multiplicador; gracias a las cuales la derrama económica, la generación de empleo y el incremento en el ingreso se darían en forma de cascada *trickle down*<sup>4</sup> hacia todos los rincones en donde se encontrara un individuo produciendo algo.

En esta línea de pensamiento, toda idea de “progreso” demandaba de un sacrificio en el altar de la “modernidad”, referida ésta al “pensamiento único”.<sup>5</sup> Para este modelo era necesario en un inicio concentrar el ingreso en unos cuantos, y las mayorías debían hacer sacrificios altruistas en favor de los que más tenían, o en manos de un ente amorfo como el Estado, esperando que si no ellos, tal vez sus hijos o sus nietos lograran ver algo de los frutos de tanto sacrificio; tal y como rezaba el dicho: “crear riqueza para después repartirla”.

Por su parte, las mayorías, no tan calladas ni tan pasivas, y a veces protestando o amotinadas por hambre o por dignidad,<sup>6</sup> mostraron que la forma de hacer planificación centralizada estaba fracasando al ser incapaz por sí sola de generar los beneficios esperados. De acuerdo con Myrdal (1957), el efecto en cascada no se logró, dejando su lugar a un efecto de resaca (*back wash*) en el que los polos más bien iban dejando miseria, desempleo y abandono espacial y territorial a su alrededor, generando a la vez otro fenómeno social conocido como “cinturones de miseria”, producto de la migración de cientos de miles de pobladores rurales

<sup>4</sup> Sobre este concepto y su crítica véanse Myrdal (1957) y Michael Conroy (1973).

<sup>5</sup> Para Ignacio Ramonet (1995), el pensamiento único se refiere a términos ideológicos de pretensión universal producidos de acuerdo con los intereses de un conjunto de fuerzas económicas, en especial las del capital internacional.

<sup>6</sup> Nos referimos a las muestras de descontento social que a nivel local y regional se produjeron contra al modelo centralista y corporativo en México y en América Latina, ejemplo de ello en México son las luchas de ferrocarrileros, maestros, cañeros y copreros en las décadas de 1940 y 1950.

que no se esperaron a que les llegaran las mieles de la industrialización y fueron al ojo del huracán por ellas, descuidando su mundo de vida rural a cambio del gran sueño metropolitano materializado por muchos menos de los que aún siguen esperándolo, malviviendo de actividades precarias, desempleo encubierto; hoy dignificadas con el nombre del sector informal.

Este sueño de la ingeniería social vino aparejado de la aparente necesidad de muchas nacientes sociedades poscoloniales y posrevolucionarias de hacerse naciones, de generar condiciones de legitimidad en sus territorios, muchos de ellos recortados con mente maquiavélica por los imperios coloniales en retirada que dejaban a “tirios y troyanos” en su interior sin posibilidad real de reconciliación en el largo plazo.<sup>7</sup> De esta manera, la idea era acabar con expresiones regionalistas, con caudillismos, con identidades y culturas indígenas, tribales y similares leídas entonces como “premodernas”.<sup>8</sup>

El paradigma político fue similar al del desarrollo económico en su concepción restrictiva y de sacrificio social. Muchas de estas sociedades fueron empujadas por los mandarines políticos a amoldarse bajo un solo credo político, una sola lengua, una sola cultura, una sola identidad, una sola bandera. Para ello, se trató por decenas de años de “reformatear” a la otredad, a la diferencia, para que dejaran de ser distintos y se sumaran al esfuerzo “nacional” en un proceso de dolorosa asimilación impuesta desde esa planeación central (Castellanos, 1994; Ramírez, 2006).

Esta problemática fue introduciendo en el debate de la ingeniería social propuestas alternativas, adecuaciones, estrategias para paliar con estos damnificados por medio de la atención de sus “necesidades básicas” (Max Neff, 1998), con el fin de contrarrestar las dinámicas concentradoras excluyentes que los habían marginado de los beneficios del llamado desarrollo, y así ofrecerles una oportunidad de “medio emparejarse” con los “hijos predilectos”<sup>9</sup> de los distintos regímenes de países de menor desarrollo económico, por medio de paradigmas de desarrollo especialmente concebidos para ellos por los “ingenieros sociales” de las organizaciones supranacionales. Incluso, en concepciones más

<sup>7</sup> Es el caso de la conformación de países africanos al sur del Sahara y de las naciones musulmanas del Medio Oriente, véase Tenaille (1981).

<sup>8</sup> Para el caso de México véase Hewitt (1984).

<sup>9</sup> Término acuñado por Arturo Warman (1972).



radicales, se ofrecía la posibilidad de redimir a estos damnificados del proceso de explotación que los subsumía, ya fuera por medio de una mejoría sustancial en sus condiciones de inserción en los distintos mercados, o incluso por medio de un cambio social radical que resquebrajara las relaciones de poder y dominación que los mantenía sometidos.

Pudo haber otros caminos para la humanidad. Los populistas rusos, por cientos de años, defendieron el desarrollo de una sociedad agropecuaria en armonía con la industria, incluso pasar del feudalismo a un socialismo ruralizado, más que metropolizado (Paz, 1983). La novela de Alexander Chayanov titulada *Alexis*, es un bello ejemplo de esta otra modernidad. Con base en los primeros síntomas de las dolencias políticas, económicas, sociales y ecológicas de este industrialismo metropolitano, en la década de 1970 se llegaron a proponer modelos de desarrollo como el “desarrollo agropolitano” (Weaver, 1979) que hubieran permitido un cambio social más armónico con la naturaleza, con la “desventaja” de no maximizar las ganancias del capital. Ciertamente a destiempo, y a partir de los primeros indicios de la debacle ecológica que se avecina, como lo es el calentamiento global y el derretimiento de los polos, hoy el asunto de qué tipo de desarrollo y la cuestión de la sustentabilidad están en el centro del debate internacional, nacional, regional y local.

Igualmente, se pudo haber concebido la fortaleza de las naciones en su diversidad, en su diferencia, en su riqueza cultural, más en general se pensó en construir naciones aplastando esa diversidad, ese ser distintos, ese ser otros; como si limar las diferencias fuera a definir un nosotros homologado de mejor calidad que un nosotros heterogéneo.<sup>10</sup>

### **La gobernabilidad y la periferia**

Es en 1975, al inicio de esta transición, que Crozier, Huntington y Watanuki en su Reporte a la Comisión trilateral: “La crisis de la democracia”, concluyen que los Estados nacionales ya no podían resolver los problemas de la población,

<sup>10</sup> Véanse Vicente Lombardo (1973), y el debate entre Manuel Gamio (1922) y Moisés Sáenz (1939).

tanto por la lejanía entre la ciudadanía y las entidades encargadas de ejecutar y decidir, como por la imposibilidad de financiar las actividades de las entidades públicas (Prats, 2000).

A partir de este documento toma relevancia en el debate de la ciencia política el concepto de gobernabilidad, mismo que ha mostrado distintos énfasis: sea como un estilo de gobernar con mayor cooperación y consenso entre el Estado y los actores sociales y económicos (Cabrero, 2005), sea como la intensificación de una relación recíproca entre gobiernos y ciudadanos de un régimen democrático (Selee y Santín, 2006) o como Ziccardi (1998) lo propone: la capacidad de gobernar, incorporando al ejercicio de la democracia, las formas de participación ciudadana, de representación social y de legitimidad.

En los últimos años se le ha querido dar una definición más neutra con el concepto de gobernanza,<sup>11</sup> entendida como la acción, efecto o hasta el arte de gobernar (Cabrero, 2005:22). En todo caso hay una tendencia a distinguir los conceptos de gobierno, gobernabilidad y gobernanza, de la misma manera que en idioma inglés se distinguen *government*, *governability* y *governance*.<sup>12</sup>

El debate sobre la gobernabilidad fue en gran medida incentivado por la inestabilidad de los gobiernos nacionales centralizados, que con el fin de retomar control de sus sociedades, tuvieron a bien impulsar, a nivel institucional, dos aspectos que pretendían trasladar la solución de los problemas a espacios más cercanos a la población: la descentralización y la democracia local. La idea de la gobernabilidad, en esta acepción implica traspasar ciertas actividades de los Estados nacionales a los gobiernos locales para que ahí se diriman los conflictos entre ciudadanía y gobierno, y más aún, esta redefinición le da un mayor peso a la instrumentación gubernamental para mantener la estabilidad social, dejando de lado los procesos democráticos. De esta manera, se disminuía, cuando menos

<sup>11</sup> Las múltiples maneras como los individuos, actores sociales y las instituciones, públicas y privadas, manejan sus asuntos comunes y negocian sus intereses, discursos, proyectos y mundos de vida.

<sup>12</sup> A pesar de este esfuerzo, el fondo sigue siendo el mismo: la gobernabilidad tal como la usaremos en este documento, es la capacidad de gobernar de un grupo en el poder, es decir, desde su sentido gerencial, en situaciones de recursos escasos y en el que se quiere mantener las relaciones generales de dominación.

en ciertas atribuciones, la preponderancia de la planeación central, con el fin de mantener la gobernabilidad dando responsabilidades a la sociedad y los espacios locales (Espinosa y Márquez, 2004).

El resquebrajamiento de la planeación central fue dejando espacios para estrategias que implicaban acercar el gobierno a la población: *i*) generando oficinas de gobierno a escala regional y local, fenómeno conocido como desconcentración; *ii*) dando atribuciones antes centralizadas a instancias de gobierno regionales y locales, la llamada descentralización, y *iii*) generando condiciones para la toma de decisión regional y local de forma autónoma del gobierno central, fenómeno conocido en inglés como *devolution* que en español sería como “devolver” o regresar funciones en términos de decisión y ejecución que históricamente fueron usurpadas por los gobiernos centrales de instancias político-administrativas regionales y locales. Incluso, estas últimas bien pudieron nunca haberlas llevado, probablemente porque antes de haber pecado siquiera de pensamiento, el *Big Brother*,<sup>13</sup> el aparato estatal, se las abrogó.

Entonces, *devolución* implica dejar que muchos asuntos locales y regionales sean manejados de forma autónoma por las autoridades de esos niveles, situación que va más allá de la mera transferencia de funciones o de hacer llegar las funciones de las instancias de gobierno centrales hasta los espacios político-administrativos regionales o locales, pero que quedan circunscritas al ámbito de lo burocrático gubernamental; si bien puede apuntar hacia la apertura de espacios de participación de la sociedad civil en ese quehacer político.

Por su parte, la desconcentración ha sido por mucho la forma más socorrida de parte de gobiernos poscoloniales y posrevolucionarios: verticales y autoritarios, con el afán de no ceder ni un ápice de poder, en una concepción muy limitada de lo que implica legitimar el poder central en todos y cada uno de los lugares más recónditos de la Nación. Si bien la instancia tramitadora, la ventanilla, se acerca geográficamente a la población, todo llega al final a los “Magos de Oz” en oficinas centrales, todo se sanciona y se decide por estos encumbrados “sacerdotes

<sup>13</sup> Este concepto fue acuñado por George Orwell, en su novela: *Nineteen Eighty-Four* (1949), se refiere a un personaje ficticio creado por un régimen totalitario para manipular a la población en los medios de comunicación masiva. Aquí se utiliza como analogía del aparato gubernamental y autoritario que se ha ido apropiando de atribuciones y funciones de la sociedad civil.

del papel” que tienen a bien comunicar sus edictos a los administradores de sus instituciones en instancias regionales y locales, quienes en lo formal sólo deben aplicar estas decisiones tomadas muchas veces a miles de kilómetros de distancia sin poder decidir nada por ellos mismos, so pena de ser sancionados. Esta estrategia trata de evitar la redistribución de recursos y, sobre todo, de poder, lo que frena permanentemente las capacidades locales (Cabrero, 1998:18).

La descentralización implica transferencia de funciones, pero las mismas funciones, o muy similares, llevadas a cabo por los gobiernos centrales. Toda función o acción realizada por las instancias regionales o locales ha sido diseñada y reglamentada por oficinas centrales para que sea llevada a cabo, con cierto espacio para maniobrar, por estos satélites del centro, sin poner en peligro y más bien fortaleciendo la gobernabilidad central al permitir cierta autonomía de movimiento, que no de pensamiento en sus subordinados. La descentralización, como estrategia vinculada a la idea de gobernabilidad, se entendería como un proceso para transferir a instancias regionales y locales responsabilidades, decisiones y acciones con el fin de mejorar la atención de la población y alejar conflictos.

La *devolución* representa, dentro de lo que se puede considerar una política gubernamental, el estado más avanzado de delegación formal de poder, decisión, acción, y ahora sí de pensamiento. En este proceso de reforma institucional, las instancias político-administrativas regionales y locales pueden, de entrada, haber sido concebidas o refuncionalizadas local y regionalmente por instancias políticas de estos niveles, en concertación con las instancias centrales. Igualmente, si bien se parte de objetivos, metas y acuerdos generales, estas instancias funcionan de forma independiente del centro en relación con la función, toma de decisión y acción; aun así, su forma de actuar puede ser tanto o más vertical, autoritaria y excluyente que la del gobierno central.<sup>14</sup> La idea de la devolución puede ser más atrevida: para apuntar hacia la soberanía popular, que tal y como lo planteó Francisco Primo de Verdad en 1808,<sup>15</sup> residía en sus órganos inmediatos de gobierno, es decir, la devolución puede implicar el reconocer la facultad constituyente de los espacios locales.

<sup>14</sup> Sobre el debate entre desconcentración, descentralización y devolución véanse Shabbir y Rondinelli (1983).

<sup>15</sup> Cuando presidía el Ayuntamiento de la Ciudad de México y después de la invasión napoleónica a España (Rodríguez, 2003).

## Gobernabilidad y la sociedad civil

En esencia, la desconcentración, la descentralización y la devolución son procesos que generan espacios para quienes se encargan del acto de gobernar. La forma en que se ejerce este acto puede implicar la exclusión o involucramiento de la población, de sus instancias organizativas, de sus actores sociales.

En momentos, quienes ejercen el poder pueden concebir a ciertas organizaciones como desafiantes y amenazadoras, poniendo en peligro la “sacrosanta” gobernabilidad, en otros momentos, o con otros personajes ejerciendo el poder, las mismas organizaciones con demandas, luchas, movilizaciones similares pueden ser entendidas como una necesidad de concertar el acto de gobernar con quienes pueden ser beneficiados o damnificados de ese acto, y como hay todo un caleidoscopio de actores sociales en cualquier escenario social, este ejercicio de gobierno concertado, que se ha dado en llamar hoy en día “política pública”, se vuelve un ejercicio complejo, y todo un arte en resolver diferencias y conflictos, con el fin de llegar a acuerdos e instrumentar acciones que, en lo ideal, satisfagan a casi todos.

En efecto, la relación entre el gobierno y la sociedad puede estar ubicada entre dos extremos: uno en el que los gobiernos dicen trabajar para el pueblo y que expresan un sistema político impregnado de prácticas patrimonialistas y paternalistas, que lleva implícito considerar a la población como menor de edad, a quien hay que tutelar políticamente, generando con ello raquitismo cívico-político-cultural; y otro extremo en el que las autoridades tienen voluntad política de gobernar con la sociedad, es decir, promover y llevar a cabo una política incluyente, donde la participación de los ciudadanos sea pilar fundamental del ejercicio de lo público, y donde tratar de establecer una relación gobierno y sociedad con equidad suele ser una tarea compleja que implica no sólo voluntad política para generar las condiciones necesarias para enfrentar una cultura autoritaria, sino también vencer la resistencia de una ciudadanía desconfiada (Álvarez y Rodríguez, 2002:12-13).

Es decir, la relación entre las autoridades y la sociedad pone en relieve una cultura predominantemente clientelar, corporativa y patrimonialista, compartida por la mayoría de las organizaciones sociales (independientemente de su filiación partidaria o ideológica), junto a una sociedad civil interesada y hasta deseosa por participar, pero con pocos elementos para incidir de manera eficaz en los procesos

y en las decisiones de políticas públicas. Ello evidencia la imperiosa necesidad de la producción de una ciudadanía que ejerza plenamente sus derechos, en la que sea posible establecer relaciones políticas y de trabajo con el gobierno; sin que ello implique subordinación, clientelismo político o corporativismo social.

Aquí, la gobernabilidad transitaría hacia una gobernanza al dejar de ser una atribución gubernamental para pasar a ser una cuestión de Estado, entendiendo por Estado un instrumento de integración social y de resolución de problemas entre actores sociales. Más aún, si el Estado fuera una expresión jurídico política de un grupo o clase social dominante, hegemónica, que busca a toda costa mantener su situación de privilegio, en detrimento de otros grupos,<sup>16</sup> el problema mismo de los derechos ciudadanos y sus estrategias para lograr redimirse de aquellos que los someten pondría el debate en otro terreno. En este sentido, luchar por el reconocimiento de los derechos ciudadanos y por hacer de la política gubernamental una política pública, incluso en el peor de los escenarios maquiavélicos, en donde un individuo o grupo con intereses sectarios y aviesos se haga del poder político, no implica ni se contrapone con otras estrategias que pueden correr paralelas e incluso en ciertos momentos ser complementarias a las luchas ciudadanas que se estén llevando en diversos planos.

### **Acción social y la construcción de la autonomía**

La acción del Estado ha sido usualmente comandada por las clases, o grupos dominantes, que ejercen el poder fundamentalmente para beneficio propio y que controlan distintos recursos, entre éstos el discurso hegemónico, la manipulación, la cooptación, la administración de la miseria, la represión, e incluso el genocidio. Frente a ello, en diversas partes del mundo grupos de ciudadanos e intelectuales han creado estrategias para generar conciencia en la población, en sus distintas

<sup>16</sup> El debate sobre la naturaleza del Estado dio un ya histórico boxeo de sombra académico entre Ralf Milliband y Nicos Poulantzas en la revista *New Left Review* (1970; 1972). El tema de la hegemonía y el Estado es tratado desde un enfoque estructural marxista por Antonio Gramsci en *La política y el Estado moderno* (1985). Para una interpretación de los planteamientos de Gramsci sobre el Estado veáse Christine Buci-Glucksmann (1978).

asociaciones: indígena, campesina, proletaria, feminista y otras más. Una de las más relevantes tiene sus orígenes en los trabajos de Paulo Freire<sup>17</sup> y otros más denominada al paso del tiempo como Educación Popular. Este enfoque parte de la idea de generar conciencia de su situación a esos damnificados: pobres (sin implicar aquí un estado del ser), marginados de las decisiones y beneficios, pero no excluidos y sí bien explotados, ya que están incluidos en la esfera de la producción, de la comercialización y del consumo.<sup>18</sup>

La apuesta es que estos oprimidos a partir de esta conciencia se movilicen socialmente con el fin de lograr ser oídos, de cambiar la correlación de fuerzas, en la idea de modificar los cimientos de la sociedad para liberar en el proceso incluso a sus “opresores”, tan víctimas del “molino satánico”<sup>19</sup> como ellos mismos. Ciertamente, esta otra forma de concebir desde abajo la naturaleza del poder, y de cómo éste se manifiesta y termina envileciendo a aquellos mismos que lo ejercen, conduciría a concepciones de gobernabilidad muy distintas a las consideradas anteriormente en este escrito.

En efecto, la acción social ha hecho que los contenidos sobre la gobernabilidad empiecen a cambiar e incorporen otras perspectivas, como aquellas que le han colgado el apellido de democrática a la gobernabilidad, que es entendida como la capacidad de un régimen democrático de funcionar a partir de un marco normativo e institucional, satisfaciendo las demandas y las necesidades ciudadanas, y manejando los conflictos que surgen entre los actores en ese proceso.

Más que adjetivar a esta concepción que, como recordamos, tiene que ver con las estrategias de los grupos de poder para mantener el funcionamiento del sistema, lo que se plantea en las críticas –por parte de los grupos subalternos– es que la capacidad de un gobierno depende de la posibilidad de construir la autonomía de los grupos sociales frente a los poderosos.

La autonomía en este sentido sería entendida como el derecho a la libre determinación que tienen las comunidades y grupos sociales para ejercer su

<sup>17</sup> Véase, como ejemplo, uno de sus trabajos clásicos: *Pedagogía del oprimido* (1968).

<sup>18</sup> Un excelente libro que rescata la experiencia de Educación Popular en América Latina es el de Liam Kane (2001).

<sup>19</sup> Término desarrollado por Karl Polanyi (1944), para referirse al desarrollo del capitalismo en Inglaterra. Aquí se refiere a ese mismo molino y las relaciones entre oprimidos y opresores producto de la ganancia, entre otras cuestiones.



capacidad de decisión sobre su forma de gobierno interna y de definir las maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente. Asimismo, el ejercicio de la autonomía se expresaría territorialmente, ya que es en el espacio físico donde se realiza la toma de decisiones, la ejecución de acciones, la administración de recursos y la recreación de identidades (Borja, 2003).

En esta perspectiva, la autonomía es un proceso, una construcción que no puede ser resultado de una graciosa concesión de parte de quienes ejercen el poder, sino que por el contrario, ésta implica impulsar la *devolución* en las comunidades, incluso a pesar de las reticencias del Estado. Esta lucha expresa una de las manifestaciones de la disputa en el campo de las relaciones de poder que se da en la lógica de la gobernabilidad y de la construcción de la autonomía por parte de la sociedad civil frente al gobierno y a los grupos dominantes. Las experiencias generadas desde la práctica de Educación Popular han puesto en evidencia este conflicto.

### **Gobernabilidad y autonomía: la disputa ciudadana**

Varios han sido los intentos por amalgamar eclécticamente estrategias de gobernabilidad concebidas desde el poder gubernamental con la construcción de la autonomía surgida desde la Educación Popular. Esto se ha dado a partir de los fracasos por tratar de instrumentar programas de desarrollo para los “excluidos”, diseñados desde fuera, por personas ajenas a la región y las problemáticas locales y regionales, sin la más mínima comunicación o concertación con los grupos supuestamente beneficiados.

Desde la década de 1970 se hablaba de la necesidad de estrategias (*software*) que facilitaran el aporte y participación de los damnificados en esos intentos (Cernea, 1983; 1991; 1992). Varios académicos<sup>20</sup> y funcionarios del Banco Mundial,<sup>21</sup> y miembros de la sociedad civil<sup>22</sup> comenzaron a apoyar experiencias vinculadas a la

<sup>20</sup> Nos referimos a Robert Chambers y el grupo del Instituto de Estudios del Desarrollo en Sussex, Inglaterra.

<sup>21</sup> El más relevante ha sido Michael Cernea.

<sup>22</sup> En México, el Grupo de Estudios Ambientales (GEA) y el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC), Véanse Núñez (1985) y Schönhuth y Kievelitz (1994).

Educación Popular, de manera que facilitaran dar voz y coherencia a los actores sociales intervenidos, considerando, por tanto, sus problemas, intereses, proyectos, esperanzas y formas y mundos de vida. Estos apoyos se fueron puliendo desde la práctica, en general sin mucha reflexión teórica. A partir de esos resultados, se conformaron estrategias entrecomilladamente participativas entre las que ha destacado la metodología participativa impulsada por Robert Chambers denominada: Diagnóstico rural participativo (DRP),<sup>23</sup> que ha sido empleada en muchos países, por varias instituciones y organizaciones, entre éstas el Banco Mundial, es decir, desde su afán de gobernabilidad, la víbora se muerde la cola.

El objetivo central en estas estrategias era lograr tomar en cuenta a los actores sociales en las acciones a desarrollar con, por y para ellos, por agentes e instituciones externas, a partir de lo que estos actores externos alcanzaran a comprender de esa realidad local y regional gracias a la información y toma de conciencia generada en los DRP. La contribución al entendimiento y a las intervenciones externas con actores sociales, comunidades y regiones ha sido valorada en varios talleres llevados a cabo para este efecto por el Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex en Inglaterra y el Banco Mundial entre otras instituciones. Las principales recomendaciones de los adeptos a esta estrategia han girado en torno al problema del comportamiento y las actitudes erróneas e incluso arrogantes de los “monitores” que conducen los talleres y de los funcionarios de las instituciones públicas, privadas y civiles involucradas en los procesos de cambio. Muchas críticas están dirigidas a tomar este tipo de herramientas como panaceas, así como a su aplicación mecánica, descuidando su filosofía de cambio social (Bevan, 2000).

El DRP y algunos enfoques similares ciertamente han venido a representar un eslabón, un *software*, como lo denomina Cernea, en lo que se refiere a la movilización de la energía social a escala local y regional, y dentro de ello en la negociación, concertación entre instituciones públicas, privadas y civiles con los actores sociales, sobre la instrumentación de actividades, a partir de sus reflexiones, problemas y propuestas emanadas en dichos talleres.

Lo anterior necesariamente implica una contribución en el quehacer político, en transitar de la política de gobierno hacia una política pública concertada con la sociedad civil con suficiente autonomía para tomar decisiones.

<sup>23</sup> Véanse Chambers (1980, 1983, 1991), Schönhuth y Kievelitz (1994), White (1991).

## Autonomía y relaciones de poder

Sin dejar de valorar el aporte de los diagnósticos rurales participativos, para muchos analistas (Mosse, 2001; Cleaver, 2001; Cooke, 2001; Kothari, 2001; Mohan, 2001) lo que estos diagnósticos no han considerado, es lo relativo a cuestiones más fundamentales y menos pragmáticas del quehacer político, vinculadas con las relaciones de poder y dominación que se establecen entre los distintos actores y que se manifiestan por medio de sus discursos, de la forma en que tratan de imponer sus intereses, su conocimiento, su mundo de vida, en relación con los otros actores.<sup>24</sup>

En este sentido, la crítica central a los DRP y similares se ha enfocado en su carácter despolitizador y en cierta medida enajenante de la participación que pasa de tener un propósito de esclarecimiento, de toma de conciencia sobre una situación existencial, con el fin de establecer estrategias que conduzcan a mejorarla, a un proceso de reflexión comunitaria, manipulado y conducido por monitores “tendenciosos”, en muchos casos con fines implícitos, y por medio del cual quienes tienen más poder en comunidades y regiones terminan por apropiarse de los beneficios de las acciones emprendidas a partir de tanto esfuerzo colectivo (Diego, 2004).

Para algunos autores,<sup>25</sup> el problema va más allá de reconocer la compleja red de relaciones de poder y dominación al interior de los grupos humanos, sean éstos unidades domésticas, comunidades, organizaciones, etcétera; por ello fincan su crítica en tomar a la participación como un objeto de fe, del que sólo pueden surgir cosas buenas, sin estudiar a detalle los procesos que se dan entre distintos actores, cuyos mundos de vida, intereses y conocimiento se confrontan por medio de lo que Long (1992; 2001) ha dado en llamar relaciones de “interfase”. Es a partir de la crítica al intervencionismo, al desarrollismo que este autor ha ido armando una propuesta: “el enfoque del actor social” (*Actor Oriented Approach*), dentro de la antropología del desarrollo, de forma sincrética y abrevando de manera lúcida en el trabajo de muchos otros autores.<sup>26</sup> De acuerdo con este

<sup>24</sup> Véanse los trabajos incluidos en el libro coordinado por Cooke y Kothari (2001).

<sup>25</sup> Véanse Rahnema (1992); Kothari (2001) y Henkel y Stirrat (2001).

<sup>26</sup> Entre ellos, cabe mencionar: Bourdieu y Wacquant (1992); Giddens, (1979; 1984; 1987); Foucault (1972); Habermas (1987); Handelman, (1978); Knorr-Cetina (1981); Marx, (1962 [1852]), Schaffer y Lamb (1976), Scott (1985); Strathern (1985).

enfoque, en la arena de la instrumentación los actores luchan porque sus intereses y mundos de vida prevalezcan por sobre los de otros actores, pudiendo establecer alianzas, negociar resultados. El devenir de estas negociaciones dependerá de la agencia –conocimiento, capacidades, recursos, dominio tecnológico– de cada uno de ellos. La gobernabilidad y la política pública por lo tanto, son algo más complicado que reunir a un grupo de integrantes de la población local a debatir de forma dirigida sobre la situación local o mundial, requiriendo, dado lo complicado del escenario, de un entendimiento del mismo antes de incidir en él.

### **Las relaciones de poder y los derechos ciudadanos**

Es precisamente debido a la carencia de un enfoque que trabajara directamente con las relaciones de poder y dominación en los Diagnósticos rurales participativos (Kumar 1996), asumida tanto por Chambers como por su equipo, que el Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex invitó a colaborar a varios académicos dedicados al estudio del poder, entre ellos a John Gaventa, cuya tesis de doctorado versa sobre este tema en una comunidad minera de las Montañas Apalaches (Gaventa, 1980).<sup>27</sup> Este académico y Andrea Cornwall, entre otros, han elaborado una propuesta que le dé un sentido político y refuerce el trabajo participativo a nivel comunitario desarrollado por Chambers, considerando las relaciones de poder que se tejen entre los actores involucrados en este nivel.<sup>28</sup> Este enfoque pone sobre la mesa de discusión el tema de los derechos ciudadanos, relacionándolo directamente con la gobernabilidad, gobernanza y autonomía a nivel comunitario y regional, con una propuesta de escalarlo hacia arriba (*scaling up*) hasta llegar a escala nacional y supranacional (Hickey y Mohan, 2004).

<sup>27</sup> La primera parte de este escrito es especialmente relevante para comprender las relaciones de poder en comunidades y regiones rurales. En él se elabora cómo transita el poder entre los distintos actores sociales, así como las estrategias urdidas por quienes en apariencia no tienen poder (*powerlessness*) para tratar de defender sus discursos e intereses. Esta argumentación ciertamente toma ideas de Michel Foucault (1979), entre éstas, la tan trillada cita que plantea que el poder no se tiene como una cosa sino que transita.

<sup>28</sup> Véase Cornwall (2000); Cornwall y Gaventa (2000); Gaventa y Valderrama (1999), y Jones y Gaventa (2002).

Ciertamente, los derechos ciudadanos, si bien toman prestados muchos razonamientos de la Educación Popular, modifican la posición frente al Estado y en lugar de considerarlo un contrincante, entran a negociar el reconocimiento de los derechos de la ciudadanía —incluyendo los derechos humanos y del desarrollo sustentable—, con el poder nacional de cualquier cuño. Esta es una apuesta reformista por modificar el quehacer político, con la venia de instituciones supranacionales como el Banco Mundial, en donde se logre formalizar estos derechos y con ello la obligatoriedad del gobierno para definir distribución presupuestal y las acciones a llevar a cabo conjuntamente con la sociedad civil. Las diversas expresiones locales y regionales que se puedan derivar de esta propuesta, de llevarse a cabo en estos países, necesariamente incluirán el principio de subsidiariedad y el “devolver” atribuciones a la sociedad civil, a sus comunidades y a sus autoridades, pudiendo éstas llegar a distintos niveles de autonomía.

El argumento anterior es insuficiente para aquellos que no pecan de optimismo y ponen más duda el papel arbitral del Estado, al considerarlo hoy en día, para el caso de gran parte de los países de menor desarrollo económico, más allá de representar los intereses de algún grupo o clase social nacional, un aliado de las instituciones supranacionales e incluso del poder pseudoimperial de Estados Unidos. En este sentido, la Educación Popular y estrategias afines, concientizadoras y movilizadoras de la energía social, en confrontación con los opresores, parecieran tener más vigencia que antes, abriendo posibilidades para proyectos alternativos de desarrollo, que no sólo se refieren a cuestiones de infraestructura física, y pueden considerar temáticas difíciles de percibir a simple vista como las culturales, identitarias, subjetivas, concientizadoras y por lo tanto libertarias.

Lo anterior no niega estrategias de negociación frente a este Estado-gobierno en el legítimo derecho que tienen todos los actores sociales de exigirle a este último el cumplimiento de su deber como árbitro político, social y económico (aunque no lo sea), y de exigirle el cumplimiento de los derechos ciudadanos, y de demandar una política pública incluyente en donde se escuche la voz de todos y no de unos cuantos, en donde el presupuesto y las acciones públicas se decidan de manera transparente y concertada en cada una de las comunidades, municipios y ámbitos regionales, estados federados y la Nación misma. Todo

esto de manera paralela y, al mismo tiempo, trabajar en cada uno de los niveles mencionados con el fin de fortalecer a los actores sociales de la sociedad civil para generar mayor autonomía y un contrapoder que se confronte en los distintos campos de negociación, con los diversos actores “opresores”, con el fin de negociar desde una mejor posición los procesos de cambio.

### **Reflexiones finales**

Este trabajo invita a reflexionar sobre varias propuestas de política gubernamental y de política pública que han influido y pueden influir en los procesos de cambio de las sociedades rurales en México. De inicio considera estrategias gubernamentales de desarrollo económico, que no social, fincadas en la centralización de decisiones, funciones y atribuciones de las instancias gubernamentales asignadas con el encargo de planificar este restringido desarrollo, desde la idea de “crear riqueza para después repartirla”, concentrándola espacialmente en grandes centros urbanos y con un alto sesgo industrial.

Ante el descontento social casi generalizado en el mundo, ejemplificado por los movimientos de 1968, el movimiento hippy y el pacifista contra la guerra de Vietnam en Estados Unidos y las guerrillas en gran parte de los países de menor desarrollo económico, esta estrategia vino a ser complementada en la década de 1970, tanto con estrategias de desarrollo económico y social como con procesos de desconcentración y descentralización de lo político y lo administrativo de parte del gobierno. En esencia se buscaba, de acuerdo con los documentos oficiales, por un lado, sacar de la marginación a “quienes se habían quedado fuera de la modernización”, entre ellos cabe citar a los programas de desarrollo integrado, financiados en gran parte por el Banco Mundial, y por el otro, lograr una mayor gobernabilidad transfiriendo atribuciones, obligaciones y responsabilidades a las instancias de gobierno regionales y municipales.

Ya sea por movilización social, o por desgaste de una desconcentración y descentralización, sumamente limitada y controlada desde el centro, lo cierto es que la rebelión municipal tomó ímpetu desde la década de 1980 y ha ido *in crescendo* hasta nuestros días, demandando procesos electorales limpios, respeto a las candidaturas que surgen de los procesos de auscultación nativos, y una

devolución de la toma de decisión y del quehacer público, que se finque en la participación ciudadana con conocimiento y capacidad, y que apunte hacia los derechos autonómicos de los municipios y regiones así como de los derechos ciudadanos de quienes en ellas existen.

Lo anterior requiere de un cambio radical en la política gubernamental para que transite hacia una pública que implique la participación de los actores sociales, en su diversidad, en lo público, de forma concertada con quienes debieran servir al pueblo. Es decir, la acción social, los derechos ciudadanos y la autonomía local, municipal y regional no debieran conllevar a un divorcio con el gobierno y sus instituciones sino a que estas últimas llevaran a cabo una revolución cultural, sacrifiquen el ego y la soberbia, y abran espacios reales de participación a la ciudadanía para que el “qué hacer” se defina en forma concertada con ésta, que dista en mucho de ser armónica al presentar diferencias y conflictos entre distintos actores sociales, que en el proceso de concertación debieran lograr resolverse, y si no es así, en todo caso la decisión del “qué hacer” debiera estar orientada por cuestiones éticas y de justicia social más que por la ganancia y las relaciones de poder.

A todo esto le apuestan quienes luchan por el reconocimiento de los derechos ciudadanos tratados, sin que necesariamente renuncien a la propuesta de que estos ciudadanos, como actores sociales críticos y creativos, a fin de cuentas tomen conciencia de los procesos de explotación y sometimiento a los que han estado sujetos de parte de otros actores, y se revelen ante éstos movilizándose y luchando por toda una diversidad de vías para tratar de modificar este tipo de situaciones y transitar hacia relaciones societales más igualitarias, justas y humanas.

## **Bibliografía**

- Álvarez, Rafael y Carlos Rodríguez (2002), “Rendición de cuentas. La compleja relación entre gobierno local y ciudadanos organizados”, en *Primer año de gobierno de Tlalpan. Memoria de la segunda rendición de cuentas*, CESEM y Delegación Tlalpan, México.
- Barre, Raymond (1962), *Desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bevan, Philippa (2000), “Who’s a Goody? Demythologizing the PRA Agenda”, *Journal of International Development*, núm. 12, pp. 751-759.

- Borja, Jordi (2003), *Desafíos de la democracia. Ciudadanía y participación*, CESEM, México.
- Bourdieu, Pierre y L.J.D. Wacquant (1992), *An introduction to Reflexive Sociology*, Cambridge Polity Press, Cambridge.
- Buci-Glucksmann, Christine (1978), *Gramsci y el Estado*, Siglo XXI Editores, México.
- Cabrero, Enrique (1998), “La ola descentralizadora. Un análisis de tendencias y obstáculos de las políticas descentralizadoras en el ámbito internacional”, en Enrique Cabrero (coord.), *Las políticas descentralizadoras en México (1983-1993). Logros y desencantos*, CIDE/Miguel Ángel Porrúa, México.
- (2005), *Acción pública y desarrollo local*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Castellanos, Alicia (1994), “Asimilación y diferenciación de los indios en México”, *Estudios Sociológicos*, núm. 34, pp. 101-119.
- Cernea, Michael (1983), “Community Participation in Local Investment Programming; a Social Methodology en PIDER-México”, The World Bank, Draft Working Paper, Washington, DC.
- (1991), *Putting People First: Sociological Variables in Rural Development*, Oxford University Press, Nueva York.
- (1992), “The Building Blocks of Participation: Testing Bottom-up Planning”, World Bank Discussion Paper núm. 166, Washington, DC.
- Chambers, Robert (1974), *Managing Rural Development: Ideas and Experiences from East Africa*, Uppsala, Scandinavian Institute of African Studies, Suecia.
- (1980), “Rapid Rural Appraisal. Rationale and Repertoire”, *IDS Discussion Paper*, núm. 155, IDS, Universidad de Sussex, Reino Unido.
- (1983), *Rural Development: Putting the Last First*, Langman, Harlow, Reino Unido.
- *et al.* (1989), *Farmer first: Farmer Innovation and Agricultural Research*, Intermediate Technology Publications, Londres, Reino Unido.
- (1991), “Shortcut and Participatory Methods for Gaining Social Information for Projects”, en M. Cernea (coord.), *Putting People First: Sociological Variables in Rural Development*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 515-537.
- (1992), “Diagnósticos rurales participativos; pasado, presente y futuro”, *Bosques, Árboles y Comunidades Rurales*, núm. 15-16.
- Chayanov, Alexander (1981), “Viaje de mi hermano Alexis al país de la utopía campesina”, en A. Chayanov *et al.*, *Chayanov y la teoría económica campesina*, Cuadernos de Pasado y Presente, México.
- Cleaver, Francis (2001), “Institutions, Agency and the Limitations of Participatory Approaches to Development”, en Bill Cooke y Uma Kothari, *Participation the New Tyranny*, Zed Books, Londres, pp. 36-55.



- Cooke, Bill (2001), "The Social Psychological Limits of Participation" en Cooke B., y Uma Kothari, *Participation the New Tyranny*, Zed Books, Londres, pp. 102-121.
- y Uma Kothari (2001), *Participation the New Tyranny*, Zed Books, Londres.
- Conroy, Michael, E. (1973), "Rejection of Growth Center Strategy in Latin American Regional Development Planning", *Land Economics*, vol XLIX, núm. 4, pp. 371-380.
- Cornwall, Andrea (2000), "Bridging the Gap?, "Good Governance", Citizenship and Rights", en Andrea Cornwall, *Beneficiary, Customer, Citizen: Perspectives on Participation for Poverty Reduction*, Sida Studies, 2.
- y John Gaventa (2000), "From Users and Choosers to Makers and Shapers: Repositioning Participation in Social Policy", *IDS Bulletin*, 31(4), pp. 50-62.
- Crozier, Michael, Samuel P. Huntington y J. Waranuki (1975), *The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*, New York University Press, Estados Unidos.
- De Grammont, Hubert (2001), *El Barzón: clase media, ciudadanía y democracia*, Plaza y Valdés/IIS-UNAM, México.
- Diego, Roberto (2004), "Participatory Strategies, Facilitators and Community Development in Mexico", *The Journal of Agricultural Education and –extension*, vol. 10, núm. 3, pp. 111-120.
- Espinosa, Mauricio y Guadalupe Márquez (2004), "Planeación estratégica situacional", *Cuadernos de formación municipal*, núm. 2, CESEM, México.
- Foucault, Michel (1972), *Archeology of Knowledge*, Tavistock, Londres.
- (1979), *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid.
- Freire, Paolo (1968), *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI Editores, México.
- Gamio, Manuel (1922), *La población del valle de Teotihuacan*, Talleres Gráficos de la Nación, México.
- Gaventa, John (1980), *Power and Powerlessness: Quiescence and Rebellion in an Appalachian Valley*, Oxford, Clarendon Press, Estados Unidos.
- y Camilo Valderrama (1999), "Participation, Citizenship and Local Governance", Background Paper. Conference: Strengthening Participation in Local Governance (Brighton: Institute of Development Studies) [<http://www.ids.ac.uk/ids/particip/research/localgov.html>].
- Giddens, Anthony (1976), *New Rules of Sociological Method: a Positive critique of Interpretive Sociology*, Hutchinson, Londres.
- (1984), *The Constitution of Society: An Outline of the Theory of Structuration*, Polity Press, Cambridge.
- (1987), *Social Theory and Modern Sociology*, Polity Press, Cambridge.
- Gramsci, Antonio (1985), *La política y el Estado moderno*, Planeta-De Agostini, España.

- Habermas, Jürgen (1981), *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1987.
- Handelman, D. (1976), “Bureaucratic Transactions: The Development of Official-Client Relationships in Israel”, en B. Kapferer (coord.), *Transaction and Meaning*, ISHI, Filadelfia.
- Hesles, José Carlos (1998), “Mercurio o el político: sobre la naturaleza de los intermediarios y su contribución al orden público”, en Diana Guillén, *Mediaciones y política*, Instituto Mora, México.
- Hewitt, Cynthia (1984), *Anthropological Perspectives on Rural Mexico*, Routledge and Kegan Paul, Londres.
- Henkel, Heiko y Roderick Stirrat (2001), “Participation as Spiritual Duty; Empowerment as Secular Subjection”, en Bill Cooke y Uma Kothari, *Participation the New Tyranny*, Zed Books, Londres, Reino Unido.
- Hikey, Samuel y Giles Mohan (2004), *Participation: From tyranny to Transformation*, Zed Books, Inglaterra.
- Kane, Liam (2001), *Popular Education and Social –Change in Latin America*, Latin America Bureau, Londres.
- Knorr-Cetina, K.D. (1981), *The Manufacture of Knowledge: an essay on the Constructivist and Contextual Nature of Science*, Pergamon Press, Oxford.
- Jones, Emma y John Gaventa (2002) “Concepts of Citizenship - A Review”, *IDS Development Bibliography*, núm. 19, Reino Unido.
- Kothari, Uma (2001), “Power, Knowledge and Social Control in Participatory Development”, en Bill Cooke y Uma Kothari, *Participation the New Tyranny*, Zed Books, Londres, pp. 139-152.
- Kumar, Somesh (1996), *ABC of PRA: a south-south workshop report*, Bangalore, India.
- Lombardo, Vicente (1973), *El problema indio*, Sep Setentas, México.
- Long, Norman (2001), *Development Sociology: actors perspective*, Londres.
- y Ann Long (1992), *The Battlefields of Knowledge. The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*, Routledge, Londres.
- Max-Neff, Manfred (1998), *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Icaria, España.
- Marx, Karl (1852), “The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte”, *Selected Works*, Foreign Languages Publishing House, Moscú, 1962.
- Miliband Ralph (1970), “The Capitalist State - Reply to N. Poulantzas”, *New Left Review*, núm. 59.
- (1973), “Poulantzas and the Capitalist State”, *New Left Review*, núm. 82.
- Mohan, Gilles (2001), “Beyond Participation: Strategies for Deeper Empowerment”, en Bill Cooke y Uma Kothari, *Participation the New Tyranny*, Zed Books, Londres, pp.153-167.

- Mosse, David (2001), "People's Knowledge, Participation and Patronage: Operations and Representations in Rural Development", en Cooke B. y Uma Kothari, *Participation the New Tyranny*, Zed Books, Londres, pp. 16-35.
- Myrdal, Gunnar (1957), *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, Methuen, Londres.
- Núñez, Carlos (1985), *Educación para transformar, una perspectiva dialéctica y liberadora de educación y comunicación popular*, IMDEC, AC, México.
- (2002), "¿Refundamentación de la Educación Popular?", *Revista La Piragua*, núm. 18, CEEAL, México.
- Paz Paredes, Lorena (1983), *El populismo ruso*, UACH, México.
- Perroux, François (1955), "Note Sur la Notion de Pole de Croissance", *Economie Appliquée*, núms. 1 y 2.
- Polanyi, Karl (1944), *La gran transformación*, FCE, México.
- Prats Rodríguez, José (2000), "Administración pública y desarrollo en América Latina: un enfoque neoestructuralista", en Francisco Longo y Manuel Zafra, *Pensar lo público*, monografías de gobiernos locales, ESADE, España.
- Rahnema, Majid (1992), "Participation", en Wolfgang Sachs (ed.), *The Development Dictionary*, Zed Books, Londres.
- Ramírez, Elisa (2006), *La educación indígena en México*, UNAM, México.
- Ramonet, Ignacio (1995), "Los mandamientos del pensamiento único", en Noam Chomsky e Ignacio Ramonet, *Cómo nos venden la moto: información, poder y concentración de medios*, Icaria, Barcelona, pp. 51-55.
- Rubio, Blanca (1999), "Reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana: las nuevas tendencias hacia la globalización", en Hubert C. De Grammont (coord.), *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, IIS-UNAM/Plaza y Valdés, México.
- Rodríguez Carlos (2003), "Breve historia del municipio en México", *Cuadernos de formación municipal*, núm. 1, Cesem, México.
- Rostow, Walter W. (1961), *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sáenz, Moisés (1939), *México íntegro*, Imprenta Torres Aguirre, Lima, Perú.
- Schaffer, Bernard y G. Lamb (1976), "Exit, Voice and Access", *Social Science Information*, vol. 13, núm. 6, pp. 73-90.
- Scott, James (1985), *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, Yale University Press, Londres.
- Selle, Andrew y Leticia Santín (2006), "Introducción. Participación ciudadana y deliberación pública: relación recíproca entre ciudadanos y gobierno", en Andrew

- Selee y Leticia Santín (coord.), *Democracia y ciudadanía. Participación ciudadana y deliberación en gobiernos locales mexicanos*, Woodrow Wilson y Agora, México.
- Shabbir Cheema, G. y Dennis A. Rondinelli (1983), *Decentralisation and Development: Policy Implementation in Developing Countries*, SAGE Pub., California, Estados Unidos.
- Schönhuth M. y U. Kievelitz (1994), *Diagnóstico rural participativo. Métodos participativos rápidos y planificación en la cooperación al desarrollo*, GTZ, Alemania.
- Stratern, M. (1985), "Knowing, Power and being Equivocal: Three Melanesian Contexts", en R. Fardon (coords.), *Power and Knowledge: Anthropological and Sociological Approaches*, Scottish Academic Press, Edimburgo.
- Tenaille, Frank (1981), *Las 56 Áfricas*, Siglo XXI Editores, México.
- Tillmann J.Hermann y María Angélica Salas (1994), *Nuestro congreso, manual de diagnóstico rural participativo*, Prodaf.GTZ, Santiago de Puriscal, Costa Rica.
- Warman, Arturo (1972), *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, Nuestro Tiempo, México.
- Weaver, Carl (1979), "Development Theory and Regional Question: A Critique of Spatial Planning and its Detractors", mimeo.
- White, William F. (1981), *Participatory Approaches to Agricultural Research and Development: a State-of-the-Art Paper*, Rural Development Committee, Centre for International Studies, Cornell Univ., Estados Unidos.
- (ed.) (1991), *Participatory Action Research*, Sage Press, Reino Unido.
- Ziccardi, Alicia (1998), *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, IIS/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México.



# Prácticas sociales y movilización comunitaria

La construcción de un desarrollo con dignidad  
en Santa Catarina del Monte, Estado de México

*Mayra Nieves Guevara\**

## **Introducción**

A mediados de 2004 me enteré, por algunos diarios locales y nacionales, de la existencia de una serie de movilizaciones sociales encabezadas por los habitantes de la comunidad de Santa Catarina del Monte, localizada en la zona serrana del municipio de Texcoco, al oriente del Estado de México, en contra de dos empresas privadas de transporte público concesionado: México-Texcoco y Valle de México. El conflicto detonó debido al incremento en el costo del transporte público –aunque, como se verá más adelante, detrás de este hecho subyacen una serie de agravios a su dignidad humana, relacionados con cuestiones de maltrato y discriminación indígena– situación por la cual la comunidad de Santa Catarina del Monte, apoyada por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, decidió organizarse y llevar a cabo distintas acciones encaminadas, por un lado, a demandar a los gobiernos municipal y estatal la no aprobación del incremento por parte de las empresas de transporte público concesionado y, por otro, a exigir un servicio de transporte digno que diera fin a las arbitrariedades, maltrato y abuso del que eran objeto los habitantes de esta comunidad por parte de los operadores de transporte.

\* Posdoctorante del Área Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado, Departamento de Producción Económica, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco [mayranie2000@yahoo.com.mx].

Mi interés por comprender el papel que tienen, en la orientación de la dinámica local-comunitaria, los procesos de movilización comunitaria como el que se suscitó en Santa Catarina del Monte, se centró en la idea de tratar de reconocer los motivos e intereses que hay detrás de las prácticas sociales de los actores,<sup>1</sup> así como sus capacidades y habilidades para intentar imponer una determinada visión y estilo de desarrollo.

Es importante señalar que, en un primer momento, me interesó centrarme en el tema de los movimientos sociales, lo cual me parecía del todo relevante porque, por un lado, no existían estudios específicos relacionados con el tema en la comunidad de Santa Catarina del Monte y, por otro, contaba con los antecedentes de movilización suscitados en 2004, situación que me daba algunos elementos para abordar el tema e iniciar el análisis del proceso. Sin embargo, al adentrarme en la vida de la comunidad, me encontré con una realidad que me llevó a centrar mi atención, más que en los movimientos sociales en sí, en las prácticas sociales de los actores y en las formas de organización que posibilitaron el proceso de movilización comunitaria en torno al servicio de transporte público.

En este sentido, aunque existe una estrecha y mutua relación entre acciones y prácticas sociales, en tanto que ambas se contienen y se retroalimentan, me interesa referirme a las acciones colectivas de movilización comunitaria, considerando que éstas no pueden comprenderse sino a partir de reconocer las diversas prácticas discursivas de los actores sociales.

Este giro conceptual tuvo que ver, sobre todo, con mi incursión y acercamiento a la vida de la comunidad y de sus habitantes, cuestión que me permitió no sólo llevar a cabo la investigación, sino también tener una presencia más activa apoyando y acompañando diversas acciones impulsadas por las autoridades comunitarias. Dicho proceso de investigación-acción<sup>2</sup> me permitió reconocer

<sup>1</sup> En este trabajo se retoma el enfoque del actor social, entendido como un individuo o conjunto de ellos con capacidad de saber y actuar para transformar su realidad: “los actores sociales son participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores” (Long, 2007:43).

<sup>2</sup> Este proceso se concreta en el papel activo que asumen los sujetos que participan en la investigación, la cual toma como inicio los problemas surgidos de la práctica, reflexionando sobre éstos. Es un modo de hacer investigación donde lo fundamental es la implicación grupal, con el objetivo de transformar la realidad social.

a detalle la dinámica comunitaria, las formas de organización, los conflictos internos y las prácticas discursivas de los diversos actores sociales.

De esta manera pude reconocer que tras el proceso de movilización comunitaria que encabezó la comunidad de Santa Catarina del Monte, había un reclamo que no sólo tenía que ver con el incremento en el costo del transporte, sino también con una serie de abusos y agravios a su dignidad humana e identidad cultural indígena, lo que llevó a sus habitantes a movilizarse para exigir respeto hacia su población, así como la salida de las empresas privadas de transporte de su comunidad, logrando con ello conformar su propia cooperativa de transporte comunitario. Aún más, tras el proceso de movilización pude reconocer la existencia de una serie de prácticas socioculturales, políticas organizativas y de resistencia que se hallan inmersas en el tejido comunitario, expresando los mundos de vida<sup>3</sup> de sus habitantes, por medio de sus acciones y prácticas discursivas.

Por ello decidí retomar el enfoque construccionista<sup>4</sup> que plantea Norman Long, con el objetivo de comprender la *experiencia vivida* de los actores, reconociendo el “papel decisivo desempeñado por formas diversas y contradictorias de acción y conciencia social [...] en tanto que los diferentes modelos de organización social emergen como resultado de las interacciones, negociaciones y forcejeos sociales que tienen lugar entre varios tipos de actor” (Long, 2007:43). De hecho, Melucci también sugiere partir de la *vida cotidiana* de los actores para comprender la conformación y el significado de la acción colectiva; de ahí que se refiera a las prácticas cotidianas, al actor colectivo, a las redes de solidaridad y, sobre todo, a las identidades colectivas como “resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diversos actores” (Melucci, 1999:12).

<sup>3</sup> El mundo de vida es “la realidad fundamental y eminente del hombre [...] entendido en su totalidad, como mundo natural y social, es el escenario y lo que pone límites a nuestra acción [...] es una realidad que modificamos mediante nuestros actos y que, por otro lado, modifica nuestras acciones” (Schütz y Luckmann, 1973:25-28).

<sup>4</sup> El construccionismo es un término que abarca tanto lo cognitivo como las dimensiones sociales de conducta y práctica social (Long, 2007:23). Tiene sus raíces en las perspectivas fenomenológicas y sociológicas de Manheinn (1963), Schütz (1967), Berger y Luckmann (1968), en el interaccionismo simbólico de Goffman (1959; 1961) y en la etnometodología de Garfinkel (1967), estas tradiciones tienen en común el hecho de que ven los fenómenos sociales como hechos de una multiplicidad de realidades emergentes y construidas (Long, 2007:24).



De esta forma, el reconocimiento y aprehensión de la *experiencia vivida* y de la *vida cotidiana* de los actores comunitarios, me remitió al análisis de sus prácticas sociales cotidianas, las cuales pude vislumbrar y observar desde distintos ámbitos de acción, dimensiones y momentos. Dicho análisis también me permitió explicar la manera en que los actores sociales crean espacios propios para la construcción de sus proyectos y mundos de vida, mediante la formulación de objetivos paralelos o desafiantes a los intereses de grupos hegemónicos que buscan imponer un estilo de desarrollo único, lineal y homogéneo en detrimento de otras formas distintas de entender y vivir el desarrollo basado en la dignidad de la gente.

Veamos entonces, la manera en que se concretan y adquieren sentido las prácticas sociales de los actores locales, a partir de la experiencia vivida de lucha y movilización comunitaria que se suscitó en torno a la problemática del transporte en la comunidad de Santa Catarina del Monte.

### **Santa Catarina del Monte y su entorno regional**

A 20 minutos de la cabecera municipal de Texcoco y a 90 de la Ciudad de México en vehículo, Santa Catarina del Monte es una de las comunidades indígenas que se localiza en lo que geográfica y geológicamente se denomina la Sierra Nevada de la región oriente del Estado de México.<sup>5</sup>

Santa Catarina del Monte es una comunidad indígena perteneciente a la cultura nahua, que se caracteriza por mantener su identidad, organización, tradiciones y costumbres, situada en un contexto de estrecha articulación entre el campo y la ciudad, en donde las actividades agrícolas han disminuido considerablemente, y en donde la tendencia regional apunta hacia el crecimiento urbano, tanto por la

<sup>5</sup> La región oriente del Estado de México forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se encuentra a 25 kilómetros del Distrito Federal y comprende los municipios de Texcoco, Atenco, Chiautla, Papalotla, Chiconcuac, Tetzoyuca, Tepetlaoxtoc y Chicoloapan (Ayuntamiento de Texcoco, 2006:16). Dichos municipios conforman una región sociocultural debido a que este espacio territorial sigue siendo el centro cultural que desde la época prehispánica ha posibilitado la constitución de una identidad regional propia que hasta ahora continúa siendo compartida y defendida por sus habitantes.

modificación de las actividades primarias, como por su cercanía a la ciudad de Texcoco y al Distrito Federal.

Actualmente la comunidad de Santa Catarina del Monte cuenta con aproximadamente 11 mil habitantes, de los cuales 238 son comuneros y 164 ejidatarios que en su conjunto representan alrededor de 400 personas con derecho a tenencia de la tierra, la cual asciende a 2 430 hectáreas. Entre las principales actividades que desarrolla la población se encuentran la música, la floristería, la agricultura campesina a pequeña escala,<sup>6</sup> el comercio y el empleo en diversas actividades tanto en instituciones educativas y gubernamentales, como en algunas empresas dedicadas a la maquila y la construcción.

La movilidad de la población en términos laborales es intensa, pues se desarrolla en diferentes espacios del municipio, de la región y de toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), así como en distintos estados de la República Mexicana. De hecho, su cercanía al Distrito Federal posibilita a la población obtener ingresos económicos suficientes para satisfacer las necesidades de subsistencia familiar, además de que las principales actividades que desarrollan como músicos y floristas les son bien remuneradas, situación que les ha permitido solventar, de alguna manera, sus necesidades básicas de infraestructura, vivienda, educación, salud y alimentación, por lo que según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), la población de la comunidad cuenta con muy bajos índices de marginación y pobreza.

Esto último, sin embargo, no exime el hecho de que la población de Santa Catarina del Monte se halle inmersa dentro de un contexto de mundialización neoliberal que, en su concreción regional, ha generado diversos cambios al interior de la comunidad, obligando a la población a modificar su principal actividad agrícola-campesina para buscar nuevas estrategias de sustento familiar fuera del ámbito comunitario, incorporándose a diversas actividades y empleos en diferentes espacios.

<sup>6</sup> Es una agricultura que se desarrolla en un contexto geográfico, ambiental y económico adverso, de lomeríos y pequeñas sierras bajo el sistema de terraceo, el cual hunde sus raíces en la época prehispánica, manteniéndose hasta ahora con bajos rendimientos, lo que ha obligado a los miembros de la comunidad a buscar diferentes opciones para complementar sus ingresos.

En este sentido, también adquieren relevancia las tendencias y transformaciones que se han suscitado en su entorno regional, en el cual se observa un desordenado y acelerado crecimiento urbano mediante el impulso de proyectos de alto impacto, debido a la construcción de unidades y casas habitacionales realizadas por inmobiliarias como GEO, HIR, ARA, entre otras, así como de centros comerciales manejados por grandes cadenas y empresas internacionales como Wal-Mart o Sam's Club, que en alianza con funcionarios estatales y municipales han logrado contar con el apoyo gubernamental para impulsar este tipo de proyectos que, por lo demás, han tenido un fuerte impacto en materia ambiental, generando una mayor presión sobre los recursos naturales, dejando entrever incluso sus intenciones de privatización del recurso agua y de los bancos de arena y grava, que de por sí ya son explotados.

En la región también se observan: el cambio en el uso de suelo de agrícola a urbano, la disminución y debilitamiento del sector agropecuario, cambios en el propio sector agropecuario que prioriza la producción mercantil en detrimento de los productos de consumo y autoconsumo básico alimentario, el fortalecimiento del sector servicios, así como el deterioro y agotamiento de los recursos naturales, tanto forestales e hidrológicos, como minerales.

En este contexto, Santa Catarina del Monte es considerada como una comunidad de gran importancia para Texcoco, el Distrito Federal y la ZMCM, al igual que las otras comunidades indígenas ubicadas en la zona serrana de este municipio: Santa María Tecuanulco, San Jerónimo Amanalco y Guadalupe Amanalco, en el sentido de ser poseedoras de una gran riqueza cultural y natural, debido a sus orígenes prehispánicos y a su identidad indígena, así como a su diversidad natural en términos forestales e hidrológicos, con todo lo que ello implica en cuanto a calidad de aire, abastecimiento de agua, vegetación y plantas medicinales, alimentación (principalmente maíz, frijol, haba, hongos, frutales), paisaje y cultura.

En síntesis, se puede decir que la comunidad de Santa Catarina del Monte se encuentra inmersa en un contexto de estrecha articulación entre campo y ciudad, entre mundos de vida urbana y rural que, de alguna manera, han incidido en la dinámica comunitaria y regional tanto en términos positivos como negativos. Es decir, por un lado, la tendencia regional apunta hacia la expansión acelerada del crecimiento urbano y poblacional en detrimento del ámbito rural, lo que puede observarse tanto en el cambio de uso de suelo, la disminución de las actividades

agropecuarias, el deterioro y agotamiento de los recursos naturales, así como en la transformación del paisaje, la movilidad social, la intensificación de las relaciones sociales, económicas y de comercialización, la multifuncionalidad de los espacios y la pluriactividad de los actores sociales, cuestión que se agudiza ante la necesidad de ejercer una mayor presión sobre los recursos naturales<sup>7</sup> para satisfacer la demanda de servicios de la población que habita en la región y en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Por otro lado, sin embargo, este contexto también es construido y moldeado por la acción y práctica social de sus actores, quienes mediante diversos procesos de resistencia, lucha y movilización social, han asumido un papel activo en respuesta a los cambios que se han suscitado en la región buscando defender sus espacios y mundos de vida, lo que a su vez va redefiniendo la propia dinámica regional y comunitaria en coexistencia con mundos de vida urbana y rural, cuestión que posibilita la redefinición de sus identidades y de sus territorios, donde el conflicto y el poder son expresión de la disputa que existe entre diversos actores por ejercer el control de un determinado espacio social. Así, el espacio comunitario como concreción de la realidad social de los actores, adquiere relevancia al ser considerado como producto y productor de lo social gracias a la acción y práctica de los actores que van moldeando su territorio sobre bases sociales, políticas y culturales, partiendo de elementos históricos y de experiencias vividas en estrecha relación con su visión del mundo y de la naturaleza.

Ahora veamos la manera en que el proceso de lucha y movilización comunitaria que se suscitó en Santa Catarina del Monte en relación con el transporte, es expresión de la disputa entre diversos actores por mantener el control de un determinado espacio social, en este caso comunitario, donde la acción y práctica social de los actores resulta sumamente relevante para defender sus espacios y mundos de vida, buscando a la vez reorientar el actual estilo de desarrollo regional en el que se hallan inmersos.

<sup>7</sup> Datos de la Comisión de Agua del Estado de México señalan que “en el Valle de México se registra una sobreexplotación de los mantos acuíferos del 200%; mientras que en la región de Texcoco es de 858%. De cada mil litros de agua que se extraen de los acuíferos del Valle de México, sólo se recarga 8% en los casos de mayor sobreexplotación” (*El Universal*, 2005).

## **El proceso de lucha y movilización comunitaria en Santa Catarina del Monte**

“Atropellaron a mi viejito y no me dieron nada”.  
“¡Apúrense, súbanse ya, indios apestosos!”.  
“Chaparritos, prietitos... ¿qué nos pueden hacer?”<sup>8</sup>

Estas expresiones sintetizan la valoración y el trato indigno de los operadores y empresarios del transporte público hacia la población de Santa Catarina del Monte y, en general, hacia todos los habitantes de las comunidades de la zona serrana donde se concentra la población indígena-nahua del municipio de Texcoco. Para la comunidad de Santa Catarina del Monte estas expresiones representan el fundamento y origen de su lucha por solucionar un problema no sólo de carácter económico, sino también social y cultural con miras a lograr un trato digno e igualitario, de respeto a su dignidad humana y a su identidad indígena.

El detonante del proceso de movilización se debió al descontento que generó entre la población de Santa Catarina del Monte no sólo el incremento arbitrario, injustificado y excesivo en el costo del transporte, que pasó de 5.50 a 6.50 pesos,<sup>9</sup> sino también y fundamentalmente, por el trato discriminatorio del que eran objeto. Así, en mayo de 2004, coincidente con la renovación de autoridades comunitarias, la población solicitó a sus representantes intervenir ante lo que consideraron un agravio más, ya que además del incremento en el costo del servicio, algunos habitantes se quejaron del incumplimiento de compromisos por parte de las empresas de transporte público en cuanto a las indemnizaciones para los familiares de heridos o fallecidos por accidente.

<sup>8</sup> Entrevistas a doña Filomena y don Salvador, habitantes de Santa Catarina del Monte, febrero de 2006.

<sup>9</sup> El costo del transporte público en el Estado de México es uno de los más altos del país, es poco más del doble en relación con el costo que cada usuario debe pagar por el servicio en el Distrito Federal. Actualmente, el pago mínimo en el Distrito Federal es de 3.50 pesos, mientras que en el Estado de México es de 7.50 pesos. Por ejemplo, si un habitante de Santa Catarina del Monte debe trasladarse de su comunidad a la cabecera municipal de Texcoco y, además, lo hace con dos hijos mayores a tres años, tendrá que pagar 22.50 pesos, lo que representa una cuarta parte del equivalente a un día de salario mínimo, cuestión que desde luego afecta gravemente su economía familiar.

Ante esto, los representantes de la comunidad decidieron –como una primera estrategia de negociación– solicitar por escrito a los directivos de las empresas México-Texcoco y Valle de México, la información que justificara el incremento en el costo del servicio de transporte; sin embargo, nunca les dieron respuesta. Entonces decidieron enviar un oficio a las autoridades de transporte del gobierno del Estado de México y a las autoridades municipales, para hacer de su conocimiento la situación que estaban viviendo. Al no recibir respuesta, en julio de 2004 los representantes de la comunidad decidieron dirigirse a la cabecera municipal para buscar una entrevista, tanto con los directivos de las empresas como con las autoridades municipales, pero de nueva cuenta se enfrentaron a la discriminación al ser ignorados por los propios gerentes de las empresas.

Posteriormente, lograron concretarse una serie de reuniones en las que los empresarios del transporte buscaron imponer a toda costa la nueva tarifa, mientras que los representantes de la comunidad sólo pedían respeto hacia su gente, señalando que no se oponían a dicho incremento, simplemente solicitaban se les justificara, por lo que se llegó al acuerdo de realizar un peritaje haciendo el recorrido de la base de transporte en Texcoco hasta la comunidad, para determinar el kilometraje y, por tanto, el costo del mismo. Dicho peritaje mostró que en realidad la tarifa a pagar ascendía a 5.75 pesos, ante lo cual los representantes de la comunidad hicieron la propuesta de que aceptarían pagar hasta 6 pesos, pero no los 6.50 que originalmente habían decidido establecer los directivos de las empresas; sin embargo, estos últimos se empeñaron en imponer la tarifa inicial de 6.50 pesos. Ante tal situación, los representantes de la comunidad invitaron a los empresarios y a las autoridades municipales y estatales, a que ellos mismos informaran a la comunidad, en una asamblea general, su decisión, cuestión que inmediatamente rechazaron argumentando que si asistían los iban a linchar.

Al recurrir a uno de sus usos y costumbres, el 8 de julio de 2004, los representantes de la comunidad llamaron a Asamblea General Comunitaria mediante el toque de campanas de la Iglesia, a la que asistió la mayoría de la población, incluyendo niños, jóvenes, mujeres y ancianos. Una vez en asamblea y dada la información, los ánimos se empezaron a calentar y la población se comenzó a agrupar para detener las combis y retener a los operadores del transporte, pues habían decidido no permitir más abusos, negando a las empresas la prestación del servicio en su comunidad.

*¡Yacmo ticneki kit tikitiz nikan!*, ¡Ya no queremos que trabajen aquí! Santa Catarina del Monte da gracias a las empresas de transporte Valle de México y México- Texcoco por el tiempo que prestaron sus servicios. Pero también advierten, en la manta que colocaron en la parte alta de su delegación: no queremos conflictos, vayan a recoger sus unidades y recuerden que no se prestaron al diálogo. La voz de los indígenas del pueblo de Santa Catarina del Monte fue contundente: que los líderes vengan por sus unidades, ya no queremos viajar en ellas. Los delegados auxiliares del poblado, Edy Celestino Clavijo y José Amado Velázquez, informaron que en Asamblea Comunitaria se acordó ya no usar unidades de ambas rutas, cuyos choferes humillaban a los indígenas y se negaban a respetar los descuentos a través de las tarjetas del DIF del Estado de México, a minusválidos y ancianos. En la plaza principal del lugar se encuentran las 24 unidades y los choferes de transporte en perfectas condiciones.<sup>10</sup>

Ese mismo día los representantes de la comunidad enviaron un oficio a los directivos de las empresas transportistas para informarles lo ocurrido y para solicitarles que pasaran a recoger sus unidades, pero como éstos no se presentaron, el 15 de julio los representantes comunitarios decidieron ir personalmente a hacer entrega de las unidades a las líneas de transporte y el 22 de julio enviaron un boletín informativo a los medios de comunicación para informar sobre su situación. A partir de esto, el 18 de julio reunida en Asamblea General Comunitaria, la población de Santa Catarina del Monte decidió conformar su propio servicio de transporte y solicitar la concesión y autorización de la misma, al gobierno del Estado de México. La decisión de la comunidad no había sido contemplada; de hecho, la lucha que encabezaron nunca se planteó como objetivo el conformar un sistema de transporte propio, por lo que al interior de la comunidad se presentaron algunas inconformidades:

[...] se reunió un grupo de personas para manifestar su inconformidad ante la determinación de la comunidad de suspender el servicio de transporte a las líneas Valle de México y México-Texcoco. Los inconformes dijeron que, a pesar de que son un grupo mínimo, tienen el derecho de exponer sus puntos de vista. Exigían el restablecimiento del servicio y se les respondió que en ese momento

<sup>10</sup> *El Universal*, 11 de julio de 2004.

no se podía tomar su petición ya que se necesitaba convocar a Asamblea General Comunitaria para que la mayoría decidiera.<sup>11</sup>

Ante esta situación, los representantes acordaron llevar a cabo la asamblea al día siguiente, para informar a la población sobre el descontento de algunas personas. Durante la discusión, la mayoría de la población señaló que ya habían decidido iniciar la lucha y que ésta debería continuar hasta conformar su propio servicio de transporte comunitario, analizando incluso la posibilidad de crear una red de transporte intercomunitario en la zona serrana:

[...] se notificó a la comunidad que se tenía contemplado encontrarse con los compañeros de Santo Tomás Apipilhuasco y San Jerónimo Amanalco con el propósito de realizar juntos los trámites correspondientes para la adquisición de la concesión y contar con un transporte propio para la zona. La comunidad aprobó la propuesta de realizar una alianza y estar juntos en todo momento.<sup>12</sup>

En dicha asamblea, la comunidad de Santa Catarina del Monte también acordó que para llevar a cabo la conformación del servicio de transporte comunitario era necesario elaborar un proyecto que contemplara las necesidades, organización, administración y normas requeridas para su buen servicio y desarrollo. Los representantes de la comunidad se ocuparon de elaborar el proyecto de la cooperativa de transporte, mientras que algunas personas de la comunidad apoyaban el servicio con vehículos particulares de todo tipo: autos, camionetas y hasta camiones particulares y, en algunos casos, con combis seminuevas y nuevas que lograron adquirir algunas familias mediante crédito o de contado. Sin embargo, en agosto de ese mismo año, las autoridades estatales decidieron decomisar las unidades de la comunidad que estaban brindando el servicio, por lo que acordaron retenerlas en el municipio de Ecatepec. De igual manera, las autoridades del gobierno del estado giraron órdenes de aprehensión en contra de los representantes de la comunidad y líderes del movimiento.

<sup>11</sup> Acta de hechos elaborada por la Comandancia de la comunidad de Santa Catarina del Monte, 8 de agosto de 2004.

<sup>12</sup> Acta de Asamblea General Comunitaria, 9 de agosto de 2004, Santa Catarina del Monte.



Ante esta situación, la población de Santa Catarina del Monte decidió emprender una movilización más amplia para recuperar sus unidades y suspender las órdenes de aprehensión. De esta manera, convocada nuevamente en Asamblea General Comunitaria, la población sugirió buscar el apoyo de la gente de otras comunidades de la región, por lo que en ese momento algunas personas propusieron pedir apoyo al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco. Contando con el apoyo del FPDT, la comunidad resolvió realizar una marcha de Santa Catarina del Monte hacia la presidencia municipal de Texcoco, para exigir la liberación de sus unidades y el diálogo con los directivos de las empresas México- Texcoco y Valle de México, así como con funcionarios de la Secretaría de Transporte del gobierno del Estado de México y con las autoridades municipales. La marcha duró todo el día y el diálogo no se daba, los directivos de las empresas decidieron que no iban a negociar, las autoridades del gobierno del Estado México no abrieron espacios para dialogar y las autoridades municipales se hicieron a un lado, señalando que este problema no era de su competencia.

Pasada la medianoche, la movilización logró que las autoridades del Estado de México liberaran sus unidades de transporte y suspendieran las órdenes de aprehensión, también lograron negociar con las autoridades del transporte terrestre el permiso para brindar ellos mismos el servicio a la comunidad, acordaron realizar los trámites necesarios para legalizar el transporte comunitario y solicitaron a las autoridades prohibir el servicio de las empresas privadas de transporte en su comunidad para evitar problemas y posibles enfrentamientos.

Al término de la reunión, la población se dirigió a su comunidad aún con el temor de ser emboscados y reprimidos por las autoridades, pues permeaba la desconfianza hacia ellos, debido a la experiencia que se había vivido en la región en el 2001, tras el movimiento encabezado por el FPDT en contra del proyecto de construcción del aeropuerto. Al llegar a la comunidad, la población celebraba el regreso de su gente, de sus familiares, amigos y vecinos; se festejaba el triunfo y entre el cansancio, el miedo, la angustia y la alegría, surgió el llanto colectivo ante un proceso que nunca imaginaron enfrentar.

A partir de esta lucha y movilización comunitaria, Santa Catarina del Monte logró establecer su propio servicio de transporte, con una flotilla de 20 unidades, que reemplazaron no solamente a las viejas unidades de las empresas de transporte privado, sino también a las unidades de la comunidad que

inicialmente brindaron servicio, con la ventaja de que hoy estas unidades son nuevas y están dando empleo a los jóvenes de la comunidad, además de que se logró resolver el problema del trato indigno hacia la población, manteniendo una tarifa de 6.50 pesos por persona, un peso menos respecto a la tarifa mínima de 7.50 pesos que actualmente se paga por el servicio de transporte público concesionado en la región.

Si bien la comunidad cuenta ahora con un servicio de transporte propio, la conformación de la cooperativa de transporte comunitario e intercomunitario no ha logrado concretarse como tal, por diversos motivos. En primer lugar, los representantes tuvieron que abandonar temporalmente su comunidad ante la amenaza latente de ser aprehendidos por el gobierno del Estado de México y, en consecuencia, no pudieron concluir el proyecto. En segundo lugar, los nuevos representantes de la comunidad no han dado continuidad a dicho proyecto debido a la dinámica que representa el hecho de ocupar un cargo de representación comunitaria, por lo que sólo se hacen cargo parcialmente de la organización del transporte, vigilan el buen desempeño de sus operadores y señalan la necesidad de mejoras en el servicio.

Por otro lado, esta situación abrió la posibilidad —a los operadores del actual sistema de transporte— de conformar una organización independiente de la estructura de representación comunitaria y aunque las ganancias del transporte no son aprovechadas en beneficio de toda la comunidad, el hecho de contar con un servicio propio de transporte ha permitido ofrecer empleo a los jóvenes de la comunidad y a algunos jefes de familia que cuentan con una unidad. Sin embargo, las dificultades que ha enfrentado la organización de transportistas siguen vigentes, pues las autoridades de la Secretaría de Transporte del Estado de México y del gobierno municipal han obstaculizado su regularización, la concesión y el permiso legal del servicio, situación por la que hasta ahora siguen reteniendo algunas de sus unidades, además de que sus operadores son acosados y amenazados constantemente por parte de las autoridades y de las propias empresas privadas de transporte, quienes en complicidad con las autoridades del transporte tanto estatal como municipal, presionan al grupo de transportistas de la comunidad para que legalicen sus unidades bajo el cobijo de la Comisión para el Mejoramiento del Transporte del Estado de México (Comtem), como condición para seguir ofreciendo el servicio sin problemas. Nuevamente, la actitud de menosprecio de las autoridades del transporte y de los empresarios

se reitera en este último periodo al negarles el permiso de concesión diciéndoles: “¿quién les ha dicho a ustedes que son transportistas?, ustedes son del cerro, váyanse a su monte...”; esto como una forma de hacerlos desistir de su intención de legalizar su transporte comunitario.

Para el grupo de transportistas de la comunidad, esta situación no solamente revive los agravios experimentados por la población en 2004, sino que ahora también se abre la posibilidad de una nueva confrontación con las empresas y las autoridades del transporte debido a la intransigencia y comportamiento ilegal con el que se conducen estas últimas, manipulando las leyes a su favor bajo el argumento de que la comunidad no puede proporcionar este servicio y hacer lo que quiera.

Para los empresarios, la conformación del grupo de transportistas de la comunidad ha representado una fuerte afectación a sus intereses, porque les han arrebatado sus rutas, cobran una menor cantidad por el servicio y la gente de otras comunidades los prefiere e incluso han manifestado la posibilidad de seguir su ejemplo. Las autoridades del transporte, por su parte, no se han mostrado imparciales sino que han manifestado abiertamente su apoyo a los empresarios.

A partir de la descripción anterior, se puede decir que la movilización comunitaria que se suscitó en Santa Catarina del Monte es una experiencia vivida que nunca se planteó, que no se pensó y que no se planeó, se trata de un proceso de lucha y movilización que detonó por el aumento en el costo del transporte público, pero como se ha podido apreciar, esto solamente fue la gota que derramó el vaso, porque en el fondo –tras este hecho– había toda una historia de exclusión, imposición, discriminación, maltrato, humillación y un fuerte sentimiento de agravio que motivó la iniciativa y desarrollo de esta acción colectiva en defensa de la dignidad humana e identidad cultural indígena.

### **Más allá de la movilización: la experiencia vivida**

Como he señalado, el proceso de movilización comunitaria fue una *experiencia vivida* que emergió no sólo de una problemática socioeconómica, sino también del reconocimiento de una serie de agravios a la dignidad humana e identidad cultural indígena de la población de Santa Catarina del Monte, que ante los múltiples

abusos, insultos, maltratos y discriminación de la que eran objeto por parte de los operadores y empresarios del transporte, solicitaron a sus representantes buscar la manera de solucionar una necesidad sentida y compartida históricamente, en términos de dominación y subordinación.

En un primer momento, sus estrategias se basaron en la búsqueda del diálogo y la negociación con las empresas de transporte mediante diversos oficios que manifestaban su desacuerdo, solicitando la justificación del incremento, estableciendo por consenso comunitario no pagar más por el costo del servicio de transporte, como una forma de protesta. Sin embargo, al no recibir respuesta por parte de los directivos de las empresas de transporte, lo cual representó un agravio más a su dignidad, decidieron en Asamblea General Comunitaria iniciar un proceso de lucha y movilización que los llevó a plantear y conformar su propio servicio de transporte comunitario, logrando sentar a negociar tanto a las empresas de transporte como a las autoridades municipales y estatales para exigir el reconocimiento y aprobación de su sistema de transporte.

Todo ello gracias al apoyo y solidaridad de diferentes redes sociales intra e intercomunitarias que los ayudaron a impulsar diferentes estrategias de lucha y movilización entre las cuales destacan: la retención de microbuses y de sus operadores, la toma de carreteras, la difusión en diversos medios de comunicación y la información a la población mediante volantes y voceo. Ante esto, las autoridades estatales comenzaron a acosar y a hostigar a la población para tratar de dividirlos, libraron órdenes de aprehensión en contra de los líderes que encabezaron el movimiento y amenazaron con incluir a todos aquellos que participaran en las movilizaciones.

Finalmente, la movilización logró sus objetivos al conformarse un sistema propio de transporte comunitario, lo que permitió generar empleo para la población joven de la comunidad, contar con un mejor servicio y mantener un costo menor por el servicio de transporte, dando fin a una serie de insultos y maltratos.

Por otro lado, es importante señalar que dicho proceso de movilización implicó una serie de aprendizajes que mostraron a la comunidad el poder que representa el hecho de luchar por la defensa de su dignidad, su autonomía y autogobierno, su territorio y, a final de cuentas, por la defensa de sus mundos de vida, cuestión que, a la vez, implicó una serie de cambios individuales y

colectivos, en términos de reconocer sus capacidades para modificar situaciones que afectan su vida cotidiana.

Este proceso, sin embargo, también ha implicado una serie de contradicciones, en tanto que el proyecto no se ha concretado y la cooperativa de transporte no funciona como tal, cuestión que facilitó el hecho de que se conformara un grupo de transportistas independiente de la estructura comunitaria y aunque los representantes comunitarios tienen cierto control sobre el transporte, lo cierto es que los beneficios económicos quedaron en manos de unos cuantos, lo que ha motivado diversos cuestionamientos que los representantes comunitarios están intentando resolver, más aún tras haberse enterado de que el grupo de transportistas nuevamente está siendo acosado por los directivos de las empresas y por las autoridades del transporte tanto del gobierno estatal y municipal.

En todo caso, no deja de tener relevancia el hecho de que sea solamente un grupo de la propia comunidad, el encargado de coordinar y brindar el servicio de transporte a sus habitantes, en tanto que es la propia comunidad la que mantiene el control de su territorio. En este sentido, se puede afirmar que más allá de la movilización, de la lucha y los logros obtenidos, se encuentra la experiencia vivida por los actores locales, así como los significados y posibilidades de cambio, tanto a nivel individual como colectivo, que implicó para la población de Santa Catarina del Monte el proceso de movilización comunitaria que experimentaron.

### **Prácticas sociales y movilización comunitaria**

Para comprender el significado e implicaciones de la experiencia vivida en la comunidad de Santa Catarina del Monte, tras el proceso de lucha y movilización comunitaria que se suscitó en 2004, es necesario reconocer la relación y el papel que tienen las prácticas sociales y la movilización comunitaria en los mundos de vida de los actores sociales, en la defensa del territorio y en la construcción de propuestas de desarrollo basadas en la dignidad humana y en la identidad cultural indígena de sus habitantes.

Es importante señalar que, aunque existe una estrecha y mutua relación entre acciones y prácticas sociales, en tanto que ambas se contienen y se retroalimentan, me interesa referirme a las acciones colectivas de movilización comunitaria, considerando que éstas no pueden comprenderse sino a partir de reconocer

las prácticas de los actores sociales. De ahí que el concepto de movilización comunitaria pueda ser útil “para distinguir cierto tipo de procesos sociales que, aparentemente pequeños, dan cuenta de la compleja dinámica social en la que se constituyen los actores colectivos” (Sarmiento, 1991:196).

A partir de lo anterior, se puede decir que los *procesos de movilización comunitaria* tienen como característica fundamental el ámbito de acción inmediato de los actores: el espacio local-comunitario, entendido no sólo en términos físicos, sino también de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales; es decir, en términos de territorio, ya que es el espacio donde los actores desarrollan su vida cotidiana, construyen y reconstruyen su identidad, por medio de sus acciones y prácticas sociales. Además, los procesos de movilización comunitaria se caracterizan por ser emergentes, en el sentido de ser movilizaciones efímeras y reactivas –aunque también pueden tener referentes y estar vinculadas a procesos más continuos y de largo alcance–, frente a situaciones problemáticas que afectan algún aspecto de la vida comunitaria y donde generalmente sus alcances no trascienden más allá del ámbito local-regional. Así, las acciones colectivas de movilización comunitaria que emprenden los actores sociales pueden provenir de diversos ámbitos y tener diferentes temporalidades y alcances.

Por tanto, las acciones colectivas, expresadas en procesos de movilización, no pueden explicarse recurriendo sólo a un enfoque o concepto teórico; es necesario abrirse al análisis de diferentes perspectivas teóricas que nos ayuden a explicar el surgimiento y desarrollo de los procesos actuales, atendiendo a las características específicas de tiempo y espacio, ubicando el contexto económico, político, social y cultural, tanto a escala local como global, del proceso que se trate de analizar.

[Melucci señala que] los procesos de movilización, los tipos de organización, los modelos de liderazgo, las ideologías y las formas de comunicación, son todos ellos niveles significativos de análisis para reconstruir desde el interior el sistema de acción que constituye el actor colectivo. Pero también las relaciones con el exterior, con los competidores, con los aliados o adversarios y, especialmente, la reacción del sistema político y del aparato de control social, determinan un campo de oportunidades y limitaciones dentro del cual el actor colectivo adopta una forma, se perpetúa o cambia (1999:12)

En este caso, la movilización comunitaria que se suscitó en Santa Catarina del Monte evidencia la constitución de un actor colectivo que, en permanente relación con su entorno, establece alianzas y vínculos que involucran relaciones de poder y de conflicto enmarcadas en un espacio específico que limitan y, a la vez, abren la posibilidad de desplegar la acción de los actores para modificar determinada situación.

También comparto con Melucci su visión de los actores y movimientos, en el sentido de que no constituyen una unidad y una continuidad permanente. En el caso de los actores, reconoce su fragmentación, su parcialidad y, sobre todo, el hecho de que “surgen y desaparecen con una cierta rapidez, que normalmente no tienen una organización unificada sino más bien una estructura reticular, que no tienen liderazgos centrales sino muchos líderes diseminados en la red” (Bolos, 1999:43). Para el caso del movimiento, destacan los momentos de visibilidad alternando con los de latencia, donde el movimiento aparece invisible y sumergido en la vida cotidiana a partir de experiencias culturales, de vínculos formales e informales entre pequeños grupos de comunicación, de interacción cotidiana y prácticas de innovación o de recuperación de las antiguas.

En este proceso, también resalta la cuestión de las redes como el nexo entre los momentos de visibilidad y de latencia del movimiento, sobre todo por sus vínculos con la vida cotidiana al constituir discursos, lenguajes, prácticas y cultura, lo que de alguna manera explica el surgimiento de la movilización.

Hoy la situación normal del “movimiento” es ser una red de pequeños grupos inmersos en la vida cotidiana que exige que las personas se involucren en la experimentación y en la práctica de la innovación cultural. Estos movimientos surgen sólo para fines específicos [...] La red inmersa aunque compuesta de pequeños grupos separados, es un sistema de trueque (personas e informaciones circulando a lo largo de la red) (Melucci, 1999:74).

La fuerza de las redes, redes de movimiento o áreas de movimiento como las enuncia Melucci, también es reconocida por Arturo Escobar al mencionar la configuración de las redes de movimientos sociales:

[que expresan] prácticas culturales y redes interpersonales de la vida cotidiana que mantienen a los movimientos sociales a lo largo de las idas y venidas de

la movilización, y que infunden nuevos significados culturales a las prácticas políticas y la acción colectiva. Estos marcos de significado pueden incluir diferentes modos de conciencia y prácticas de la naturaleza, de la vida de barrio y la identidad (Escobar *et al.*, 2001:36).

En este proceso, destaca la propuesta de Francesco Alberoni quien, al igual que Melucci y Escobar, reconoce que la identidad colectiva desempeña un papel fundamental en la conformación, origen y desarrollo de los movimientos sociales al definirse un nosotros frente a otros y, sobre todo, al constituirse lazos de solidaridad y cohesión. Principalmente, retomo su planteamiento de la mutua relación entre movimiento social e institucionalización; es decir, de la existencia del movimiento en la institución-cotidianidad y de ésta en el movimiento, así como el estado naciente como elemento de ruptura y continuidad entre ambos. De igual manera, comparto su postura al señalar:

[...] cualquier movimiento puede y debe ser estudiado como producto de ciertos intereses o ser utilizado por grupos portadores de intereses [...] Pero, al mismo tiempo, el lenguaje del movimiento debe ser analizado por su lenguaje de solidaridad, justicia, derechos, culpas, es decir, un lenguaje ético, ético-político o ético religioso (Alberoni, 1984:360).

En el proceso de movilización que se suscitó en Santa Catarina del Monte, el planteamiento de Alberoni adquiere sentido en la medida en que la identidad comunitaria es central para la conformación de la acción colectiva y de la movilización, estableciendo redes de solidaridad y cohesión interna y externa. Asimismo se expresan los intereses de los grupos en conflicto, develando las diferencias internas que son resueltas para enfrentar intereses externos. En este sentido, coincido con Melucci cuando propone “pensar en los conflictos como en una red de oposiciones entre dos grupos sociales estables, entre dos lenguajes, dos modos de vida [...] El análisis, por lo tanto, debe partir de lo que está en juego en los conflictos, sólo así se puede identificar a los actores” (Melucci, 1999:78).

Por otro lado, en relación con las demandas de la movilización, Joe Foweraker señala que las necesidades sociales que impulsan los movimientos no son pasajeras y que los derechos que reclaman no son coyunturales:



[...] los movimientos sociales siempre arraigan en redes sociales de grupos familiares, comunitarios y con contacto directo. En la medida en que se expresan las necesidades sentidas y las demandas apropiadas de esas redes, desarrollan una especie de legitimidad cívica o derecho reconocido a existir (Foweraker, 1997:369).

Por ello, los movimientos presionan por sus demandas, pero para que éstas obtengan satisfacción “la movilización implica negociación con organismos estatales y autoridades políticas [...] insisten en la autonomía, no como un valor absoluto, sino como un requisito previo para la negociación efectiva” (Foweraker, 1997:375).

En Santa Catarina del Monte, observamos que la movilización por el transporte implicó esta búsqueda de negociación por parte de las autoridades comunitarias tanto con los directivos de las empresas de transporte como con los funcionarios del gobierno estatal y municipal, esto como una estrategia para lograr una negociación efectiva que les permitiera ampliar sus derechos civiles y políticos, mediante la reafirmación de su autonomía; sin embargo, fueron constantemente ignorados, lo que provocó el recrudecimiento del conflicto, obligando a la población a movilizar sus redes sociales para plantear un objetivo y una estrategia más contundente que les permitiera satisfacer sus demandas a partir del impulso y conformación de su propio sistema de transporte comunitario.

En este sentido, también son particularmente reveladores los planteamientos de Raúl Zibechi al referirse a la movilización como una práctica emancipatoria que sólo es posible si emerge de y en la vida cotidiana de los actores, pues desde ahí podremos descubrir el poder que encarnan esas prácticas:

[...] sólo prestando atención a lo no visible y a los fugaces momentos insurreccionales, podemos intentar comprender el mundo de los de abajo que en la cotidianeidad resulta imposible reconocer [...]. Se trata de revelar aspectos de las prácticas sociales que muestran sentidos emancipatorios, en la convicción de que la emancipación es siempre un proceso que, como todo proceso, es siempre incompleto: tránsito inconcluso, *caminar que nunca llega a destino*, porque la emancipación no es un objetivo sino una forma de vivir (Zibechi, 2008:54, 62).

En este planteamiento también podemos advertir la importancia que tiene el territorio como espacio de construcción social:

[en tanto que] desde sus *territorios*, los nuevos actores enarbolan proyectos de largo aliento, entre los que destaca la capacidad de producir y reproducir la vida, a la vez que establecen alianzas con otras fracciones de los sectores populares y de las capas medias [...] buscan la *autonomía*, tanto de los Estados como de los partidos políticos, iglesias y sindicatos [...] trabajan por la revalorización de la *cultura* y la afirmación de la *identidad* de sus pueblos (Zibechi, 2008:24-28).

Para la comunidad de Santa Catarina del Monte, el territorio es definido a partir de su identificación con otros actores que comparten una historia común de exclusión y subordinación, como ha sucedido con las comunidades aledañas ubicadas en la zona serrana del municipio de Texcoco, con quienes a partir del establecimiento de diversas relaciones sociales y culturales han logrado crear redes familiares y sociales que les permiten diseñar diferentes estrategias de lucha en defensa de sus espacios de vida, con el objetivo de mantener el control y la apropiación de su territorio ante amenazas externas, lo que de alguna manera también nos habla de la capacidad de los actores para buscar distintas maneras de mantener sus formas y mundos de vida y, a final de cuentas, su autonomía.

Por último, comparto con Zibechi que los movimientos están empezando a convertir sus espacios en alternativas al sistema dominante:

[en tanto que] los convierten en espacios simultáneos de supervivencia y de acción socio-política, y construyen en ellos relaciones sociales no capitalistas [...] sin embargo, representan apenas tendencias, búsquedas, intentos en medio de la lucha social de resistencia. No son lugares de llegada sino flujos, movimientos. Porque, ¿qué es un movimiento sino eso, moverse? (Zibechi, 2008:50-51).

Podemos decir entonces, que los *procesos de movilización comunitaria* son acciones colectivas que construyen y desarrollan los actores sociales a partir de determinadas relaciones de poder y de conflicto, como respuesta a la imposición de ciertos grupos de poder o de agentes portadores de intereses; es decir, son procesos que expresan la disputa que existe entre diversos actores sociales al confrontarse proyectos y mundos de vida diferentes.

Estos procesos emergen fundamentalmente en el espacio comunitario —aunque pueden extender su acción más allá del espacio local y tener alcance regional e incluso nacional. Entre sus características destaca el hecho de que sus

actores suelen ser difusos en tanto que su organización no constituye una unidad permanente; por otro lado, la movilización es posible gracias a la existencia de redes sociales inmersas en el tejido social, producto de relaciones socioculturales basadas en fuertes lazos de solidaridad. Dichos procesos también expresan la dinámica comunitaria y el constante movimiento de sus actores, quienes mediante sus acciones y prácticas sociales buscan solucionar problemas específicos vinculados con su vida cotidiana a partir de la movilización comunitaria que incorpora e incrementa su capacidad organizativa al definir y reafirmar su identidad y memoria colectiva.

En este sentido, resalta la capacidad de los actores para construir y reinventar sus *prácticas sociales*, defender su comunidad, su identidad y, a final de cuentas, su territorio, así como su capacidad para transformar su vida cotidiana, pues ése es el sentido de su acción, que no es otra cosa más que una forma de vivir. Las prácticas sociales hacen referencia a las diversas acciones que despliegan los actores en los diferentes ámbitos y espacios en que incursionan; en este caso, me refiero al ámbito comunitario como el espacio social en el cual emergen y se desarrollan esas prácticas. Por ello, al igual que Norman Long (2007:107) utilizó el término de prácticas “para enfatizar la concreción de la acción social”. Considerando que esta acción social situada implica, al mismo tiempo, tanto la práctica social discursiva<sup>13</sup> como su significado.

Las prácticas sociales entonces, entendidas como las formas en que los actores conciben el mundo y realizan su vida, se materializan de diversos modos: económico, productivo, tecnológico, social, organizativo, político, simbólico y/o cultural. En nuestro caso específico, estas prácticas se realizan en un espacio social concreto: la comunidad, donde los actores sociales construyen sus vínculos y desde donde se vinculan a otros espacios de mayor alcance sea éste regional, nacional o incluso internacional.

<sup>13</sup> Me refiero a las prácticas sociales discursivas en tanto que “los discursos no están separados de la práctica social [...] entendiendo por discurso, un juego de significados insertos en las metáforas, representaciones, imágenes, narraciones y declaraciones que fomentan una versión particular de la ‘verdad’ acerca de objetos, personas, eventos y las relaciones entre ellos. Los discursos producen textos escritos, hablados, e incluso no-verbales” (Long, 2007:112-114).

Por otra parte, la espacialidad en la que se desarrollan las prácticas sociales de los actores, obliga a reconocer que el espacio comunitario “contiene siempre el ingrediente político y, por lo tanto, es tatuado de una red compleja de relaciones de poder/saber que se expresa en paisajes materiales y discursivos de dominación y resistencia” (Oslender, 2002:1). En este caso, también es importante reconocer la existencia de las prácticas de “contralabor”; es decir, “las formas locales en que las ideas y las prácticas de la modernidad son apropiadas y reintegradas en los mundos de vida local, resultando en modernidades múltiples, locales y mutantes” o, en otras palabras, “contralabor” hace alusión a “las transformaciones necesarias que cualquier grupo social lleva a cabo en cualquier intervención de desarrollo al reposicionar necesariamente dicha intervención (proyecto, tecnología, modo de conocimientos u otros) en su universo cultural dándole, de este modo, un sentido propio” (Escobar, 2005:25).

A partir de lo anterior, podemos conceptualizar a las *prácticas sociales comunitarias* como una serie de acciones, actitudes y disposiciones eminentemente colectivas, realizadas por el actor social; es decir, son el resultado de relaciones sociales que condensan procesos de larga duración –como diría Braudel– con situaciones concretas, específicas y coyunturales; esto es, articulan historia y memoria colectiva con procesos que se dan en el tiempo histórico actual. Otra característica de las prácticas comunitarias es el hecho de que se manifiestan por medio de elementos tangibles e intangibles, simbólicos y materiales, contienen en sus expresiones concretas tanto elementos culturales como aspectos tecnológicos y económicos.

Además, dichas prácticas comunitarias se encuentran en permanente tensión, entre procesos de dominación que impone el poder hegemónico y procesos emergentes de lucha y resistencia por una sociedad justa e igualitaria, mediante la construcción de proyectos alternativos a la sociedad excluyente. En este sentido, las prácticas sociales comunitarias se hallan inmersas en diferentes procesos de poder y disputa, en la medida en que los actores comunitarios realizan sus acciones y prácticas con la finalidad de construir proyectos de vida propios.

En síntesis, podemos decir que en los procesos de movilización, los actores sociales luchan por el respeto y el reconocimiento de sus derechos en defensa de sus mundos de vida; por tanto, no están apelando al tan “anhelado y prometido desarrollo”. Sí, en cambio, buscan transformar su situación mediante la construcción de alternativas al estilo de desarrollo hegemónico, reafirmando y reactualizando sus prácticas sociales y sus mundos de vida en defensa de

su dignidad, libertad, equidad, ciudadanía, autonomía y autogobierno, de su comunidad y su territorio, facilitando a la vez procesos de cambio tanto a nivel individual como colectivo, en términos de generación de conciencia, mayor participación social, creación de nuevos espacios de diálogo y discusión, incremento de capacidades y habilidades, establecimiento de relaciones horizontales, entre otros.

### **Los elementos que posibilitaron la movilización en Santa Catarina del Monte**

Entre las características centrales del proceso de movilización comunitaria que se suscitó en Santa Catarina del Monte, podemos destacar el hecho de que en el mismo intervienen actores que no constituyen una unidad homogénea, ni una continuidad permanente, en el sentido de que surgen y desaparecen con cierta rapidez, no hay una organización unificada y vertical, sino más bien horizontal, donde los involucrados se encuentran inmersos en diferentes redes sociales y familiares de solidaridad. En este sentido, los momentos de visibilidad y de latencia nos ayudan a explicar el paso de la resistencia a la acción, así como la constitución del actor colectivo que se reconoce por el hecho de compartir una identidad e intereses comunes. En el caso de Santa Catarina del Monte, vemos que la movilización comunitaria es posible gracias a las redes y los vínculos de interacción sociocultural que comparten sus actores tanto al interior como al exterior del espacio comunitario. Dichas redes expresan prácticas sociales y culturales que dan soporte y hacen posible la movilización y, al mismo tiempo, dan sentido y significado a la acción.

De ahí que este proceso constituya formas de organización informal, que permiten a los actores el decidir actuar conjuntamente y construir acciones colectivas en defensa de su dignidad a partir de reafirmar su identidad indígena y de definir sus posibilidades de acción, ya que se encuentran insertos en espacios de interacción, conflicto y negociación, dentro de un contexto regional que apunta hacia la desaparición de comunidades rurales, privilegiando el crecimiento y el modo de vida urbano. Ante esta situación, resalta la importancia de estos procesos de movilización no solamente por su éxito o fracaso, sino por el hecho de cómo generan y construyen una mayor conciencia, basada en la memoria

y experiencia histórica colectiva, donde lo que se defiende es el derecho a ser diferente. De hecho, el conflicto que se suscitó en torno al servicio de transporte, expresa la oposición entre diversos actores y grupos portadores de intereses y proyectos de vida distintos, con lenguajes y culturas diferentes, así como con distintas concepciones del mundo y del desarrollo.

La movilización comunitaria entonces, expresa la disputa entre actores portadores de proyectos distintos que se confrontan y luchan por el control y apropiación de un espacio, dominio y arena que, en este caso, se desarrolla dentro del espacio comunitario en torno al servicio de transporte, pero que va más allá al manifestar necesidades y reclamos de dignidad relacionadas con experiencias vividas en el presente y en el pasado, de dominio y de subordinación, despojo y exclusión. En este sentido, la movilización no es pasajera ni coyuntural, pues aunque los reclamos no sean evidentes, se hallan anclados en experiencias vividas a lo largo de su historia. Los motivos de la acción entonces, buscan no sólo defender sus derechos y espacios de vida, sino también ampliar su dominio y cultura política, su autonomía y formas de autogobierno, extendiendo su ejercicio de ciudadanía civil y política. Por otro lado, la comunidad de Santa Catarina del Monte como realidad dinámica y compleja, debe ser entendida sobre todo como contradicción, en tanto que mantiene relaciones de mutua influencia con su entorno colocando a los actores en una tensión entre lo tradicional y lo moderno. Así, por ejemplo, se entiende que los actores en su organización y práctica comunitaria, mantengan elementos de su cultura indígena-nahua e incorporen aspectos del modo de vida urbano, mediante procesos de adopción y adaptación acordes a sus necesidades.

De esta manera, los actores poseen la capacidad de adoptar una forma cívica (como comunidad ciudadana o ciudadanía comunitaria) y, a la vez, asumir un papel transformativo (resultado de movilizaciones colectivas), que expresan afinidades y antagonismo en la confrontación de intereses. En esta tensión resaltan las prácticas de innovación y recuperación de las antiguas, en continuidad con el pasado y en relación con el presente. Podemos decir que estas prácticas de “contra-labor” expresan las maneras en que los actores sociales de Santa Catarina del Monte conciben el mundo y realizan su vida, al tener la capacidad de adoptar prácticas de la modernidad y adaptarlas a sus mundos de vida comunitaria dándoles un sentido propio, resultando así en modernidades múltiples, locales y mutantes que rompen con la idea de la comunidad tradicional idealizada.

Así, se reconoce la capacidad de los actores para procesar la experiencia social y diseñar maneras y estrategias de lidiar con la vida, con mundos de vida diversos. Estos últimos son, en este caso, entendidos como procesos en permanente construcción por medio de estructuras, instituciones y prácticas discursivas múltiples y contradictorias entre lo tradicional y lo moderno, el campo y la ciudad, lo rural y lo urbano, lo local y lo global; lo que nos permite reconocer la coexistencia dentro de un mismo espacio, de actores sociales portadores de diferentes mundos de vida.

### **La difícil conformación de redes de solidaridad y movimiento**

En el proceso de movilización comunitaria que he descrito, un aspecto de gran importancia tiene que ver con las redes de los actores involucrados en la acción colectiva, así como con la acción y las prácticas sociales enraizadas en su vida cotidiana. En la comunidad de Santa Catarina del Monte, las redes de solidaridad intra e intercomunitarias hicieron posible la determinación y voluntad colectiva de diversos actores en el sentido de organizarse y luchar en defensa de la dignidad, el territorio y sus mundos de vida comunitaria.

Un primer nivel de construcción de estas redes, es el que vincula —a partir del parentesco— a familias de diferentes comunidades, mediante enlaces matrimoniales. Estos enlaces, si bien no solucionan los conflictos que existen entre las comunidades, sí ayudan a atenuarlos y a buscar soluciones negociadas o bien, permanecen latentes hasta que alguna situación los vuelve a activar. Otro ámbito de construcción de redes sociales lo representa la práctica social de las festividades religiosas comunitarias, al celebrar al (la) santo(a) patrón(a) mediante las mayordomías que además, suelen hacer visitas entre comunidades. Este tipo de vínculos, refuerza las redes familiares mediante los compadrazgos, pues en general los mayordomos, en estas visitas, quedan como compadres que se guardan respeto y reconocimiento mutuo; lo que a su vez, también incide en la atenuación y negociación de conflictos intercomunitarios.

Estos vínculos familiares y religiosos, que conforman redes intra e intercomunitarias, destacan y se fortalecen cuando los representantes de varias comunidades se unen para solidarizarse y solucionar un problema. De esta manera, las comunidades de la zona serrana: San Jerónimo Amanalco, Guadalupe Amanalco y

Santa María Tecuanulco son con quienes Santa Catarina del Monte mantiene fuertes vínculos e identificación y a quienes consideran sus principales aliados, a pesar de las diferencias y conflictos que mantienen por cuestiones de límites territoriales. La existencia de estas redes de solidaridad fue la clave que posibilitó el apoyo y participación de diversos actores de la región en el proceso de movilización a raíz del problema del transporte y, de hecho, estas redes también posibilitaron compartir y socializar experiencias previas, enseñar y aprender en movimiento:

Atenco tiene mucho que ver con el establecimiento del transporte, lamentablemente mi comunidad es muy silenciosa, muy sumisa, no le gusta hacer ruido; los de Atenco nos enseñaron a gritar, a decir palabrotas que cuando las decíamos nos espantábamos, ellos nos enseñaron de todo, nos empezaron a decir que debía participar toda la comunidad, que debíamos ir todos, que debíamos hacer consignas y que si íbamos a hacer la marcha debíamos ir gritando y bajar con machetes y palos. Así, en todo un fin de semana nos enseñaron a decir consignas y a preparar todo. El día de la marcha bajamos nosotros solos, llegamos al municipio y como a las dos horas ya nos queríamos regresar, pero en ese momento llegaron los de Atenco y nos ayudaron a organizar todo, eso fue un aliciente y nos dimos cuenta de la importancia que tiene la experiencia de otras comunidades en esas situaciones, finalmente nos regresaron nuestras unidades y reconocemos que gracias a ellos la comunidad tuvo esa resistencia y esa motivación para luchar.<sup>14</sup>

La existencia de estas redes también ha hecho posible la participación y apoyo solidario de los habitantes de Santa Catarina del Monte, en diferentes procesos de movilización regional, como el que encabezó el FPDT de San Salvador Atenco, en contra de la construcción del aeropuerto. Es importante señalar la satisfacción que ha representado para algunas personas de Santa Catarina del Monte, de Tequexquínahuac y de Coatlinchán, haber participado activamente con el FPDT en contra del proyecto aeroportuario, porque esto no sólo representó el apoyo solidario, sino todo un proceso de cambio individual y colectivo, además de un cúmulo de experiencias de lucha que ha incidido en la vida cotidiana de estos actores.

<sup>14</sup> Entrevista con el ex delegado de Santa Catarina del Monte, junio de 2008.



De alguna manera, estos procesos expresan las formas de relación que los actores han establecido como práctica social solidaria, producto de relaciones históricas y socioculturales que han compartido. Sin embargo, a pesar de compartir problemáticas y a veces experiencias comunes, ha sido difícil establecer redes y alianzas más permanentes y de mayor alcance con otras comunidades y organizaciones de la región. Así, por ejemplo, Santa Catarina del Monte y el resto de las comunidades que se ubican en la zona serrana, no lograron concretar la propuesta de construir su propia red de transporte intercomunitario:

La zona de la montaña quería tener su propia línea de transporte, su propia intercomunicación, pero igual que siempre las instituciones poco a poco lo echaron abajo, nos fueron dividiendo; yo no sé porqué dicen que las instituciones están para organizarnos si lo único que saben hacer es dividir a las comunidades; estábamos bien unidos, pero llegaron a ofrecerles recursos y proyectos, les dieron bien poquito y hasta ahora están peor, pero pues los convencieron de dejar esa idea, se tenía un proyecto muy ambicioso pero se fue debilitando la unión y las únicas comunidades que quedamos fuimos nosotros y los de San Jerónimo Amanalco.<sup>15</sup>

Por otro lado, es relevante el reconocimiento que tienen los representantes de la comunidad respecto a su vínculo con el FPDT de San Salvador Atenco y su significado, así como sus contradicciones. En primer lugar, reconocen que dicha relación fue muy importante para su movilización, relación que se mantuvo muy estrecha y fuerte hasta antes del 3 y 4 de mayo de 2006, cuando el FPDT padeció la represión de las autoridades municipales, estatales y federales, situación de la que tampoco escaparon algunos miembros de la comunidad de Santa Catarina del Monte y de otras comunidades que se encontraban ese día en Atenco.

Este hecho representó un fuerte golpe a los esfuerzos de los actores locales por conformar redes intercomunitarias y regionales de mayor alcance; sin embargo, el miedo a la represión que generó esta masacre, no ha logrado romper los vínculos entre sus actores, pues aunque no son visibles, abiertas y explícitas, las relaciones se mantienen; cuestión que resulta ser importante para la construcción en perspectiva de proyectos comunes.

<sup>15</sup> Entrevista con don Pedro, vecindado de Santa Catarina del Monte, junio de 2008.

Otro elemento que destaca al tratar de comprender los procesos de movilización comunitaria, es la relevancia de las redes sociales en sus diferentes expresiones, niveles y ámbitos de construcción. La mención líneas arriba, de la presencia de todas las comunidades de la Sierra Nevada en los momentos más álgidos de la confrontación de Santa Catarina del Monte contra las empresas de transporte, aparece como un hecho aparentemente espontáneo, pero en realidad denota la relación y fuerte vínculo que ha sido construido entre las comunidades desde hace varias generaciones y de diferentes formas, a pesar de los conflictos que también existen entre ellas.

En todo caso el reto que tienen los actores sociales, ante las dificultades actuales para construir redes de solidaridad y movimiento de mayor alcance, es la necesidad de conocer y reconocerse en cada uno de estos procesos de lucha y movilización para lograr intercambiar experiencias, establecer alianzas de solidaridad y conformar redes intercomunitarias más permanentes y explícitas, que les permitan además de defender su espacio, mundos de vida, construir alternativas al desarrollo hegemónico que respondan a sus necesidades, ideas y expectativas.

Podemos decir que las diversas *prácticas sociales* que despliegan los actores de Santa Catarina del Monte, en diferentes dimensiones de su vida social, política, cultural, ambiental, económica y productiva, están íntimamente relacionadas a sus *mundos de vida* en articulación con distintos ámbitos y espacios sociales de carácter rural y urbano, conformando una identidad comunitaria y regional que recupera elementos tanto de su cultura indígena-campesina como del mundo moderno, a partir del reconocimiento de una serie de historias y experiencias vividas que posibilitan la generación de procesos de organización y movilización de los actores para enfrentar situaciones de poder, conflicto y disputa, por el control y manejo de sus recursos naturales y de su territorio, amenazando sus mundos de vida comunitaria.

En este contexto, resaltan las *capacidades y habilidades de los actores* para lidiar con los problemas que se presentan en su vida cotidiana, tanto al interior como al exterior de su espacio comunitario, impulsando *prácticas de participación, organización y movilización*, basadas en sus redes sociales comunitarias e intercomunitarias, mediante la creación de distintos espacios de deliberación que les permiten idear diferentes estrategias de confrontación y negociación para intentar modificar determinadas relaciones de poder en defensa de su dignidad, de sus espacios y mundos de vida.

**A manera de conclusión:  
la construcción de un desarrollo con dignidad**

Reconocer la centralidad de los actores, así como su habilidades y capacidades para resistir, cambiar y transformar su realidad cotidiana, obliga a explicitar sus múltiples intentos por construir “otros mundos” o “mundos de otro modo”, distintos al actual. En la comunidad de Santa Catarina del Monte, podemos visualizar estos intentos a partir de las diferentes experiencias de lucha que han impulsado los actores a lo largo de su historia y, sobre todo, a partir de las prácticas sociales que han desarrollado en los últimos años. Si retomamos algunas expresiones de la población de Santa Catarina del Monte, como: “ya no queremos que trabajen aquí”, “respeten nuestra dignidad” o “no queremos que nos vengan a decir cómo tenemos que hacer las cosas y cómo debemos manejar los asuntos en la comunidad”, veremos parte de un discurso que reclama, exige y afirma la defensa de mundos de vida basados en prácticas sociales que resaltan la autonomía y autogobierno de una comunidad que sabe y ha definido la manera en que quiere vivir.

Estamos hablando de actores sociales que, inmersos en un contexto que articula formas de vida urbana y rural, son capaces de valorar su situación actual, su historia, su experiencia vivida y la experiencia vivida de otros con quienes se identifica y comparte un mismo espacio regional, así como de cuestionar la imposición de un determinado tipo o estilo de desarrollo. De ahí su interés de luchar por construir una vida propia que articule los diferentes mundos de vida que coexisten en su comunidad, que reconozca la diferencia de sus actores y, a partir de ésta, los incluya a todos, porque son precisamente sus diferencias y las experiencias vividas que históricamente han compartido, lo que les permite mantenerse unidos, vivir y convivir en comunidad.

Por lo anterior, me parece relevante reflexionar en torno a la importancia que guarda la relación dialéctica entre las prácticas sociales y los procesos de movilización que se generan y desarrollan en espacios comunitarios, no sólo para resistirse a la imposición de modelos y sistemas de exclusión, explotación, dominación y subordinación, sino también para reconocer su papel en el paso de la resistencia a la acción, mediante el impulso de diferentes estrategias de lucha que posibiliten la transformación de determinadas relaciones de poder, tanto internas como externas; además de resaltar la importancia de estos procesos

en la construcción de propuestas de desarrollo que, retomando elementos del exterior, mantengan sus características fundamentales, en el sentido de fortalecer la vida colectiva de los actores, su autonomía y autodeterminación.

Los procesos de movilización comunitaria, si bien emergen como una respuesta de los actores sociales a situaciones de agravio a su dignidad, que generalmente se han acumulado a lo largo de su historia a partir de diversas experiencias vividas de dominación y subordinación, también es cierto que el detonante de estos procesos se relaciona, en un primer momento, con situaciones que afectan de manera visible, directa e inmediata su vida cotidiana, cuestiones que más tarde sacan a la luz la serie de sentimientos de agravio que han sido experimentados por los actores y que, de alguna manera, explican el surgimiento de la movilización social.

Como se ha señalado, en el caso de Santa Catarina del Monte la movilización comunitaria que encabezó la población en contra de las empresas privadas de transporte público concesionado, detonó como consecuencia del incremento en el costo del servicio; sin embargo, el trato indigno hacia la población fue lo que en realidad hizo emerger el sentimiento de agravio, haciendo posible el paso de la resistencia a la acción de sus habitantes, mediante su unión organizada, la activación de sus redes sociales inter e intracomunitarias y el despliegue de una serie de prácticas de participación social comunitaria, logrando librar esta lucha en defensa de su dignidad y autodeterminación, a partir de la conformación de su propio sistema de transporte comunitario. Empero, el análisis y comprensión de este proceso de movilización no puede explicarse sino a partir del reconocimiento de una serie de prácticas sociales comunitarias que llevan a cabo los actores en su vida cotidiana; de ahí la importancia de recurrir a la *experiencia vivida* en su espacio de acción inmediato: *la comunidad*.

En síntesis, podemos decir que las prácticas sociales de organización y movilización comunitaria, expresan en su interrelación la dinámica de la vida comunitaria, que mantiene elementos de larga duración (usos y costumbres) con elementos de la vida moderna mediante la conjunción de mundos de vida diversos en su vida cotidiana, lo que les permite configurar mundos de vida propios, autónomos y dignos, en un mundo incierto y excluyente.

En este sentido, desde la perspectiva de los actores comunitarios, la cuestión del desarrollo representa todo aquello que no quieren vivir, en tanto lo relacionan con el crecimiento urbano, la pobreza, la exclusión y el despojo; por ello, han decidido construir sus propias alternativas mediante la creación de un proyecto/

plan de vida comunitario, en el que todos caben y todos aportan, procurando mantener y conservar sus recursos, su territorio, su identidad en constante redefinición y configuración, intentando convivir con la ciudad, pero sin dejar que los absorba; de ahí también la importancia del establecimiento de medidas comunitarias que impidan el arribo de personas externas, todos son bienvenidos como visitantes pero no para radicar ahí, excepto si se casan con alguien que sea originario de la comunidad.

Finalmente, todos estos procesos de movilización son parte de las acciones y prácticas sociales que cotidianamente realizan los actores sociales de Santa Catarina del Monte y si bien son procesos de movilización que la mayoría de las veces no rebasan el espacio local-comunitario, ni se conocen y difunden de manera más amplia a nivel regional, estatal o nacional, sí son procesos que expresan, además de la dinámica de los actores, diferentes cambios a nivel individual y colectivo, que transforma, construye y reconstruye los mundos de vida comunitaria.

## **Bibliografía**

- Ayuntamiento de Texcoco (2006), *Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009*, Texcoco, Estado de México, H. Ayuntamiento de Texcoco de Mora.
- Alberoni, Francesco (1984), *Movimiento e institución. Teoría general*, Editorial Nacional.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, México.
- Bolos, Silvia (1999), *La construcción de actores sociales y la política*, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, México.
- El Universal* (2005), “Hundimientos en la Zona Metropolitana del Valle de México por sobreexplotación de mantos acuíferos”, 10 de mayo, México.
- Escobar, Arturo (2005), “El posdesarrollo como concepto en práctica social”, en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 17-31.
- , Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino (2001), *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus, Bogotá, Colombia.

- Foweraker, Joe (1997), “Movimientos sociales y derechos del ciudadano en América Latina”, en Menno Vellinga (coord.), *El cambio del papel del Estado en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.
- Garfinkel, Harold (1967), *Studies in Ethnomethodology*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, Nueva Jersey.
- Goffman, E. (1959), *The Presentation of the Self in Everyday Life*, Doubleday, Garden City, Nueva York.
- (1961), *Encounters: Two Studies in the Sociology of Interaction*, Penguin, Harmondsworth.
- Long, Norman (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, El Colegio de San Luis/CIESAS, México.
- Mannheim, K. (1936), *Ideology and Utopia: An Introduction to the Sociology of Knowledge*, Harcourt Brace and World, Nueva York.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.
- Oslender, Ulrich (2002), “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una ‘espacialidad de resistencia’”, *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. VI, núm. 115, 1 de junio, Barcelona, España.
- Rodríguez, Carlos (2005), *La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*, Plaza y Valdés/Cesem, México.
- (2009), “El desarrollo rural en tiempos de la Gran crisis: retos intelectuales y posibilidades de transformación”, ponencia presentada en el III Congreso Internacional Perspectivas del Desarrollo Rural Regional. Los actores locales y las instituciones frente a la crisis, realizado del 23 al 25 de septiembre, Oaxaca, México.
- Sarmiento, Sergio (1991), “Procesos y movimientos sociales en el Valle del Mezquital” en Carlos Martínez y Sergio Sarmiento, *Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital*, CENCA, México.
- Schütz, Alfred (1967), *Phenomenology of the Social World*, Northwestern University Press, Evanston.
- y Thomas Luckmann (1973), *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu Editores, México.
- Zibechi, Raúl (2008), *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*, Bajo Tierra ediciones, México.



# Reflexiones sobre interculturalidad y salud desde la Costa Chica de Guerrero

*Gisela Espinosa Damián\**

## Introducción

En todos los pueblos indígenas sufrimos lo mismo, tlapanecos, mixtecos, amuzgos, nahuas. Las instituciones se paran el cuello, dicen “estamos haciendo esfuerzos”, pero no, no es cierto, en nuestros pueblos no hay medicamentos, no hay ambulancias, no hay doctor. En Buenavista hay un centro de salud con un solo médico que sale a descansar 15 días, hasta un mes. Le pagan para que esté allí, pero a las parteras y parteros no nos dan ni un quinto. Yo lo hago gratis por salvar la vida de las mujeres. Antes atendíamos a nuestro modo, sin material; orita ya tenemos un maletín y un curso que tomamos en la Casa de salud.

MARTÍN CORTÉS VILLEGAS,  
partero mixteco de Costa Chica<sup>1</sup>

La mortalidad materna es uno de los grandes problemas de salud pública y de justicia social, étnica y de género. Está presente en las agendas de organismos internacionales –como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS)– y de instituciones públicas del país

\* Profesora-investigadora en el Departamento de Producción Económica y el Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco [giselae@correo.xoc.uam.mx].

<sup>1</sup> Éste y los testimonios que aparecen más adelante fueron recogidos por la autora en el “Foro nacional por los derechos sexuales y reproductivos y la vida de las mujeres de Guerrero”, realizado el 18 y 19 de septiembre de 2008 en Chilpancingo, Guerrero y en la reunión de parteras y promotoras de la Casa de Salud de la Mujer Indígena “Manos Unidas”, realizada en Ometepec, Guerrero, el 13 de diciembre de 2009.



como la Secretaría de Salud (Ssa), el Consejo Nacional de Población (Conapo) y otras que inciden en la atención del proceso reproductivo. No son éstos los únicos actores que tratan de disminuir la mortalidad materna, también existe un conjunto de investigadoras/es académicos, organismos civiles y organizaciones sociales que luchan por los derechos de las mujeres y exigen que la salud y la vida se garanticen durante el embarazo, el parto y el puerperio.<sup>2</sup>

A sabiendas de que esos decesos son prevenibles y evitables casi en su totalidad, el compromiso de disminuir este triste indicador ha estado presente cuando menos desde 1990, cuando México signó el *Plan de acción regional para la reducción de la mortalidad materna* elaborado por la OPS, mismo que se proponía bajar en 50% la tasa de muerte materna de 1990 para el año 2000 (Sheffield, 1999:21). Más adelante, la IV Conferencia sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), ratificaron el compromiso. A fines del siglo pasado era evidente que México no alcanzaría el objetivo y que en algunos estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas el indicador era mayor que el promedio nacional de 1990 y más alto aún para mujeres indígenas. En los albores del nuevo milenio, los países que integran la ONU –México entre éstos– de nueva cuenta incluyeron entre los objetivos del milenio el compromiso de disminuir en 75% las tasas de mortalidad materna de 1990 para el año 2015 (Díaz, 2010:23). Sin embargo, las deficiencias del sistema de salud y la gran desigualdad estructural que existe en México y que afecta más a las mujeres indígenas, hacen dudar seriamente sobre el cumplimiento de la meta, pues la triple carga de la desigualdad: étnica, socioeconómica y de género, se ensaña con las mujeres indígenas durante el proceso reproductivo (Sesia, 2009).

Pese al subregistro de los fallecimientos maternos, es inocultable que en Guerrero el problema no es fácil de abatir, la entidad ha ocupado de modo persistente el primero o segundo lugar nacional en muerte materna,<sup>3</sup> pero en

<sup>2</sup> El Comité promotor por una Maternidad sin riesgos en México (grupo plural y multidisciplinario integrado por organizaciones civiles, gubernamentales, académicas y agencias internacionales que opera en el país), ocho comités estatales que comparten los mismos objetivos y cuando menos 12 organismos no gubernamentales están comprometidos con el propósito de disminuir la mortalidad materna en México [<http://maternidad sin riesgos.org.mx>].

<sup>3</sup> En 1999, cifras oficiales indicaban que la tasa de muerte materna (MM) nacional era de 5.1, la de Guerrero de 7 y en las zonas indígenas de Guerrero de ¡28! Es decir, para las mujeres

zonas donde hay más población indígena, como la Costa Chica, la tasa casi duplica el promedio estatal (Jurisdicción 06, Ssa, 2011), esta “posición” evidencia las limitaciones del sistema de salud pública en regiones indígenas, donde la triple desigualdad pasa una fúnebre factura a las mujeres, para quienes “morir de parto” llega a ser algo “natural”.

La desnaturalización de estos decesos y la atención a la salud materna en la entidad no sólo es un asunto de las instituciones públicas, sino de cientos de mujeres indígenas que se organizan y exigen sus derechos porque tienen conciencia de la injusticia social que se halla detrás de cada muerte. En Guerrero, la elaboración de un diagnóstico participativo sobre mortalidad materna (Espinosa, 2004), fue detonador de la indignación de las mujeres y el punto de partida de un proceso organizativo que en menos de una década derivó en la creación de una red de parteras y promotoras de salud y de dos organismos civiles integrados por mujeres indígenas, cuyos objetivos centrales son disminuir la mortalidad materna, mejorar la salud materna, difundir y defender los derechos reproductivos de las mujeres indígenas y realizar tareas de prevención y atención durante el proceso reproductivo (Espinosa, 2010).

Ciertamente se requiere que las dependencias oficiales de salud y otras instituciones públicas, además de preocuparse, asuman su responsabilidad social y política, pues la salud en general y la salud reproductiva en particular, son derechos que debiera garantizar el Estado mediante políticas públicas adecuadas y con recursos suficientes.

Es imposible que el problema se resuelva de raíz si los programas oficiales ignoran las condiciones socioeconómicas y socioculturales en que se da la experiencia de la maternidad, así como las diferencias culturales, lingüísticas y de comunicación que inciden en la relación entre usuarias indígenas y los diversos agentes que les prestan servicios de salud; pues la población con raíz indígena de nuestro país, sea por preferencias culturales o por carencias socioeconómicas,

---

indígenas se cuadruplicaba el riesgo de morir durante el proceso reproductivo con respecto al promedio estatal (Espinosa, 2004:173-176). Se supone que ahora hay un seguimiento más cuidadoso y un mejor registro, probablemente por ello, en 2008, la razón de MM en Guerrero se elevó de 7 a 9.65 MM/10 mil nacidos vivos (Díaz, 2010:37), aunque en zonas rurales indígenas este indicador sigue siendo más alto que la media estatal.

busca atender sus problemas de salud combinando la medicina tradicional (tanto de médicos indígenas como de la familia) y la medicina moderna (Freyermuth, 2003:314-344). Lograr que esta combinación responda adecuadamente a las necesidades de salud de este amplio sector de la población,<sup>4</sup> exige reconocer la posible complementariedad y los aportes y límites del sistema médico oficial y de los sistemas indígenas de salud. Todo ello sugiere la pertinencia de asumir un enfoque de interculturalidad en las estrategias de atención a la salud materna y en las encaminadas a disminuir la mortalidad materna.

Al sector salud, teóricamente garante del derecho a la salud, le corresponde la mayor responsabilidad en la promoción y adopción de este enfoque, pero en Guerrero, las mujeres indígenas organizadas, parteras y promotoras comunitarias de salud, desempeñan un papel primordial para mantener el tema en la agenda pública y para generar experiencias y modelos de atención que conjugan la lucha contra la triple desigualdad con la necesidad de adoptar un enfoque intercultural, pues si bien éste permitiría que se reconozcan saberes y aportes médicos indígenas, el reconocimiento no será posible si las ideas y prácticas que naturalizan la desigualdad social, étnica y de género siguen vigentes. Hasta hoy, la interculturalidad en el terreno de la salud es sobre todo un conjunto de buenos propósitos, no una política general y menos aún una realidad. Los retos no sólo se hallan en el terreno de la planeación y diseño de políticas públicas, sino en desmontar la posición subordinada de la medicina indígena y de las propias mujeres indígenas con respecto al sistema médico oficial y a los prestadores de servicios de salud, es decir, toca la cultura institucional y las relaciones jerárquicas que pesan sobre los pueblos y las mujeres indígenas.

A la luz de este concepto, que a mi juicio puede mejorar sustancialmente la salud de la población, se analiza el problema de salud y muerte materna en Guerrero. Mi reflexión se apoya en las voces de parteras y promotoras de salud que participan en un proyecto autogestivo encaminado a disminuir la mortalidad

<sup>4</sup> En 2010, conforme al criterio de pertenencia étnica, 15.7 millones de mexicanas/os se consideran indígenas (INEGI, 2010), población que sin duda es objeto de esta reflexión, sin embargo, el universo de usuarias/os que conjugan los sistemas médicos tradicionales con el sistema médico occidental rebasa ampliamente a los pobladores indígenas, abarcando prácticamente a toda la población rural y a una parte de la población urbana, por lo cual, la reflexión sobre salud e interculturalidad puede ser útil para otros grupos de población.

materna en su entidad. La Casa de la Mujer Indígena “Manos Unidas”, con sede en Ometepec –cuyo proceso he acompañado desde el inicio y en torno al cual he realizado varios estudios de carácter cualitativo y participativo–, es el pivote desde el que se organiza esta novedosa experiencia y es también mi referente central para analizar las condiciones y dificultades que implica adoptar un enfoque intercultural en el campo de la salud materna de mujeres indígenas.

### **El enfoque intercultural**

Queremos que se capacite a las promotoras de salud para traducir con profesionalismo, porque en las instituciones el personal es déspota y grosero y no acompaña a las mujeres. La traductora del Hospital Regional de Ometepec desprecia a las indígenas, traduce lo que quiere. Queremos traductoras con calidad, amabilidad y conocimiento en los servicios médicos.

HERMELINDA TIBURCIO CAYETANO,  
*Kinal Antzetik-Guerrero*

Por salud intercultural o interculturalidad en salud se entiende el conjunto de acciones y políticas que tienden a conocer e incorporar la cultura del usuario/a en el proceso de atención a su salud (Alarcón, Vidal y Neyra, 2003). En países pluriétnicos y multiculturales, como el nuestro, es pertinente adoptar un enfoque de interculturalidad pues la cultura incide de modo relevante en los procesos de salud-enfermedad y el éxito de todo proceso terapéutico implica la credibilidad del paciente con respecto a la explicación de la enfermedad, el tratamiento y los resultados esperables. La atención al fenómeno universal de la enfermedad, el sufrimiento y la muerte, ha dado lugar a respuestas culturales diversas, tanto en las formas de percibirlo y explicarlo, como de establecer la relación médico-paciente, de definir las estrategias terapéuticas, los criterios para evaluar la calidad y los resultados de la atención y, por supuesto, de concebir la salud de las personas. Los sistemas médicos, entendidos como el conjunto organizado de agentes terapéuticos y modelos explicativos sobre la enfermedad, que también incluye las prácticas y tecnologías al servicio de la salud individual y colectiva, cambian de una cultura a otra y de un tiempo a otro (Alarcón, Vidal y Neyra, 2003).

En medio de esta diversidad y el dinamismo, el sistema médico occidental ha construido su hegemonía al validarse en la ciencia y la tecnología médica y presentarse como *el modelo* capaz de resolver los problemas de salud independientemente del contexto sociocultural donde se presente la enfermedad, sin importar que la ignorancia o negación de las dimensiones sociales y culturales produzca rechazo de las o los usuarios, conflictos de poder entre agentes tradicionales y médicos occidentales, desarticulación de estructuras comunitarias de atención a la salud y fracaso de los procesos terapéuticos. La interacción entre distintos sistemas de creencias está sujeta a fricciones y conflictos no sólo por sus diferentes enfoques y contenidos sino por la dominación social de un modelo sobre los otros.<sup>5</sup>

El enfoque intercultural propone reconocer la pluralidad de sistemas médicos y se orienta a buscar estrategias que faciliten la relación médico-paciente –ya de suyo jerárquica– con el fin de evitar que las diferencias culturales entre ambos se conviertan en una barrera para el paciente en el acceso a una mejor atención a la salud. Sin embargo, no es fácil lograr el objetivo, pues cuando médico y paciente pertenecen a dos núcleos culturales distintos con reconocimiento social y poderes asimétricos, su relación es punto de encuentro y confrontación; de representaciones y prácticas sociales diferentes; de mundos simbólicos, materiales, normativos e institucionales distantes, quizá coincidentes en algunos puntos y probablemente contrapuestos en otros tantos. En ese marco, las diferencias culturales, étnicas y de género son construidas y retroalimentadas como jerarquías y relaciones de poder: el médico frente al paciente, el modelo médico hegemónico frente a los sistemas médicos indígenas, la cultura occidental

<sup>5</sup> Algunos autores como Alarcón, Vidal y Neyra (2003) enfocan las fricciones asociadas a las relaciones de poder y hegemonía en el campo médico, pero otras importantes instituciones como la OPS (2008) y, en el caso de México, la recién creada (2002) Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural [[www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dmtdi\\_interculturalidad.html](http://www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dmtdi_interculturalidad.html)], enfatizan la discriminación en la salud y la necesidad de reconocer y valorar conocimientos y prácticas de salud locales, posicionando la medicina indígena como un sistema completo ante el sistema nacional de salud. Sin embargo, al omitir el análisis de los conflictos que surgen, no tanto de la diversidad cultural en medicina, sino de las relaciones jerarquizadas y discriminatorias entre sistemas médicos distintos, sus propuestas pueden quedar en buenas intenciones que no tocan uno de los problemas de fondo que enfrenta la perspectiva intercultural.

frente a las culturas indígenas, los médicos frente a las usuarias indígenas. Diferencias y jerarquías que se expresan en el terreno de la atención a la salud y la enfermedad, en el cuerpo, la subjetividad y la vida del paciente.

Las relaciones que se establecen en el campo de la salud entre población indígena y practicantes, además de poseer las características propias de la relación médico paciente (autoritaria, jerarquizada y desigual), se ven matizadas por relaciones interétnicas, ya que tanto la población indígena como el personal de salud de la medicina occidental reconocen que existen formas distintas de vida, de concebir el riesgo y las causas de la enfermedad y, por lo tanto, de los tratamientos. El contacto y las relaciones interétnicas se establecen en función de cómo cada quien concibe al “otro” y del dominio en donde se da la interacción (Freyemuth, 2003:310).

En la compleja malla de relaciones y planos en que éstas se desarrollan, el enfoque de interculturalidad implica reconocer no sólo la diversidad cultural de la población y la diversidad de sistemas médicos que coexisten en un mismo momento o espacio, sino reconocer y deconstruir las relaciones de poder que marcan el vínculo jerarquía-subordinación entre médico y paciente, lo cual tratándose de mujeres indígenas implica deconstruir prácticas racistas y sexistas de las instituciones oficiales que atienden su salud.

La adopción de este enfoque intercultural implica tiempo, pues poner en cuestión la hegemonía del sistema médico occidental expresada en estructuras, recursos, perspectivas, discursos, actores y poderes instituidos, también implica desnaturalizar el racismo, el sexismo y la discriminación de las culturas indígenas y de las mujeres en particular, de sus sistemas médicos y de las parteras, sus agentes de salud, que atienden el proceso reproductivo, con el fin de apuntalar una cultura de reconocimiento del “otro”, una actitud de respeto a sus personas, a su autonomía, a su derecho a recibir servicios de salud y a decidir con información y libertad en el marco de sus propias culturas.

Alcanzar ese propósito no es fácil, pero cuando hay problemas de vida o muerte, objetivos compartidos entre una sociedad civil comprometida y un compromiso de Estado —cuando menos en el discurso—, quizá también hay una coyuntura favorable para la reflexión, la autocrítica y el cambio. La muerte materna es un asunto tan injusto y dramático que, aun cuando el proceso para adoptar el enfoque intercultural es profundo y requiere tiempo, la urgencia de iniciarlo es evidente.

El diálogo intercultural aparece como condición indispensable, pues no sólo incluye la comprensión lingüística, sino el intercambio cultural de grupos diferentes en una relación horizontal y de reconocimiento mutuo. En el campo de la salud se expresa en sistemas médicos distintos, lo cual significa diseñar estrategias, acciones y actividades que materialicen la interacción entre diferentes medicinas, de modo que se apunte hacia un modelo pluricultural de salud que articule distintos enfoques y sea más permeable a la cultura del usuario/a (Alarcón, Vidal y Neyra, 2003).

El diálogo intercultural no sólo es comunicación verbal o paciencia, sino apertura a lo nuevo, renuncia al absolutismo de la medicina occidental, actitud comprensiva a otras denominaciones de la enfermedad y del sufrimiento, a otras terapias, criterios y procesos de validación; aceptación de la legitimidad del modelo del paciente sobre la enfermedad; identificación de áreas de acuerdo y de conflicto, negociación cultural; el diálogo intercultural también es disposición a aprender y enseñar en colaboración, a actualizarse, escuchar, explicar, reconocer, recomendar y negociar.

### **El problema: factores, espacios**

Las que tenemos seguro popular no se nos cobra la consulta, pero hay que pagar las medicinas porque no las tienen en la clínica, nomás dan la receta y una tiene que comprarlas. ¿Cómo? si gastamos en la pasajera para llegar a la clínica ¿con qué dinero vamos a comprar medicina? Cuando una llega y dice: “Tengo Seguro Popular”, te dicen: “¡Ah, sí, pero el doctor de ese programa no está”. Yo creo que no quieren atender a la gente indígena vestida así. Atienden a otros que pagan. Así ¿para qué queremos el Seguro Popular? A las mujeres, les dicen: “¿Tiene seguro? ¡Ajá! pero no se le puede dar el medicamento”. ¡No tienen corazón!

ANASTASIA SÁNCHEZ,  
Ometepec

El indicador “Muerte Materna” incluye a las fallecidas durante el embarazo, el parto y el puerperio; defunciones que ocurren entre la concepción y hasta

42 días después del parto.<sup>6</sup> Alrededor de diez meses y medio en los que toda embarazada vive riesgos y molestias que no tendrían porqué terminar con su vida, pues se estima que 95% de las muertes maternas podrían evitarse si las mujeres accedieran a servicios de salud y si éstos fueran de calidad (Díaz, 2010). Hoy, los trastornos hipertensivos del embarazo, la hemorragia durante el parto o el posparto, el parto obstruido, la fiebre puerperal o el aborto, no justifican que una mujer fallezca. La mortalidad materna es un problema de salud pública y de justicia social que debe afrontar el gobierno en sus distintos niveles.

En 2009, Guerrero se mantuvo a la cabeza del problema, pues en el país murieron 62.2 mujeres por cada 100 mil nacimientos, mientras en la entidad fueron 107.8 (Ssa, 2010). La propia Secretaría de Salud reconoce que para las mujeres indígenas el riesgo de morir durante el proceso reproductivo es 4.6 veces más alto que para no indígenas, justamente por eso, las tasas de mortalidad materna han sido más elevadas en la Montaña, la Costa Chica y la región Centro. Y no es casual que sean precisamente municipios rurales, con alta presencia indígena, alta marginalidad social y mínima derechohabiencia, los que sufren más muertes; en ellos habitan los pueblos mixtecos, tlapaneco, amuzgo, nahua y la población afroestiza del estado.

Las mujeres indígenas concentran la mayor parte de los factores que elevan las tasas de muerte materna, pues son las embarazadas no derechohabientes, las de escasos recursos económicos, con deficiencias nutricionales y bajo grado de escolaridad; las mujeres monolingües; las que habitan en zonas rurales, de difícil acceso o en zonas marginadas de las ciudades; las migrantes; las que desconocen sus derechos y libertades –especialmente su derecho a la salud, sus derechos reproductivos y sus derechos humanos– las que más mueren durante el proceso reproductivo (Lozano, Hernández y Langer, 1994). El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, registraba que en regiones indígenas la tasa promedio de mortalidad materna triplicaba la media nacional y las estadísticas recientes

<sup>6</sup> Las muertes maternas se asocian a cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, no cuentan aquí las causadas por accidentes o incidentes. Las muertes maternas pueden ser: obstétricas directas, que resultan de complicaciones del embarazo, parto o puerperio; y obstétricas indirectas, que resultan de patologías existentes antes del embarazo y que fueron agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo (Soto, 2000).



también muestran que en zonas indígenas se mantienen tasas más altas (Ssa, 2001; Díaz, Castañeda y Meneses, 2010).

Todas estas desventajas se potencian cuando de mujeres indígenas se trata y empeoran si la embarazada es adolescente, soltera o sola o si vive violencia en alguna o varias de sus múltiples formas. La posición subordinada que las mujeres tienen ante sus parejas, en sus familias, en sus comunidades, en la sociedad nacional y ante el Estado, se retroalimenta con la subordinación cultural de una sociedad que castiga la diferencia étnica, que niega a los pueblos indígenas la posibilidad de la equidad socioeconómica, el reconocimiento político y el diálogo intercultural. Para las mujeres indígenas, las inequidades de género se refuerzan con discriminación étnica y marginalidad social.

Las “causas clínicas” de la muerte de mujeres que iban a ser madres, sólo son la punta del *iceberg* de un problema complejo en el que se conjugan múltiples factores: institucionales, socioeconómicos, socioculturales, de género, étnicos, geográficos y hasta climáticos y topográficos. La lentitud de la familia de la embarazada para decidirse a buscar ayuda, la lejanía de muchas comunidades, los caminos dañados y el “tiempo de aguas” que impiden el traslado oportuno para atender emergencias obstétricas y la demora en las instituciones de salud para dar la atención o la atención deficiente o inadecuada que proporcionan, son factores que contribuyen a elevar las tasas de muerte materna.<sup>7</sup> Los fallecimientos maternos pueden ocurrir en distintos espacios: el hogar de la embarazada, la casa de la partera, los parajes de la comunidad, el medio de transporte, las clínicas, los hospitales. En todos ellos, algún rezago social o algún tipo de discriminación étnica y de género, o todo a la vez, se conjuga para producir un deceso.

En Guerrero, muchos de estos factores están presentes y se agudizan: desde hace varios lustros, el estado se encuentra entre los tres más pobres del país; más de tres cuartas partes de su población no es derechohabiente (76.3%) y una parte de los derechohabientes sólo gozan del Seguro Popular que casi es no tener derecho. La “nadahabencia” se concentra en la población rural (el 42.44% de la población estatal habita en localidades de 2 500 habitantes o menos)

<sup>7</sup> Las llamadas “tres demoras”: demora en tomar la decisión de buscar atención, demora en llegar a los servicios de salud y demora en recibir tratamiento en los servicios de salud (Giraudó, 2005) son conocidos factores que nutren el número de muertes maternas.

e indígena (que incluye al 17% del total estatal) (INEGI, 2005) y en las zonas urbanas marginadas. La derechohabencia tampoco garantiza la vida debido a las deficiencias de los servicios oficiales de salud: en 2009, del total de muertes maternas ocurridas en el país, 33.55% fueron de mujeres sin seguridad social y 32.31% en mujeres con Seguro Popular (Ssa, 2010).

Hay otros factores que dificultan a las mujeres el conocimiento y la exigencia de sus derechos: 40% de las guerrerenses que hablan lengua indígena son monolingües, 23% son analfabetas; 54% de las madres que habitan municipios con alta presencia indígena carecen de estudios o no tienen primaria completa. Hay otros rezagos que afectan su salud reproductiva: su tasa media de fecundidad es superior a la del país (2.42% en el estado frente a 2.10% en México), lo cual no necesariamente indica que las guerrerenses deseen tener más hijos, sino que hay altos índices de demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos (24% en el estado, la media nacional es de 7.9%) (Berrío y Reyes, 2008) y en zonas indígenas es mucho mayor.

Todos estos datos muestran que en Guerrero —como en todo el país— pertenecer a un pueblo indígena y ser mujer no significa reconocimiento de una diferencia cultural o de género enriquecedora o complementaria, sino que se asume como signo de inferioridad del “otro” y —entre otras cosas— se expresa en desigualdad social y en muerte de mujeres. El diálogo intercultural es nulo en todas las relaciones entre la sociedad no indígena y los pueblos y mujeres indígenas, entre instituciones del Estado y pueblos y mujeres indígenas. Aunque en espacios académicos y movimientos indígenas, el tema de la interculturalidad se está abordando, en la administración pública no es un discurso o una política legitimada.

A los factores que propician mayores riesgos durante el proceso reproductivo, se suman limitaciones convencionales del sistema público de salud para población abierta: en Guerrero la atención médica durante el parto abarca al 56% de las embarazadas (en México al 80%), mientras el porcentaje de partos atendidos por parteras o enfermeras y de partos que ocurren en casa es el 35% del total estatal (en regiones indígenas hasta 75% según el doctor Fernando Valle, coordinador de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud de Guerrero en 2008), lo cual dificulta la atención adecuada de emergencias obstétricas (INEGI-Inmujeres, 2010).

Hay diagnósticos y propuestas, pero es claro que no todos los aspectos de un asunto tan complejo como éste se han tratado con la misma amplitud, por ejemplo, está menos analizada la práctica del aborto y las muertes relacionadas

con éste, del llamado embarazo adolescente se sabe poco, pues en un medio donde todavía es común unirse en pareja a temprana edad, el “embarazo adolescente” se vive como hecho natural, no como problema; tampoco hay un diagnóstico sobre la relación entre migración, salud reproductiva y muerte materna, de suma importancia en Guerrero que año con año expulsa temporal o definitivamente a miles de personas.

Todo ello muestra rezagos, se nota la insuficiente cobertura y calidad de servicios públicos de salud que llegan a zonas indígenas y rurales, pero también la escasa valoración del trabajo de las parteras por parte de la medicina institucional, pues el sector salud, en lugar de reconocer su importancia y establecer interacción y negociación cultural con ellas, ofrece certificarlas mediante cursos de capacitación impartidos por médicos que no consideran su experiencia ni su papel como depositarias del conocimiento tradicional en materia de salud reproductiva.<sup>8</sup>

Los saberes, concepciones y prácticas de las parteras son simplemente ignorados o deshechados, imponiéndose la visión científica y las prácticas médicas del sistema oficial, así por ejemplo, la idea indígena y rural no sólo de las parteras sino de las mujeres indígenas, en el sentido de que el parto es un evento “caliente” e íntimo, se expresa en que la parturienta se cubre con mantas y con sus propias ropas y sólo la partera palpa el abdomen o la vagina, su cuerpo y su vientre se calientan con tisanas y aceites preparados con hierbas, se hacen vaporizaciones en la habitación –frecuentemente en penumbra– donde ocurre el parto; lo cual contrasta con la práctica médica de atención al parto en una sala luminosa, fría y aséptica, donde la parturienta se despoja de sus ropas y puede ser revisada por el médico de guardia o practicantes, frecuentemente primerizos que aprenden con ellas. Las maniobras de las parteras para “acomodar al niño” (manteada, sobada, etcétera) en el cuerpo de la embarazada cuando éste no se coloca adecuadamente antes del parto son simplemente ignoradas

<sup>8</sup> En diversas reuniones, las parteras de la Costa Chica de Guerrero critican el hecho de que a pesar de su larga experiencia en atención de partos, los cursos de capacitación de la Secretaría de Salud que preceden a su certificación no incluyen un intercambio de experiencias, sino “una clase” impartida por médicos (a veces poco experimentados), lo cual impide valorar los conocimientos de las parteras y resolver problemas y dudas sobre la atención que proporcionan durante el parto y el proceso reproductivo.

por los médicos, quienes resuelven estas dificultades mediante cesáreas. El parto en posición vertical, en cuclillas o con la parturienta hincada, tan común y aceptado por parteras y mujeres indígenas, ocurre en posición horizontal en las instalaciones médicas. La presencia de la pareja masculina o algún familiar cercano, con el fin de acompañar, dar fortaleza y apoyar durante el trabajo de parto y en el momento culminante, no son posibles en los centros de salud ni en los hospitales del sector público. La atención cálida de las parteras, la confianza que le da a la parturienta el ser atendida por una mujer que muy probablemente ha tenido la experiencia de parir, la comunicación en lengua indígena y/o entre dos mujeres que comparten códigos culturales, resulta remota o imposible cuando quien atiende es médico, casi siempre varón, hablante sólo de español, frecuentemente inexperto y peor aún si inferioriza y discrimina a las culturas y a las mujeres indígenas. El significado que se da al cordón umbilical y a la placenta en las comunidades indígenas –compartido por parteras y mujeres embarazadas– nada tiene que ver con el manejo de éstas en los hospitales públicos. La importancia que las parteras y las mujeres indígenas dan al cuidado del puerperio se expresa en diversas prácticas: alimentación especial, baño de temazcal, vientre fajado, tisanas y ungüentos para acelerar la contracción de los músculos y el retorno de los órganos a su posición, también se diferencia de la atención puntual que proporciona la medicina oficial en esta fase. El siguiente testimonio ilustra diferencias y preferencias:

La mujer embarazada se avergüenza porque los médicos la desnudan y nunca respetan su decisión que ella quiere. Ella dice: yo me quiero aliviar con partera, porque ella me cuida, me tapa, me soba, me da mis hierbas y los doctores no, así dice ella. Y yo la entiendo, un hombre nunca ha parido, yo sé bien de su vergüenza, de su dolor (Epifania Villegas, partera de Pascala del Oro).

En el marco de estas diferencias culturales que se expresan en formas distintas de significar y atender el embarazo, el parto y el puerperio, el sector salud se atribuye la autoridad y jerarquía para calificar a las parteras, las certifica y acota sus tareas, pese a que en no pocos casos ellas han resuelto satisfactoriamente dificultades que los médicos no logran resolver.

Se aspira a que todos los partos sean atendidos por médicos, pretensión que, además de contraria a la posibilidad de construir un sistema pluricultural de

salud, es remota o quizá imposible, cuando menos en el corto y mediano plazo, no sólo porque la identidad cultural y de género propicia que muchas mujeres embarazadas prefieran a las parteras,<sup>9</sup> sino porque –según la percepción de las usuarias– la mayoría de los médicos rehuye trabajar en el medio rural indígena y lo vive como una especie de castigo debido a la lejanía, al contacto con pacientes que las actitudes racistas ubican como socialmente inferiores, a la precariedad de las y los usuarios y de las propias instituciones públicas que operan en ese medio.

Por si fuera poco, el financiamiento para la salud reproductiva está disminuyendo<sup>10</sup> y, en las condiciones precarias en que opera, difícilmente cubrirá los gastos que implica la atención médica de todos los partos.

Cuando las mujeres bajan al Centro de Salud se dilatan para atenderlas, esperan de las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, llegan primero y las pasan al último. Y después de un viaje tan larguísimo cuando les toca les dicen: “ya no te puedo atender, se acabó el horario de consulta” (Promotora de salud de Olinalá).

Decenas de testimonios de mujeres, de parteras y promotoras de salud evidencian la escasez de medicamentos, de personal médico y de infraestructura hospitalaria; horarios restringidos de atención a las y los usuarios, lentitud para realizar estudios indispensables o urgentes de los que depende la salud o la vida de las embarazadas, cobro del parto pese a la gratuidad que se promete, trato irrespetuoso y discriminación a las mujeres pobres, rurales e indígenas; falta de reconocimiento y remuneración a las parteras. Todos estos problemas son sólo botón de muestra del enfoque monocultural, de la discriminación étnica y de

<sup>9</sup> En el estudio realizado con mujeres indígenas de cinco estados del país (Espinosa, 2004), se enlistaron los motivos por los que ellas prefieren a las parteras: económicos (cobran menos que un médico), de disponibilidad (están en la comunidad), culturales (hablan su misma lengua y comparten con ellas sus ideas en torno al proceso reproductivo y la atención durante el embarazo, el parto y el puerperio), de género (son mujeres) y afectivas (las tratan con respeto y con cariño).

<sup>10</sup> Daniela Díaz (2010) afirma que año con año aumenta el presupuesto del Seguro Popular (que incluye atención a salud reproductiva), paradójicamente la concentración de recursos en el Seguro Popular debilita los presupuestos de los otros programas de salud reproductiva y con ello empeora la atención, pues el Seguro Popular no necesariamente destina a los mismos objetivos los recursos que recorta a aquellos programas.

género, de la incomunicación entre médico y pacientes, así como de los bajos presupuestos y las deficiencias del sistema de salud.

Las mujeres indígenas también advierten factores socioculturales que impiden su atención y que las instituciones de salud conocen pero no intentan contrarrestar mediante sus programas y acciones, pues atender estos factores implicaría ampliar la visión medicalizada que predomina en los programas de salud materna.

El médico Fredi fue a ver a una paciente pero el marido no lo permitió, luego que se fue el médico, la golpeó. La vecina me dijo: “mejor no vaya porque el señor la va a golpear”. La señora tiene seis o siete hijos y está embarazada. Yo la he atendido como partera, ya le habían dado el pase en el hospital pero el marido me dijo: “No, a mi mujer sólo la veo yo. Si te la llevas ya no viene”. Tenía baja la presión. Entonces le dije a la doctora que fuera a ver a esa mujer. Llegamos y el marido le dijo a la doctora: “¿Qué desgraciados viene usted a hacer aquí? ¡Es más chingona la Antonieta!”. Y tuve que atenderla, por suerte la mujer vivió (Antonieta, partera de Tlacoachistlahuaca).

La Secretaría de Salud tiene instancias y programas orientados a la salud materna y a la prevención de la mortalidad materna, como el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y el Programa Arranque Parejo en la Vida; en el plano estatal, la Coordinación de Salud Reproductiva y el Programa de Mortalidad Materna que depende de éste. Además, en los centros de salud, hospitales generales y de especialidades (primero, segundo y tercer nivel de atención), llegan a encontrarse prestadores de servicios y directivos sensibles al problema de la mortalidad materna, con un conocimiento amplio de éste y con una gran disposición para disminuirlo; sin embargo, la noción de salud intercultural no aparece en sus discursos y, aunque reconocen y valoran el trabajo de las parteras, no inciden significativamente en la postura y las prácticas institucionales, donde las inercias guían las acciones. Ciertamente que los recursos económicos escasean en toda la Secretaría de Salud, pero a la población indígena y rural se le asigna menos de lo que le correspondería conforme a su número y a la magnitud de sus problemas.

Hay muchos pendientes y rezagos sociales que obligan a redoblar esfuerzos y a reflexionar sobre las debilidades y fallas, sobre los principios epistemológicos

que impiden adoptar un enfoque más adecuado para mejorar la salud materna y reducir los fallecimientos durante el proceso reproductivo; sin duda, si se hiciera una reflexión a fondo, la interculturalidad parecería como una alternativa.

### **Los actores, los procesos**

Mi nuera Verónica González llegó a la clínica con mucha dilatación. Llevábamos cien pesos y nos dijeron: aquí no se puede presentar si no trae suficiente. Quiero una ayuda por mientras, les dije, pero no, no la atendieron y mi nuera se alivió en la sala de espera. Oí llorar a la niña, nació con el lomito pelado y se murió. Mi nuera también se murió, la pusieron en una ambulancia pero falleció antes de llegar a Acapulco. Bueno, ni modo —dije yo— todo es porque no sé leer. Le dije al doctor: si yo supiera leer tomaría su nombre, pero hay un buen Dios, algún día tendrá que dar cuentas. El doctor dijo: Ay señora, no me eche la sal. Y le dije: Que no ocurra más ya me pasó a mí.

LUCINA LÓPEZ,  
Cumbres de Barranca Honda

La muerte o la seguridad de continuar con vida y salud durante el embarazo, el parto y el puerperio, también dependen de la intervención, decisión y actuación de diversos actores: la mujer embarazada, su pareja y sus familiares; las autoridades comunitarias y municipales; los conductores de vehículos; las parteras, médicos y enfermeras; y por supuesto los y las responsables de políticas públicas de salud y de la asignación y ejercicio del presupuesto público.

Reconociendo el carácter multifactorial del problema, la diversidad de espacios en que puede presentarse una emergencia y la pluralidad de actores que inciden en su curso y desenlace, la posibilidad de disminuir o erradicar la muerte materna exige estrategias interculturales e interinstitucionales complejas y articuladas, que consideren no sólo las causas médicas sino las múltiples causas del problema y la necesidad de articular los programas y acciones institucionales con los proyectos que los organismos civiles y las organizaciones sociales están impulsando para abatir las tasas de mortalidad materna. Importan especialmente las promovidas por mujeres indígenas, pues ellas son las que nutren la estadística de muertes maternas y las que pueden hablar desde sus propios contextos

culturales y desde los sistemas médicos indígenas. Ellas resultan clave, pero la coordinación entre todos los actores es relevante, pues en última instancia representaría un ejercicio de interacción multicultural.<sup>11</sup>

Es importante señalar que en Guerrero se avanza en la coordinación interinstitucional tanto en el diagnóstico como en el diseño de un modelo de atención en salud sexual y reproductiva. De esta propuesta surgió un “modelo” piloteado en el municipio de Chilapa. También otras instituciones están experimentando nuevas estrategias, como la de las “madrinas”: vocales de Oportunidades que “adoptan” a una embarazada, la acompañan y animan para que acuda a sus consultas, vigilan que reciba atención adecuada durante el embarazo, el parto y el puerperio. Esta propuesta se ha iniciado en Atlixac y Tlacoachistlahuaca. Hay intención institucional de multiplicar estas experiencias en el estado, especialmente en los municipios prioritarios, donde se presentan los mayores rezagos sociales y los índices más altos de mortalidad materna.

Pese al esfuerzo institucional quedaron fuera las voces, proyectos y acciones que están impulsando mujeres indígenas, organismos civiles y organizaciones sociales, actores que desde un enfoque intercultural debían ser incorporados como interlocutores y agentes activos de cualquier modelo de atención y promoción de derechos sexuales y reproductivos, más aún en un estado como

<sup>11</sup> Los programas de la Secretaría de salud orientados a mejorar la salud reproductiva y a prevenir la muerte materna son centrales, pero no sólo, también están involucradas otras dependencias públicas que, desde distintos ámbitos pueden contribuir a salvar la vida de las mujeres embarazadas así como a un cambio positivo, justo y saludable de la experiencia reproductiva de las mujeres indígenas. Entre ellas se encuentra el Consejo Estatal de Población (Coespo-Guerrero), responsable de políticas de población con apego a los derechos reproductivos; la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), pues las políticas sociales también involucran la salud y otros factores que inciden en ella; el poder legislativo federal y estatal, cuyas comisiones de equidad de género, de salud, desarrollo social y presupuesto inciden en las condiciones institucionales para atender el problema; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) por su labor y su mayor involucramiento en un enfoque intercultural; las instancias procuradoras de justicia y la Secretaría de la Mujer, que se propone lograr una mayor equidad de género y respeto a los derechos de las mujeres, así como a transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas, puede ser un punto de apoyo invaluable. En conjunto tenemos a instituciones cuyos objetivos explícitos son atender problemas de salud y para ello es imprescindible erradicar las desigualdades sociales, étnicas y de género.



Guerrero, donde desde 2002, las mujeres indígenas empezaron a discutir sus problemas de salud materna, a organizarse y buscar diálogos y acuerdos con las instituciones de salud y otras que inciden en ella, y a emprender proyectos autogestivos para atender múltiples problemas que el sector salud no asume. He aquí el testimonio de una integrante de la Casa de la Mujer Indígena:

El objetivo de la Casa de Salud es disminuir la mortalidad materna en cinco municipios de la Costa Chica Montaña. Nosotras detectamos alto riesgo, damos seguimiento a embarazos, si vemos mal al niño les decimos que deben ir al hospital, buscamos a embarazadas, apoyo a los más pobres. Hay casos de aborto y no sabemos qué hacer (Francisca de la Cruz, responsable de la Casa de Salud).

Ellas son la voz organizada de un interlocutor culturalmente distinto, cuya visión del problema y de sus posibles alternativas tiene la virtud de surgir de esa otra cultura y grupo de población, donde las estadísticas de mortalidad materna muestran la ineficacia y los límites del sector salud. Ante este problema de vida o muerte, el sistema médico estatal tendría que establecer un diálogo con las indígenas organizadas para lograr que las diferencias culturales no se transformen en barreras o desventajas de las usuarias en el acceso a los servicios de salud, o en rechazo a los procesos terapéuticos, sino en prometedora interacción.

Entre quienes participan en la búsqueda de soluciones y en el impulso de proyectos y acciones que mejoren la salud de las mujeres se encuentra la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas (CGMI) que en 2002 impulsó la elaboración del diagnóstico sobre mortalidad materna al que se ha hecho referencia (Espinosa, 2004) y, un año después, la creación de la Casa de Salud de la Mujer Indígena “Manos Unidas”,<sup>12</sup> que se aboca a prevenir la muerte materna y mejorar la salud materna, prevenir y erradicar la violencia de género y promover los derechos sexuales y reproductivos entre mujeres, varones y población adolescente y joven, todo ello con un enfoque de derechos y de género. También hay que considerar a Kinal Antzetik-Guerrero, cuyas dirigentes participaron en aquellas acciones pioneras y hoy realizan tareas semejantes a las de la Casa de Salud de Ometepec. Ambos proyectos han construido redes de parteras y promotoras de salud que trabajan en las comunidades. La labor de la CGMI,

<sup>12</sup> Actualmente sólo se les denomina Casa de Mujeres Indígenas.

de Kinal-Guerrero, de la Casa de Salud y de las redes de parteras y promotoras es muy relevante por su arraigo social y su conocimiento detallado, profundo y contextualizado de los problemas y obstáculos que propician la morbilidad materna en su región. Por ello, en tan sólo un lustro se han convertido en actoras centrales, defensoras de derechos de las mujeres e interlocutoras de las instituciones públicas.

Las parteras y promotoras de salud organizadas en este proceso ocupan un lugar especial, pues como se dijo, un alto porcentaje de los partos guerrerenses es atendido por ellas, su labor es invaluable no sólo por la atención que prestan sino porque se han convertido en un puente cultural y lingüístico, promueven medidas preventivas, operan como enlace entre las embarazadas y el sistema público de salud, refieren a embarazadas de alto riesgo al hospital regional, defienden y difunden los derechos de las mujeres, son intérpretes entre embarazadas y médicos monolingües y difunden mensajes y textos en lenguas indígenas. Es evidente que para mejorar la salud materna y bajar las vergonzantes tasas de mortalidad materna no basta el trabajo, los recursos ni los conocimientos de las parteras, pero tampoco bastan los conocimientos, tareas y recursos de los médicos, la labor de ambos agentes es complementaria y ni así se logran cubrir las necesidades de salud.

Desde cierto ángulo, la labor de las parteras y promotoras de salud resulta una hazaña y un éxito: una hazaña porque realizan su proyecto casi sin financiamiento público; un éxito porque en efecto salvan vidas y mejoran la salud materna (tan sólo en 2009 atendieron casi a 450 mujeres en la Casa de Salud, además de las mujeres que recibieron sus servicios en comunidades) y porque además están incidiendo en políticas públicas (su experiencia empieza a reconocerse en distintos niveles de gobierno e incluso en América Latina), y porque al adoptar una perspectiva de derechos (reproductivos, a la salud y humanos), sus acciones también inciden en la construcción de ciudadanía de las mujeres indígenas.

Desde otro ángulo, algo anda mal: para empezar, el que estas casas operen casi sin recursos públicos significa que el costo de la salud reproductiva recae crecientemente en el trabajo impago de las mujeres indígenas; pero además, pareciera que la única forma de atender las necesidades específicas de las usuarias indígenas —las asociadas a sus diferencias culturales y socioeconómicas—, es que ellas mismas asuman la tarea y la responsabilidad estatal impulsando “modelos” de atención en los que el Estado se ahorra el costo del diseño y la

experimentación, aportan conocimientos situados y recursos propios para el arranque y maduración de las “casas de salud” con la idea de que –en nombre de la corresponsabilidad– el trabajo de las mujeres indígenas interesadas en mejorar la salud y reducir la muerte materna sea gratuito. En tiempos de neoliberalismo y esbeltez del Estado, el discurso de la corresponsabilidad encubre la feminización de las responsabilidades y los costos de la salud.

El sector salud parece reconocer utilitariamente los saberes de las mujeres indígenas para alcanzar un objetivo común: reducir la muerte materna; pero este reconocimiento no se refleja en el plano económico –no se retribuye el trabajo de las parteras y promotoras de salud–, ni en el plano simbólico –no hay una relación horizontal, ni disposición del sector salud a aprender y enseñar en colaboración, respetando los sistemas médicos indígenas–, ni en una relación médico-paciente más respetuosa. Sin duda, hay una relación intercultural, pero no un diálogo intercultural o un cuestionamiento a la jerarquía del sistema médico oficial.

La experiencia de estos organismos civiles constituidos por mujeres indígenas muestra el papel que pueden desempeñar y plantea a las instituciones públicas la necesidad de establecer un auténtico enfoque de interculturalidad en la relación, reconocer y potenciar sus loables tareas, apoyarlas, coordinarse con ellas y remunerar justamente su trabajo.

Los estudios y proyectos formulados por instituciones públicas y organismos civiles aportan información, análisis y propuestas muy valiosas sobre los conceptos de salud-enfermedad y proceso reproductivo, sobre los factores socioeconómicos y socioculturales que inciden en la salud materna o en la muerte materna, sobre las limitaciones y alcances de los sistemas médicos, tanto los indígenas como el sistema público institucional. A estas alturas, el carácter multifactorial del problema es ya una conclusión y no una hipótesis; la necesidad de un enfoque multidisciplinario e interinstitucional es compartida, cuando menos en el plano verbal. Sin embargo, la interculturalidad es una palabra sin consecuencias, persisten problemas en todos los planos: incumplimiento de programas; trato discriminatorio a las mujeres, falta de información e incumplimiento del Seguro Popular; carencia de transporte en caso de emergencia; limitaciones presupuestales de instituciones y programas; subordinación de género, violencia contra mujeres embarazadas, enfoque medicalizado de los programas oficiales, pues a pesar de que el sector público reconoce el carácter multifactorial de la muerte materna, concentra su estrategia en atención médica, sin dar la suficiente

importancia a los factores socioculturales y socioeconómicos que la propician.

Las mujeres indígenas organizadas están pugnando —más en la práctica que mediante discursos o conceptos— por un diálogo intercultural para enfrentar estos problemas, pero su propuesta ha tenido escasa trascendencia en los programas institucionales y en las actitudes y prácticas de la mayoría de los prestadores de servicios de salud, pues la institución y los agentes médicos se resisten a reconocer o valorar cabalmente conceptos, saberes y prácticas de la partería.

### Una reflexión final

Hace 30 años trabajo con mujeres de Guerrero y la situación no cambia, no mejora, viene a menos... No hay atención: siete mujeres abortan al día en Guerrero ¿cuántas mueren en su casa y sin registro? Fuimos el primer estado con Secretaría de la Mujer, el primero con ley contra la violencia, con paridad en candidaturas ¿para qué? la desigualdad social y de género continúa. ¿Para qué el discurso si en la práctica no hay respeto a los derechos humanos de las mujeres?

MARÍA LUISA GARFIAS,  
Colectivo Nosotras

A pesar de que se reconoce la injusticia social, la discriminación étnica y la desigualdad de género que propician muertes maternas de mujeres indígenas, pese a que es *vox populi* el carácter multifactorial del problema y la necesidad de abandonar un enfoque medicalizado; y no obstante que el término interculturalidad empieza a ser familiar en algunos espacios institucionales, son muchas las mediaciones y planos que se deben atravesar para resolver de fondo el problema: no sólo evitar fallecimientos sino garantizar una vida y una maternidad saludable a quienes ahora corren tantos riesgos por ser mujeres, indígenas, pobres, rurales.

Las experiencias que impulsan las mujeres indígenas nucleadas en torno a la Casa de la Mujer Indígena “Manos Unidas” y en Kinal Antzetik-Guerrero, no sólo están contribuyendo a disminuir las muertes maternas y a mejorar la salud y la vivencia del embarazo en un espacio donde el sector salud no ha logrado cumplir sus compromisos ni garantizar derechos, sino que son laboratorio de

propuestas y experiencias que empiezan a incidir en políticas públicas. Estos también son aportes invaluable de las indígenas guerrerenses, pero en última instancia, su tarea no es sustituir al Estado en su responsabilidad social. Las relevantes funciones que realizan implican una enorme energía social y un alto costo personal en tiempo, en desgaste físico y gasto monetario. Todo ello debe reconocerse y retribuirse justamente en el plano económico en lugar de que su trabajo sirva para presumir los logros de la corresponsabilidad sociedad civil-Estado y el ahorro del gasto público que esta relación trae consigo.

Adoptar el enfoque de la salud intercultural representa una oportunidad para salvar desencuentros e injusticias en el campo de la salud reproductiva, donde se juega la vida o la muerte de miles de mujeres. Sin embargo, establecer un diálogo intercultural implica cuestionar relaciones de poder fijadas en la inferiorización de los indígenas, remontar actitudes, representaciones y prácticas discriminatorias o racistas profundamente arraigadas en la historia y la cultura nacional, regional e institucional. Es decir, implica un profundo cambio cultural y político para que ese punto de encuentros y desencuentros que se concreta en la relación médico-pacientes o en la relación sistema médico institucional-sistemas médicos indígenas, o médicos-parteras, o Estado-sociedad civil indígena, logre convertirse en un espacio de enseñanza-aprendizaje en colaboración, en el que el objetivo de evitar la muerte y mejorar la salud durante el proceso reproductivo se sobreponga a cualquier diferencia cultural.

La perspectiva intercultural en salud es apenas un horizonte de posibilidades, convertirlo en realidad asequible será difícil mientras la relación de la sociedad no indígena y los pueblos indígenas se mantenga con sus jerarquías en el resto de la vida social y política. En otras palabras, si bien con voluntad política, apertura y autocrítica es posible ir construyendo un diálogo intercultural en la atención a la salud materna de las mujeres indígenas, también es verdad que la interculturalidad no puede ser una isla en el campo de la salud reproductiva —aunque desde ahí se contribuya a una construcción más abarcadora—, sino que para superar una visión intercultural reduccionista —meramente lingüística o de comunicación— y pasar al reconocimiento y aceptación del “Otro”, a la interacción y negociación cultural en una relación horizontal, se requiere asumir con convicción la diversidad cultural y el derecho de los pueblos indígenas a gozar de derechos sociales, económicos y políticos, aceptando la diferencia cultural a partir de criterios de igualdad. En esta tónica, el diálogo entre sistemas médicos

distintos podría fructificar en un pluralismo médico que modifique las jerarquías a la vez que ponga por delante la salud y la vida de todas las personas y, en este caso, de las mujeres indígenas en particular.

Reconocer la labor de las mujeres indígenas organizadas para mejorar la salud materna, al tiempo en que se desvaloriza su trabajo o se descalifica su saber y sus sistemas médicos, no significa un diálogo intercultural sino una relación intercultural que mantiene jerarquías y exclusiones entre indígenas y no indígenas, y multiplica desigualdades sociales y de género. Ciertamente se debe advertir que estos procesos tienen contenidos y efectos en múltiples direcciones, y que pese a las resistencias e inercias institucionales, las mujeres indígenas defienden sus saberes, su salud, su vida y sus derechos, construyéndose simultáneamente como sujetas sociales, ciudadanas e interlocutoras de la sociedad no indígena y de las agencias estatales.

## Bibliografía

- Alarcón, Ana María, Aldo Vidal H. y Jaime Neyra Rozas (2003), “Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales”, *Revista médica de Chile*, vol. 131, núm. 9, Santiago de Chile.
- Berrió, Lina Rosa y Natalia Reyes (2008), “Las mujeres guerrerenses y la muerte materna”, en Coalición por la Salud de las Mujeres, *La salud de las mujeres guerrerenses. Retos legislativos*, México,
- Díaz Echeverría, Daniela Francisca (2010), “Mortalidad materna y seguro popular. Un balance a 5 años de su implementación”, en Daniela Díaz (coord.), *Implicaciones del seguro popular en la reducción de la muerte materna*, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, México.
- Díaz Daniela, Martha Castañeda y Sergio Meneses (2010), *Implicaciones del Seguro Popular en la reducción de la muerte materna: perspectivas a nivel nacional y en los estados de Oaxaca y Chiapas*, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, México.
- Espinosa Damián, Gisela (2004), “Doscientas trece voces contra la muerte. Mortalidad materna en zonas indígenas”, en Martha Castañeda *et al.*, *La mortalidad materna en México. Cuatro visiones críticas*, Fundar, Centro de Análisis e Investigación/ Kinal Antzetik/FNMyPP/UAM-Xochimilco/Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, México.
- (2010), “Por un mundo de libertades y derechos: la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas”, en Espinosa Damián, Gisela, Libni Irasema Dirico

- Chautla y Martha Sánchez Néstor, *La Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas. Construyendo equidad y ciudadanía*, Unifem/UAM-Xochimilco/FIMI, GIMTRAP/CGMI, México.
- Freyermuth Enciso, Graciela (2003), *Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación, factores constitutivos del riesgo durante la maternidad*, CIESAS, Comité por una Maternidad sin Riesgo y Voluntaria en Chiapas, Inmujeres-México/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Giraudó, Nanci (2005), resumen de “La dinámica de los factores familiares, personales y comunitarios en las muertes maternas”, en Ramos S., Romero M., Karolinski A., Mercer R., Insua I., del Río Fortuna C. (eds.) (2004), *Para que cada muerte materna importe*, en *Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria*, CEDES.
- INEGI-Inmujeres (2010), *Mujeres y hombres en México, 2009*, México, INEGI-Inmujeres.
- INEGI, *II Censo de Población y Vivienda, 2005*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- Jurisdicción 06 (2011), “Diagnóstico de Salud de la Jurisdicción Sanitaria 06, Costa Chica”, Secretaría de Salud del Gobierno del estado de Guerrero, México.
- Lozano Rafael, Bernardo Hernández y Ana Langer (1994), “Factores sociales y económicos de la mortalidad materna en México”, en Elú, María del Carmen y Ana Langer (eds.), *Maternidad sin riesgos en México*, IMES y Comité Promotor de la Iniciativa por una Maternidad sin Riesgos, México.
- Organización Panamericana de la Salud (2008), *Una visión de salud intercultural para pueblos indígenas de las Américas*, OPS, Washington, DC.
- Sheffield, Jill (1999), “Diez años de la iniciativa MSR: recomendaciones de Sri Lanka”, en María del Carmen Elú y Elsa Santos (eds.), *Una nueva mirada a la mortalidad materna en México*, Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México, México.
- Secretaría de Salud (2001), *Programa nacional de Salud 2001-2006*, Secretaría de Salud, México.
- (2010), “Panorama de la muerte materna 2010”, Reunión Nacional de APV (Arranque Parejo en la Vida), México.
- Sesia Arcozzi-Massino, Paola (2009), “La triple carga de la desigualdad. Mujeres indígenas y muerte materna”, en Ivonne Vizcarra (coord.), *Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista*, tomo V, Sesia Arcozzi-Massino, Paola y Verónica Vázquez García (coords.), *Viejas y nuevas problemáticas en torno al género, la etnia y la edad*, AMER/Conacyt/Cámara de Diputados, XL Legislatura, México.

### **Páginas electrónicas**

Maternidad sin riesgos [<http://maternidad sin riesgos.org.mx>].

Secretaría de Salud, Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural (s/f), “Interculturalidad en salud. Síntesis ejecutiva” [[www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dmtdi\\_interculturalidad.html](http://www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dmtdi_interculturalidad.html)].

Soto (2000), “Sobre la muerte materna”, *RMS, Revista médica de Santiago*, vol. 3, núm. 12, citada por [[www.ms.clnumeros.com/antecedentes/ms/12/coment/muer/mat-htm](http://www.ms.clnumeros.com/antecedentes/ms/12/coment/muer/mat-htm)].

### **Testimonios**

Espinosa Damián, Gisela (2008), testimonios recogidos en el “Foro Nacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos y la Vida de las Mujeres de Guerrero”, 18 y 19 de septiembre de 2008, Chilpancingo, Guerrero.

— (2009), testimonios recogidos en la “Reunión de parteras y promotoras de la Casa de Salud de la Mujer Indígena ‘Manos Unidas’”, Ometepec, Guerrero, 13 de diciembre de 2009.





# Sustentabilidad y desarrollo rural

## Retos teóricos y experiencias comunitarias

*Yolanda Cristina Massieu Trigo\**  
*Gloria Amparo Miranda Zambrano\*\**

### **Introducción**

Hablar de sustentabilidad en los tiempos que corren es como hurgar en una herida abierta que, lejos de sanar, se ha ido agravando, tanto a nivel planetario como nacional y hasta personal. Las manifestaciones globales del cambio climático han conducido a que la realidad del deterioro ecológico mundial esté fuera de duda, estando entre sus más notables secuelas la desertificación, el agotamiento de las fuentes de agua dulce, la destrucción de la biodiversidad, la escasez y carestía de alimentos, la contaminación creciente del agua, los suelos y el aire.

Pretendemos discutir el concepto de sustentabilidad y desarrollo sustentable, desde su génesis hasta la constatación de su vigencia actual, y posicionarlo frente a los dilemas del desarrollo rural en este comienzo del siglo XXI. Enfatizamos en su relación con dos temas contemporáneos de gran importancia para la búsqueda de alternativas a la crisis ecológica: la gestión comunitaria de recursos naturales (GCRN)<sup>1</sup> y el conocimiento tradicional (CT). Con ello, buscamos contribuir a la

\* Profesora-investigadora en el Departamento de Relaciones Sociales y en el Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco [yola\_massieu@hotmail.com].

\*\* Profesora-investigadora, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra, Universidad de Guanajuato [gloriamirandazambrano@yahoo.com.mx].

<sup>1</sup> Para los fines de este texto, llamamos gestión al manejo, regulación, acceso y uso de los recursos naturales.

solución del deterioro ambiental que hoy nos aqueja, y ha puesto en tela de juicio no sólo nuestra existencia como especie humana, sino la del planeta mismo.

Los dos aspectos sobre los que hacemos énfasis son cruciales en la búsqueda de la sustentabilidad, puesto que la GCRN se halla en el corazón de la polémica nacida del planteamiento de la llamada “tragedia de los comunes”, planteada en el artículo de Garret Hardin en 1968. Este autor, en síntesis, proclamaba como imposible la conservación de recursos naturales comunes si éstos se hallaban en propiedad colectiva, lo cual plasmó en un famoso artículo en la revista *Science*; Elinor Ostrom (1990), hoy Premio Nobel de Economía, respondió de manera magistral, con estudios de campo y una contrapropuesta teórica, que aclara en qué condiciones los recursos poseídos colectivamente sí pueden conducir a la conservación. En los casos que presentamos en el segundo apartado está presente esta intención, reivindicando el derecho y la posibilidad que tienen las comunidades locales para manejar sus recursos naturales de manera sustentable, así como su relación con la intervención externa.

Con la idea de avanzar en el tema, explicamos la relación y el protagonismo CT en la propuesta de la sustentabilidad. Intentamos aportar también a la explicación de la contribución que brinda el conocimiento tradicional a la sustentabilidad, misma que, envuelta en la etapa de la mundialización neoliberal, se propone como una de las últimas salidas o alternativas para el problema del deterioro alarmante de la Naturaleza y el consecuente riesgo para la existencia de la misma humanidad. Profundizamos en cómo el *corpus cognoscitivo* de las sociedades no occidentales, llámese de los pueblos originarios, campesinos, ejidos o etnias, al ser reconocido, revalorado, re-significado y adoptado-adaptado a los diferentes espacios y procesos productivos y no productivos, alcanza alternativas en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales.

### **Sustentabilidad: definiciones y discusión**

Desde la década de 1970 el tema ambiental comenzó a cobrar fuerza, tanto en círculos académicos como políticos y en la sociedad civil en general. Ello significó un nuevo empuje a las llamadas ciencias naturales y se comenzó a vislumbrar

la necesidad de que éstas interaccionaran con las ciencias sociales, para lograr conocer los fenómenos ambientales en su integridad.

Es importante aclarar que los ejes centrales de nuestra argumentación son: *a)* la discusión teórica y nuestro posicionamiento ante el uso del concepto de desarrollo sustentable, en el contexto de la presente crisis sistémica; *b)* la GCRN y el CT como elementos fundamentales para el análisis de los problemas sociales que permiten o no el logro de la sustentabilidad, para lo cual se exponen dos ejemplos que ilustran las tesis mencionadas de Ostrom en cuanto a la posibilidad de que los recursos sean utilizados y conservados colectivamente; *c)* y el papel que desempeña el CT en esta posibilidad.

A cuarenta años de iniciada la discusión, si bien hay una mayor comprensión y conocimiento de los aspectos biológicos, físicos y económicos de los problemas ambientales, coincidimos con Velázquez (2003) en que aún falta una propuesta con enfoque interdisciplinario que considere los aspectos y relaciones sociales inmersos en el binomio sociedad-naturaleza.

Entre la definición de “desarrollo sustentable” y sustentabilidad hay algunas diferencias. Sobre el primero consideramos que la clásica definición del *Informe Brundtland* de 1987, que lo define como “aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1988) proporciona una base conceptual, pero deja muchos vacíos y preguntas. Por ello, proponemos partir de la sustentabilidad como una meta a alcanzar, de manera muchas veces global, por medio de acuerdos internacionales (como ejemplo tenemos el de la prohibición de la producción de clorofluorocarbonos para detener el crecimiento del agujero de ozono), y otras veces a partir de esfuerzos de menor escala, ya sean colectivos o individuales. En ambos casos consideramos que la sustentabilidad implica la satisfacción de las necesidades sociales de los humanos sin agotar los recursos naturales y respetando a los otros seres vivientes.

En cuanto a los tratados internacionales, existen críticas (válidas para nosotras), en el sentido de que hay una abundancia de reuniones, tratados y acuerdos, mientras que la disminución de los recursos naturales y el deterioro de los ecosistemas se han agudizado. Es decir, mayormente las reuniones y documentos de concertación son declarativos (Guimaraes y Bárcenas, 2002; Leff *et al.*, 2002; Leff, 2004; Altieri 2002; Miranda, 2011). Estamos “ante un

problema de ‘congestión de tratados’ multilaterales de medio ambiente, a partir de más de 500 instrumentos”.

Queremos puntualizar que el tránsito a la sustentabilidad no es de ningún modo sencillo y que no basta con transformaciones superficiales, que impliquen simplemente pagos de servicios ambientales y/o penalizaciones por daños al ambiente. Se trata de construir un nuevo modelo civilizatorio (Toledo, 2000) y de privilegiar la racionalidad ambiental sobre la económica (Leff, 2004) impulsando un nuevo modelo de sociedad y cultura basada en la biocivilización. Desde el *Informe Brundtland*, especificando sobre el consumo de energía, se destacaba que el estilo de vida occidental y la acumulación capitalista imponen una presión insostenible en el largo plazo sobre los recursos naturales. Es decir que si toda la población del planeta alcanzara el estilo de vida del habitante promedio de los países centrales, no habría naturaleza que alcanzara. Asimismo, desde el mencionado informe se constata que la capacidad humana de alteración y destrucción de los ecosistemas alcanzó en el siglo XX niveles no vistos con anterioridad.

Destaca también que la insostenibilidad ambiental que ha caracterizado al sistema capitalista, especialmente en el siglo XX y en el actual comienzo del XXI, es determinante y determinada por la desigualdad económica y social. En un mundo de brechas enormes entre enriquecidos y empobrecidos, poderosos y débiles, es más factible que el uso depredador de la naturaleza sea la norma. Para las clases hegemónicas, el afán inmoderado de la ganancia lleva a considerar a la naturaleza como dada, gratuita e inagotable. En el caso de las clases subalternas, la propia urgencia de satisfacer necesidades fundamentales lleva a la pérdida del enfoque sustentable milenario con el contrasentido histórico de no considerar la preservación de la naturaleza como prioridad. No obstante, el manejo político que se hace de la sustentabilidad y el desarrollo sustentable como objetivos ha conducido en múltiples ocasiones a que, a partir de organismos internacionales y nacionales, se culpe a los sectores empobrecidos por el sistema del deterioro ecológico y se dirijan a ellos fondos de proyectos de desarrollo sustentable. Generalmente, estas acciones se toman ignorando el carácter depredador de muchas de las grandes corporaciones multinacionales. El ecologismo y la sustentabilidad se han transformado en “moda” y discurso demagógico, y cada vez es mayor el número de empresas que “enverdecen” su imagen.

Ante lo anterior, coincidimos con Leff (2004) y Toledo (2000) en que el logro de la sustentabilidad tiene que basarse en una transformación mucho más

radical, donde la naturaleza se revalore como “actriz social” (Toledo, 2000) y se busque un nuevo modelo civilizatorio. Leff (2004) nos plantea que el avance del capitalismo, depredador ambientalmente, se fundamenta, y es sostenido a la vez, por lo que él llama la “racionalidad económica”. El autor indaga en las raíces de la racionalidad capitalista analizada por Weber (1983),<sup>2</sup> para proponer que la actual racionalidad económica, que permite ver a la naturaleza como un recurso inagotable al servicio de la valorización del capital, es ya insostenible en un momento histórico en que la crisis generalizada, desatada a partir del 2008, socava las raíces mismas del sistema capitalista. Es, en este sentido, una crisis sistémica (Bartra, 2008) y nos expresa claramente que, de no encontrar otras vías más armónicas con la naturaleza y más equitativas socialmente, la humanidad se encamina hacia la autodestrucción. Es decir: “la viabilidad del desarrollo sustentable se ha convertido en uno de los mayores retos teóricos y políticos de nuestro tiempo. De ahí la necesidad de ecologizar la economía, la tecnología y la moral” (Leff, 2004:181).

La racionalidad de la modernidad capitalista, originada en la Europa de los siglos XVIII y XIX, establecida en la mayor parte del mundo hasta hoy, comprende “la orientación de la acción hacia fines preestablecidos; la preeminencia de la razón económica y tecnológica, la sobreeconomización y sobreobjetivación del mundo” (Leff, 2004:202). Consideramos a la presente crisis como una manifestación de esta preeminencia, pero a la vez como una prueba del impacto de la política y los regímenes socio-institucionales para moldear la economía global.

La crisis alimentaria mundial aparecida en 2007 (Bartra, 2008; Suárez, 2008), la cada vez más indiscutible crisis ecológica planetaria (de la cual el cambio climático es sólo una expresión) (Leff, 2004; O’Connor; 2001), la crisis energética por la escasez y carestía del petróleo, y la crisis financiera que azota a las grandes economías mundiales en 2008, han sido identificadas recientemente como un cambio de época, como el fin del neoliberalismo y el regreso a las ideas keynesianas del Estado interventor (Calva, 2008). Para los fines de este ensayo, en el que nos concentramos en la posibilidad de alcanzar la sustentabilidad, precisamos que la crisis actual tiene básicamente cuatro facetas: la ecológica, la

<sup>2</sup> Weber distingue distintos tipos de racionalidad: teórica, formal, instrumental y material o sustantiva, que operan sobre las distintas esferas de la economía.

energética, la alimentaria y la financiera. Ello sin dejar de destacar que estamos ante una crisis del sistema capitalista en su conjunto (y de su racionalidad económico-instrumental).

Una característica innegable de la crisis ecológica presente es su carácter global, aun cuando abundan las manifestaciones locales. A partir de la década de 1980 “se ha pasado de catástrofes puntuales de carácter local a eventos regionales sin consecuencias expansivas, a accidentes y eventos localizados regionalmente pero con consecuencias más allá de su área de origen” (Toledo, 2000:17). Entre estos últimos podemos mencionar el accidente nuclear de Chernobyl, Unión Soviética; la diseminación de gases tóxicos en Bhopal, India; el derrame de petróleo en el Golfo de México en 2010 y el escape de material radioactivo de la central nuclear de Fukushima, Japón, a raíz de un *tsunami*, en 2011. A comienzos del siglo XXI ya es innegable que el cambio climático y el crecimiento del agujero de ozono son fenómenos de alcance global. Otros eventos similares, menos publicitados, son “los enormes volúmenes de azufre que la sociedad humana deposita cada año en la atmósfera, el gran porcentaje de energía solar captada por las plantas que es desviado a fines humanos o los volúmenes de agua dulce que son extraídos del ciclo hidrológico para las actividades humanas” (Toledo, 2000:187).

Las manifestaciones recientes del cambio climático son claras en la aparición de huracanes y sequías de mayor intensidad, en los cuales se ha perdido la regularidad cíclica. Todo parece indicar que la disminución de las emisiones de dióxido de carbono responsables del efecto invernadero no se dará en el corto plazo y que el carácter errático del clima se agudizará. Para Toledo (2000), estas manifestaciones expresan una contradicción de dimensiones globales entre la naturaleza y la sociedad, que obliga a replantear todo el modelo civilizatorio. Si la naciente teoría social del siglo XIX pensó a la naturaleza como algo dado, asignado, a someter, a fines del siglo XX y comienzos del XXI sabemos que “la naturaleza no está dada ni asignada, sino que se ha convertido en un producto histórico, en el equipamiento interior del mundo civilizatorio, destruido o amenazado en las condiciones naturales en su reproducción. El efecto secundario inadvertido de la socialización de la naturaleza es la socialización de las destrucciones y amenazas de la naturaleza, su transformación en contradicciones y conflictos económicos, sociales y políticos” (Beck, 1998:89). A partir de este planteamiento, fenómenos como las inundaciones y sequías son considerados como producidos, no “naturales”.

En la sociedad capitalista, el poder sólo dialoga con un pequeño grupo de interlocutores privilegiados (políticos, empresarios, intelectuales, profesionales, militares, líderes religiosos), mientras que la inmensa mayoría de la población humana está silenciada, sin posibilidades de interlocución. Para Toledo (2000:19), “la última víctima de este régimen silenciador ha sido la naturaleza, considerada a lo sumo como una ‘variable’ más de los procesos económicos”. Pareciera ser que hoy en día esta naturaleza, amordazada por siglos de modelo industrial, es la única fuerza capaz de detener la expansión de dicho modelo.

Los instintos suicidas de la civilización industrial, representados hoy en día por los intereses en expansión de unas quinientas corporaciones transnacionales, el conjunto de los principales bancos internacionales y buena parte de los gobiernos de los países industrializados nos conducen, en el mediano plazo, a un despeñadero colectivo (Toledo, 2000:19-20).

El crecimiento desmesurado de ciudades no sustentables es otra manifestación de esta civilización industrial, y los dos ejemplos de GCRN y CT en que se basa este texto evidencian la necesidad de alternativas de urbanización sustentable, que conserve la agricultura y los recursos naturales comunes. No se trata ya de la supervivencia de un individuo, de una clase o sector social, lo que está en juego es la supervivencia misma de la especie humana, amenazada por los intereses económicos y de poder político de una pequeña fracción de su propia población. No está de más recordar que la presente crisis financiera es una expresión flagrante de la imposición de los intereses de unos cuantos sobre la mayoría.

Se considera que la crisis actual de los alimentos se da en medio de esta crisis ecológica y sistémica. La producción alimentaria depende y determina a su vez el uso y explotación de los recursos naturales, pues depende directamente de la tierra y el agua. A su vez, la agricultura determina el uso y la explotación de estos recursos. Con el cambio climático, una de las manifestaciones más claras y preocupantes de la crisis ecológica, los ciclos agrícolas se han vuelto más erráticos, lo que hace más agudo el problema de la escasez de alimentos, la primera llamada de alarma sobre la crisis alimentaria en el 2007. Además, esta crisis alimentaria se acompaña de la crisis energética, con la consecuente urgencia de fuentes sustentables de energía.



Aunque no es el tema de este análisis, no está de más situar la crisis energética en el dilema de la sustentabilidad y la alimentación (Massieu y González, 2009). La búsqueda de fuentes de energía alternativas a los combustibles fósiles está conduciendo a dos vías no sustentables de producción de energía: una es el renacimiento del carbón, altamente contaminante, al que nuestro país le apuesta para el futuro energético, en lo que parece ser parte de una tendencia a nivel global (Cruz, 2010). La otra es la siembra de plantas para producir agrocombustibles, los cuales, además de que al quemarse arrojan dióxido de carbono a la atmósfera, ocupan tierras agrícolas y consumen una gran cantidad de energía para producir combustible (básicamente a partir de maíz, caña de azúcar, jatropha y remolacha).

Para Rubio (2008:443), la actual crisis sistémica perfila un nuevo orden agroalimentario, que se caracteriza por una nueva división agrícola del trabajo, en la cual los países desarrollados se orientan a la producción de bienes básicos, destinados a producir biocombustibles, los países subdesarrollados con condiciones de producción para bienes que son insumos para los bioenergéticos, se insertan como exportadores de éstos, ya sea como materia prima o como biocombustibles, mientras que los países importadores de alimentos se insertan con muchas dificultades en el nuevo orden, al gastar cantidades crecientes de divisas para alimentarse. Todo ello contribuye a una mayor desigualdad social y al creciente deterioro ecológico para sostener un modo de vida insustentable para una élite.

Al parecer la carestía de los alimentos llegó para quedarse y “se alimenta de cambio climático, petróleo escaso y especulación bursátil” (Bartra, 2008:16). El deterioro ecológico y la insustentabilidad de la producción industrial de alimentos son causas detonantes de esta crisis alimentaria. Ello conduce a que el surgimiento de una agricultura sustentable, como alternativa a la agricultura industrial (consumidora de grandes cantidades de energía y promotora de la erosión genética y el agotamiento de los recursos naturales), no sea más una utopía sino una necesidad. Se demandará un vuelco a las economías locales (por la insostenibilidad energética del traslado de productos a grandes distancias) y habrá que “reintroducir una versión modernizada de la sustitución de importaciones y promover una ordenada re-ruralización y revitalización de las comunidades a través de reforma agraria, educación, métodos agroecológicos de pequeña escala, control de importaciones-exportaciones y énfasis en la democracia local”

(Mander, 2007). En América Latina esta vía, que implica la revitalización de los campesinos como productores, será factible en los países cuyos gobiernos privilegien la soberanía alimentaria y abandonen las políticas neoliberales hacia el campo. Ciertamente no es el caso de México.

No menos importante es la búsqueda de un manejo alternativo, comunitario y sustentable de los recursos naturales, vistos como bienes comunes. La lógica de mercado, que en la agricultura y la explotación de estos recursos llevó sobre todo al beneficio de las grandes corporaciones, en detrimento del bienestar mayoritario, es ya insostenible ambiental y socialmente.

Dicha crisis sistémica tiene uno de sus aspectos más graves en la insostenibilidad ambiental que ha traído consigo el capitalismo depredador contemporáneo. Ante ello, es en las comunidades locales que habitan los territorios donde se localizan recursos naturales de importancia y en su CT, donde se encierra una esperanza.

Estas prácticas de uso integrado y múltiple de recursos naturales están basadas en normas culturales y conocimientos tradicionales que codifican el ambiente, preservando la biodiversidad e incrementando la capacidad de las comunidades para satisfacer sus necesidades materiales y sus aspiraciones culturales (Leff *et al.*, 2002:499).

Como bien nos expresa Ostrom (1990) y es también reconocido por Leff (2004), la fortaleza de instituciones locales y reglas decididas colectivamente respecto al uso y administración de los recursos comunes es la base para avanzar hacia la sustentabilidad ambiental. La intervención externa, en estos casos, debe también favorecer la preservación del recurso común y la gestión comunitaria.

En muchos casos no es posible llegar a tener intervención externa, instituciones y reglas locales que conduzcan a un uso sustentable de los recursos y se llega a su inevitable agotamiento, que es una pérdida para todos y, ante la crisis presente, un acercamiento a la autodestrucción de la especie humana y del planeta.

La producción alimentaria, silvícola y pesquera, temas propios del desarrollo rural, representan las actividades humanas más cercanas a los recursos naturales. Han sido el medio de vida de los campesinos e indígenas por cientos de años y, por ello, estos actores sociales son portadores y generadores de un CT respecto al manejo de los recursos naturales, como exponemos en el tercer apartado.

En la sociedad contemporánea y en el crítico contexto expresado con anterioridad, los recursos naturales y biológicos cobran una nueva importancia como recursos genéticos, lo cual los hace más apetecibles para la industria biotecnológica. La biodiversidad, un recurso que se enfrenta en el momento presente a una gran extinción, tiene dos formas principales de valorización: como recurso para la producción agropecuaria, es decir, como las plantas, animales y microorganismos útiles, y como conservación de áreas megadiversas en el planeta. México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo y esta riqueza debería ser considerada como estratégica para el futuro, ante los cambios climatológicos que la crisis ecológica trae consigo. Es por ello que la gestión, manejo, acceso y regulación de los recursos naturales (biodiversidad, agua, tierra), por parte de los propios habitantes de los territorios donde se encuentran, tiene una importancia estratégica. En esta línea, a continuación exponemos dos casos de la GCRN, localizados en áreas periurbanas, que nos ayudan a tener un referente empírico<sup>3</sup> sobre esta cuestión.

### **GCRN. Dos casos en México**

Para abordar la complejidad de la GCRN es importante recordar que en México la mayor parte de los bosques, selvas, fuentes de agua y recursos biológicos y naturales en general se encuentran en manos de ejidos y comunidades (Toledo, 2000). Es frecuente que dichas comunidades, en medio de múltiples conflictos, guarden experiencia y conocimientos muy valiosos respecto al uso sustentable del recurso. Pese a ello, no necesariamente los campesinos y comuneros, indígenas y mestizos, logran la sustentabilidad. Depende de cada caso en particular y, siguiendo a Ostrom (1990), de la posibilidad de generar instituciones locales y reglas colectivas internas de acceso y uso del recurso común. Además, generalmente las comunidades indígenas y campesinas que se encuentran en los territorios donde existen los recursos, no se cuentan entre los poderosos a nivel local y regional y existen fuertes intereses económicos para adueñarse de sus riquezas. El caso de

<sup>3</sup> Por empírico entendemos a partir de información directa, proporcionada por los propios actores sociales a través de trabajo de campo. No lo usamos en el sentido de “no científico” que frecuentemente se atribuye al término.

los bosques mexicanos ilustra por demás este problema (Merino, 2004), pues a través de la historia la legislación para permitir su expropiación de las comunidades locales por parte de compañías madereras. Pese a ello, hay valiosas e interesantes experiencias de gestión comunitaria sustentable de los bosques, como Merino (2004) ha investigado utilizando la metodología de Ostrom.

La política de conservación, por su parte, a partir de la década de 1990 instauró la formación de reservas de la biosfera que, a pesar de que la legislación mexicana al respecto es progresista en cuanto a considerar que las reservas están habitadas, generalmente han sido impuestas verticalmente, sin consultar ni considerar los intereses de las comunidades locales, lo cual ha generado múltiples conflictos. Otra situación importante es cuando la urbanización, siempre creciente, amenaza la existencia de los recursos naturales (bosques, agua, tierra de cultivo). Aquí sólo la organización local puede hacer frente a estas amenazas, como exponemos en los dos casos en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

En México tenemos felizmente incontables experiencias en la GCRN, expresando una compleja, novedosa y diversa variedad de escenarios, diferenciados por su localización: en zonas periurbanas, en el campo, en la selva y, por el origen de las comunidades involucradas, llevadas a cabo por pueblos originarios, comunidades campesinas de diversa índole y habitantes periurbanos. Además muestran aspectos organizativos, temáticos, metodológicos, vinculación con las externalidades y misiones diferentes. Se pueden mencionar los casos del Proyecto Ejidal Ecoturístico San Nicolás Totolapan, México; la comunidad de Santa Catarina del Monte del municipio de Texcoco, Estado de México, en los que profundizamos en este texto; los Chimalapas (De Teresa, 2000 y Gómez, 2003) y la Chinantla (Pola, 2010) en las selvas de Oaxaca; los Tuxtles en Veracruz (Paré y Lazos, 2000), los pueblos que viven bajo el impacto de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (García, 2008 y 2009); la Reserva Tehuacán-Cuicatlán en Puebla y Oaxaca (Brunel, 2008 y 2009); y el grupo multi-racial (zapoteco, africano y mestizo) que habita La Escobilla en la costa de Oaxaca (Arellano, 2010). Presentamos a continuación dos experiencias destacables de la Gestión Comunitaria de Recursos Naturales.

En los dos casos que presentamos ilustramos cómo sólo en ciertas condiciones en las comunidades locales pueden darse instituciones y reglas internas para la gestión sustentable de sus recursos y el papel que desempeña en ello el conocimiento tradicional.

**La gestión de los recursos naturales en arenas conflictivas de la urbanización: el Parque Ecoturístico Ejidal de San Nicolás Totolapan (PEESNT), DF y la comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco**

*a) Parque Ecoturístico Ejidal de San Nicolás Totolapan.* Fue fundado en 1996 por ocho miembros del ejido de San Nicolás Totolapan, con asesoría de investigadores de la UAM-Xochimilco. Pese a que en un principio causaron la animadversión de los otros ejidatarios por conservar el bosque, en una zona donde la voracidad para la venta de terrenos ejidales para vivienda urbana era muy grande, el grupo fundacional insistió y a la fecha el Parque Ecoturístico Ejidal de San Nicolás Totolapan es un proyecto exitoso, al cual acude un número creciente de visitantes (Miranda, 2008). Buena parte de su éxito se debe, además de la perseverancia, a la claridad y transparencia en el manejo de los ingresos económicos generados por el parque, de manera que aun los ejidatarios que no estaban de acuerdo con el proyecto reciben reparto de utilidades. El proyecto conserva aproximadamente dos mil hectáreas de bosque y es un pulmón y una zona de recarga del acuífero para el Distrito Federal, lo que ha permitido a sus impulsores un margen de negociación ante las autoridades en virtud de los servicios ambientales que brinda.

*Bastión de resistencia y empoderamiento*

El ejido es una vitrina histórica que da cuenta de la lucha y tenacidad de los nicolaítas por preservar su tierra y recursos, con hechos que aportan las evidencias de un pasado, según etapas históricas. Ahí, la constante fue (aún lo es) de agravios y humillaciones a los actores internos y externos por parte de quienes ejercían el poder.

Un hecho que muestra la fuerza y entrega por lo que es suyo, es la participación en los conflictos en la etapa de destierro de la hacienda y el caciquismo, convirtiendo al monte en nada menos que en mudo testigo del resguardo de luchadores sociales y héroes anónimos del movimiento zapatista, antes de la toma de la gran ciudad. Actualmente, resistiendo la vecindad del crecimiento de la megaciudad de México, que conlleva la invasión suburbana, la tala clandestina, la deforestación y el aumento de la urbanización fraudulenta, entre otros.

La persistente disputa y resistencia por la tierra y el territorio a lo largo de años, y en la actualidad gerenciando un renovado proyecto, muestra que el ejido sabe evitar cargas neocolonialistas, dando paso a la autogestión comunitaria. Con la instalación del PEESNT, se evitó la continuidad de la especulación y movilidad ilícita de la tierra, además de su negativa para abrirse al mercado exterior en condiciones desiguales y excluyentes. Todo ello entendiendo que la capacidad para competir en el mercado del Ecoturismo Comunitario Sustentable (ECS) está en entrar a la autogestión, en lugar de la “entrega a concesión y largos plazos” de sus recursos naturales.

La experiencia de más de una década de labor en el ecoturismo explica cómo el ejido ingresa al libre mercado, dinamizando su círculo productivo y apostando por la autogestión que ha propiciado la generación de empleo e ingresos, además de la preservación y conservación del bosque y los recursos adyacentes.

La presencia de los proyectos productivos (viveros, lombricultura, campamentos, granja didáctica y otros) contribuye, en su mayoría, a la diversificación de estrategias productivas y la polifuncionalidad, deja la orientación de una economía “tradicional” y la dualiza al equilibrar dos fuentes de ingresos: por un lado el ecoturismo sustentable *per se* del PEESNT (servicio turístico y proyectos productivos) y, por otro, la poliactividad económica familiar.

Así, San Nicolás no ha sustituido sus actividades productivas, marginando más de lo deseable las actividades locales, más bien ha incrementado el abanico de posibilidades económicas. Si bien no ha resuelto el problema de empleo de sus miembros, sí brinda oportunidades de alejamiento de la marginalidad a los mismos, aunque no su eventualidad y competencia por conseguirlos y mantenerlos.

No es difícil imaginar que —al igual que sucede en otras experiencias similares—, al interior también entre los actores se da una realidad de conflicto, mayormente subliminal y oculto. El grueso de los actores enuncia que generalmente asumen un nivel de unidad y conformidad para con el Proyecto, siendo esta la razón de fondo para estar cada vez más empeñados en tal empresa. Ello, ha desembocado en una autoapreciación de sus logros, fortalezas, posibilidades y ventajas competitivas y comparativas, en relación con proyectos equivalentes.

De igual modo hacia el exterior, es reconocido como una propuesta que debe trascender. Sus miembros son convocados para participar como ponentes en talleres, concursos, etcétera, dentro y fuera del país. Asimismo, se les invita

a entrevistas de prensa, elaboración de artículos y promociones diversas por internet. Algunos actores sostienen sobre su maestría:

Somos el primer ejemplo exitoso en turismo trabajado por los mismos dueños de la tierra y queremos que otros campesinos aprendan, ¡se avienten ya!

Con este proyecto queremos que nos vean que sí podemos administrar nuestros recursos.

Son expresiones que señalan un empoderamiento colectivo, pero también que hay interés por beneficiar socialmente a otras comunidades, entrando a desempeñar un rol de modelo multiplicador, además claro, de la búsqueda de mayor consolidación de la empresa.<sup>4</sup>

Es incuestionable que el Proyecto está atravesando una etapa de consolidación. Las distinciones van por reconocer su aporte a frenar la marcha urbana a partir de una efectiva administración del bosque y demás bienes y patrimonios, durante estas últimas décadas. Sin embargo, San Nicolás no está lejos de percibir y sentir de cerca otras arenas convertidas “en verdaderos campos de batalla controvertidos luchando contra fuerzas externas poderosas para defender su individualidad, sus habilidades, mientras tratan de satisfacer sus necesidades” (Barkin, 2002b:84). Comprensibles en la medida que el Proyecto es resultado del concurso de variados actores y agentes asociativos.

### *La contribución del conocimiento tradicional*

En este escenario el “*corpus cognoscitivo*” local (CT) testimonia la racionalidad ecológica, epistemológica y filosófica concretada más allá de la influencia de otras contribuciones externas. Los actores articulan su identidad cultural en lo productivo e incluso cosmológico, a partir de sus conocimientos y de una determinada manera de relacionarse material y espiritualmente con la Naturaleza, con su bosque. Mediante el CT y sus percepciones e imaginario sobre sus bienes

4 [<http://cemefi.org/spanish/content/view/483/36/>] [[http://www.mcontreras.df.gob.mx/noticias/detalleNoticias.html?id\\_noticia=712](http://www.mcontreras.df.gob.mx/noticias/detalleNoticias.html?id_noticia=712)].

y patrimonios, es factible descifrar considerables claves para una mejor relación y manejo de los recursos, como contribución para solucionar la grave crisis ecológica que vive el mundo.

La vigencia y utilidad en la conducción del manejo forestal y demás recursos del bosque y respecto de la gestión del PEESNT, ha evidenciado un amplio repertorio de elementos de la cultura local por parte de los actores sociales, los cuales se expresan en: el manejo de los ciclos vegetativos de la foresta, las particularidades de cada especie, asociación de la misma, manejo de semillas, suelos, aguas, clima, pendientes, lecturas cosmológicas y movimientos astrológicos y el comportamientos de animales y plantas. Asimismo, experiencias “hito socio-forestales comunitarias”, como el método de reproducción local de semillas nativas (cuando el bosque exponía decrepitud y nadie apostaba por redimirlo), la siembra masiva al boleado desde las alturas, la labor pionera del vivero forestal ejidal, el escudriñamiento del oyamel como colector de agua, el manejo campesino del fuego y humo, la capturas de tusas, entre otros. Los mismos siguen desarrollándose a partir del ingenio y experimentación, mediante ensayo-error-sistematización-aplicación, por parte de quienes operan el bosque.

Esta colección de contribuciones no es un simple listado suelto de saberes y habilidades, producto de la cercanía al monte, expresa que detrás de este panorama de contribuciones hay una manera compleja y diversa de explicarse el mundo. En el imaginario de los actores, cada especie personifica un referente simbólico de significado disímil, según comportamientos, diferencias físicas, preferencias, ciclos o cadenas alimenticias de los seres vivos que habitan el bosque, acercándonos a entender la vida, sus conexiones, comportamiento e interdependencias.

Entonces el CT –desde la mirada de la sustentabilidad– es uno de sus pilares más importantes, producto de testificar que efectivamente el proyecto del PEESNT reposa sobre el amplio y complejo repertorio de saberes (*corpus* cognoscitivo), asociado a los componentes social, económico, cultural, tecnológico y cosmovisional que tiene el ejido. No hubiera conquistado el lugar que ha asumido sin el perspicaz repertorio cognoscitivo que muestran sus actores sociales como capital social, cultural y cosmovisional; por lo cual el CT es fundamento y pilar básico donde reposa la sustentabilidad ambiental, tecnológica, identitaria y cultural.



En resumen, conjuntamente con lo anterior y como producto de la gestión ecoturística, el ejido viene emplazando otras contribuciones más expresadas en: construir y proyectar una propuesta de educación y cultura ambiental, la autogestión empresarial, la resistencia y mantenimiento de su espacio territorial, afirmar y renovar los términos de la sustentabilidad campesina, re-significar y dignificar al campo y a sus actores sociales, la factibilidad de afirmar un diálogo intercultural de saberes y mantener una cultura comunitaria y forestal, entre otras revelaciones.

*b) Santa Catarina del Monte, Texcoco.* El otro caso de gestión comunitaria de recursos naturales en una zona urbana es el de Santa Catarina del Monte, una comunidad del municipio de Texcoco, Estado de México. Este apartado se basa en la tesis de doctorado en Desarrollo Rural de Mayra Nieves (2010a) y en 13 entrevistas realizadas en la comunidad en 2009. En una zona donde la urbanización ha arrasado con la agricultura y la proliferación de viviendas parece imparable, Santa Catarina conserva su agricultura, sus manantiales y cerca de dos mil hectáreas de bosque. Ello se debe a la cohesión entre ejidatarios, comuneros y avecindados, que les ha permitido una regulación interna, en la que no se permite que gente de fuera compre terrenos y se asiente en el lugar.<sup>5</sup> Dicha cohesión se ha manifestado también en procesos de defensa y resistencia, como en 2003 cuando lograron tener su propio transporte (Nieves, 2010a/b), o actualmente cuando negocian internamente un reglamento de acceso y uso del bosque comunitario. Un recurso estratégico sensible es el agua, pues la comunidad y otras comunidades aledañas se autoabastecen de ella para uso doméstico y agrícola. La inquietud inicial por reglamentar el acceso al bosque proviene del reconocimiento de que el caudal del vital líquido ha disminuido debido a la deforestación.

Esta comunidad, conformada por ejidatarios y comuneros ha defendido, a lo largo de su historia, su propio modo de vida y autonomía para decidir cómo

<sup>5</sup> Esta cohesión tiene que ver también con las manifestaciones culturales, puesto que la comunidad se distingue por la música, muchos de sus habitantes son músicos de banda y algunos tienen formación de música clásica. Además, son floricultores y floristas. Hay una intensa vida comunitaria organizada alrededor de las festividades religiosas, donde estas manifestaciones culturales se hacen presentes.

governarse y utilizar sus recursos naturales. En contraste, los pueblos vecinos, que han vendido las tierras, enfrentan una situación de invasión de la mancha urbana, en detrimento de la calidad de vida de los pobladores originarios y la preservación del ambiente.

[La valoración que hacen de la experiencia de sus vecinos] los ha llevado a plantearse y cuestionar los “beneficios” del desarrollo, del progreso, del mundo moderno y del mundo de vida urbano: [...] para ellos significa todo lo que no quieren ser, pues también han sido engañados, utilizados y excluidos de los supuestos beneficios que ofrecen las instituciones gubernamentales y diversos agentes externos (Nieves, 2010a:196).

En este sentido, han identificado los recientes cambios de los agentes externos con respecto a su comunidad, pues pasaron de ser ignorados por las instituciones generadoras de proyectos de desarrollo, a ser continuamente visitados por estos agentes externos, ante la importancia estratégica de sus recursos naturales (bosque y agua), frente a un entorno urbano conformado por las ciudades de México y Texcoco, que presentan una grave situación de deterioro ecológico. En la comunidad funciona una asamblea comunitaria incluyente, a la que pueden asistir todos los habitantes, incluidos los avecindados.

Ante los problemas de deforestación, contaminación y disminución del afluente de agua de los nueve manantiales que posee Santa Catarina del Monte, se ha detonado un proceso de concientización del deterioro del bosque entre los habitantes. Se reconoce que el bosque ha estado muy descuidado debido a la falta de atención de ejidatarios y comuneros, que comparten su propiedad. La actividad forestal fue una de las principales actividades económicas hasta hace unos 20 años, pero varios de los representantes entrevistados por Nieves (2010a) muestran preocupación porque actualmente la tala se lleva a cabo con motosierra y el impacto depredador es mucho mayor que anteriormente, cuando se trabajaba con hacha. Aquí también la organización comunitaria ha aportado soluciones, pues en varias de las entrevistas se menciona que, al tener la propia comunidad su empresa de transporte, esto ha abierto empleos para jóvenes que de otra manera se dedicarían a la venta de madera. Llama la atención la identificación que tienen algunos de estos entrevistados con su bosque, el expresar alarma

porque los jóvenes madereros, usando la motosierra, “se van con todo, contra los árboles ancestrales, que son nuestra identidad” (Nieves, 2010a:198).

Llama la atención también la desconfianza con que la comunidad de Santa Catarina y sus representantes ven las propuestas de apoyo para el manejo de sus recursos, tanto de instituciones gubernamentales como de instituciones educativas y de investigación, pues ellos mismos quieren generar sus propias alternativas. Así, durante el 2010 la mayoría de las autoridades locales realizaron reuniones, con amplia participación, para elaborar su propio reglamento de acceso al bosque, de uso del agua y en general del funcionamiento comunitario, lo que implica una de las capacidades más importantes del manejo de recursos comunes enunciado por Ostrom (1990). Una de las autoridades entrevistadas por Nieves en 2010, plantea que fue sorprendente la participación de la gente en faenas para limpiar caminos y barrancas, y dejar de considerar a éstas como basureros, pues deben ser “santuarios de riqueza animal y vegetal” (Nieves, 2010a:199).

Resalta que hay mucha más participación y organización colectiva en torno a los comités de agua, pues a las asambleas comunales van normalmente unos 50 comuneros, a lo mucho unos 100, mientras que a las juntas de agua van casi todos los involucrados. En una de las entrevistas resaltó la necesidad de construir más depósitos de agua para el riego de los cultivos, pues no alcanza con los que hay.

### El monte y su significado

Los esfuerzos recientes (el proceso comenzó aproximadamente en 2007) que ha hecho la comunidad de Santa Catarina del Monte por revertir el deterioro del monte no sólo tienen que ver con la importancia ambiental y económica del recurso forestal, sino también por el apego cultural e identitario que representa para los habitantes. El monte comprende recursos forestales, paisaje, vegetación, fauna, cultura e identidad, es un elemento fundamental de apropiación del territorio. Es un espacio ritual, de recreación y de convivencia. En un paraje llamado *Sepayaco* (todos los lugares en Santa Catarina tienen nombres en náhuatl), en la festividad de mayo los representantes de los Comités de agua<sup>6</sup> suben a

<sup>6</sup> Hay tres comités de agua en Santa Catarina, cada uno tiene un nombre en náhuatl: Atexcac, Cuahtenco y Atlmeyatl.

enflorar una cruz, en agradecimiento por el vital líquido (Nieves, 2010a:202). Es la celebración anual del Apantle, que se hace antes de las siembras, “para agradecer a Dios, a nuestra patrona Santa Catarina Mártir, a la vida y a la naturaleza el agua que nos llega de nuestro monte” (Nieves, 2010a:203). Estas celebraciones de agradecimiento del agua se han ido combinando con las actividades de reforestación, realizadas por un grupo de la comunidad como resultado del proceso reciente de concientización de la importancia de cuidar el monte. En este sentido, el monte es un espacio vivido, que propicia la construcción de identidades en contacto estrecho con la naturaleza.

### Conocimientos tradicionales y agricultura en Santa Catarina

Para este apartado se realizaron trece entrevistas en la comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco en 2009. Por tratarse de una comunidad periurbana, sus agricultores tienen un perfil característico diferente de los de zonas eminentemente rurales.<sup>7</sup> En la búsqueda de la sustentabilidad y la GCRN, la agricultura tiene un papel primordial, especialmente en las zonas periurbanas, por tratarse de una actividad que preserva suelo y agua, purifica el aire y contiene el avance de la urbanización depredadora.

Pese a que la comunidad ha desarrollado reglas locales para evitar el crecimiento y la urbanización desmesurada, uno de los entrevistados expresa descontento con dicha norma y platica la experiencia de un grupo al que no se permitió poner un taller en Santa Catarina, para él, hubiera sido benéfico, pues “son empleos”.

<sup>7</sup> El trabajo de campo se hizo como parte de mi estancia sabática con beca Conacyt en la Maestría en Desarrollo Rural regional de la Universidad Autónoma Chapingo, siendo coordinador el doctor Artemio Cruz, de agosto de 2008 a agosto de 2009. Este trabajo formó parte del proyecto colectivo de investigación: “Conocimientos, organización y prácticas comunitarias en el manejo, conservación y gestión de los recursos naturales para el desarrollo territorial sustentable en la Sierra Nevada de Texcoco, Estado de México”, bajo la coordinación del doctor Cristóbal Santos. A él, al doctor Cruz, a la doctora Mayra Nieves Guevara, al maestro Edy Clavijo, al señor Santiago Clavijo y a todos los que me dedicaron su tiempo en la entrevista, todo mi agradecimiento.

Dada su situación cercana a la zona conurbada de las ciudades de México y de Texcoco, en Santa Catarina del Monte las actividades agrícolas y de explotación forestal (maderable y no maderable), si bien son importantes, no representan el sustento económico de sus habitantes:

[...] y se complementan con otras actividades como la floricultura (producción de flor en invernadero y a cielo abierto), el oficio de floristas (personas que se dedican a la elaboración de arreglos florales, hay unos 200), músicos de banda (líricos principalmente, aunque cada vez hay más músicos de escuela egresados de diversas instituciones) y, sobre todo, empleados en diversas actividades (en obras de construcción, maquilas, instituciones públicas y privadas, empresas y centros comerciales, trabajo doméstico, entre otras), tanto en la Ciudad de Texcoco como en el Distrito Federal (Nieves, 2010a).

En la mayoría de las entrevistas resaltó que quienes se dedican a otros empleos consideran la actividad agrícola muy poco ventajosa, pues se trabaja mucho y se obtiene poco. Entre los que aún siembran, un argumento que se repitió varias veces era la calidad alimentaria, sobre todo en cuanto a la siembra de maíz, que mayoritariamente es para autoconsumo: se produce para comer elotes y tortillas de buena calidad. También se siembran haba y frijol para autoconsumo. En una de las entrevistas informaron que el maíz sembrado se dio bien y alcanza para todo el año, en otra aclararon que la siembra de autoconsumo alcanza para comer unos 4 o 5 meses. Además se siembran flores de ornato para venta como flor de corte y existe en la comunidad un grupo importante de floristas, de los cuales algunos trabajan en florerías y otros tienen las suyas propias.

La agricultura que se sigue practicando en la zona comprende la siembra de maíz para autoconsumo y un pequeño margen para venta. En una de las entrevistas el productor expresó que ya no puede dejar descansar la tierra, entonces rota cultivos, haba y maíz.

Para autoconsumo y venta se siembran haba, alverjón (chícharo), avena y cultivos ornamentales. De estos últimos, el agapando y el follaje (curly, uña de gato) se siembran a cielo abierto en los solares y diversos terrenos cerca de la zona urbana, y existen invernaderos que cultivan otras flores, como tulipán, lilis y crisantemos. Hay también ganadería, tanto de traspatio como ganado mayor. La avena y la cebada se siembran para forraje. De acuerdo con información

proporcionada por el presidente del Comisariado Ejidal en 2009, en Santa Catarina quedan aproximadamente 80 agricultores, que reciben el subsidio gubernamental a partir del Programa de apoyos directos al campo.

Se siembra maíz principalmente para autoconsumo, con costos de aproximadamente \$1 300.00 m.n. por hectárea en 2009, fecha en que se realizaron las entrevistas. Si se tiene acceso al Procampo (subsidio gubernamental), \$1 100.00 por hectárea del costo del maíz es subsidiado. En el mercado la tonelada de maíz está aproximadamente a \$1 300.00, es decir, con rendimientos bajos es más barato comprar el maíz que producirlo, con rendimientos altos es menos costoso producirlo que comprarlo, además de que estos productores valoran el hecho de sembrar la tierra para consumir un alimento de mayor calidad, argumento que va más allá de los precios del mercado.<sup>8</sup>

Algo de la producción (maíz para alimento humano, avena para forraje, haba, alverjón) llega a venderse en pequeñas cantidades en la misma comunidad. Un productor informó que obtiene más de la venta de la hoja de maíz, cada rollo a \$200.00, la vende en el mercado y como ambulante. Él mismo se quejó de que aún no le han pagado su maíz, que vendió al molino del pueblo (cada kilo a \$4.00, le vendió mil kilos). Él obtuvo un ingreso de \$8 000.00 por su cosecha. Sus costos fueron de \$1 600.00: \$400 para los muchachos que hacen las melgas con el tractor; \$600 por seis días de barbecho; \$500 de fertilizante (dos bultos de \$250 cada uno) y \$100 de semilla. Los rendimientos de maíz pueden ser muy bajos, aproximadamente 200kg por hectárea, o bastante altos, llegaron a mencionar 13 o 15 toneladas, y un promedio de 2 o 3.

<sup>8</sup> Estos son los costos y precios informados en una de las entrevistas. Al parecer hay gran variabilidad y desorden en cuanto a los costos y precios del maíz. Si bien en 2009 el aún secretario de Agricultura Alberto Cárdenas anunciaba un precio de \$2 300.00/tonelada, varios productores le responden en el sitio web de *El Economista* que a ellos se les paga entre \$1 300 a \$1 400, mientras que sus costos son de \$15 000.00. Los tortilleros, por su parte, denuncian que ellos compran el maíz a \$3 600.00 la tonelada. Es decir, los intermediarios captan la mayor parte de la ganancia del maíz en detrimento de los agricultores (*El Economista*, 2009). A comienzos de 2011, con un escenario de agudización de la escasez y encarecimiento del maíz, con heladas atípicas que afectaron la mayor parte de la cosecha en Sinaloa (el mayor productor de maíz blanco en el país), esta diferencia se hace más aguda. De acuerdo con un entrevistado de Servicios Integrales de Almacenamiento y Comercialización de México, SA de CV, los precios en esas fechas llegaron a ser de \$2 600.00/tonelada al productor y hasta \$4 700.00 al molinero (entrevista, febrero de 2011).

Es una agricultura diversificada con la ganadería, la fruticultura y el manejo del bosque: en uno de los casos se informó que fertilizaba con sus propios borregos, los cuales servían para la barbacoa. En otro, el productor combinaba la siembra de maíz con el ganado bovino para carne. Otro más combina “durazno, ciruela, peras, maíz, borregos, guajolotes, pollos, nogal”, e incluso raspa maguey para obtener pulque. En el caso de los borregos, ya no se usan para lana, solamente para carne. El haba es también un cultivo de autoconsumo. Son características las terrazas de Santa Catarina, las cuales permiten retener suelo y agua, un productor informó que se hicieron hace como 30 años.

Para comenzar a analizar el CT de estos agricultores, es importante tener presente su vinculación con la ciudad y con otros empleos y fuentes de ingresos, así como en muchos casos un nivel de educación formal que llega al superior o al posgrado, lo cual se refleja en las entrevistas. Estas características conducen a que puedan ser inscritos claramente en lo que hoy se ha denominado nueva ruralidad, se hallan inmersos en la pluriactividad, donde la agricultura conforma sólo una parte de sus ingresos (Burstein, 2007), en este caso con una estrecha vinculación con la ciudad.

De los datos de las entrevistas sobresale lo siguiente relacionado con el CT agrícola y la diversidad genética de los cultivos: el maíz sigue siendo un cultivo omnipresente, si bien se registra la pérdida del maíz cacahuacintle. Todos los entrevistados lo siembran, dependiendo de las lluvias. Si éstas se retrasan, optan por la avena, el trigo o el alverjón. Para la siembra es un CT que se coloquen 4 o 5 semillas en cada hoyo, “ya la mano sabe”, expresa un productor, mayor de 70 años, al tiempo que enseña a su nieto cómo se hace.

Es un conocimiento generalizado que la avena y la cebada aguantan más las heladas, además se coincide en que maíz, avena, cebada y alverjón se dan bien, mientras que el frijol tiene éxito en el pueblo, pero en las parcelas no. También se siembra haba, de la que se conoce sólo una variedad. Los productores guardan su propia semilla.

El aprendizaje sobre la agricultura es intergeneracional, se da de padres a hijos, de abuelos a nietos. Así, aunque la mayoría de los agricultores son mayores de 50 años, y de ellos muy pocos se dedican sólo a la agricultura, las generaciones de jóvenes y niños sí poseen los saberes para sembrar la tierra. Un productor expresa que aprendió a sembrar “a cinturonzos”. Otro manifiesta que en Santa Catarina siempre van a seguir sembrando, que ahorita los jóvenes tienen otros

empleos, pero que si se cansan o pierden el trabajo, siempre podrán regresar a cultivar la tierra. Para uno más “la siembra es una obligación, para mantener a mi esposa”.

Es decir, parece que hacia la agricultura hay una actitud de seguir la tradición, pero una conciencia de que de eso no se vive. En generaciones más jóvenes, con mayor preparación formal (incluso a nivel posgrado) hay otra actitud hacia el conocimiento, pues se contempla la necesidad de combinar la tradición (“regresar a nuestros antepasados”) con el conocimiento científico contemporáneo, lo que permite reforestar, cuidar la tierra, almacenar y distribuir el agua. A una pareja entrevistada, ambos cursando posgrados, sus dos hijos pequeños les ayudan en la siembra. Otro productor manifiesta, con cierto orgullo, que sus hijos ayudan en la agricultura si tienen tiempo, aunque tengan otros trabajos.

Respecto de la relación con instituciones de investigación, en las entrevistas resalta poca vinculación con los académicos, pese a la cercanía de la Universidad Autónoma Chapingo, el Colegio de Postgraduados-Montecillos y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Uno de los productores expresó que le gustaría colaborar con parcelas experimentales que él mismo manejara y otro que las instituciones deberían venir a hacer parcelas demostrativas a la comunidad. Este mismo productor expresa que, dado su minifundismo, “¡iqué van a venir a perder el tiempo con nosotros!”. En cambio, los egresados de la Universidad Autónoma Chapingo expresan que sería de utilidad “aprender a estar en armonía con el ecosistema”. Otras necesidades expresadas fueron: saber cómo acabar con la plaga de la tuza (si bien un entrevistado al respecto declaró que “de algo tienen que vivir los animalitos”), y capacitación para hacer mejores arreglos florales.

Sobre las semillas de maíz, es una constante entre los productores entrevistados una inquietud por tener las que sean mejores. Se sabe que hay unas con mejores resultados, que dan más producción y otras que no. En Santa Catarina se siembra maíz azul y blanco y existe, como en muchas comunidades campesinas del país, un mercado local interno de semillas, se venden entre ellos a precios accesibles (\$4.00/kg en 2009). En una entrevista el productor expresó que de vez en cuando compra semilla al señor de la camioneta que pasa por el pueblo. Esa camioneta viene de Calpulalpan (pueblo localizado entre los límites de Tlaxcala y Texcoco). Compra \$100 de semilla de maíz, a \$6.00 el kilo.



Es común la práctica de sembrar con semilla propia. La mayoría de los entrevistados selecciona su propia semilla. Uno de ellos informa que su padre le enseñó que la mazorca para seleccionar y obtener semilla debe tener olote delgado, más líneas y los granos que se seleccionan son los de en medio. Otro productor expresa al respecto que sus abuelitos les enseñaron que la semilla no se saca de las orillas de la mazorca, sino de los granos de la parte media.

Otros entrevistados, profesionales con posgrado y con otros empleos, nos enfatizan la sanidad de la semilla para la selección: “se ve por el color; brillante y limpio, que no tenga manchitas oscuras porque pueden ser hongos”. En el caso del maíz y el haba, la característica principal para seleccionar es que las semillas estén parejas, que tengan buena forma. Una mujer que participó en una de las entrevistas también posee conocimientos respecto a la selección de semilla: “Si se da bien, de ahí sacamos, escogemos las mejores mazorcas para semilla”.

En todas las entrevistas el productor selecciona semilla y destaca el orgullo de los productores por sus mazorcas y variedades criollas. Al inquirir sobre el tipo de semilla, generalmente mostraban varias mazorcas y las diferencias entre variedades, así como su conocimiento sobre las diversas características de éstas. Resaltó también cierta especialización entre vecinos en cuanto a sus variedades de maíz, es decir, se sabía quién tenía maíz amarillo, blanco, azul y con quién se podía conseguir la semilla. Otros manifestaron conocer el maíz rojo, pero prefieren sembrar el blanco, “aunque sea más laborioso”, y que el amarillo escasea. Las variedades son nombradas así, por sus colores, y se distingue entre maíces criollos o “preparados”, es decir, las semillas híbridas que vende el gobierno estatal, que son conocidas como las semillas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (Sedagro). “Sale regular, es maíz acostumbrado a químicos, yo no le pongo químicos, abono animal mío. De caballos, de borregos”. Otro entrevistado, en cambio, sí ha comprado la semilla de Sedagro con buenos resultados. En una entrevista clasifican las variedades de maíz por el mes en que éste se siembra: “Hay marzeño, más grande, abrileno, más chico, azul es más violento, más rápido se logra, hay desde tres meses, en el monte se siembra en febrero”. En otra entrevista se distingue “el toluqueño, que es el que tengo yo: chiquito, finito y delgadito. Rápido se desarrolla. Cacahuazintli (es otro tipo), tiene el olote muy grueso, es el que se usa para pozole”.

Asimismo destaca, junto con este orgullo por las variedades y semillas de maíz, la valoración por la calidad alimentaria: “Aquí se siembra criollo, aquí hay

semilla, compramos maíz de aquí para hacer tortillas de casa”. Hay cambios en la actividad de las mujeres que conducen a que escasee quien haga las “tortillas de casa”. A la preparación para ir al molino se le conoce como “Nixcon”. Se hace notar que lo necesario es que haya más maíz, que siembren más, para que quienes hacen las tortillas puedan tener más materia prima: “por eso queremos sembrar maíz, o sea, ampliaríamos todo tipo de siembras, tenemos que utilizar nuestro tiempo a lo máximo, porque tenemos lugar para hacerlo”. Existe orgullo en los hogares donde se comen “tortillas de casa”. No se siembra maíz por negocio, sino por seguridad alimentaria. En otros entrevistados era notorio el gusto que tenía la familia porque el maíz se había dado bien y “alcanza para todo el año”. La diferenciación de variedades de maíz para diversos alimentos, sólo se percibió en una entrevista: “azul para las tortillas y tlacoyos”. Rojo para los choales (tamales de piloncillo). Amarillo y blanco para la tortilla”. Otro productor informa que para hacer tortillas sale mejor el maíz criollo y una más selecciona semilla de su cosecha: “Para darme el gusto de tamalitos de un solo color. Si quiero hacer chohuales (tamal dulce) en Semana Santa, selecciono pintito o azul”.

Otro productor distingue dos tipos de criollo: grande de febrero-marzo y grande de mayo, se trata de un fitomejorador empírico, que relató, al tiempo que mostró sus mazorcas, que mezcló con un maíz amarillo de Veracruz la cosecha pasada y obtuvo una mejor calidad. Otro productor de los escasos de tiempo completo, que también selecciona su semilla, informó que él sólo toma en cuenta que no esté apolillada, y distingue dos tipos: maíz blanco y azul. Él mismo sólo distingue un tipo de haba y también selecciona la semilla de ésta y del alverjón. En otro caso, el productor-seleccionador de semilla informa que “no les queda de otra” más que usar la propia, pues la semilla comprada es muy cara.

Una vez expuestos brevemente los dos casos ilustrativos de las dificultades y logros de la GCRN en México, pasaremos a la reflexión sobre el CT, componente indispensable de la posibilidad de un uso comunitario sustentable de los recursos naturales.

## **El camino del conocimiento tradicional hacia el escenario actual: una historia de encuentros y desencuentros**

Al CT lo entendemos como el resultado de un proceso socialmente estructurado por un pueblo para construir aprendizajes y representaciones significativas, orientado “por el sentido común” (Geertz, 1994) para hacer posible la preservación de su medio ambiente, identidad y cultura. El CT tiene como escenario y pilares que lo sustentan y retroalimentan a: la diversidad geográfica y ambiental, la cosmovisión, la cultura, la identidad, las organizaciones naturales (familia y comunidad), la espiritualidad, la historia, la lengua, la producción y las tecnologías, mismas que se exteriorizan y convergen a partir de las actividades productivas, como son la agricultura, ganadería, forestería, horticultura, artesanía, arquitectura, medicina, etcétera. Lo sustenta toda una filosofía, ideología y práctica de vida histórica pública, privada y cotidiana, que se fundamenta en un virtual compromiso entre el ser humano y la Naturaleza, articuladas a prácticas organizativas y productivas determinadas y de servicio.

El CT tuvo una historia ligada al despojo e imposición de la cultura occidental, con su modelo económico, político, cultural, ideológico y cognoscitivo, sobre las culturas “no occidentales”, “premodernas” e “indígenas” (Toledo, 1996; Concheiro y López, 2006; Leff, 2004; Geertz, 1994; Lévi-Strauss, 1988). Occidente fue haciéndose hegemónico, hasta llegar al capitalismo actual, basando su expansión y dominio, entre otros elementos, en su enfoque cognoscitivo.

A lo largo de la historia, el CT siempre despertó interés, sea desde una mirada peyorativa, de fustigación o de reconocimiento a su contribución en el mundo de los saberes, habilidades y destrezas que ha desarrollado el ser humano, siempre en relación con otro conocimiento que se mostraba cada vez con mayor credibilidad, como sucede con el conocimiento científico occidental. Debido al interés para saber cuáles son esos “secretos milenarios”, que lo sostienen pese a siglos de dominio y despojo, hoy en día podemos reconocerlo por las denominaciones como “conocimiento campesino”, “folklore”, “saberes locales”, “sabiduría popular”, “ciencia indígena”, “ciencia de los pobres”, “etnociencia”, “ciencias nativas”, “ciencia del pueblo”, “saberes subyugados”, “tradición indígena no occidental”, “conocimiento popular”, “ciencia del pueblo” y “ciencia emergente”. Aunque todavía no ha dejado de tener una relativa carga peyorativa al denominarlo como “popular”, “común”, “atrasado”, “vulgar”, “profano”, “acientífico”, “general”,

“espontáneo”, “creencias”, “campesino”, “ancestral”, “primitivo” “vernáculo”, “marginal”, o “decadente”.

Desde que comenzaron las colectas de recursos biológicos de los países hegemónicos en los países biodiversos (todos ellos periféricos), el CT ha estado asociado a lo que se muestrea, y a la fecha existe un candente debate referente a la propiedad intelectual y los contratos de bioprospección, en la búsqueda de que se compense a las comunidades locales por la colecta de los recursos y el CT asociado, que frecuentemente se brindan en forma gratuita (Massieu y Chapela, 2006).

La desvalorización del CT se evidenció desde que países con poder económico en el mundo empezaron a tener conciencia de que existían sociedades y culturas diferentes a las suyas, a las que sometían con intenciones colonialistas para despojarlas de sus territorios, proceso que comenzó desde el siglo XV con el mal llamado “descubrimiento” de América. De ahí se evidencia la supremacía por hacer que se reconozcan como superiores la ciencia, la tecnología, las relaciones de mercado, las artes, los conocimientos y los estilos de vida de los países colonizadores. Fue estableciéndose la idea de que los otros conocimientos, los de los pueblos originarios o de las culturas locales –siempre en franco proceso de sometimiento– eran retrógrados y atrasados.

Actualmente el objetivo homogenizador del mundo al estilo occidental persiste, basado en un discurso de poder, autoritarismo y negación de aquellas civilizaciones diferentes al modelo. Así se desvalorizan siglos históricos de evolución, negándose la tradición para ir “todos” tras el “progreso” y “la modernidad”, tras el sueño de mundializar los pueblos, la empresa, los productos, el capital, los cultivos, las medicinas, los recursos naturales, los genes, y por supuesto los conocimientos. Este proceso comprende la génesis de la racionalidad económico-instrumental desarrollada por Leff (Apartado 1).

Ambos saberes se inscriben en diferentes maneras de concebir el mundo. El occidental se sustenta en un enfoque antropocéntrico, mismo que es el inicio del hilo de la madeja donde se anida la explicación de la racionalidad económico-instrumental, asumiéndose como la figura superior de la creación del universo y, por tanto, para ejercer dominación sobre los demás seres. Ahí se establece la supremacía de la mirada que tiene el ser humano, con la que pretende “dominar”, “explotar” y “manejar” a la Naturaleza y los seres que en ella habitan. Por ello la humanidad ha llegado a la crisis ecológica y sistémica descrita brevemente en el Apartado 1.

Por su parte, las culturas campesinas e indígenas conciben a la Madre Naturaleza como sagrada y con condición humana –“intersubjetividad”– (Leff, 2004; Toledo, s/f, 1996 y 2000; García, 1996; Lenkersdorf, 1999; Lévi-Straus, 1988; Gertz, 1994). Es decir, que ella tiene emociones y sensaciones como los humanos, por ende se le respeta, protege y agradece en reciprocidad. Entre la Madre Tierra y los seres humanos se establece una “crianza mutua” (García, 1996; Toledo, 2000; Leff *et al.*, 2002; Leff, 2004). No queremos ver “románticamente” esta relación, ni caer en purismos, sino recuperar la mirada de los actores sociales campesinos e indígenas sobre la Naturaleza, que justamente al presente representan una alternativa en el objetivo hacia la consolidación de la sustentabilidad que urge recuperar. Lo descrito respecto a los rituales de agradecimiento por el agua en Santa Catarina abona en este sentido

La idea es buscar formas de interacción sustentables que redunden en el desarrollo económico-social y en la conservación ambiental. Aquí viene a cuento la validez del planteamiento de Ostrom (1990), en cuanto a que sólo en determinadas condiciones (en las que es definitiva la intervención externa), las comunidades indígenas y campesinas logran establecer instituciones y reglas que les permiten el uso sustentable de los recursos naturales comunes.

Estos esquemas o modelos de vida son para nosotras la raíz y fondo para explicar las diferencias entre las sociedades y culturas originarias y las de corte occidental moderno. Por un lado, la cultura occidental hegemónica, que tiene en su raíz cultural identitaria la explotación de la Naturaleza y, por otro, diversas culturas indígenas subalternas que comprenden la preservación de la misma.

No invalidamos que actualmente las sociedades tradicionales estén atravesando por problemas de erosión de sus conocimientos y habilidades, producto del empobrecimiento económico, exclusión social, despojo de sus territorios, etcétera, pero queremos centrarnos en el reconocimiento del grueso de sus formas cosmovisionales de vida que aún encierran contribuciones sustentables, especialmente en diferentes líneas productivas y de preservación de los recursos naturales. En los casos expuestos en el apartado anterior, como en el PEESNT en el Distrito Federal y en, Santa Catarina del Monte en Texcoco, vemos algunos de los esfuerzos locales exitosos que manifiestan la potencialidad del CT y la gestión comunitaria de recursos naturales para la sustentabilidad. Tampoco queremos irnos a posiciones extremistas de desconocer los valores y contribuciones del conocimiento occidental basado en la ciencia y la tecnología diseminada por

todo el mundo como universal y oficial. Algunos de los entrevistados en Santa Catarina tienen muy claro que este conocimiento es útil y se combina con el conocimiento tradicional.

La mayoría de los pueblos que despliegan el CT están asentados en los sistemas de montañas denominados como países del sur (centros de mayor megabiodiversidad del planeta) o “los denominados *trópicos húmedos* en referencia a la región americana” (Toledo, 1996:7-8). México ocupa el segundo lugar de diversidad cultural y lingüística con 62<sup>o</sup> culturas. Hubo más de 1 600 culturas originarias al momento del contacto europeo, pero el genocidio y etnocidio de la colonización las extinguieron y sometieron (Toledo, 1996). En la actualidad México es el país con mayor población de pueblos originarios de América Latina, los pueblos que más destacan en lenguas originarias y saberes tradicionales son el náhuatl, el maya, el zapoteco, el mixteco, el otomí, el tzeltal, el tzotzil y el totonaca.

Aquí lo importante es aclarar que las culturas campesinas y los pueblos originarios –y en ellos el CT–, son diferentes a la cultura occidental u otras, entendiendo que no son mejores ni peores que otras culturas, cosmovisiones, lenguas y/o racionalidades. En el interés de afrontar los complejos problemas sobre el medio ambiente y el futuro del planeta, cada aporte es importante, cada uno tiene sus identidades e intereses conformados por conocimientos y saberes diferenciados. Existen contribuciones de otras culturas que tienen miradas diferentes al tema, concluyendo que la racionalidad económico-instrumental occidental no es la única vía para la construcción y alternativas de desarrollo de las sociedades, como se ha aceptado durante siglos (Escobar, 2000). No hay sociedades excluidas del todo de la intervención externa, por lo tanto, no hay conocimientos puros, todos reciben contribuciones externas y son producto de las influencias o superposición de los más, como se expresa en los ejemplos antes vistos. Ello no quiere decir tampoco que invalidemos el papel protagónico de la cultura occidental con su racionalidad económico-instrumental, en buena medida responsable de la amenaza presente a la vida en el planeta.

Lo importante es salir de la visión que aún mantienen en muchos casos la academia (especialmente de las ciencias naturales), los gobernantes, la cooperación internacional, organismos internacionales, entre otros, quienes diseñan políticas para el medio ambiente trascendentes para los ámbitos local, nacional

<sup>9</sup> Luego de la India con 64, le siguen Perú con 56 y China con 54.

e internacional. “Hoy en día [es un anacronismo] concebir a los pueblos y culturas originarias como inferiores fundamentalmente porque son incapaces de dominar el método científico, única manera de avanzar por las rutas del progreso humano y social” (Toledo, 1996:11). En muchos casos, lo más lamentable es la autopercepción y definición de los mismos pueblos originarios sobre sus saberes y conocimientos. En los ejemplos del segundo apartado de este ensayo se evidencian estos problemas.

En la actualidad el CT vive una suerte de avances y retrocesos, supo —y sabe— resistir, dialogar, incorporar, transmutarse, yuxtaponerse y hasta mimetizarse y dialogar con los aportes epistemológicos de Occidente y otras culturas. Si bien ha tenido siglos de dominación, a veces persecución e ignominia, ¿por qué hoy salta su presencia a la palestra de la discusión?, ¿cuál es el interés por destacar ahora su validez en plena mundialización neoliberal?

### *El conocimiento tradicional en las expectativas de la sustentabilidad*

La crisis descrita brevemente en el primer apartado muestra sus límites en lo ambiental, económico, cultural y en la calidad de vida de las sociedades, aspectos debatidos hasta el cansancio en los últimos tiempos y cuestionados en el marco de la sustentabilidad. Dentro de este crítico panorama, existen esfuerzos de construcción de alternativas, tanto entre académicos como comunidades locales indígenas y campesinas, instituciones y medios de promoción como AGRUCO (2000), COMPAS (2000), Grupo TALPUY (1986-1998), PRATEC (1999), Boletín *Indigenous knowledge* del ILEIA (LEISA *Revista de Agroecología* en español, Lima, Perú), *Revista Etnoecológica de México*, y los ejemplos que mencionamos en el segundo apartado, por sólo mencionar algunos. Se enmarcan en la resignificación del CT y fomentan el diálogo de integración intercultural con el conocimiento científico, encaminado a establecer o re-establecer una renovada “racionalidad ambiental” (Leff, 2004). El debate no es sencillo, todavía las tendencias marcan el reto de dar respuesta a la gran encrucijada que encierra la sustentabilidad como propuesta: ir hacia la “economización de la naturaleza o la ecologización de la economía” (Leff *et al.*, 2002).

Podemos resumir la resignificancia del CT en estos últimos años en cuanto a varios factores esenciales. Por un lado, la amenaza del deterioro ambiental

y el interés por el desarrollo de la biotecnología<sup>10</sup> a nivel global; así como la atención a la búsqueda de salidas para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones involucradas. En el terreno de la agricultura, la biotecnología moderna, por medio de los cultivos transgénicos (Massieu, 2009), su producto más visible y polémico “comienza a desencadenar un proceso con efectos socioeconómicos y ambientales más dramáticos que los experimentados en la Revolución Verde” (Altieri y Nichols, 2002:285). En este sentido, el CT desempeña un papel esperanzador. Lo que está en cuestión es la “sobrevivencia misma del planeta y la vida, si no se revierte el carácter depredador de la explotación de los recursos” (Altieri y Nichols, 2002:285). En esta posible vía “el Conocimiento Tradicional, tiene un papel fundamental” (Concheiro y López 2006:34). Los mismos autores sostienen que el CT es importante en la medida en que forma parte esencial para el desarrollo de sus dueños y de las sociedades con quienes interactúan, contribuyendo a mejorar su vida cotidiana, como en el caso de la medicina herbolaria. Por ello es necesario conservar el contexto social y ecológico en que se desarrollan.

También instituciones de organizaciones de base y educativas de los pueblos aludidos y de organismos oficiales (FAO, Unesco, BM, BID, IDRC, OMC),<sup>11</sup> dan cuenta de un debate agudo en la búsqueda de salidas al tema, a partir del reconocimiento de las sociedades campesinas y pueblos originarios, y en ellas al CT. La propuesta hacia la sustentabilidad, por su lado, incorpora, aplica, valida y resignifica en múltiples proyectos estas contribuciones. Por ejemplo, en la agricultura agroecológica (Altieri y Nichols, 2002); la forestería social (Shiva, 2004); el manejo de suelos, pendientes, agua, (Grupo Talpuy, 1984-1997, COMPAS, PRATEC); el “ecologismo popular” (Martínez Alier, s/f), entre otros. Los casos presentados en el segundo apartado respecto México son ilustrativos

<sup>10</sup> Los grandes consorcios trasnacionales se apropian de la riqueza genética de los países biodiversos para luego explotarlos industrialmente. Los expertos en el tema sostienen que hay cinco gigantes de la biotecnología en el mundo, que crecientemente moldean relaciones sociales en las agriculturas de los países donde intervienen (Massieu y Chapela, 2006).

<sup>11</sup> FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; BM: Banco Mundial; BID: Banco Interamericano de desarrollo; IDRC: Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo; OMC: Organización Mundial de Comercio.



de ello. Es interesante destacar que esta re-significancia enfatiza más el lado tecnológico que humano. Aún no se ha entendido que estas contribuciones conforman parte de un escenario totalizador, donde el aspecto tecnológico de estos saberes está ligado indiscutiblemente con el aspecto humano y sagrado de concebir a la Naturaleza. Si es así, ¿cuáles son estos aportes del CT y qué alcances nos trae?, ¿será una de la cartas fuertes y definitivas –acaso de las últimas– para propugnar las posibilidades de la sustentabilidad?, y ¿puede considerarse como alternativa viable y en qué condiciones en la actualidad?

### **Las contribuciones del conocimiento tradicional al desarrollo sustentable**

Al asumir con la importancia debida el reconocimiento de la vigencia del CT, debe tenerse cuidado de no idealizarlo, “apologizarlo”, ni asumirlo como un modelo único, especialmente respecto a la GCRN. Lo importante es que, al considerarlo, se advierte que hay una tendencia de cambio de enfoque, que deja de lado el concebir a los protagonistas del CT *como pobres, ignorantes o pasadistas* (enfoque de carencias) para abrazar la mirada que reconoce sus habilidades, destrezas, fortalezas, potenciales y contribuciones al presente. La síntesis que presentamos a continuación se basa en las distinciones y/o selección que nos reportan los estudios de Leff *et al.* (2002), Leff (2004), Toledo (s/f), Altieri y Nichols (2002), entre otros, además de las contribuciones que constataron en la labor de campo Gloria Miranda en el PEESNT<sup>12</sup> y Yolanda Massieu en Santa Catarina. Podemos mencionar estos aportes del CT de pueblos campesinos e indígenas latinoamericanos a la sustentabilidad.

- a) Como dadora y fuente de regeneración de la VIDA, la Naturaleza encierra un carácter sagrado. De ahí la concepción de respeto y enfoque de sustentabilidad a dicha entidad y demás elementos que la integran. Por ello los

<sup>12</sup> En años de la labor de Gloria Miranda como investigadora y promotora de la ciencia y tecnología de los Andes y de análogas culturas, le ha tocado ser testigo de la vigencia de estos aportes, especialmente en la agricultura, forestería, ganadería, manejo de suelos, aguas, semillas, abonamientos, almacenamientos y transformación de alimentos, entre otros.

pueblos indígenas y campesinos latinoamericanos han desarrollado una relación de espiritualidad con ella. Lazos y Paré (2000), Massieu y Chapela (2006), Toledo (2000), Leff (2002:500, 2005), Altieri (2002), Shiva (2004), Miranda (2008) y demás especialistas en el tema, reafirman la concepción sagrada de la Naturaleza en poblaciones que arraigan dicha concepción. Se le asignan sentimientos y emociones equivalentes a los que sienten los humanos.

Los seres vivos se encuentran dotados no sólo de un alma sino también de un comportamiento particular; plantas que se enojan, monos que conocen los celos, colibríes convertidos en maestros de la galantería, hormigas solidarias, tucanes glamorosos, anacondas temibles (Toledo, 2000:127).

Asimismo, hay expresiones de tributo y sentido sagrado a elementos cósmicos e indistintos seres animados e inanimados, manifestando una relación de “intersubjetividad” (festividades del Apantle en Santa Catarina) (Incháustegui, 1983; Lenkersdorf, 1999:114; Allende, 2010); donde además la pluralidad de la vida nos conduce a reconocer que todas las cosas tienen vida y corazón.

La visión divinizada enseña que *debe tomarse sólo lo necesario* de lo que ofrece la naturaleza, cuidando que permanezca para las futuras generaciones. Esto se expresa cuando se enuncia que *la Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a ella*. He ahí su carácter sustentable; es decir, el CT nos enseña que debemos alejarnos del alegato de ver a la Naturaleza como *recurso a explotar*. Si bien es cierto que esta mirada es producto del arraigo de las cosmovisiones milenarias de estas sociedades, la idea no es revivir el mundo y modo de vida de estos pueblos y sobreponerlos a la modernidad; el reto es la re-localización y reinventariación de los saberes (Leff *et al.*, 2002:560). Es decir, transversalizar, de manera amplia, un proceso de reapropiación, reconstrucción y recreación ajustado a las urgencias, exigencias y demandas de la población global en el cual vivimos. En concreto, resignificarlo para el escenario actual. En los dos casos expuestos esta reelaboración es evidente

b) Su visión holística de la concepción de la vida y de ver las cosas. *Todo va enlazado, como la sangre que une a una familia*. En palabras de Leff:

Estas prácticas toman en cuenta las complementariedades de la diversidad ecológica y los espacios geográficos, integrando regiones que se extendían más allá de sus territorios. Esto permitió optimizar la oferta ecológica de diversas geografías, el uso estacional de los espacios productivos, y de la fuerza de trabajo, el manejo de los ciclos y pisos ecológicos, así como de la fertilidad de la tierra y los tiempos y procesos de regeneración de los recursos para ensayar diferentes estrategias de policultivos, integrando la producción local al espacio territorial a través del comercio interregional y el intercambio intercomunal de excedentes económico (Leff *et al.*, 2002:2).

- c) La preservación de la biodiversidad, en el enfoque de recrearla para un aprovechamiento franco y compartido (Bartra, 2006:375; Massieu y Chapela, 2006:329). Dichos saberes y conocimientos vienen especialmente tributando al mundo con un banco de semillas que hoy son alimento del mundo.
- d) Las formaciones simbólicas y sistemas taxonómicos a partir de los cuales las comunidades indígenas y mestizas clasifican a la naturaleza y ordenan el uso de sus recursos.
- e) Una cultura ecológica que da protección de la erosión y mantenimiento a la fertilidad del suelo, cual escenario propicio para la conservación de la diversidad genética y biológica; regeneración selectiva de especies útiles; manejo integrado de recursos naturales silvestres y especies cultivadas.
- f) En la agricultura fomentando la agroecología, que busca apartarse del modelo de producir en el campo de forma especializada y estandarizada; ya que enfatiza el diseño de sistemas de cultivo en áreas de laderas donde, aparte de la estabilización y evitar la erosión del suelo, se logra la productividad (Altieri y Nichols, 2002:293; Grupo Talpuy, 1992).
- g) Prácticas de sistemas agrícolas en zonas muy húmedas que, aparte de aprovecharlas para la agricultura, brindan rendimientos mucho mayores que en parcelas convencionales. Ejemplo de ello son los waru-warú (Perú) (Grupo Talpuy) y las chinampas (México) (Altieri y Nichols, 2002).<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Los autores reconocen experiencias replicadas en varios países de América Latina (Cuba, Chile, Honduras, México, Perú, e incluso en los países del norte). Los rendimientos superan con creces a la agricultura convencional de altos insumos; “siendo incontables demostraciones de talento, creatividad y capacidad científica”.

- h) Sus formas de cohesión social y autosuficiencia, que permiten la supervivencia de diferentes poblaciones rurales y contribuyen a la sustentabilidad global del planeta, mismas que siguen enraizando una racionalidad ambiental. “Resaltan las virtudes de una economía y una socialidad comunitarias capaces de mantener y desarrollar una relación más armoniosa con el medio ambiente. Una producción campesina que antepone al bienestar a la ganancia” (Bartra, 2006:376).
- i) Las formas de gobierno de las poblaciones indígenas, sus formas de conocimiento y sistema de saberes, son patrimonios culturales tangibles e intangibles que han definido el perfil histórico de la mayoría de las naciones de América Latina, sus formas de vida comunitaria, sus simbolismos y sus identidades (Arizpe citada en Leff *et al.*, 2002:6).
- j) Finalmente, como sustenta Bartra (2006:375), si uno de nuestros mayores activos es la diversidad cultural y si la matriz originaria de esta pluralidad es casi siempre de carácter rural y comunitario, habrá que reconocer en la economía campesina el sustento material y espiritual de nuestra identidad como nación.

En síntesis, el CT de los pueblos campesinos e indígenas mantiene los secretos de las búsquedas prioritarias de hoy para la seguridad alimentaria, manejo sostenible de los ecosistemas, la biodiversidad (y la cultura), con base en valores humanos basados en la reciprocidad y estilos de vida sencillos, con reglas sociales para la regulación colectiva de la producción (Leff *et al.*, 2002:499). Su fuerza nace de su organización interna, de sus cosmovisiones basadas en el respeto y búsqueda de equilibrio de la Naturaleza. Para la población local es importante resignificar sus organizaciones naturales (familia, comunidad), “las formas de reciprocidad, formas de propiedad comunal y los derechos territoriales” (Leff *et al.*, 2002:499) para poder recuperar y/o fortalecer la racionalidad sustentable de estas sociedades.

Creemos que no es momento de optar por posiciones conservacionistas o ambientalistas, de radicalismos ecocéntricos o reformismos sobre la recuperación de la Naturaleza, tampoco “abrazar árboles o dar la vida” (Shiva, 2004:146),<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Que en su momento histórico en la India fue muy loable por tratarse de las primeras formas de resistencia y defensa de la tierra, como trasluce la autora.

peor aún asumir posturas como la de Garret Hardin (1968) y sus continuadores –representantes de la ideología neoliberal conservadora más radical–, insistiendo en la imposibilidad de la GCRN. Lo importante es que estas contribuciones están ahí, recreándose y re-significándose. Que pertenecen a determinadas culturas, las mismas que al hacerlo se muestran vivas y que, con ello –sin ser acaso su intención– contribuyen a mejorar la salud de la Naturaleza y la humanidad más allá de la frontera local. En el caso de las grandes ciudades, las experiencias expuestas del PEESNT y Santa Catarina del Monte son testimonio vivo al respecto.

## Conclusión

¿Se puede considerar a la GCRN y al CT como alternativas? Sabemos que viene disertándose hasta el hartazgo sobre si el CT y la GCRN constituyen o no alternativas al límite civilizatorio sobre la crisis ecológica y el desarrollo inhumano global. El tema pasa por la legislación, políticas de apoyo y apertura, investigación, promoción y demás, habiéndose establecido corrientes de opinión diversas (Leff *et al.*, 2002:508-509), para evitar su erosión o su apropiación indebida por agentes externos. En este sentido coincidimos con Leff *et al.* (2002:508): “no puede perpetuarse la clandestinidad y la destrucción de las bases históricas y sociales del sistema de saberes indígenas y originarios”. La alternativa es el establecimiento del diálogo de saberes, en un marco de orientación dialógica y re-educación de los aprendizajes (Leff *et al.*, 2002:508; Miranda, 2011:287-293), donde se señalen intereses comunes y explícitos para desarrollar el diálogo intercultural, sin subordinaciones y con aprendizajes mutuos entre los aportes locales y el conocimiento científico contemporáneo. El problema y las preguntas son: ¿están los actores sociales y sus contribuciones en símiles condiciones para entablar estos diálogos?, ¿a quién interesa más esta apertura?, ¿por qué no se atiende aún la demanda y propuesta que hacen los actores locales subalternos ante la problemática medioambiental y humana planteada?

Lo importante es habernos acercado a entender el significado de la contribución de la GCRN y el CT en casos en que las comunidades locales, con dificultades y enfrentándose al poder hegemónico, logran un uso sustentable de sus recursos naturales. Además de entender los móviles del porqué hoy en día persisten los indígenas y campesinos, aun en las grandes ciudades, y con ello la

validez de su contribución hacia la construcción de una sociedad sustentable, de una biocivilización. Entender que la GCRN y el CT son trascendentales en las arenas alternativas que insisten en la sustentabilidad de la Naturaleza y las sociedades en el espacio local y global, no implica deshechar los aportes externos, tampoco “cientificar” el saber tradicional.

En cuanto a la GCRN, importa destacar aquí que la imposición externa de proyectos de conservación, llámense reservas de la biosfera o no, sin tomar en cuenta el conocimiento, necesidades y propuestas de las comunidades locales que habitan los territorios en cuestión, generalmente conduce al fracaso del objetivo de la sustentabilidad. Por el contrario, en los casos en que es la propia comunidad local la que lleva a cabo el manejo de sus recursos, sin obstrucción o con apoyo de la intervención externa, la sustentabilidad es un objetivo viable. En tiempos de crisis ecológica y alimentaria, y ante la urbanización desmesurada, el cuidado y la preservación de recursos estratégicos como el agua y la generación de aire puro se vuelven críticos y armas de defensa y resistencia para las comunidades que los tienen y generan, como se expresa en los casos tratados. En ambos ejemplos, la capacidad de llegar a acuerdos consensados y la existencia de instituciones locales, en el sentido planteado por Ostrom (1990) son elementos fundamentales.

Es necesario reconocer y evidenciar que hay una ciencia de los pueblos cuyo “*corpus cognoscitivo*” y fundamento es el CT, que tiene su fuente de origen y recreación principalmente en las culturas y pueblos originarios, manifestado en la esfera de la vida cotidiana pública y privada de la familia, la comunidad, la milpa, y ahora fuera de estos espacios, disputando su *empoderamiento* en las arenas de la sustentabilidad y la urbanización.

Enfatizamos que la sustentabilidad requiere de un cambio radical, que transformaría la racionalidad económico-instrumental propia del capitalismo. Dicha racionalidad está inmersa en el funcionamiento del sistema vigente y su desmantelamiento posibilitaría la solución de los problemas de desigualdad socioeconómica e insustentabilidad ambiental que tienen a la humanidad al borde de la autodestrucción. En este cambio hacia la sustentabilidad, como esperamos haber aclarado en el presente texto, la valoración y respeto hacia la GCRN y el CT son parte fundamental de la construcción de alternativas, cuestión por demás urgente en los tiempos de crisis alimentaria, energética, ecológica y sistémica que vivimos.

## Bibliografía

- Allende, Rogelio (2010), “Nuestro saber masehual. La milpa de la comunidad de Petlacala, Municipio de San Andrés Tenejapan de la Sierra de Zongolica, Veracruz (2008-2009)”, tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- Altieri, Miguel y Nichols Clara (2002), “Una perspectiva agroecológica para una agricultura ambiental y socialmente sana y socialmente mas justa en América Latina del siglo XXI”, en Enrique Leff, Ezequiel Ezcurra, Irene Pisanty y Patricia Romero Lankao (comps.), *La transición hacia el desarrollo sustentable*, INE-Semanart/UAM/PNUMA, México.
- Arellano, Jorge (2010), “De actor a sujeto en el camino al ecoturismo de la ‘Cooperativa Santuario de la Tortuga de la Escobilla (ANP)’, Oaxaca”, tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- Argueta, Arturo, Eckart Boege y Carlos Porto (2002), “Mas allá del desarrollo sustentable: la construcción de una racionalidad ambiental: una visión desde América Latina”, en Enrique Leff, Ezequiel Ezcurra, Irene Pisanty y Patricia Romero Lankao, (comps.), *La transición hacia el desarrollo sustentable*, INE-Semanart/UAM/PNUMA, México.
- Bartra, Armando (2006), “La renta de la vida. Privatización de los códigos genéticos”, en *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, UNAM/CEDERSA-Cámara de Diputados, LX Legislatura. Congreso de la Unión, México.
- (2008), “Fin de fiesta. El fantasma del hambre recorre el mundo”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, “Crisis alimentaria. Abundancia y hambre”, núm. 57, año 21, UAM-Xochimilco, mayo-agosto, México, pp. 15-34.
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.
- Brunel, Marie Claude (2008), “Acceso y uso de recursos naturales comunitarios. Una visión hacia un desarrollo basado sobre la conservación ambiental en la comunidad de Santiago Quiotepec, Oaxaca”, tesis de Doctorado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- (2009), “Desarrollo y conservación desde una mirada crítica: algunas reflexiones acerca de un matrimonio desunido. El caso de Santiago Quiotepec, en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán”, en *Jóvenes investigadores. Ciencias Sociales y Humanidades 2*, UAM-Xochimilco, México, pp.163-208.
- Calva, José Luis (2008), “Wall Streetanic”, *El Universal*, Ideas. Opinión y análisis, 4 de octubre, pp. 1 y 4.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (1988), *Nuestro futuro común*, Alianza Editorial, Madrid.

- Concheiro, Luciano y Francisco López Bárcenas (coords.) (2006), *Conocimiento tradicional. ¿Propiedad colectiva o individual*, CDRSSA-Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LX Legislatura, México.
- Cruz, Noé (2010), “¿Cuál es el costo por usar carbón?”, *El Universal*, Sec. Cartera, 10 de mayo, p. B4 y B5.
- De Teresa, Ana Paula con la colaboración de Gilberto Hernández (2000), *Los vaivenes de la selva. El proceso de reconstitución del territorio zoque de los Chimalapas*, UAM/Conacyt/Semarnap, México.
- El Economista* (2009) [<http://eleconomista.com.mx/notas-online/negocios/2009/08/25/sequia-no-aumentara-precio-maiz-mexico-sagarpa>], fecha de consulta: noviembre de 2009.
- Escobar, Darío Alejandro (2007), “Plantas y semillas, nuevos recursos de protección legal agraria para los ejidos y comunidades de México (el caso del maíz)”, *Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria*, núm. 34, año 13, Secretaría de la Reforma Agraria, México, pp. 9-52.
- Escobar, Arturo (2000), “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización y posdesarrollo”, en *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Paidós, Barcelona, pp. 169-226.
- García, Eligio (2008), “La participación de comunidades mazahuas y otomíes en el manejo de los recursos naturales: conservación o deterioro en la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca (RBMM)”, tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- (2009), “La participación de las comunidades mazahuas y otomíes en el manejo de los recursos naturales: conservación o deterioro en la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca (RBMM)”, en *Jóvenes investigadores. Ciencias Sociales y Humanidades 2*, UAM-Xochimilco, México, pp. 209-238.
- García Miranda, Juan José (1996), *Racionalidad de la cosmovisión andina*, Lima, Perú, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Serie Sociocultural núm. 3.
- Geertz, Clifford (1994), *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas*, Paidós Básica, Barcelona, España.
- Gómez, Emanuel (2003), “Chimalapas: globalización y autonomía indígena en la selva zoque”, tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- (2009), “Repensar los Chimalapas. Ponjo to’ jquen tn adam (Espacio, pero avanzamos)”, en *Jóvenes Investigadores. Ciencias Sociales y Humanidades 2*, UAM-Xochimilco, pp. 239-281.
- Guimaraes Roberto y Bárcenas, Alicia (2002), “Desarrollo sustentable en América Latina y El Caribe, desde Río 1992 y los nuevos imperativos de institucionalidad” en



- Enrique Leff, Ezequiel Ezcurra, Irene Pisanty y Patricia Romero Lankao (comps.), *La transición hacia el desarrollo sustentable*, INE-Semanart/UAM/PNUMA, México. Grupo Talpuy, Minka, *Hacia el desarrollo de una ciencia andina*, revistas núms. 11-40, 1984-1997.
- Hardin, Garret (1968), “The Tragedy of Commons”, *Science*, vol. 162, pp. 1243-1268.
- Incháustegui, Carlos (1983), *Figuras en la niebla. Relatos y creencias de los mazatecos*, Premia Editora, México.
- Lazos, Elena (2005), “La tragedia de los individuales, el futuro ambiental y los devenires de las familias rurales del sur de Veracruz”, en Yolanda Massieu, Michelle Chauvet y Rodolfo García Zamora (coords.) *Los actores sociales frente al desarrollo rural*, tomo 5, AMER, Gobierno de Zacatecas, Conacyt/Praxis.
- y Luisa Paré (2000), “Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre los nahuas del sur de Veracruz”, en Enrique Leff, Ezequiel Ezcurra, Irene Pisanty y Patricia Romero Lankao (comps.), *La transición hacia el desarrollo sustentable*, INE-Semanart/UAM/PNUMA, México.
- Leff, Enrique, Ezequiel Ezcurra, Irene Pisanty y Patricia Romero Lankao, (comps.) (2002), *La transición hacia el desarrollo sustentable*, INE-Semanart/UAM/PNUMA, México.
- (2004), “La construcción de la racionalidad ambiental”, en *Racionalidad ambiental. La reparación social de la naturaleza*, Siglo XXI Editores, México.
- Lenkersdorf, Carlos (1999), *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales*, Siglo XXI Editores, México.
- Lévi-Strauss, Claude (1988), *El pensamiento salvaje*, FCE, México.
- Mander, Jerry (2007), “Manifiesto on Global economic Transitions”, Global Project on Economic Transitions, CIP-Ecosocial, Madrid.
- Martínez Alier, Joan (s/f), “El ecologismo de los pobres. Tragedias ambientales que dejan huellas” [[www.revistaecosistemas.net/articulo.asp](http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp)].
- Massieu, Yolanda y Francisco Chapela (2006), “Valoración de la biodiversidad y el conocimiento tradicional: ¿un recurso público o privado?”, en Concheiro, Luciano y Francisco López Bárcenas (coords.), *Conocimiento tradicional. ¿Propiedad colectiva o individual*, CDRSSA-Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, LX Legislatura, México.
- Massieu, Yolanda (2009), “Cultivos y alimentos transgénicos en México. El debate, los actores y las fuerzas sociopolíticas”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 59, nueva época, año 22, enero-abril, UAM-Xochimilco, México, pp. 217-246.
- y Arcelia González (2009), “El nuevo vínculo alimentario energético y la crisis mundial”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, núm. 18, año 10, UAM-Xochimilco, Departamento de Relaciones Sociales, México, pp. 63-88.

- Merino, Leticia (2004), *Conservación o deterioro. El impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en los usos de los bosques de México*, INE-Semanart, México.
- Miranda, Gloria (2011), *Contribuciones de las Comunidades Rurales a la Sustentabilidad. Parque Ejidal Ecoturístico San Nicolás Totolapan, México*, Universidad de Guanajuato/ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, “México Axolotl”, México.
- (2010), “Procesos de resistencia y empoderamiento en el Bosque y Parque Ecoturístico Ejidal San Nicolás Totolapan, Ciudad de México”, en Rodríguez Wallenius, Carlos (coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*, Juan Pablos, México.
- Nieves, Mayra (2010a), “Comunidad en movimiento. Prácticas de organización y mundos de vida en Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México”, tesis de Doctorado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- (2010b), “Prácticas comunitarias de manejo y defensa de los recursos naturales en Santa Catarina del Monte, Texcoco”, Rodríguez Wallenius, Carlos Rodríguez Wallenius, *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*, Juan Pablos, México.
- O'Connor, James (2001), *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Siglo XXI Editores, México.
- Ostrom, Elinor (1990), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, FCE, México.
- Paré, Luisa y Elena Lazos (2000), *Miradas indígenas sobre una naturaleza “entristecida”: percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*, Plaza y Valdés, México.
- Paré, Luisa, Emilia Velázquez, Rafael Gutiérrez, Fernando Ramírez, Álvaro Hernández, Marta Patricia Lozada, Hugo Perales y José Luis Blanco (1997), *La Reserva Especial de la Biosfera, Sierra de Santa Marta, Veracruz. Diagnóstico y perspectiva*, IIS-UNAM/Semarnap, México.
- Pola, Rigoberto (2010), “Reservas comunitarias: autogestión y territorio en San José Río Manso, Santiago Jocotepec, Oaxaca”, tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- Rubio, Blanca (2008), “De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, “Crisis alimentaria. Abundancia y hambre”, núm. 57, año 21, UAM-Xochimilco, mayo-agosto, México, pp. 35-52.
- Shiva Vandana (2004), “La mujer en el bosque”, en Verónica Vázquez García y Margarita Velásquez Gutiérrez (comps.), *Miradas al futuro*, PUEG/CRIM/CP, México.

- Suárez, Víctor (2008), “Crisis alimentaria en México. Crónica de un desastre anunciado”, *La Jornada del Campo*, núm. 8, 13 de mayo.
- Toledo Manzur, Víctor Manuel (s/f), *Saberes indígenas y modernización en América Latina: historia de una ignominia tropical*, Centro de Investigación en Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México A.P.4.H. Sta. Ma. Guido, Morelia, Michoacán.
- (1996), *México: diversidad de culturas*, Conabio/Cemex, México.
- (2000), “Crisis ecológica, civilización industrial y modernidad alternativa”, en *La paz en Chiapas. Ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*, Ediciones Quinto Sol, México.
- Velázquez Gutiérrez, Margarita (2003), “Hacia la construcción de la sustentabilidad social: ambiente, relaciones de género y unidades domésticas”, en Tuñón Esperanza (coord.), *Género y medio ambiente*, Plaza y Valdez, México.
- Weber, Max (1983), *Economía y sociedad*, FCE, México.
- (2007), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Libertador, Argentina.

# Globalización neoliberal y políticas agrícolas en el México actual

## La institucionalización de la explotación de los campesinos graneros

*Héctor Ruiz Rueda\**  
*María Tarrío García\*\**

### **Introducción**

Actualmente se reconoce que la globalización, entendida como una mayor internacionalización del capital y una estrategia de las grandes multinacionales para enfrentar el fin de la larga onda expansiva de la posguerra (Rubio, 2004:19), agudizó la mundialización de la economía, reestructuró radicalmente al Estado, generó la liberalización de los mercados financieros y de mercancías y “profundizó la sumisión de los capitalismos periféricos, cada vez más incapaces de ejercer un mínimo de control sobre sus procesos económicos domésticos” (Boron, 2003:13). En este sentido, el orden mundial actual se está soportando sobre “la organización internacional de los mercados, los Estados nacionales y las clases dominantes bajo la dirección general de una verdadera burguesía internacional” (Boron, 2003:20), donde “las tecnologías y el poder político de los complejos agroindustriales del Norte han conformado de manera importante la estructura de la economía global alimentaria” (McMichael, 1999:14). De esta manera, las grandes agroindustrias transnacionales que controlan el mercado agroalimentario mundial, están sometiendo a la agricultura mexicana a una forma de subordinación desestructurante altamente depredadora de los campesinos

\* Profesor de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra [hruiz@ugto.mx].

\*\* Profesora-investigadora en el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco [talud1937@yahoo.com.mx].

graneleros mexicanos. Ésta consiste en el sometimiento y desgaste de la unidad productiva de los campesinos, al imponerles precios no rentables y la sustitución de la producción nacional por la importada, por lo que resultan excluidos de la producción y no logran reproducirse como explotados (Rubio, 2001:94), lo que “explica el ascenso de una reducida élite en el contexto de la quiebra generalizada del resto de los productores” (Rubio, 2004:19). Si bien, esta forma de dominio abona a la comprensión de los mecanismos que provocan la quiebra generalizada de los campesinos mexicanos desde el contexto del comercio internacional de granos, poco nos dice sobre los procesos domésticos que, de igual forma y de manera articulada con los internacionales, contribuyen en la misma lógica depredadora de los pequeños productores del campo.

Por tal razón, el presente trabajo tiene como propósito analizar los recientes mecanismos de explotación que las políticas agrícolas domésticas imponen actualmente a los campesinos mexicanos. En este proceso, la llegada de Vicente Fox en el año 2000 a la Presidencia del país, impuso de manera abierta el ejercicio de “un gobierno de los empresarios y para los empresarios”, cuya repercusión en el campo mexicano se tradujo en una mayor ampliación de las políticas agrícolas neoliberales a favor de este grupo. Mediante estas políticas, los campesinos han visto formalizar su relación con los agentes de acaparamiento e intermediación, lo que ha garantizado de manera plena el mantenimiento y ampliación de viejos mecanismos y la imposición de nuevos, a partir de los cuales transfieren sus excedentes a estos grupos. Esto ha significado para los campesinos una mayor dominación, explotación y subordinación desestructurante, que al mismo tiempo los excluye como productores, trabajadores y consumidores. En este sentido, el caso de los campesinos abajeños que a continuación se presenta, resulta relevante para la mejor comprensión de la problemática actual del campo mexicano.

### **El contexto regional abajeño**

El nacimiento del Bajío a partir de su vocación agrícola granelera, se continúa refrendando en la actualidad en las fértiles tierras negras que caracterizan los extensos valles del centro y sur del estado de Guanajuato, a pesar de la serie de transformaciones que han modificado su estructura de cultivos heredada desde la Colonia. La introducción del sorgo y de las hortalizas para la exportación, a partir

de la década de 1960, no ha impedido que el Granero de la Nueva España, primero, y el Granero de México, después, siga siendo una de las regiones más importantes en la producción granelera y del desarrollo capitalista del campo mexicano.

Este hecho le ha permitido contribuir en los últimos años, para que de manera significativa Guanajuato siga siendo uno de los estados con mayor importancia agrícola en el país y donde se registran cerca de 70 cultivos diferentes. Con la producción regional de todo el sorgo y cebada de la entidad, aproximadamente el 90% del trigo y la mayor parte del maíz y las hortalizas, en 1999 Guanajuato ocupó a nivel nacional el primer lugar en la producción de brócoli, fresa y alcachofa; el segundo lugar en sorgo, trigo, cebada, zanahoria y alfalfa; el quinto lugar en cebolla; el sexto en frijol y papa; el noveno en maíz; y el décimo en nopal (Copladeg, 2002:208). Para 2010, ocupó en el país el primer lugar en producción de cebada, brócoli y lechuga; el segundo lugar en producción de sorgo, espárrago, coliflor y ajo; el tercer lugar en producción de trigo, zanahoria y fresa; y el séptimo en producción de maíz y frijol (Sagarpa, 2011).

En este contexto regional, dominado por una poderosa burguesía agraria, agroindustrial y agrocomercial, lo mismo nacional que trasnacional, los campesinos refrendan y sostienen buena parte de la producción granelera. Pese a que los propios funcionarios gubernamentales del ramo sostienen y señalan la falta de rentabilidad y de ventajas comparativas de la producción granelera, que en cambio le asignan a la producción y exportación de hortalizas, paradójicamente impulsan e imponen nuevas políticas agrícolas cuya articulación tiene como eje central la producción de granos y en especial la de los campesinos.

A partir de dicha articulación, emergen de manera relevante diversas relaciones entre los campesinos y el grupo de acaparadores e intermediarios de granos de la región, que ponen de relieve, en primer lugar, el papel protagónico del agente comercial como principal beneficiario de dichas políticas. En segundo término, la presencia de los campesinos, en tanto fuente indispensable para la generación de excedentes. Finalmente, una relación institucionalizada entre ellos, que favorece la extracción y transferencia de excedentes de los campesinos hacia los acaparadores y demás grupos empresariales del agro.

## **Las políticas agrícolas en el marco de un gobierno de los empresarios y para los empresarios**

Bajo el sello de “un gobierno de los empresarios y para los empresarios”, una vez que el ex presidente Fox vetó la Ley de Desarrollo Rural, aprobada por el Congreso de la Unión el 27 de diciembre del año 2000, logró que éste aprobara la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el 17 de diciembre de 2001, teniendo como fundamento el desarrollo territorial y el desarrollo sustentable. Sin embargo, a pesar de que la ley reglamentaria se publicó casi tres años después, no fue obstáculo para que su gobierno impulsara las políticas tendientes “hacia una nueva sociedad rural”. Sus propias palabras son el reflejo fiel de un gobierno que al proclamarse “del cambio”, sólo matizó la aplicación de las políticas neoliberales para el campo, para que todo siguiera igual en éste: “Hemos concentrado todos los recursos y programas del Gobierno Federal para elevar la productividad del campo, hacerlo más rentable y competitivo, para que genere más riqueza. Y para el desarrollo y formación del capital humano y reducción de pobreza”<sup>1</sup> (Sojo, 2004:253).

De esta forma, el Programa de Microcuencas que se inició durante su gobierno en Guanajuato, fue la base para su establecimiento a nivel nacional.<sup>2</sup> De igual forma, al ser Guanajuato el estado pionero y líder en los procesos de descentralización y federalización de algunas dependencias y programas federales, fue la referencia que sirvió de base para impulsar “un nuevo federalismo”, que derivó en la descentralización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) a nivel nacional y la federalización y municipalización de los recursos para el campo. Con ello se buscó que los estados se convirtieran en ejecutores directos de los programas de la Alianza para el Campo.

<sup>1</sup> Mensaje pronunciado en la clausura de la XXI Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, el 5 de julio de 2004.

<sup>2</sup> De hecho, el responsable de este programa en el estado, pasó a ser el responsable del programa a nivel nacional.

Al transformarse dicho programa zedillista en la versión foxista de Alianza Contigo,<sup>3</sup> se buscó incrementar la productividad y rentabilidad de los productores agropecuarios, para lo cual trató de diferenciarse del primero, al vincular el fomento a la inversión física con el desarrollo de mecanismos de comercialización, orientada a satisfacer las necesidades de los consumidores. Ante la aparente transparencia en la distribución de los recursos, se trató de que éstos fueran asignados, ya no a partir de convenios negociados entre el gobierno federal y cada entidad federativa, sino mediante la fórmula que considera la importancia del sector en la economía de cada estado, su contribución al PIB agropecuario nacional y diversos indicadores de atraso (Sojo, 2004:260).

Con la idea de un mayor impulso a la producción del campo en la lógica del mercado, que exigía acercar a los productores a los mercados internos y externos, el gobierno foxista trató de consolidar los Comités Nacionales Sistema Producto<sup>4</sup> y las acciones del Fideicomiso de Riesgo Compartido (Fircó). En el primer caso, buscando conciliar los opuestos intereses de los diversos actores que participan en las fases de producción, distribución, comercialización e industrialización. Por ello, el 17 de agosto de 2003, estableció el “Ingreso objetivo multianual”<sup>5</sup> por un periodo de cinco años, en aras de que hubiera mayor certidumbre entre los productores que les permitiera seleccionar el cultivo más adecuado en el mediano plazo. En este sentido, además de ampliar los productos beneficiados por el Programa de Apoyos a la Comercialización, dichos apoyos dejaron de otorgarse a través de los compradores y se comenzaron a entregar “directamente” a los productores (Sojo, 2004:262-264).

<sup>3</sup> Es notoria la improvisación con que se dio este cambio en el país y en Guanajuato, al cambiar de un año a otro los programas. De los 15 programas que la Alianza para el Campo comprendía en el año 2000, en el 2001 se aumentó a 16, mientras que en el 2002 se redujo a nueve. De igual forma, en el 2001 sólo ocho programas mantuvieron su denominación anterior, mientras que en el 2002, sólo dos correspondían a la versión original. Actualmente los programas de la Sagarpa se reducen a seis.

<sup>4</sup> Hasta el 2004 se habían integrado 32 cadenas agrícolas, nueve pecuarias y cuatro de pesca, las cuales representan 59.3% del valor de la producción agrícola nacional, 99.1% del valor de la producción pecuaria nacional y 7.9% del valor de la producción pesquera nacional, respectivamente.

<sup>5</sup> Para el caso del maíz, el trigo y el sorgo, el nivel del ingreso objetivo para el periodo 2003-2008 se estableció en 1 650, 1 800 y 1 270 pesos por tonelada, respectivamente.



La búsqueda de un Programa de apoyos directos al campo (Procampo) “más humano”, derivó en varias adecuaciones a este subsidio, destacando las siguientes: los productores que poseen menos de cinco hectáreas de temporal tienen cuotas mayores; los productores con menos de una hectárea reciben una cuota equivalente a una; y, al promulgarse la Ley de Capitalización del Procampo, los productores que lo soliciten pueden recibir por adelantado los pagos correspondientes a ciclos agrícolas futuros (Sojo, 2004:259).

Con la sustitución en el 2002 del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) por la Financiera Rural, se trató de impulsar el otorgamiento de créditos a partir de diversos intermediarios financieros, que hicieran posible satisfacer las necesidades de crédito de los diferentes actores del medio rural. La diversidad de estos intermediarios financieros va desde las uniones de crédito y cajas de ahorro, hasta las casas de factoraje, arrendadoras, almacenes generales de depósito y sofoles<sup>6</sup> rurales. De igual forma, con la promulgación de la Ley de Energía para el Campo, el gobierno foxista trató de establecer precios competitivos, respecto de nuestros competidores, en la gasolina, el diésel, el combustóleo y la energía eléctrica, empleados en los procesos productivos primarios (Sojo, 2004:261 y 265).

Ante las movilizaciones de protesta que a principios del 2002 protagonizaron las principales organizaciones campesinas del país, que demandaban la revisión y renegociación del capítulo agropecuario del Tratado de Libre de Comercio de América del Norte (TLCAN), el gobierno foxista se vio obligado a convocar a mesas de diálogo y a firmar un Acuerdo Nacional para el Campo.<sup>7</sup> Derivado de la presión campesina y del acuerdo suscrito, la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable (CIDRS) formuló el Programa Especial Concurrente (PEC), que a decir por el grupo gobernante, en 2004 invirtió los

<sup>6</sup> Así se les denomina a las sociedades financieras de objeto limitado; especializadas en el otorgamiento de créditos a una determinada actividad o sector sin ser bancos. Son autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En la práctica, operan e intermedian créditos con los productores del campo.

<sup>7</sup> El acuerdo contiene 282 numerales, de los cuales 38 son políticas y enunciados generales y 244 son compromisos sustantivos con las organizaciones.

mayores recursos de la historia en el medio rural.<sup>8</sup> Sin embargo, el foxismo tuvo que echar mano de los recursos de los migrantes. Después de que en Guanajuato impulsó el programa 2x1,<sup>9</sup> en el cual involucró recursos de los migrantes guanajuatenses en los Estados Unidos para diversas obras de las comunidades campesinas, extendió este programa a nivel nacional bajo el esquema 3x1.<sup>10</sup> Finalmente, al tratar de superar, según él, el modesto avance del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) del sexenio anterior, puso en marcha nuevas políticas en torno a la tierra, cuyo origen continuó siendo el propio Banco Mundial. Se trata de la promoción de un mercado de tierras ejidales, a partir del programa Jóvenes Emprendedores, en el cual se busca reemplazar a los viejos ejidatarios que quieran vender la tierra, por jóvenes de las propias comunidades campesinas que quieran arraigarse a las mismas.

Sin embargo, con la publicación del reglamento de Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en octubre de 2004, bajo la idea de una nueva política agropecuaria en México, el gobierno foxista visualizó al territorio como el centro de atención de la política para el campo, al considerar que la economía rural es más que lo agrícola y los productos agropecuarios, por lo que va más allá de lo económico. Para ello, se propuso impulsar una economía territorial, basada en el desarrollo sustentable, en políticas para la competitividad territorial y en una nueva institucionalidad territorial (Echeverri, 2004). De esta forma, teniendo como centro el desarrollo local, las estrategias de fomento para el campo que el gobierno foxista vislumbró, quedaron circunscritas en cuatro ejes de desarrollo: capital económico, capital físico, capital humano y capital social (Pérez, 2004).

<sup>8</sup> Sojo señala que once dependencias federales ejercieron 120 380 millones de pesos para impulsar la competitividad, la capitalización, el financiamiento y el desarrollo del medio rural (2004:256). Sin embargo, esta “cifra récord” se enmascaró debido a la conjunción del presupuesto que estas once dependencias destinarían al sector rural, cuando anteriormente sólo se consideraba el presupuesto que ejercían aquellas dependencias ligadas más directamente con el campo (Sagarpa, SRA, CNA, principalmente).

<sup>9</sup> Este programa consiste en que por cada peso que destinan los migrantes para una obra, los gobiernos estatal y municipal destinan otro peso cada uno.

<sup>10</sup> Este programa consiste en que por cada peso que destinan los migrantes para una obra, los gobiernos federal, estatal y municipal, destinan otro peso cada uno.

Para el capital económico se plantearon las estrategias de reconversión productiva, formación de empresas rurales, integración de redes de valor, capitalización y actualización tecnológica, fortalecimiento de los servicios de apoyo y la modernización del sistema financiero. El capital humano comprendió el fomento a la investigación y desarrollo tecnológico, la ampliación de redes de formadores locales, el impulso a la capacitación y asistencia técnica, y el desarrollo de procesos de aprendizaje. A la vez, en el capital social se propusieron nuevas instancias de planeación del desarrollo, consolidación de cadenas productivas, fortalecimiento de la empresarialidad y el fomento a la organización económica rural. Finalmente, en el capital físico quedó comprendido el impulso a la infraestructura social y productiva y al manejo sustentable de los recursos naturales (suelo, bosques y agua).

Al quedar establecidos en la ley como criterios de fomento, la equidad social, la equidad de género, la sustentabilidad, la integralidad y la productividad, los nuevos Consejos Municipales, Distritales y Estatales para el Desarrollo Rural Sustentable, aunque con diferencias significativas, parece que tuvieron como referencia a los Consejos de Desarrollo Rural Municipal, de Desarrollo Regional y de Desarrollo Rural Estatal, experimentados años atrás en Guanajuato. El primero y el último desde el gobierno interino de Medina Plascencia, mientras que el segundo se estableció durante el gobierno foxista en la entidad.

En este nuevo marco de coincidencia entre un gobierno federal y uno estatal del mismo signo partidista, el gobierno también “humanista” de Romero Hicks en la entidad, fue la correa de transmisión de las políticas foxistas para el campo abajeño.

### **Un capitalismo regional humanista y filantrópico**

Históricamente los agroempresarios abajeños han acrisolado una identidad cristera y sinarquista, cuyos rasgos se expresan en la defensa de la propiedad privada de la tierra, en un acentuado catolicismo, nacionalismo e hispanismo y, por lo tanto, en un férreo antiagrarismo, anticomunismo, antiyanquismo y anticentralismo, pero también en un antiestatismo que, como productores capitalistas, les garantice realizar sus actividades agrícolas como libre empresa, sin la injerencia del Estado.

A partir de esta identidad, reforzada por la encíclica papal *Rerum novarum*,<sup>11</sup> los agroempresarios abajeños siguen defendiendo y haciendo patente en el momento actual, la “salvación de México por medio de la fe católica, las tradiciones hispanistas, la familia, el pueblo, el orden social cristiano y el bien común económico [...] perdida por el triunfo del liberalismo, la revolución anárquica y el comunismo doctrinal-efectivo” (Serrano, 1992:206).

De esta forma, ante el liberalismo, el comunismo, el socialismo, el anarquismo, el ateísmo y el materialismo, fueron conformando como respuesta y opción el humanismo, a partir del cual el “hombre representaba el centro de la actividad social, política y económica, por lo que la Iglesia, el Estado, el gobierno, las organizaciones, debían velar por la justicia y la libertad para que los hombres alcanzaran la felicidad, mediante el logro del bien común” (Serrano, 1992:207). Así, desde la llegada del panismo al gobierno estatal y con ello los agroempresarios, todos los gobiernos en turno se han autodefinido como “gobiernos humanistas”, entendiendo que el acto de gobernar a los hombres por parte de un gobierno humanista, “no es nada más aglutinarlos, sino guiarlos hacia un estado superior de bien común” (Muñoz, 1997:170).

Sin duda alguna, esta opción humanista exacerbó su identidad cristera y sinarquista, al rechazar y combatir todas aquellas ideologías colectivistas y estatistas que, según los agroempresarios, pretenden acabar con la propiedad privada, para convertirla en colectiva bajo la égida del Estado. En consecuencia, al mismo tiempo que siguen defendiendo el derecho a la propiedad privada y a la libre empresa, rechazan la incumbencia en la vida social y económica, de un Estado todo poderoso que, además, introduce el desorden y la confusión en el orden social (Serrano, 1992:207-208). El antiestatismo de Vicente Fox, a partir de su experiencia ejecutiva en la Coca Cola durante el gobierno de Echeverría, resume de manera elocuente este último rasgo del agroempresariado abajeño: “Para todo necesitabas la bendición del gobierno; para sacar un nuevo producto, traer inversiones, cambiar precios, absolutamente todo estaba regulado y controlado” (Ambriz, 2000:44).

<sup>11</sup> Esta carta encíclica también llamada “De las cosas nuevas” o “De los cambios políticos”, fue la primera encíclica social de la Iglesia católica emitida por León XIII el 15 de mayo de 1891. En ella se combaten las ideas revolucionarias, comunistas, anarquistas y liberales, defendiendo, en cambio, la propiedad privada. Actualmente sigue siendo un referente importante de las élites conservadoras en la región abajeña.

Ahora bien, antes de analizar el proyecto de los agroempresarios abajeños, empecemos por precisar lo que es un proyecto de desarrollo. Éste se define como aquel que además de satisfacer materialmente las necesidades y deseos de los actores sociales, amalgama la subjetividad de éstos en sus acciones o prácticas sociales, mediante su memoria, utopía y experiencia (León, 1997:65-67). Por lo tanto, el proyecto de desarrollo de los agroempresarios, al mismo tiempo que responde a sus necesidades e intereses, incorpora, además, la subjetividad de éstos, quedando sintetizado en una especie de capitalismo regional humanista y filantrópico.

Si bien las necesidades y deseos de los agroempresarios se fincan en hacer del campo un verdadero negocio que les deje ganancias, su apropiación del pasado, especialmente la defensa histórica de la propiedad privada de la tierra y la libre actividad empresarial del campo sin la injerencia del Estado, sigue marcando su proyecto presente. Por ello, a pesar de su antiyanquismo, su acendrado antiestatismo los ha llevado a que asuman, en su visión de futuro y en su accionar actual, a la globalización capitalista como la mejor opción para la región, subrayando la necesidad de producir más con menos para lo que demanden los mercados, especialmente el de Estados Unidos. De esta forma, su experiencia como agroempresarios les permite incorporar nuevos cultivos y nuevas prácticas productivas, adecuando su agricultura capitalista y agroindustrial a las exigencias y requerimientos de los mercados internacionales, pero además, estableciendo y reconstruyendo políticas públicas para el campo y la región, acordes con el estilo del desarrollo dominante y a su identidad cristera y sinarquista.

Por tal razón, no es extraño que desde la llegada del panismo al gobierno de Guanajuato y después al país, con el consecuente arribo de los agroempresarios abajeños despachando como funcionarios públicos, el humanismo regional de ellos se haya empatado con el humanismo global del Banco Mundial, lo que en palabras de Vicente Fox significó: “El tránsito del liberalismo ultranza al nuevo humanismo económico, que reconcilia el papel del mercado con la intervención responsable y promotora del Estado” (Sojo, 2004:17).

Según Fox, es en esta reconciliación entre mercado y Estado “donde se encuentra el punto intermedio entre el viejo estatismo y el neoliberalismo” (Ambriz, 2000:44-45).

Esto significa que el proyecto de desarrollo de los agroempresarios al fincarse, fundamentalmente, en el impulso de un capitalismo regional humanista, acepta y

asume una globalización capitalista con rostro humano. No es extraño entonces, que el concepto de desarrollo humano impulsado por el Banco Mundial coincida con el concepto de desarrollo humano impulsado en la región por los agroempresarios. Si para el Banco Mundial significa “el proceso de expansión de las capacidades y oportunidades de los seres humanos” (Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, 1999:19), para los empresarios abajeños “es pensar en una sociedad como una sociedad exitosa en potencia; y esa sociedad exitosa en potencia solamente necesita que le abramos oportunidades” (Muñoz, 1997:79 y 81).

Este empate entre el humanismo regional de los agroempresarios y el humanismo global del Banco Mundial, tiene su expresión en la región, mediante el impulso de un nuevo paradigma de justicia social, congruente con su visión de un capitalismo regional humanista.

Para los empresarios abajeños, el viejo paradigma de injusticia social está basado en la existencia de una sociedad solidaria dispersa, de una sociedad dependiente y de un gobierno paternalista. Luis Quiroz, prominente representante del empresariado abajeño y político panista, en su paso como presidente municipal de León, los definió de la siguiente manera: a la sociedad solidaria dispersa la ubicó como aquel “segmento de la sociedad que tiene posibilidades de dar solidaridad, en términos de tiempo y de dinero, es ese segmento exitoso y triunfante, sobre todo en los negocios. Esa sociedad sí tiene una conciencia solidaria, pero cada quien actúa por su lado y se dispersa” (Muñoz, 1997:54). A la vez, la sociedad dependiente es el gran segmento de sociedad pobre, donde por supuesto se incluye a los campesinos, que “siempre llega y pide, siempre tiende la mano sin pensar que tiene potencialidades para aportar también y para valerse por sí mismo” (Muñoz, 1997:55). Finalmente, el “gobierno es paternalista cuando se adjudica la tutela del otro, dándoles soluciones de corto plazo que no resuelven verdaderamente el problema, el paternalismo ve a la gente como incapaz de salir adelante por sí misma” (Muñoz, 1997:54).

Contrario a lo anterior, los agroempresarios abajeños oponen el nuevo paradigma de la justicia social, basado en la existencia de una sociedad solidaria orientada, una sociedad autogestiva y un gobierno subsidiario incluyente. La sociedad solidaria orientada, la definen como el segmento exitoso y triunfante de sociedad, o sea el empresariado rico, que en el nuevo paradigma está organizado y “ayuda de una manera coordinada y bajo programas que tiendan a ayudar al ciudadano para que crezca y no para que se vuelva más dependiente” (Muñoz,

1997:54). A la sociedad pobre la ubican como una sociedad autogestiva, para que empiece “progresivamente y de acuerdo con sus condiciones, a tomar responsabilidades y a manejar recursos para que asuma sus responsabilidades [...] para que el día de mañana tome su camino y pueda resolver sus propios problemas” (Muñoz, 1997:54). Finalmente, para los empresarios, el gobierno subsidiario incluyente aporta elementos para la mejora social, potenciando los recursos y los esfuerzos tanto de los que dan los recursos como de los que quieren salir de la situación (Muñoz, 1997:55).

Lo anterior significa que los agroempresarios, y en general todo el grupo de empresarios abajeños, desde esta visión de desarrollo, y de manera organizada y coordinada con los gobiernos municipales, estatal y federal, tratan de ser los actores proactivos en la solución de los problemas de los pobres del campo, cuya problemática, según ellos, radica en la falta de esfuerzo y trabajo de los campesinos para resolverla, pero también, en gobiernos anteriores que todo les dieron. Para los agroempresarios, la “flojera”, la “pereza”, los “vicios” y la “falta de iniciativa” para emprender negocios, son las verdaderas causas de los problemas de los campesinos. Esto quiere decir que los únicos culpables de sus problemas y pobreza son los propios campesinos, pues “son pobres porque quieren”, como comúnmente sostienen los agroempresarios.

Esto simple y sencillamente se traduce en una versión actualizada de un desarrollo filantrópico y asistencialista por parte de los agroempresarios, cuya identidad católica formada en la doctrina social de la Iglesia, los ubica como los únicos actores capaces de ofrecer solidaridad, toda vez que son los únicos que poseen tiempo y dinero para los pobres del campo. En este sentido, es totalmente congruente la visión foxista con esta perspectiva filantrópica del desarrollo abajeño, al considerar que los campesinos, en tanto “retaguardia”, sólo requieren para resolver sus problemas, del “jalón” que les de la “vanguardia agroempresarial”, o sea, los productores capitalistas.

Por lo tanto, se puede señalar enfáticamente que el proyecto de desarrollo que los agroempresarios han impuesto y adecuado en la región, tiene su expresión en el impulso de un capitalismo humanista y filantrópico. Éste, al articularse a un proyecto de mayor alcance, como lo es el capitalismo global con rostro humano, lejos de resolver los problemas de explotación de los campesinos, los potencia con nuevos mecanismos, institucionalizándolos mediante organizaciones que los propios acaparadores de granos controlan y dirigen.

### **Dominación, subordinación desestructurante y exclusión: la formalización de la explotación campesina**

La hegemonía de un proyecto de desarrollo capitalista que combina y complementa los intereses del agroempresariado regional en el Bajío con diversas agroempresas transnacionales, acorde con el desarrollo de un capitalismo global, no está exenta de contradicciones entre estos actores sociales y los campesinos. Este desarrollo regional humanista y filantrópico, más que satisfacer las necesidades de desarrollo de los campesinos como trabajadores y como grupo social, hace que su existencia sea fundamentalmente para valorizar el capital, mediante una mayor dominación, explotación, subordinación desestructurante y exclusión de éstos, lo que hace inviable su producción granelera.

Para comprender el tipo de relaciones sociales a que se ven sometidos los campesinos abajeños por los agroempresarios, es necesario considerar que el actual proyecto de desarrollo que imponen estos últimos, ha creado nuevos mecanismos de dominación sobre los primeros. Dichos mecanismos son facilitados y promovidos a partir de las actuales políticas para el campo que se aplican en la región, principalmente de aquellas relacionadas con el crédito, con los apoyos a la comercialización y los apoyos de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Para analizar estos nuevos mecanismos, es necesario precisar que la dominación se refiere “a la voluntad: a una relación práctica *entre voluntades*, una de las cuales es sometida o negada para la existencia y afirmación de la otra” (Roux, 2003:24). Consecuentemente, se puede decir que la voluntad de los campesinos es sometida o negada para la existencia y afirmación de los agroempresarios.

En este sentido, el grupo panista que ha gobernado Guanajuato por cerca de dos décadas en alianza con los agroempresarios, encontró en las diversas instancias de participación campesina que creó (consejos comunitarios, de desarrollo rural municipal y de desarrollo rural estatal, así como las reuniones semanales con las organizaciones económicas), los instrumentos para restar el control de los campesinos a los grupos priístas, principalmente, y por ende, para ejercer un nuevo control sobre ellos.

Sin embargo, la actual realización del proyecto capitalista agroempresarial en la región, está imponiendo, además, otros mecanismos de dominación que van más allá del control de la participación de los campesinos en estas instancias,



incluyendo a los recientes consejos de desarrollo rural sustentable que a nivel municipal, distrital y estatal se crearon a partir de 2003, en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Si los agroempresarios han sido capaces de hacer suyas y dirigir en la región las políticas neoliberales que los han llevado a fortalecer su proyecto agroexportador, no significa que su relación con los campesinos y la producción granelera quede al margen de sus intereses.

De hecho, se están construyendo nuevos mecanismos que garantizan a los agroempresarios la formalización e institucionalización de la existencia de los campesinos para la valorización del capital, especialmente en la producción granelera.

En este sentido, la agricultura por contrato para la producción de granos, pese a que goza del impulso gubernamental, pues se promueve y facilita el acercamiento de campesinos y agroindustrias, representa apenas un primer nivel de formalización de las relaciones de los campesinos a favor de la valorización del capital. Sin embargo, su vida reducida a un ciclo y al establecimiento de nuevos contratos en los ciclos subsiguientes, hace de esta modalidad un mecanismo de poca duración pero que se facilita con el establecimiento de convenios con organizaciones campesinas o con acaparadores. Son estos últimos, principalmente, los que se hacen cargo de la relación con los campesinos, con lo cual se asegura una mayor valorización del capital a favor de las empresas y de los comerciantes de granos, a costa de los pequeños productores.

En consecuencia, para el capital es importante lograr la integración de los campesinos abajeños en organizaciones que le faciliten una mayor y segura valorización. El caso de la agricultura por contrato va en este sentido, lo mismo que el del agronegocio en la venta de equipo, maquinaria y los diversos insumos agrícolas (semillas, fertilizantes, hormonas, biocidas,<sup>12</sup> principalmente), que en los últimos años se impulsa y se trata de asegurar a por medio de organizaciones.

Por esta razón, la política crediticia como la política de apoyos a la comercialización y de los programas de la Sagarpa, son el marco institucional a partir del cual se construyen mecanismos con mayor duración y seguridad para la valorización del capital a partir de la producción granelera de los campesinos. La primera, fomentando la operación de intermediarios financieros y otras

<sup>12</sup> Este término incluye a los insecticidas, herbicidas, fungicidas y demás productos de control químico.

figuras, como las entidades dispensoras de crédito que, según la Financiera Rural, coadyuven en la canalización y recuperación del crédito (Cossío, 2006:192). La segunda, exigiendo a los campesinos la facturación de la venta de sus cosechas, como requisito para acceder a los apoyos a la comercialización por parte de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca). Finalmente, la tercera, exigiendo a los campesinos su integración en organizaciones, como requisito indispensable para tener acceso a los apoyos de los programas de la Sagarpa, en especial del Programa de Equipamiento Rural durante el gobierno de Fox, luego llamado Programa de Adquisición de Activos Productivos en los primeros años del gobierno de Calderón, y recientemente denominado como Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.

Esto ha exigido que los pequeños productores, ante la imposibilidad de acceder a un crédito con la Financiera Rural y ante la negativa de obtener los apoyos para el equipamiento e infraestructura de manera individual, en cada caso, o ante la imposibilidad de facturar la venta de sus cosechas, se vean orillados a integrarse en las llamadas organizaciones económicas. Esta situación, fomentada y recomendada por los agentes gubernamentales, ha derivado en la proliferación de Sociedades de Producción Rural (SPR),<sup>13</sup> que es la figura legal preferida por los agroempresarios, especialmente por aquellos que se dedican a la intermediación y acaparamiento de granos.

Por lo tanto, son los acaparadores de granos los que han encontrado en dichas organizaciones, el principal mecanismo que les garantiza continuar con sus ganancias a costa de los pequeños productores. Manejando libre e independientemente las organizaciones sin la intervención de los campesinos, los acaparadores de granos han logrado formalizar e institucionalizar el acaparamiento de las cosechas de éstos. En cambio, los campesinos, pese a acercarse y asociarse a estas organizaciones con el fin de obtener un crédito, un apoyo de equipamiento e infraestructura y/o cubrir ante Aserca los requisitos para los apoyos a la comercialización, quedan integrados en una red de acaparamiento institucionalizada, donde por el hecho de formar parte de la organización, se ven obligados a entregar las cosechas a los acaparadores.

<sup>13</sup> Curiosamente, la constitución legal de este tipo de organización se puede dar a partir de un mínimo de dos socios.

Si hasta fines de la década de 1990, los acaparadores garantizaban el control de las cosechas mediante el empleo de comisionistas<sup>14</sup> y el establecimiento de ciertas relaciones de fidelidad, basadas en la amistad, el compadrazgo, en los favores y/o en los préstamos o adelantos a los campesinos, actualmente estos mecanismos se ven complementados y hasta cierto punto sustituidos, por nuevos mecanismos, como consecuencia de que, ahora, los pequeños productores se están transformando en “socios” de los acaparadores, con el aval y el apoyo gubernamental. A diferencia de los comisionistas, los agentes técnicos tienen un papel cada vez más protagónico en la relación directa con los campesinos. Muchos de ellos pagados con recursos públicos, son personal al servicio de los acaparadores, que además de que ofrecen asistencia técnica, gestión del crédito, del seguro y otros apoyos gubernamentales, garantizan a éstos el control de las cosechas de los campesinos.

Este nuevo contexto de formalización e institucionalización de las relaciones entre los agroempresarios y los campesinos, mediante la asociación de estos últimos con las organizaciones de los primeros, a diferencia de la agricultura por contrato, representa la creación de mecanismos de dominación y explotación más seguros y permanentes para el capital. Así, las diversas organizaciones de acaparadores no sólo actúan como intermediarios financieros o dispersores de crédito, manejan sus propios fondos de aseguramiento, distribuyen y venden fertilizantes e insumos, gestionan lo mismo los apoyos a la comercialización que los apoyos en equipamiento e infraestructura, establecen contratos con las empresas consumidoras de granos y, sobre todo, controlan la mayor parte de las cosechas en la región. Esta situación que coloca a los campesinos como socios cautivos de estas organizaciones, formaliza e institucionaliza su existencia en aras de la valorización del capital.

<sup>14</sup> Los comisionistas son personas que garantizan a los acaparadores el suministro o la compra de cosechas, a cambio reciben una comisión, o sea, una cantidad de dinero por cada tonelada de grano llevada a las bodegas. Tejera Gaona señala en el caso estudiado del ejido Zapotillo de Mogotes en Valle de Santiago, que ante la falta de transporte, los choferes de los camiones, dueños también de las unidades, son los que actúan como comisionistas de los acaparadores (1982:112). Actualmente, con menor presencia, los comisionistas continúan cumpliendo su función. Algunos cuentan con verdaderas flotillas de trilladoras y camiones, aunque también se da el caso de algunos acaparadores que ofrecen los servicios de trilla y transporte, cuyo costo posteriormente descuentan a los campesinos, prescindiendo del uso de comisionistas.

Aunque hay diversos ejemplos, el caso de la empresa Graneros Camacho, Sociedad de Producción Rural (SPR), con sede en Salamanca, ayuda a una mejor comprensión del funcionamiento de estas organizaciones. El dueño de esta empresa, el señor J. Dolores Camacho, es un acaparador de granos que cuenta con siete bodegas en la región para el acopio y almacenamiento de las cosechas: tres en Salamanca, una en Cortazar, una en Irapuato, una en Pueblo Nuevo y una más en Silao. Al ser su empresa una SPR, logró constituirse en intermediario financiero con el apoyo de la Financiera Rural, creando al mismo tiempo su propio Fondo de Aseguramiento, además de proporcionarles directamente los insumos a los campesinos. Sin embargo, la incorporación de los socios campesinos a la organización se da de manera diferenciada con respecto al acaparador. Para empezar, éste y su familia tienen la categoría de “socios fundadores”, lo que les permite tener la representación y control legal de la organización, asegurando, con ello, las decisiones sin la intervención de los campesinos. Por el contrario, los campesinos al tener la categoría de “socios adherentes”, quedan imposibilitados de gozar de los mismos derechos que los socios fundadores y sólo participan de la organización por los “beneficios” que de ella reciben: crédito y seguro para los cultivos, gestión de los apoyos a la comercialización, asistencia técnica, venta de insumos agrícolas, agricultura por contrato con diversas agroindustrias y, principalmente, la compra segura de las cosechas.

Si bien el propio Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hizo una donación de 675 mil dólares y firmó un convenio con el gobierno foxista para promover el proyecto que fortaleciera este tipo de entidades que prestan servicios financieros a pequeños y medianos productores rurales mexicanos (Castellanos, 2005:26), uno de los principales promotores de este esquema organizativo y financiero fue sin duda Javier Usabiaga. Para él, uno de los objetivos fundamentales durante su paso por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), fue la de promover una red de entidades dispersoras de crédito rural, con el fin de que evolucionen hacia entidades financieras reguladas (Sagarpa, 2005:19).

Entre enero y agosto de 2005, a nivel nacional las entidades dispersoras de crédito habían diseminado 5 733.7 millones de pesos a 190 mil productores agrícolas. Son tales los beneficios que han logrado este tipo de empresas, que mientras al Distrito de Riego 011 Alto Río Lerma le otorgaron, en el 2005, una garantía líquida por 1 362 000 pesos, para acceder a una línea de crédito de 16

millones de pesos, a la SPR Graneros Camacho, le autorizaron en el mismo año, una garantía líquida por 6 220 000 pesos, para acceder a una línea de crédito por 36 millones de pesos (Sagarpa, 2005:19). Con estas condiciones ventajosas, actualmente la empresa habilita a más de 12 mil hectáreas y su influencia se extiende más allá de la región.<sup>15</sup> Esto es posible gracias a los diversos técnicos que trabajan para la empresa, muchos de los cuales fueron pagados con recursos públicos de lo que fue el programa foxista de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (Prodesca) (entrevista a Páramo, 2006), que con Calderón se llamó primero, programa Soporte, y más recientemente se ha denominado Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.

Estos supuestos beneficios para los campesinos, son en realidad los mecanismos a través de los cuales los acaparadores llevan a cabo una mayor explotación de los mismos. Si históricamente el acaparamiento de granos ha sido una fuente segura de acumulación para los acaparadores, al poner en juego nuevos mecanismos de extracción de excedentes de los campesinos, sus ganancias se incrementan más. Sólo a partir de los créditos, cobran a los campesinos una cuota por el servicio de la asistencia técnica y se quedan con una parte del interés establecido por la Financiera Rural (entrevista a Páramo, 2006). Esto sin considerar que el servicio de asistencia técnica lo obtuvieron con el programa Prodesca y actualmente con los apoyos del programa Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural que les garantiza la contratación de técnicos sin poner en riesgo su propio dinero.

Es tal la expansión económica que estas organizaciones están logrando, bajo el supuesto mejoramiento de sus socios campesinos, que complementariamente han sido favorecidas por el aparato estatal con más recursos públicos. La solicitud de apoyos por parte de estas organizaciones al Programa de Fortalecimiento de Empresas Comercializadoras del Sector Agropecuario (Profeca) para el año 2001, es apenas un pequeño botón de muestra. De las 29 organizaciones solicitantes,<sup>16</sup> las SPR ocuparon 65.5% del total y concentraron 67.5% de los

<sup>15</sup> Se ha extendido hacia el semiárido en el norte del estado, en los municipios de Ocampo y San Felipe, principalmente, así como en el municipio colindante de Villa de Arriaga, San Luis Potosí.

<sup>16</sup> Según el tipo de figura organizativa, el número de organizaciones solicitantes de apoyo queda dividido de la siguiente manera: 19 SPR, 4 Uniones de Ejidos, 1 Sociedad Anónima,

recursos solicitados. Quitando las organizaciones campesinas, prácticamente las organizaciones de los agroempresarios se elevan al 79.3% del total, llegando a concentrar 83.8% del presupuesto total solicitado. Incluso está el caso de los agroempresarios de Valle de Santiago, que bajo la misma denominación de su Asociación Agrícola Local de Valle de Santiago, han solicitado recursos tanto como asociación agrícola local y como SPR (Sagarpa, 2001). Otro ejemplo ha sido el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), donde a nombre de supuestos beneficios de apoyo a la comercialización de los campesinos, los acaparadores lograron obtener recursos públicos para mejorar la infraestructura, los equipos y la maquinaria de almacenamiento de los granos. No se diga, además, de los apoyos que Aserca les ha proporcionado para abatir los costos financieros y de almacenamiento de los granos acaparados.

Por ello, la política crediticia y de impulso a la producción que sólo otorga créditos o apoyos a aquellos campesinos que están integrados en organizaciones, así como la política de apoyos a la comercialización que también los obliga a integrarse en organizaciones para cumplir el requisito de la facturación de la venta de sus cosechas, son el marco institucional que favorece en la región, la presencia de organizaciones de los acaparadores de granos, como los nuevos mecanismos de dominación a los ya establecidos por el capital. De esta forma, la articulación de los viejos mecanismos de dominación a que han sido sometidos los campesinos abajeños, complementados con los nuevos, que tanto la política crediticia como la de los apoyos de los programas de la Sagarpa y la de los apoyos a la comercialización que actualmente sigue impulsando el gobierno, están generando en los pequeños productores del campo, una mayor y más segura explotación.

Considerando la explotación como un momento de la dominación, ésta se “refiere al intercambio desigual contenido en la apropiación gratuita de trabajo ajeno” (Roux, 2003:24). Para comprender la apropiación gratuita del trabajo de los campesinos por los agroempresarios, resulta importante analizar la manera en que los nuevos mecanismos de dominación, en complemento con los ya establecidos, se articulan actualmente para generar una mayor explotación de los campesinos.

---

1 Módulo del DR 011, 1 Sociedad Cooperativa, 1 Ejido, 1 Asociación Agrícola Local y 1 Integradora Agropecuaria.

En este sentido, se parte de que la explotación de los campesinos por el capital se consume en el intercambio desigual a que se ven sometidos en los mercados de productos, del dinero y del trabajo (Bartra, 1979:90-111), sin perder de vista que dicha explotación tiene su base en un proceso de producción no capitalista de los propios campesinos (Téjera, 1982:103).

Por ello, se puede decir que fue precisamente la modernización capitalista de la agricultura regional la que al imponer el sorgo, las hortalizas y los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde, logró articular y ampliar las tres vías de explotación en la región y, con ello, garantizar la sustracción de trabajo campesino para satisfacer la voracidad de los grupos capitalistas que operan en la región.

Si históricamente las haciendas y los ranchos encontraron en la explotación del trabajo asalariado de los peones y de los campesinos aparceros, los medios en los cuales basaron su proceso de acumulación, con la modernización de la agricultura regional, el trabajo asalariado y la producción granelera de los campesinos abajeños se convirtieron en las fuentes principales de donde el capital ha logrado fincar enormes ganancias a partir del campo.

En el caso de la explotación del trabajo asalariado, es común que los campesinos, sus esposas y/o sus hijos, obtengan de los agroempresarios, sea en los ranchos agrícolas o en las agroindustrias,<sup>17</sup> salarios bajos. En 2011, un trabajador o trabajadora ganó en promedio 110 pesos por jornal de ocho horas.<sup>18</sup> Considerando la paridad promedio del mes de diciembre, de 13.7 pesos por dólar, significa un ingreso por jornal de ocho dólares, o bien, de un dólar por hora. Este ingreso únicamente se mejora cuando el trabajo asalariado es sometido a destajo (cajas transplantadas, cajas cosechadas, charolas sembradas, charolas limpiadas, etcétera), o bien, como el caso de los tractoristas o regadores que su jornada laboral se eleva a más de 10 horas por día, lo que implica una mayor explotación del trabajo campesino que se refleja en un salario que apenas llega a los 150 pesos por jornal.

<sup>17</sup> En algunas cabeceras municipales de la región e incluso en algunos poblados grandes, se han establecido varias maquiladoras, donde la mano de obra principal es de origen campesino. Son comunes los casos donde las jornadas de trabajo de las y los jóvenes campesinos rebasan las ocho horas diarias, llegando hasta las diez u once horas, por una paga semanal que no excede los 500 pesos.

<sup>18</sup> Normalmente en un horario de las 7 a las 15 horas.

Considerando el salario mínimo de 56.7 pesos para la entidad, en el 2011 el ingreso promedio por jornal de un trabajador o trabajadora agrícola representó 1.9 salarios mínimos, proporción inferior al que obtiene actualmente 52.3% de la población ocupada en el estado que gana más de dos salarios mínimos.

En contraste con estos salarios, las ganancias de los agroempresarios se han incrementado toda vez que las exportaciones de hortalizas congeladas y en fresco han crecido en la región.<sup>19</sup> Por tal razón, son estos niveles de salarios lo que permiten a los agroempresarios ejercer una mayor apropiación del plustrabajo de los campesinos. De esta forma se garantiza plenamente el incremento de sus ganancias al momento de la realización de sus mercancías producidas, tanto en los campos como en las agroindustrias, mismas que se cotizan y se venden en dólares.

En el caso de la explotación de los campesinos en el mercado del dinero y en el mercado de los productos, actualmente se vive una tendencia en la que los agroempresarios, especialmente los acaparadores de granos, buscan ejercer el control pleno del crédito oficial y de la gestión de los apoyos a la comercialización, que es la razón por la que ahora se ven obligados los campesinos a convertirse en “socios” de los dueños del capital.

Si en el pasado reciente el crédito era otorgado individualmente y de manera directa a los campesinos por el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), en la actualidad la Financiera Rural privilegia la existencia de intermediarios financieros y de entidades dispersoras de crédito, como los medios a partir de los cuales los campesinos tienen acceso al crédito. Esta situación, aunada a la imposibilidad de los campesinos para cumplir con el requisito de facturar la venta de sus cosechas que Aserca les impone para obtener los apoyos a la comercialización, ha derivado a que sean las organizaciones de los acaparadores de granos, los principales medios donde se formaliza la relación capital-campesinos para ejercer la explotación por medio de las vías del mercado de productos y del dinero.

De esta forma, las organizaciones de los acaparadores se están convirtiendo en las instancias a partir de las cuales se formaliza como política pública para el

<sup>19</sup> Según Guillermo Romero Pacheco, quien fuera director general de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (Cofoce), señaló que entre 2004 y 2005 las exportaciones crecieron en promedio 6.3% en la entidad. Sin embargo, llama la atención que las exportaciones de agroalimentos crecieron 15%. Esta tendencia se mantiene actualmente.



campo, la extracción de los excedentes del trabajo campesino, tanto en el mercado del dinero como en el mercado de los productos. De hecho, la viabilidad y la capitalización de los intermediarios financieros y de las entidades dispersoras de crédito se obtienen gracias a los intereses que los campesinos pagan por los créditos y por la asistencia técnica, que en muchas de las organizaciones es apoyada con recursos de la Sagarpa, pero que en los créditos también se les cobra a los campesinos. Esto, sin dejar de lado los apoyos que la Financiera Rural otorga en capacitación y asesoría técnica a las organizaciones de los acaparadores, para que logren constituirse como intermediarios financieros. Logrado esto, la propia dependencia crediticia les ayuda en la automatización de su funcionamiento y les transfiere aportaciones directas con el fin de que tengan reservas líquidas y de esta manera se garantice su permanencia.

Con el solo hecho de controlar el crédito oficial para los campesinos, los acaparadores de granos logran manejar a su favor el intercambio desigual entre los pequeños productores y el capital. Por un lado, aseguran para ellos las cosechas de los campesinos acreditados al precio más bajo que se pueda. El caso del maíz es muy ilustrativo, en el 2005 los acaparadores compraron en promedio la tonelada del grano a los campesinos en 1 500 pesos. Dos meses después de la cosecha, dichos intermediarios lo vendían a razón de 2 400 pesos la tonelada (entrevista a Rojas, 2006). En 2011, los acaparadores empezaron a comprar el grano a los campesinos a 2 400 pesos la tonelada y terminaron pagando por ella 3 000 pesos. Posteriormente, al revenderla, lo hicieron a razón de 5 000 pesos por tonelada (entrevista a Rojas, 2011).

Asimismo, al convertirse también en distribuidores de insumos agrícolas (fertilizantes, semillas, biocidas, etcétera), los acaparadores garantizan al capital que los fabrica y los distribuye, la venta de estos productos a los campesinos, a partir de los propios créditos, sin perder de vista que en dicha transacción también están incluidas sus propias ganancias. En el caso de los fertilizantes, este intercambio desigual se puede constatar en la región, al requerirse en los últimos años una mayor cantidad de kilogramos de granos de cosecha para la compra de este tipo de insumos. Esta situación, a decir por Bartra, es consecuencia de la ley de San Garabato: “comprar caro y vender barato” (1979:90). Veamos porqué.

En el año 2000, el precio de una tonelada de urea fue de 1 700 pesos, mientras que el precio de la tonelada del trigo fue de 1 453 pesos (entrevista a Zavala Segoviano, 2006). Para el 2011, la tonelada de urea se incrementó a 8 200 pesos,

mientras que la tonelada de trigo se incrementó a 4,000 pesos (entrevista a Zavala Segoviano, 2011). Por lo tanto, en el año 2000 los campesinos destinaron un equivalente de 1 170 kilogramos de trigo para comprar una tonelada de urea, mientras que en el 2011 los requerimientos de este grano se incrementaron a 2 050 kilogramos, para la compra de la misma tonelada del fertilizante.

Visto desde otro ángulo, esta asimetría en el intercambio también deriva en ingresos desiguales entre los campesinos y las agroindustrias que consumen los granos: mientras en el 2005 los campesinos obtuvieron 1 500 pesos de ingreso por tonelada de maíz, el ingreso por venta de tortillas de la misma tonelada de maíz representó un monto de 7 200 pesos (entrevista Patiño, 2007). De igual forma, mientras los campesinos maiceros obtienen exiguas utilidades por hectárea en la producción de maíz bajo riego, apenas de 172 pesos, las utilidades por la venta de tortilla de la misma tonelada de maíz representaron ganancias de 2 874 pesos (entrevista a Patiño, 2007).

Al articular la intermediación de los créditos con la gestión de los apoyos a la comercialización, así como la venta de insumos e incluso, la contratación y recepción de cosechas con las empresas agroindustriales que emplean la modalidad de la agricultura bajo contrato, los acaparadores de granos están logrando integrar y controlar de manera formal en sus organizaciones, las principales vías de explotación de los campesinos que el capital ejerce en los mercados de los productos y del dinero.

Llama la atención que en el 2005, paradójicamente el entonces presidente Fox declaró que gracias a su política de financiamiento y de cadenas productivas, su gobierno puso fin al “coyotaje” y agiotismo en el campo (Vargas, 2005:9). Sin embargo, más que reducir la explotación de los campesinos, la amplió y la formalizó. En cambio, con el impulso que Nacional Financiera (Nafin) y la Sagarpa han dado al Programa de Factoraje Agrícola, que promueve el comercio directo entre los productores y el empacador con las tiendas de autoservicio, más bien han sido los agroempresarios de hortalizas quienes han logrado colocar sus productos en fresco en las grandes cadenas comerciales, eliminando los eslabones de intermediarismo. No es casual que los productos de la familia Usabiaga, con la marca *Mr. Lucky*, se hayan empezado a vender en las grandes tiendas de autoservicio del país, a partir del gobierno foxista.

Esta extracción de los excedentes campesinos acrecentada con las políticas foxistas y que el gobierno de Calderón mantuvo en el sector agropecuario mexicano,

además de la explotación de que son objeto, está provocando en los pequeños productores rurales de la región, una subordinación desestructurante.

En este sentido, la vía agroexportadora neoliberal es la responsable del impulso de esta forma de subordinación, debido a que impulsa el dominio de las agroindustrias y las agroempresas trasnacionales sobre el sector agropecuario, que no permite la reproducción socioeconómica de los campesinos. Según Rubio, esta situación es posible gracias al dominio que establecen las agroindustrias trasnacionales sobre los pequeños productores rurales mediante el mecanismo de los precios (2004:20).

Sin embargo, esta subordinación altamente depredadora que se traduce en la quiebra generalizada de los campesinos, para el caso del Bajío no significa que únicamente sean las agroindustrias extranjeras quienes la imponen y se benefician de ella. Participa también la reducida élite agroempresarial regional, especialmente la que tiene que ver con la transformación, el comercio y el consumo de los granos: agroindustrias (de alimentos balanceados, harineras, galleteras, cervecera, principalmente), acaparadores y grandes empresas porcícolas y avícolas (Bachoco, principalmente).

Todos estos actores regionales, junto con las agroindustrias y agroempresas trasnacionales, establecen precios bajos a los campesinos abajeños, presionando con posibles importaciones de granos. Al no corresponder los precios a las condiciones productivas de los campesinos, ocurre la consecuente extracción de sus excedentes, al retribuirles sus cosechas por debajo del precio medio, derivando en una progresiva descapitalización y quiebra (Rubio, 2001:94).

Se puede decir entonces, que este proceso de subordinación, en tanto acto de dominación y explotación, no permite la reproducción cabal de los campesinos debido a que éstos tienden a quebrar de manera individual al no obtener la remuneración de los gastos empleados. Una de las consecuencias principales que ha traído esta forma de subordinación desestructurante, es que ha convertido a los granos básicos en cultivos que, por su baja o nula rentabilidad, se le van dejando a los campesinos.

Por otra parte, la producción y exportación de hortalizas en el marco de la vía agroexportadora neoliberal, ha implicado una constante y permanente reestructuración tecnológica de los procesos productivos y agroindustriales en aras de una mayor valorización del capital. Esto se ha traducido en el retiro paulatino y la consecuente reducción de la fuerza de trabajo de los

campesinos, tanto en los campos agrícolas como en los invernaderos y plantas agroindustriales.

Pese a los bajos salarios existentes en la región, la necesidad superior de incrementar rendimientos y rentabilidad en los cultivos hortícolas de exportación, ha favorecido en los últimos años que nuevas máquinas sembradoras, nuevas cosechadoras, novedosos invernaderos y sistemas de riego automatizados, sustituyan cada vez más a la fuerza de trabajo de los campesinos abajeños, incrementando el desempleo en el campo y la inseguridad en el sustento de sus familias.

En cambio, los agroempresarios han incrementado sus rendimientos de los cultivos hortícolas, lo que ha significado para las agroindustrias una operación con menores superficies de cultivo. El caso de Mar Bran-Simplot es muy ilustrativo. Hasta 2005, requería de la producción de 150 hectáreas de brócoli por semana para mantener su planta trabajando; a partir de 2006 sólo requiere de 90 hectáreas por semana para procesar los mismos volúmenes de hortalizas<sup>20</sup> (entrevista a Pérez Zamarripa, 2006; 2011).

Por otra parte, al ser la producción y exportación de hortalizas una actividad de élite, a la cual sólo han ingresado los grandes agroempresarios, amén de que es la única actividad que tiene cabida en el marco de la vía agroexportadora neoliberal, los campesinos abajeños se ven sometidos a vivir un proceso de exclusión masiva, agudizada por los bajos salarios en el campo y por su menor incorporación laboral en los procesos de producción de los cultivos de exportación.

Al considerar la exclusión como el proceso mediante el cual los campesinos abajeños quedan fuera de la esfera productiva rentable y competitiva, despojados de sus fuentes de empleo y de la posibilidad de obtener salarios dignos, se puede decir que son excluidos al mismo tiempo, como productores, como trabajadores y, consecuentemente, como consumidores. Dicha situación de exclusión se ve agravada por la crisis ecológica del campo abajeño, principalmente la del agua, que además de poner ciertas restricciones y límites a la agricultura campesina, los coloca en una situación de mayor inseguridad productiva y de sustento.

<sup>20</sup> Además de la reducción de la superficie agrícola por el incremento de los rendimientos, actualmente se reconoce que se ha logrado mayor eficiencia en la producción de brócoli debido a la tecnificación con riego por goteo, la fertirrigación y por contar ahora con variedades adaptadas a la región que se pueden cultivar durante todo el año.

Se puede decir, por lo tanto, que los procesos de dominación, explotación, subordinación desestructurante y exclusión que viven los campesinos abajeños, los orilla a obtener bajos precios de sus granos y bajos salarios. Esto ha reducido drásticamente su poder adquisitivo y, por ende, su capacidad de reproducción socioeconómica, pues no solamente tienen dificultad para asegurar sus ingresos, sino que éstos al ser cada vez más paupérrimos e incosteables, restringen de forma significativa su calidad de vida, dando lugar entre otras cosas, a la búsqueda de ingresos extraprediales, donde la migración, principalmente a los Estados Unidos, sigue ocupando un lugar preponderante.

### **Algunos comentarios finales**

Si bien el presente trabajo parte del estudio de caso de los campesinos abajeños, es importante hacer notar que el proceso aquí analizado también se observa en otras regiones graneleras del país. En el caso del Bajío guanajuatense, es necesario resaltar que este poderoso grupo de agroempresarios ha logrado conquistar tal poder en el acaparamiento de granos, que incluso impidieron la operación de la empresa transnacional comercializadora de granos Cargill en la región. Sin embargo, frente a la explotación institucionalizada a que se ven sometidos los campesinos de la región, resulta relevante mencionar la organización que algunos de ellos vienen desplegando a partir de los diversos módulos en los Distritos de Riego 011 y 085, presentes en la región abajeña. Por medio de la organización en torno al agua, diversos agrupamientos campesinos buscan controlar la comercialización de sus cosechas y la distribución de ciertos insumos agrícolas.

Aunque son incipientes y limitadas estas experiencias, por el alcance en las diversas empresas que ha logrado, es sin duda alguna el caso del Módulo de Riego de Valle de Santiago, el más significativo de la región. Su ejemplo, de algún modo, permite a los campesinos agrupados en torno al agua de los distritos de riego, buscar alternativas organizativas que pongan freno a la explotación de que son objeto.

## Bibliografía

- Ambriz, Agustín (2000), “El *Marshal Dillon*”, *Proceso. Semanario de información y análisis*, edición especial. “Sin maquillaje”, México, núm. 7, diciembre, pp. 40-45.
- Bartra, Armando (1979), *La explotación del trabajo campesino por el capital*, Editorial Macehual, México.
- Boron, Atilio A. (2003), *Imperio & Imperialismo (Una lectura crítica de Michael Hardt y Antoni Negri)*, Clacso/Itaca, México.
- Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato (1999), “Memorias del Foro Informe sobre Desarrollo Humano 1999”, *Revista del Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato*, núm. 4, diciembre, pp. 9-47.
- Copladeq (2002), *Plan Estatal de Desarrollo 2025. Dónde estamos... y a dónde queremos llegar*, tomo II, Gobierno del Estado de Guanajuato, México
- Cossío Vázquez, Evert (2006), “La financiera rural y las entidades dispersoras de crédito”, *Primer Foro Producción y Comercialización de Trigo en Guanajuato*, Salamanca, Gto., INIFAP/ D.R. 011 Alto Río Lerma, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre, pp. 192-195.
- Echeverri, Rafael (2004), “¿Qué hay de nuevo en el desarrollo rural sustentable en México?”, conferencia presentada en el *Seminario Regional para el Fortalecimiento de los Liderazgos Campesinos*, Sagarpa/Subsecretaría de Desarrollo Rural/INCA Rural, Celaya, Gto., 10 y 11 de agosto.
- León, Emma (1997), “El magma constitutivo de historicidad”, en Emma León y Hugo Zemelman (coords.), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Anthropos/ CRIM-UNAM, España.
- McMichael, Philip (1999), “Política alimentaria global”, *Cuadernos Agrarios*, nueva época, núm. 17-18, México, pp. 9-28.
- Muñoz Gutiérrez, Ramón (1997), *La ciudad motor del desarrollo. Conversaciones con Luis Quirós Echeagaray*, Escribano Editores, México.
- Pérez Castañeda, Juan Carlos (2004), “Ley de desarrollo rural”, conferencia presentada en el *Seminario Regional para el Fortalecimiento de los Liderazgos Campesinos*, Sagarpa/ Subsecretaría de Desarrollo Rural/INCA Rural, Celaya, Gto., 10 y 11 de agosto.
- Roux Ramírez, Rhina (2003), “El príncipe mexicano. Dominación y comunidad en el Estado posrevolucionario”, tesis de Doctorado en Ciencia Política, División de Estudios de Posgrado FCPyS-UNAM, México.
- Rubio, Blanca (2001), *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, UACH/Plaza y Valdés Editores, México.
- (2004), “El sector agropecuario mexicano en los noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva”, en Blanca Rubio (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, UNAM/Plaza y Valdés Editores, México.

- Sagarpa (2001), *Solicitud de Profeca 2001*, Subdelegación de Planeación-Delegación en el Estado de Guanajuato.
- (2011), *La producción agrícola de Guanajuato en el ámbito nacional*, Delegación del Estado de Guanajuato, Celaya, Gto.
- Serrano Álvarez, Pablo (1992), *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, vol. I, CNCA, México.
- Sojo Garza-Aldape, Eduardo (2004), *De la alternancia al desarrollo. Políticas públicas del gobierno del cambio*, FCE, México.
- Tejera Gaona, Héctor (1982), *Capitalismo y campesinado en Bajío*, Ediciones Cuicuilco, México.

### Referencias hemerográficas

- Castellanos, Antonio (2005), “Otorgarán 675 mil dólares al apoyo de productores rurales”, *La Jornada*, México, 30 de mayo, p. 26.
- Sagarpa (2005), “Objetivo de la Sagarpa que productores rurales obtengan créditos: Javier Usabiaga”, *Correo. El diario del Estado de Guanajuato*, Guanajuato, Gto., 8 de agosto, p. 19.
- Vargas, Rosa Elvira (2005), “Rezago y coyotaje en el campo, superados: Fox”, *La Jornada*, 26 de julio, p. 9.

### Entrevistas

- Páramo Banda, Marcos (2006), técnico de graneros Camacho SPR, Salamanca, Gto, 2 de diciembre.
- Patiño, Erasto (2007), dirigente del CONSUCC en el Estado de Guanajuato, Salvatierra, Gto. 1 de junio.
- Pérez Zamarripa, Claudia Leticia (2006), fue técnico de campo de la empresa Mar Bran-Simplot. Actualmente tiene su propia empresa de invernaderos para producción de plántulas de hortalizas, Villagrán, Gto., 6 de junio.
- Pérez Zamarripa, Claudia Leticia (2011), fue técnico de campo de la empresa Mar Bran-Simplot. Actualmente tiene su propia empresa de invernaderos para producción de plántulas de hortalizas, Villagrán, Gto., 9 de diciembre.
- Rojas, Rogelio (2006), campesino del ejido “Urireo”, Urireo, municipio de Salvatierra, Gto., 3 marzo.

Rojas, Rogelio (2011), campesino del ejido “Urireo”, Urireo, municipio de Salvatierra, Gto., 30 de diciembre.

Zavala Segoviano, Hipólito (2006), técnico que ha trabajado en diferentes empresas que distribuyen y comercializan insumos agrícolas, El Divisador, Salamanca, Gto., 29 de marzo.

Zavala Segoviano, Hipólito (2011), técnico que ha trabajado en diferentes empresas que distribuyen y comercializan insumos agrícolas, El Divisador, Salamanca, Gto., 31 de diciembre.





# Con sabor a nopal

## Reflexiones en torno al poder, el género y las relaciones laborales

*Bárbara Valdés Benítez\**

### **El nopal, Valtierrilla y sus habitantes**

Valtierrilla es una localidad rural (perteneciente al municipio de Salamanca) que se encuentra ubicada en la región del Bajío guanajuatense.<sup>1</sup> La agricultura es prolifera en esta zona debido a las condiciones del suelo y el clima. Pese a que el Bajío es una región alta (entre 1 700 y 2 000 metros sobre el nivel del mar), recibe ese nombre porque sus valles, llanuras y lomeríos están más bajos en relación con las regiones que los limitan. Guanajuato es uno de los estados agrícolas más importantes del país. En cultivos como alfalfa, brócoli, cebolla, zanahoria, trigo, sorgo y cebada, es uno de los primeros productores en la escala nacional. La zona que comprende a Valtierrilla forma parte del llamado corredor industrial del estado. Se le denomina así precisamente por la variedad de industrias que se encuentran a lo largo de más de 100 kilómetros sobre una carretera que atraviesa varios municipios y ciudades importantes.

Valtierrilla se asienta sobre un espacio que combina la vida del campo con las actividades industriales,<sup>2</sup> esto implica condiciones de vida muy específicas; un

\* Posdoctorante del Departamento de Producción Económica y del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco [barro115@yahoo.com.mx].

<sup>1</sup> Según el INEGI (Censo 2010), Valtierrilla cuenta con 12 118 habitantes. Es la localidad más grande del municipio y según algunas autoridades locales, en un mediano plazo se convertirá en el municipio número 47 de Guanajuato. Su población es mayoritariamente mestiza.

<sup>2</sup> Un aspecto que demuestra el desarrollo industrial de la zona es la existencia (a seis kilómetros de Valtierrilla) de la refinería “Ing. Antonio M. Amor” perteneciente a la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex). Algunas personas del pueblo trabajan ahí.

considerable número de personas se dedican a las actividades agrícolas; mientras otros, trabajan en las industrias de la zona. Es respecto a la agricultura que Valtierra constituye un aporte muy importante para el desarrollo del municipio de Salamanca. Lo anterior debido a su actividad económica sustentada por el cultivo del nopal.<sup>3</sup>

La producción de nopal en Valtierra es una actividad agrícola que se realiza desde principio del siglo XX. Se trata de un proceso muy complejo que ha sido sustentado por distintos grupos de personas a través de la historia; el nopal es objeto de una diversidad de relaciones sociales y su producción ha configurado también diversos espacios. En el proceso participan los jornaleros,<sup>4</sup> quienes se encargan de los trabajos en las parcelas y son empleados por los productores; se encuentra también el grupo de las y los comerciantes (que pueden ser o no productores) que se encargan de vender el nopal en los mercados de la región (Irapuato, Celaya, Salamanca). El grupo de las peladoras también es muy importante, se trata de mujeres adultas que se emplean (por las y los comerciantes) para pelar nopal a destajo. Finalmente, está el grupo de las obreras y obreros que trabajan en la empacadora local de nopal.<sup>5</sup>

Esta diversidad interna de sujetos involucrados en el proceso tiene como resultado el hecho de que el nopal está inscrito en la vida de los habitantes. Como ya dije, el cultivo y sus implicaciones productivas han construido variadas relaciones sociales a través del tiempo. “Bienvenidos a Valtierra, capital mundial del nopal” es la gran placa que se encuentra en la entrada. Me parece un mensaje

<sup>3</sup> El nopal es endémico de América y existen 258 especies reconocidas, de las cuales 100 se encuentran en México. El nopal pertenece al género llamado *Opuntia* y a la familia *Cactaceae* (comúnmente conocidas como cactáceas o cactus). Las cactáceas son plantas que caracterizan los paisajes mexicanos, se distribuyen principalmente en las zonas áridas aunque una gran variedad se encuentran en las zonas tropicales y templadas. El nopal tiene distintos usos, como alimento humano, como forraje (alimento de ganado), como materia prima de cosméticos (jabones, cremas, etcétera), además de su uso en el campo de la medicina herbolaria (Ramos y Quintana, 2004:11, 13).

<sup>4</sup> En un porcentaje muy bajo, también participan algunas mujeres jornaleras.

<sup>5</sup> Esta empacadora se inauguró en 1989 por algunos productores de Valtierra. Actualmente funciona como una cooperativa. En la empacadora trabajan mujeres y hombres jóvenes que se dedican a empacar el nopal en dos presentaciones salmuera y escabeche.

que podría constituir una imagen simbólica. Y es que estando en el lugar emerge una constante sensación de que la palabra *nopal* (independientemente de los significados) está siempre a “pedir de boca”. Es decir, existe una familiaridad implícita a partir de la cual las personas (sin estar necesariamente inmiscuidas) hablan del cultivo y sus requerimientos.

Una de las actividades que se realiza cada año en Valtierra es la feria “Expo Nopal”. En el jardín central se dan cita los productores y comerciantes, además de personas de otras partes de la región que también se dedican a crear productos a partir del nopal. Participan grupos de mujeres que hacen cremas y pomadas o pequeñas empresas familiares de la zona que lo procesan en salmuera y escabeche. El día de la feria es distinto para todos; el jardín central se llena de puestos de dulces, comida y juegos para niños; se escucha música de banda que alterna con las campanadas de la parroquia llamando a misa. En el jardín se llevan a cabo espectáculos de danza, canto o concursos infantiles. A la fiesta asisten familias enteras, grupos de amigos, parejas de novios o parejas en potencia (la fiesta es el espacio perfecto para recrearse y *noviar*).<sup>6</sup>

Por otra parte, es importante precisar que uno de los fenómenos que caracteriza al pueblo, y que también se relaciona con el nopal, es la migración, un buen número de hombres y mujeres en edad productiva han decidido migrar a Estados Unidos para “probar suerte”, como la gente dice. Varias personas de Valtierra tienen uno o dos familiares en el vecino país del norte; las remesas de los migrantes son parte fundamental de la economía doméstica de muchas familias, su presencia simbólica se hace explícita en cada fiesta familiar o comunitaria, esto es porque los migrantes se preocupan por enviar dinero extra que se destina para sufragar los gastos de la celebración. Para los migrantes de Valtierra el nopal también tienen un significado muy especial, las mujeres que tienen a sus hijos o maridos en Estados Unidos les envían periódicamente un paquete con diversidad de comida de la región, por supuesto, éste siempre incluye nopales en escabeche. Me parece que en este caso la comida significa

<sup>6</sup> Además de ésta, se celebra la fiesta del Padre Méndez: un párroco que llegó a Valtierra en la década de 1920 y fue asesinado en el pueblo al parecer por conflictos con el movimiento de los cristeros que se dio en México en aquellas décadas. Fue canonizado en el año 2000 por Juan Pablo II.

más que eso, los alimentos, tan cuidadosamente empaquetados, provocan a los migrantes la nostalgia inevitable por su querido pueblo y por la gente que lo habita. Esos olores y sabores configuran un concierto de remembranzas que sirve para alimentar el espíritu en un sitio que les es ajeno. En esas circunstancias, sus recuerdos son lo más valioso que tienen, según cuentan los propios familiares de los migrantes, ellos platican con orgullo a otros mexicanos (de Guanajuato o de otros estados de la República) que se encuentran allá también, sobre lo sabroso que es el nopal de Valtierra. El nopal significa para los migrantes un vínculo muy íntimo con su tierra, y nadie más que ellos puede configurar esos afectos. Allá en el norte —sólo allá— entre otras cosas el nopal es una parte de la cotidianidad que dejaron y que ahora tanto extrañan, un elemento que los une con los suyos, que acorta las distancias, que les sirve para sobrellevar una añoranza que por momentos parece desbordarse; el nopal es todo eso, a tantos kilómetros, los transporta a Valtierra en un segundo, *es* Valtierra, ese nopal es su familia, su casa, el terruño, ese nopal son ellos mismos.<sup>7</sup>

El nopal también ha sido motivo de movilización social, hace unos años comenzó a correr el rumor que empresarios extranjeros pretendían instalar una fábrica de procesamiento de insecticidas muy cerca de Valtierra, lógicamente los habitantes se alarmaron por tamaña noticia, todos sabían los perjuicios para la salud que traería consigo la apertura de tal industria. La preocupación colectiva fue tan grande que hubo personas que se organizaron para iniciar acciones que dieran marcha atrás al proyecto; sorpresivamente para todos, la gente que no estaba involucrada en la reciente movilización, comenzó a interesarse y a participar en dicha iniciativa, se sumaron mujeres peladoras, mujeres comerciantes, productores, incluso madres y padres de familia que ni siquiera se dedicaban al nopal. Fue después de varias negociaciones con autoridades del municipio y los propios empresarios, que la gente pudo recoger los frutos de tan inusitado movimiento, lograron lo que querían y la fábrica nunca se instaló.

La experiencia fue significativa por diversos motivos, en primer lugar, representó un beneficio en términos de salud de la población; también se fortalecieron los lazos de solidaridad y amistad entre la gente, aunque fueron

<sup>7</sup> Durante mi estancia en Valtierra tuve la oportunidad de platicar con mujeres que tienen hijos migrantes, así como con hombres y mujeres que vivieron en Estados Unidos alguna vez.

varios los factores que influyeron para que pudieran cumplir sus logros, ellos están convencidos que en aquella ocasión el nopal, literalmente “les salvó la vida”. Doña Leticia Domínguez comentó:

Estaban necios que querían ponerla (la fábrica) y nosotros no queríamos. Y estábamos muy preocupados. El nopal fue nuestra salvación porque les dijimos que aquí el nopal nos daba de comer y que no necesitábamos una fábrica. Ellos nos alegaban que la fábrica iba a ser una fuente de empleo para la gente del pueblo. Todos anduvimos muy movidos. Es que sí estábamos bien preocupados. Fuimos muy unidos aquella vez. Pero no la pusieron y todo gracias al nopal. Si no hubiera sido por el nopal sí la hubieran puesto y ya estuviéramos todos bien enfermos de cáncer (ama de casa de 40 años).

En esos momentos de resistencia, el nopal se convirtió en el emblema de una identidad colectiva que nunca antes había sido tan clara, reivindicó las propuestas e inconformidades de personas y grupos que viven cotidianamente las injusticias en el campo mexicano; “aquí no necesitamos trabajo, aquí todos vivimos del nopal” era el argumento estratégico de un movimiento local inédito. La experiencia organizativa fue determinante para todos, la fallida industria quedó en el recuerdo de cada uno como el ejemplo de una lucha colectiva exitosa que enriqueció los lazos, la fuerza y las esperanzas, demostró en todo caso que el nopal es parte intrínseca de la vida del pueblo y que Valtierra es sencillamente impensable sin él. Constataron que el nopal les pertenece.

La gente sabe que el nopal tiene un significado histórico muy claro. Entre otras cosas, fue un elemento fundamental de varias culturas y es utilizado desde épocas prehispánicas. Por otra parte, tienen muy presente el hecho de que el nopal es parte del escudo nacional, para ellos el nopal es México, es la tierra. Aunque en Valtierra hay muchas personas que no se dedican a dicha actividad (no son productores, comerciantes, etcétera) siempre tendrán algo que decir de él. De su sabor, de su textura, incluso de las especificidades de su cultivo. Y es así por los significados que le atribuyen. En ese sentido, el nopal en este contexto es más que un proceso productivo.

Espero haber dejado claro, hasta este punto, la importancia que la producción de nopal tiene en esta localidad, el nopal está presente, indudablemente, en la vida de las personas: no obstante, un análisis minucioso sobre esos significados,

permite afirmar que el nopal es apropiado también de muy distintas formas. Quiero decir, las subjetividades que en estos espacios se construyen, están relacionadas con los modos en que las personas se involucran en este complejo proceso productivo. Si tomamos en cuenta que la subjetividad se refiere al proceso a partir del cual los sujetos exploran el mundo y se lo apropian, es necesario plantear que existen diversas subjetividades. O sea, formas disímiles en que cada persona asume un determinado proceso o fenómeno. Esto nos lleva necesariamente a reflexionar sobre la relación dialéctica entre la subjetividad y la cultura. La forma en que los sujetos dotan de sentido al mundo está determinada por ese conjunto de estructuras de significación que conforman la cultura. Y ésta se despliega en un contexto social, político y económico específico.

El nopal tiene un significado importante en la localidad, eso está claro, pero también es verdad que dicho significado depende de la manera en que las distintas personas se relacionan con el proceso. No es lo mismo ser comerciante, ser obrera o ser peladora; los significados (en plural) no son los mismos para todos. Esto me lleva a plantear que el nopal, como elemento cultural en ese contexto, está en disputa. Esa identidad colectiva que se ha construido a partir del nopal no es absoluta, ni definitiva, conviene retomar a John B. Thompson para argumentar lo que digo. Para este estudioso de la cultura, “la reflexión sobre los fenómenos culturales se puede interpretar como el estudio del mundo sociohistórico en tanto campo significativo” (Thompson, 1993:183). El autor señala que hay dos formas predominantes en que se ha concebido a la cultura: descriptiva y simbólica. La primera se refiere a la caracterización de prácticas, costumbres de un determinado grupo social. La simbólica se interesa por la interpretación de esas prácticas a partir de un análisis simbólico de los fenómenos culturales. Dice Thompson que las formas culturales no son neutras (tienen intención, convención, referencias). Y su propuesta es construir una concepción estructural de la cultura. “De acuerdo con ella, los fenómenos culturales pueden entenderse como formas simbólicas en contextos estructurados; y el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas” (Thompson, 1993:185).

Me interesa plantear estas discusiones para destacar que el nopal, en tanto elemento cultural en este escenario, está mediado por una serie de vínculos, relaciones, alianzas que lo transforman. Esto permite alejarnos de una visión esencialista de la cultura porque puede darnos la oportunidad de mirar

que los vínculos con el nopal son altamente heterogéneos. Y a partir de esa heterogeneidad se construyen los distintos significados. Volveré sobre estas discusiones en el siguiente apartado.

### **Las transformaciones simbólicas: un análisis sobre el poder**

El cultivo de nopal en Valtierra es una actividad que data desde hace varios lustros. Gracias a las interesantes conversaciones que establecí con algunas personas pude construir parte de la historia de los orígenes del nopal. Su asentamiento transitó por varias etapas. Las primeras pencas que se plantaron fueron traídas del cerro Culiacán, una montaña que se observa a lo lejos desde cualquier punto del pueblo y de la que se cuentan muchas cosas, la gente considera a este gran cerro, situado a unos 40 kilómetros de Valtierra, como el “padre” del nopal que se cultiva en la zona. Según cuentan algunas personas, fue aproximadamente a principios de 1920 cuando un grupo de campesinos de Valtierra comenzó a realizar viajes periódicos al referido cerro para obtener pencas de nopal; se organizaba una expedición para ir a recolectar aquel nopal silvestre, una vez de regreso, los campesinos se dirigían a Salamanca a venderlo. Después de unos años, decidieron probar suerte y comenzaron a plantar las pencas en los traspatios; estos campesinos, transformados también en comerciantes, se percataron que el nopal era un producto que tenía mucha aceptación en la ciudad, además de que era un cultivo que no necesitaba de enormes inversiones; por estas y otras ventajas, el nopal comenzó paulatinamente a convertirse en un elemento muy importante para la economía local. Ya en la década de 1970, el cultivo se realizaba por gran número de productores del pueblo y su venta llevaba a cabo en ciudades como León, Irapuato y Celaya.

Por otra parte, el pelado o desespinado del nopal representa una actividad clave en el proceso debido a que es fundamental para el comercio. Este oficio es relativamente nuevo en la localidad, a partir de la década de 1980, cuando se dio el auge del nopal en el pueblo, las parcelas comenzaron a multiplicarse y las cantidades para vender también crecieron. Por ello, algunos comerciantes comenzaron a contratar mujeres para pelar, actualmente gran parte de la población femenina de bajos recursos de Valtierra se dedica a eso.



La producción de nopal en la comunidad se ha transformado a través del tiempo. Los primeros nopalersos (aquellos campesinos que iban al cerro) hoy son adultos mayores que no pudieron adquirir un capital, dicha actividad la realizaban como mera estrategia de sobrevivencia. En tanto, los productores actuales son los herederos de ese camino labrado por los campesinos que iniciaron. Éstos, con mayores recursos y en una época de imperante desarrollo tecnológico, han podido generar un cierto capital gracias al cultivo. Así, las transformaciones productivas fueron aparejadas a cambios valorativos sobre la actividad. Cuentan los viejos nopalersos que cuando ellos se dedicaban a recolectar el nopal y venderlo al menudeo, eran menospreciados por la gente “pudiente” de Valtierra. El oficio de vender nopal estaba relacionado con la gente de escasos recursos y así, en la escala social, ellos se encontraban en el nivel más bajo. Las palabras de don Arnulfo Martínez, antiguo comerciante, podrían ilustrar a lo que me refiero:

Antes ser nopalero era muy burlado. Todos se reían. Hasta decían que los que nos íbamos al cerro éramos los “patas miadas”. Nos decían así porque según que la baba del nopal se escurría por las piernas cuando veníamos cargando desde allá. Ahora el nopalero es un gran señor. Todos se dieron cuenta que el nopal era negocio y ya a todos les empezó a gustar. Pero antes sólo a nosotros se nos ocurrió y ya los de ahorita ya no se acuerdan de eso. Compraron sus camionetas y a nosotros nos aplastaron porque no teníamos dinero. Quién se iba a imaginar que ya luego todos se iban a dedicar a eso (campesino, 80 años).

A los viejos nopalersos les resulta irónico pensar que esa actividad que en su tiempo fuera tan despreciada se haya convertido en un recurso fundamental para la mayoría de los pobladores. Los contrastes emergentes a lo largo de la historia de la producción de nopal, han originado profundos cambios en el estatus del *ser nopalero*. Para los nopalersos de los primeros años (apodados los “poquiteros”),<sup>8</sup> la venta de nopal significó una estrategia de sobrevivencia que experimentaron en un momento determinado de sus vidas. Sin embargo, no

<sup>8</sup> Una vez que se elevó el número de participantes en el proceso, además del crecimiento respecto a la demanda y oferta del producto, los nopalersos de los primeros años, quedaron al margen de los recientes cambios productivos y se convirtieron en “los poquiteros”.

contaban con recursos que les permitieran invertir en medios de producción para continuar con la actividad de por vida. Actualmente son ancianos de más de 80 años que sobreviven ya sea por la ayuda económica de sus hijos (muchos de ellos, migrantes), ya sea porque cuentan con un negocio pequeño que les ayuda a “irla pasando”. Por el contrario, los nuevos nopaleros, cuentan con un capital económico elevado (que lograron adquirir a partir de negocios previos) cuya inversión se ha visto reflejada en la compra de hectáreas, instalación de pozos domésticos, obtención de vehículos costosos, etcétera.

Habría que precisar entonces que actualmente el *ser nopalero* no significa lo mismo para todos. El hecho de autodefinirse como nopalero depende de la forma de participación. Por ejemplo, los comerciantes son los únicos sujetos que son percibidos como nopaleros; lo que se ha construido como una cierta identidad del “nopalero” se relaciona con el capital económico, el acceso al mercado y el manejo de los recursos materiales y humanos. Las peladoras, obreros y jornaleros son los empleados del nopalero.

Más allá de que ese nopal no sea lo mismo para todos, lo que es un hecho es que esas diferencias implican jerarquías. Es cierto halo de poder el que está mediando los vínculos y las relaciones, ¿qué fue lo que realmente estuvo detrás de estos cambios valorativos a los que he hecho referencia? Creo que un posible punto de partida para avanzar en respuesta de esta pregunta es una discusión sobre el *poder*. Uno de los planteamientos más importantes que me interesa desarrollar en este texto tiene que ver con *las maneras en que los significados, vistos como elementos culturales, se encuentran traslapados con relaciones de poder y conflicto*, y me gustaría ahondar en el trabajo de las mujeres y hombres comerciantes de Valtierrilla para argumentar en ese sentido.

Es importante decir que varios de los comerciantes (hombres y mujeres) tienen sentimientos de ambivalencia respecto a su identidad como nopaleros. Quiero decir, dependiendo del espacio del que se trate les agrada o disgusta que los consideren como tales. En Valtierrilla resulta un orgullo ser nopalero, porque, como ya vimos, desde la perspectiva de la gente ser nopalero implica un prestigio indiscutible.<sup>9</sup> Sin embargo, cuando están en la central de abastos o en los mercados en los que venden sus productos se igualan con otros. Esto

<sup>9</sup> Como veremos más adelante, también existen diferencias entre el varón nopalero y la mujer nopalera.

nos habla de que la subjetividad nunca está dada de antemano, más bien son los espacios los que exigen una cierta manera de comportarnos, una cierta idea de lo que ese espacio específico representa.

Parece que la dinámica cambiante en la que están inmersos estos sujetos pone de relieve, precisamente, la complejidad del poder. Y para plantear un análisis de este tipo es necesario deshacernos del planteamiento erróneo de pensar al poder como un objeto. Si decimos que hay un poder que “nos domina” o que hay un poder que “está sobre nosotros” estamos pensándolo en términos de sustantivo. Esto tiene dos consecuencias: por un lado, al plantear al poder como sustantivo lo concebimos al mismo tiempo como un objeto, es más, como una entidad material con vida propia.<sup>10</sup>

Si devolvemos la mirada a los comerciantes de Valtierra y observamos lo engañoso de su “estatus social”, es decir, la manera tan radical en que cambian sus vínculos sociales y su propia percepción como “nopaleros” de acuerdo con el contexto del que se trate (en su relación con las peladoras, con su grupo doméstico, con otros comerciantes en la central de abasto, etcétera), podemos claramente explicar que el poder, o habría que precisar, las relaciones de poder, tienen el don de la ubicuidad. Lo que significa que se encuentran diseminadas a

<sup>10</sup> Con respecto al poder aparece el mismo fenómeno que cuando nos aproximamos a la noción de *Estado*. Le otorgamos materialidad a algo que no existe como tal. Cuando nos referimos al Estado, pensamos en una fuerza abrumadora que dirige a los seres humanos, pero sobre todo, que es exterior a éstos. Dicha percepción produce lo que varios autores (Mitchell, Trouillot, Abrams) han llamado el *efecto estructural*. Se produce, en el plano subjetivo, la ilusión de que cualquier institución (en este caso, el Estado) funciona por sí sola, independientemente de los individuos que la sustentan. Enunciados como: “el Estado hizo...” o “el Estado dijo...” son consecuencia de un efecto estructural que funciona regulando mecanismos disciplinarios cuyo anonimato (nadie sabe quién los controla), conduce a los sujetos. En efecto, es la distribución de los espacios, la organización de las conductas, la sistematización de las actividades, la vigilancia, etcétera, hechos que producen la apariencia de que las instituciones tienen vida autónoma y operan sin la participación de los individuos. Lo que resulta muy importante poner de relieve es que este efecto estructural que Mitchell y otros dibujaron, desde mi punto de vista no funciona únicamente para explicar el concepto de Estado, sino también contribuye a la comprensión del propio poder. Desde esta perspectiva, el poder (al igual que el Estado) es un ente externo e incorpóreo que dirige nuestras vidas. Su eficacia consiste en que los sujetos recibimos sus efectos pero no conocemos su naturaleza.

lo largo del tejido social y son parte intrínseca de la construcción de la realidad. En ese sentido, no existe un lugar privilegiado donde el poder permanezca; lo encontramos en puntos dispersos que recorren a los sujetos en su conjunto. Para comprender el funcionamiento del poder es necesario concebirlo en términos de relaciones. Michel Foucault siempre se empeñó en asegurar que el poder no existe como tal sino que es una acción que a su vez produce otras acciones. En tanto que acción no tiene como objeto el cumplimiento de un fin concreto y finito, un fin que al concluir, acabe de igual modo el ciclo de poder. Se trata más bien de una red de relaciones infinitas y complejas (Foucault, 1991).

Gracias a su actividad, los comerciantes proporcionan empleo a un gran número de personas de Valtierra. Por una parte, contratan a los jornaleros para las actividades de la parcela. Y por otra, contratan a mujeres para pelar el nopal. En ese sentido, el comercio es una actividad muy importante en el pueblo porque dinamiza la economía local en diversas vertientes. Pero también, el ser empleadores de otras personas (los jornaleros y las peladoras) implica una jerarquía establecida por una relación laboral que en muchos aspectos es inequitativa.

Si el nopal implica relaciones sociales que ante todo son desiguales, podemos decir que esas diferencias crean efectos en la subjetividad. De ahí que *no todos son nopalersos*. Entonces, ¿erige el nopal (o no) una identidad colectiva? Quizá la respuesta no sea absoluta y más bien es necesario abrir la perspectiva y plantear que el poder es constitutivo de las relaciones entre los individuos, y además, que éstos lo producen y reproducen en los contextos en los que se desenvuelven. Foucault siempre insistió en decir que él estudiaba el poder no por el poder mismo sino porque su estudio le permitía comprender las maneras en que se construyen los sujetos (Dreyfus y Rabinow, 1988).

### **La lógica del mercado y la flexibilización (o feminización) del empleo**

Permítaseme en esta sección adelantarme en algunos aspectos sobre el trabajo de las mujeres peladoras y comerciantes porque ello me permitirá discutir varios asuntos referentes al género y las relaciones productivas. Trataré de poner de relieve que el género implica relaciones de poder que se reproducen en el sistema capitalista. En el caso de la producción de nopal (particularmente en las peladoras

y las comerciantes), podemos visualizar que los vínculos con su propia actividad están determinados por relaciones (y condiciones) de género inequitativas.

Una de las características fundamentales del oficio de pelar es que es un trabajo que se realiza en los propios hogares de las mujeres.<sup>11</sup> La casa cumple con una doble función: como espacio doméstico y como centro de trabajo asalariado; por ello, dentro de la actividad del pelado, los recursos destinados a la infraestructura para realizar el trabajo son nulos.<sup>12</sup> Esto es porque las casas de estas mujeres se convierten en sus espacios laborales, ciertamente, los empleadores invierten un capital que se encuentra en desproporción con respecto a la cantidad de mano de obra con la que cuentan y el trabajo que ésta realiza. Esta forma de trabajo responde a la lógica (muy frecuente en América Latina) de la flexibilización del empleo, a partir de la cual se ponen en práctica una serie de mecanismos que provocan condiciones laborales precarias. Según Irma Balderas, para que la estrategia del trabajo flexible funcione, la lógica capitalista opera simultáneamente por dos vías: primero, produce e instaura un discurso que sostiene que la realidad del empleo debe “modernizarse”, lo que enmascara a este discurso, sin embargo, es la legitimación de políticas punitivas que degradan la calidad del mismo. Después, la lógica capitalista suprimió las regulaciones laborales que proponía el Estado benefactor, este último, dicho sea de paso, era el encargado de reproducir al ejército de reserva: capacitación de la población para insertarse en el mercado laboral. Ésta incluía los servicios de alimentación, vivienda y educación (Balderas, 2006).

Ahora bien, la situación de deterioro en la calidad del trabajo ha propiciado que la estructura del mismo se encuentre profundamente fragmentada. Balderas sostiene que actualmente América Latina vive un proceso de estratificación del empleo en general, y del empleo femenino en particular. Dicha estratificación se

<sup>11</sup> A esta modalidad de empleo se le denomina “trabajo a domicilio”.

<sup>12</sup> A partir de las negociaciones de los socios de la empacadora local con miembros del gobierno del estado y del municipio de Salamanca, en las casas de algunas peladoras, se instalaron unos “centros de desespinado de nopal”. El objetivo de estos inmuebles, era que las mujeres tuvieran un sitio con las condiciones necesarias para llevar a cabo el trabajo de pelado. El “centro” es un cuarto de concreto, muy pequeño, que se encuentra en el patio de la casa en cuestión. Por lo regular, las peladoras los utilizan como bodegas debido a que los consideran totalmente imprácticos porque son muy calurosos.

divide en tres grandes grupos: empleo moderno (trabajadoras de las empresas privatizadas, tiendas de autoservicio, franquicias y en general empresas trasnacionales), empleo tradicional (las trabajadoras del sector industrial y de servicios),<sup>13</sup> y el empleo excluyente (lo conforman las trabajadoras más vulnerables por incorporarse a los empleos peor remunerados. En este sector se encuentran las vendedoras ambulantes, trabajadoras a domicilio, jornaleras agrícolas, etcétera) (Balderas, 2006).

La flexibilización es una condición polivalente en términos de oferta y demanda. En el polo de la demanda, lo flexible es sinónimo de libertad de desplazamiento, mientras que del lado de la oferta, encontramos condiciones laborales precarias que deterioran la calidad de vida de los trabajadores cuya imperante necesidad de empleo produce que acepten las condiciones deplorables de un “trabajo a la carta”. A propósito, Zygmunt Bauman señala lo siguiente:

Como todos los valores de primera línea, la idea de “flexibilidad” oculta su naturaleza en tanto relación social: el hecho de que exige una redistribución del poder y entraña la intención de despojar de capacidad y resistencia a aquellos cuya “rigidez” está a punto de doblégar. La “flexibilidad” finge ser un “principio universal” de la racionalidad económica, que se aplica en la misma medida a la demanda y a la oferta en el mercado laboral. La similitud del término oculta que su contenido es drásticamente distinto a cada lado de la divisoria (Bauman, 2001:121).

Ciertamente, los costos del trabajo se disminuyen significativamente por la flexibilización. Lo anterior es conveniente para las empresas debido a que no contemplan la inversión respecto a tecnología, fuerza de trabajo, capacitación, salarios, prestaciones, etcétera. Rose-Marie Lagrave señala a propósito del trabajo flexible: “Es menester introducir la flexibilidad en sustitución de la rigidez del mercado de trabajo y la de los hábitos fosilizados y comenzar a escribir el concepto mismo de trabajo: cambia de naturaleza, cambia de nombre y se llama

<sup>13</sup> Por lo regular, en estas ramas se contrata a personal femenino, el discurso es que debido a que los productos son alimentos que se preparan en el hogar, las mujeres están mejor entrenadas para ello. Asimismo, el sector servicios es tipificado como empleo de mujeres porque las aptitudes que se deben poner en práctica en dichos trabajos son “innatas” en las mujeres (en este sector se encuentran las meseras, cocineras, recepcionistas, secretarias).

empleo voluntario” (Lagrave, 1994:105). En ese sentido, flexibilizar el mercado laboral implica la existencia de una masa ocupacional productiva y mal pagada. Los principios de la flexibilización del empleo se pueden resumir en algunas características básicas, a saber: terciarización o subcontratación, aumento de la intensidad y jornada de trabajo, desplome de las remuneraciones, anulación de las legislaciones laborales, aparición de nuevas modalidades de contratación y destrucción del sindicalismo (Lagrave, 1994).

Asimismo, la flexibilización del empleo ha originado la aparición de modalidades laborales específicas que imperan en toda América Latina. Me refiero al trabajo a tiempo parcial, trabajo a domicilio y trabajo por cuenta propia. La existencia de dichas modalidades le permite a las empresas abaratar los costos del trabajo, además de contar con grandes cantidades de mano de obra. Por ejemplo, el trabajo a tiempo parcial no permite una formación continua con vistas a una carrera profesional, cuenta con menos protección social, está peor pagado y no asegura la estabilidad del empleo. De igual manera, el trabajo a domicilio resulta muy conveniente para el mercado porque se realiza en la propia casa del trabajador; ello implica el ahorro de infraestructura y tecnología. De manera general, este tipo de empleos se caracterizan por largas jornadas, malas remuneraciones, trabajo a destajo, contratos temporales, etcétera (Balderas, 2006).

Ahora bien, tomando en cuenta las condiciones de empleo precarias que el modelo de flexibilización pone en juego, no es descabellado plantear que éstas son equiparables a la situación laboral de los espacios productivos de Valtierra. Las peladoras, por ejemplo, son mujeres que realizan (como ya dije) un trabajo a domicilio a cambio de una remuneración a destajo (estrictamente por obra realizada) realmente muy baja.<sup>14</sup> Y los patrones o patronas llevan a cabo algunas estrategias para que ello suceda. Por ejemplo, debido a que el sistema de pago es *a destajo* la duración de la jornada es muy variable. Quiero decir, las mujeres pueden trabajar desde tres, seis o hasta diez horas diarias. Eso depende precisamente de los costales de nopal que cada una deba pelar. De esa manera, las horas laborales netas, no son “medibles” y pueden incluso extenderse hasta todo el día. Por ello, a los patrones les conviene enormemente la modalidad de

<sup>14</sup> Por cada kilo de nopal pelado las mujeres reciben \$1.00. Este salario se eleva en cuaresma a \$2.00 por kilo.

suelo a destajo. Corren con suerte las mujeres más hábiles para el oficio, ya que ellas pelan hasta 100 kilos diarios en un tiempo reducido. Por el contrario, las que pelan más lento ganan menos y se tardan más.<sup>15</sup> Esa “flexibilidad” en el horario es un aspecto que favorece a los empleadores.

Ahora bien, con respecto a la regularidad del empleo (participación continua en el mismo), en el caso particular de las peladoras, ésta no siempre se da. Esto tiene que ver con varios factores, el primero asociado a las propias condiciones del cultivo ya que algunas mujeres prefieren emplearse sólo en los periodos en que se eleva la producción (febrero-abril).<sup>16</sup> Durante esos meses, el pago se incrementa debido a que la demanda por el producto es mayor. Muchas de las mujeres están conscientes de que el sueldo está en desproporción con la inversión de tiempo y esfuerzo que realizan para llevar a cabo el trabajo. Quizá –argumentan– podrían ganar lo mismo en un empleo que implique menor tiempo y desgaste físico.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> La cantidad de nopal que deciden pelar depende de varios factores: la práctica, el tiempo que tengan para realizar la actividad, además de las mujeres (hijas, nietas, amigas, vecinas) que estén disponibles para ayudarlas. Existe una red de solidaridad importante entre mujeres gracias al pelado. Algo distinto sucede con la relación entre mujeres comerciantes y mujeres peladoras, quienes sostienen una relación complicada (por decirlo de alguna manera) debido a la relación laboral. Ambas discusiones no se incluyen en este trabajo pero profundizo en ello en la tesis de doctorado.

<sup>16</sup> En esa época, la demanda se incrementa por dos razones principales: primero, porque el clima de esos meses le favorecen al cultivo y se producen pencas de mayor calidad; y segundo, porque de febrero a abril se celebra la cuaresma. La vigilia (supresión del consumo de carne), promueve que la demanda del producto se eleve. Por el contrario, de noviembre a enero, la producción disminuye también por condiciones climáticas (aparecen frentes fríos, y en ocasiones, llega a helar). Cuando el producto escasea los comerciantes acuden al vecino estado de Michoacán, a la ciudad de Uruapan específicamente, a comprar toneladas de nopal a los productores locales. La negociación se realiza por teléfono o con proveedores específicos. La cuaresma es una época del año en la que además del incremento en la producción y la demanda del nopal, se elevan los requerimientos de mano de obra. Es el único periodo en que el salario de las peladoras sube de \$1.00 a \$1.50 (en algunos casos hasta \$ 2.00) por kilo de nopal pelado.

<sup>17</sup> La irregularidad del empleo del pelado origina que las mujeres combinen esa actividad con otras. Por ejemplo, algunas se dedican a vender pan, ropa u otros artículos por cuenta propia. Otras, deciden emplearse como trabajadoras domésticas u otras ocupaciones. Algunas



Otro aspecto que demuestra la manera en que el trabajo de las peladoras se encuentra altamente flexibilizado es el asunto de la seguridad social. Las mujeres no cuentan con seguro médico, prestaciones, aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo ni ninguna otra disposición legal. La naturaleza del empleo, aparentemente informal, produce que varias no cuestionen la ausencia de esos servicios. Aunque indican que sí los requieren, debido a las circunstancias del trabajo que ellas realizan, no es posible el acceso a los mismos. Por su parte, los empleadores (y empleadoras) lo justifican arguyendo que las mujeres no cumplen con un horario fijo, trabajan “cuando quieren” y no están expuestas a maquinaria peligrosa. Por ello –dicen– tales servicios resultan innecesarios. De esa manera, flexibilizar a tal grado las condiciones laborales implica el desuso de un contrato laboral en el que se especifiquen las condiciones del empleo.

En un contexto de producción capitalista bajo el patrón neoliberal, las mujeres han sido en buena medida las encargadas de amortiguar el deterioro en la calidad de vida. María Luisa González Marín indica que la necesidad de sobrevivencia aunada a la transformación de los mercados de trabajo ha producido que una gran masa laboral femenina participe cada día más en el trabajo asalariado (González, 1997). La inserción de las mujeres al mercado del trabajo en las últimas décadas se debe a una serie de factores demográficos, económicos y sociales (disminución de la fecundidad, crecimiento demográfico, cambios en el tipo de hogar y pautas matrimoniales, acceso a la educación formal, etcétera)<sup>18</sup> Pero un factor determinante para que dicha inserción laboral aumentara de forma alarmante (sobre todo después de la década de 1970) fue el deterioro en la calidad de los empleos.

Si entendemos que el género es una construcción simbólica que nos sirve para explicar gran parte de nuestra subjetividad, entonces es posible comprender

---

más, instalan puestos provisionales de comida, artículos para el hogar o de belleza, etcétera. En general, las mujeres tienen la oportunidad de emplearse temporalmente como peladoras cuando el ingreso del marido no alcanza para sufragar los gastos del hogar. Es por ello que varias recurren a la pluriactividad para la obtención de recursos.

<sup>18</sup> Lagrave (1994) indica que a partir de 1945, el prototipo de mujer en el hogar tiende a debilitarse. Así, el sector terciario es ocupado básicamente por mujeres. Por otra parte, entre 1970 y 1975 se produce una explosión escolar femenina sobre todo en los países europeos.

cómo todas las relaciones sociales están atravesadas por éste. De ahí que podamos concebirlo como una experiencia intersubjetiva. Esto es, un proceso de vida que se construye y comparte socialmente. En efecto, la manera en que los sujetos se apropian de su trabajo, la forma en que lo nombran y diferencian de otros, parte de diversos lugares simbólicos: desde su disposición de género, en todo caso, desde sus modos de ser sujeto. Este proceso está mediado por el poder.

Por ejemplo, en el caso del comercio del nopal existen distintas implicaciones si se trata de un varón o de una mujer. Debido a que el trabajo extradoméstico es tradicionalmente asociado al hombre, para las mujeres comerciantes les parece muy importante dejar en claro que a pesar de que son ellas las que salen a trabajar fuera del hogar, de alguna u otra manera, sus maridos “sí trabajan”. Lo hacen —dicen— recogiendo el nopal, embolsándolo para su transportación, etcétera. Ellas deben construir una serie de discursos en los que se justifique porqué en su caso las pautas de comportamiento esperado han cambiado. Es decir, justificar con razones válidas porqué son ellas las que aparecen en el espacio público y no sus maridos. Esto también se relaciona con el hecho de que el trabajo doméstico siempre ha sido subvalorado y no se concibe como una forma de trabajo porque no se recibe por éste ningún valor monetario. Por ello, hasta cierto punto resulta lógico que las mujeres estén preocupadas por decir que sus maridos “sí trabajan”. Estando en la casa, los hombres corren el riesgo de que la gente los relacione con las labores domésticas. Doña Rosa Hernández, también parecía muy interesada en hacer una aclaración similar cuando argumentó lo siguiente:

Yo soy la que me voy pero él [su marido] se queda haciendo otras cosas aquí. Además él se levanta tempranito y lo envuelve [el nopal]. Y eso todo el mundo lo sabe. Ya andaban diciendo que mi marido era un mantenido. Y yo dije: “me gustaría que vinieran a ver que también le jode [trabaja] como yo”. Pero la gente es muy envidiosa, porque ven que te va bien y ya te empiezan a echar maldiciones.<sup>19</sup>

Las mujeres sí deben justificar el hecho de que franquean la frontera local; los hombres no. Para ellos es “natural”. Desde esta lógica, las mujeres no son capaces de mantener un negocio solas; los hombres sí.

<sup>19</sup> Comerciante de nopal, 40 años, casada y tiene tres hijos.

Asimismo, como ya vimos, los comerciantes son considerados como “los nopaleros”, y dentro de la jerarquía social de Valtierra tal identidad resulta la más respetada. Sin embargo, habría que precisar que el estatus del que gozan las comerciantes mujeres no se compara con el de los varones. Quiero decir, si eres comerciante y además varón, el prestigio y estatus es mayor que si eres mujer comerciante (o productora). Cuando la gente se refiere a los comerciantes varones se entiende que el negocio del comercio no es familiar sino más bien exclusivamente suyo, y su familia es una ayuda para él. En el caso de las mujeres comerciantes sí se habla de que el negocio es familiar y que todos llevan a cabo una actividad específica. En ese sentido, las mujeres comerciantes tienen que sortear esa misma valoración que para ellas no se otorga, se gana.

Al observar la manera en que los hombres y mujeres le dan sentido a sus prácticas a partir de diversos discursos que provienen de la lógica del género, no puedo dejar de traer a discusión las atinadas reflexiones de Judith Butler al respecto. La autora señala que declararse “hombre” o “mujer” implica ejercer esa declaración de manera constante. ¿Cómo? Actuando; pues no basta con decir soy esto o aquello sino que se debe demostrar. Si se es mujer, hay que hablar, pensar y comportarse como mujer; y a la inversa, en el caso de que se sea hombre. Y además se debe hacerlo siempre. Yo no *soy* mujer, yo *debo ser* mujer. La fórmula delata en verdad un impulso neurótico ya que es la persecución del *deber ser* la que crea la ficción de la identidad, y asimismo, la obsesión con esa ficción. Sin embargo, Butler nos advierte que no es posible que la *elección* del género se dé en un instante, más bien “se trata de un proyecto sutil y estratégico, laborioso y en su mayor parte encubierto” (Butler, 2003: 309). Construir el género significa un proceso cuidadoso a partir del cual se traduce la realidad. En ese sentido, “el género es un proyecto tácito para renovar una historia cultural en los términos corpóreos de uno. No es una tarea prescriptiva que tengamos que empeñarnos en realizar, sino una tarea en la que estamos empeñados todo el tiempo” (Butler, 2002:20).

¿Constituye el género un acto de elección? Considerar este cuestionamiento agrega varios elementos al análisis. En primer lugar, si pensamos al género como elección tendríamos que decir que es un fenómeno dotado de pleno sentido. Es decir, existe un halo de voluntad y disposición del sujeto para vivir el género. Así también, el género como elección nos remite a la idea de un proceso en permanente construcción dinamizado por disímiles elementos. Sea como fuere, ¿para qué elegir un género?, ¿cuál es el fundamento de dicha

elección? La respuesta se encuentra en el sentido primario de la supervivencia: la autoidentificación. No podemos *ser nada*; hay que *ser* porque “ser” significa “estar”. Si no *estamos* somos *nada*. En ese sentido, construimos una identidad sobre la base de la diferencia sexual para traducirnos e interpretar nuestro ser en el mundo. La oposición binaria, las categorías *hombre* y *mujer*, nos sirven para razonar que todo aquello que *no soy yo*, me constituye como *yo*. De cualquier modo, *el afuera* es relevante para *el adentro* porque crea una distancia que pone de relieve los límites corporales. Así, para que la diferenciación sea efectiva se requiere de una zona excluida donde habitan los seres abyectos (externos): “La formación de un sujeto exige una identificación con el fantasma normativo del “sexo” y esta identificación se da a través de un repudio que produce un campo de abyección, un repudio sin el cual el sujeto no puede emerger” (Butler, 2002:28).

Este modo de concebir el género me permite divagar sobre la idea (ya pensada antes) que el espacio laboral funge como prisma para analizar el funcionamiento de las relaciones de género, pero también las de poder. Éste se ejerce a partir de variados mecanismos y dispositivos. Uno de los más fuertes y que surte los más profundos efectos en la subjetividad y en la organización de las sociedades, es el género. La lógica del mercado, a partir del trabajo flexible, se ha apropiado de un discurso de género para legitimar y reproducir condiciones laborales desfavorables para las mujeres. Y me parece que antes de establecer mecánicamente la relación entre trabajo femenino asalariado y redefinición de las relaciones de género, es necesario analizar con mayor profundidad la situación que las mujeres asumen cotidianamente. Que ellas traspasen la frontera del “espacio privado” puede constituir una condición necesaria, más no suficiente, para modificar unas relaciones que las han determinado desde que nacieron. En el caso de Valtierra, resulta muy interesante observar que, de algún modo, las mismas mujeres han hecho explícita (desde sus particulares colocaciones) esta aparente contradicción.

## Conclusiones

Los planteamientos que hasta aquí he tratado de construir ponen de relieve las diversas apropiaciones que las mujeres y hombres de Valtierra han hecho de la producción de nopal. Las discusiones destacan, algunos de los debates

que existen alrededor del género, el poder, las relaciones laborales y la cultura. He querido proponer una lectura crítica ante procesos humanos que muy a menudo se miran como homogéneos. El proceso productivo del nopal, como muchos otros de este tipo en el campo mexicano, da cuenta de la multiplicidad de relaciones que a partir de la agricultura se gestan entre los distintos actores involucrados.

Los vínculos que los habitantes mantienen (y de hecho, reproducen) con el proceso productivo del nopal dan cuenta de la red compleja de interacciones, mismas que han sido reinventadas históricamente. La manera en que el proceso productivo fue transformándose a través del tiempo produjo una heterogeneidad respecto a los sujetos involucrados y sus modos de participación. Asimismo, los cambios productivos han ido aparejados a cambios valorativos con respecto a la actividad en el poblado. Como ya vimos, para los comerciantes, participar en la producción de nopal implica incrementar su capital, volverse patrones, además de reafirmar un estatus social como “gente pudiente”. Dicho prestigio guarda ciertas especificidades si se trata de un comerciante varón o una comerciante mujer. Para las peladoras, obreros y obreras, por otra parte, el nopal implica otros significados; se convierte en una oportunidad real de empleo pero al mismo tiempo es el objeto de una explotación laboral que reduce sus expectativas. En ese sentido, el nopal es muchas cosas. Es el objeto de distintas miradas y es a partir de este que se establecen vínculos pero también relaciones jerárquicas.

Ahora bien, el acercamiento a cada de uno de los grupos productivos me permitió analizar el funcionamiento del género a la luz del poder. El género funciona como mecanismo de poder porque regula prácticas y también discursos. Se erige a partir de una distribución particular de recursos materiales y simbólicos, y se circunscribe a los sujetos a un sistema de normatividad que sirve como marco de identificación. En ese sentido, el género y el poder guardan entre sí un vínculo dialéctico en el que ambos se influyen dinámicamente. Basta decir (para intentar ilustrar lo anterior) que a pesar de que en las últimas décadas se ha desarrollado un proceso de inserción de las mujeres al trabajo asalariado, podemos observar que los estereotipos no se han modificado, las transformaciones en los roles de género no han logrado cambiar los lugares simbólicos a los que están confinados los hombres y las mujeres.

Finalmente querría decir que mi experiencia en Valtierra estuvo llena de aprendizajes. La gente con la que conversé me enseñó, involuntariamente,

varias lecciones de vida. Mi estancia cotidiana sirvió para deshacerme de vicios metodológicos y mentales. Basta decir que la experiencia de involucrarme enteramente en el trabajo del nopal, sirvió para darme cuenta de las formas heterogéneas en que las personas asumen su oficio.<sup>20</sup> Los diálogos contruidos me permitieron insertarme, desde el lugar de investigadora, a la cotidianidad de los sujetos cuya historia se vincula con un proceso productivo diversificado. Para llevar a cabo –literalmente– la persecución de los relatos, la consabida estrategia de la *bola de nieve* resultó muy eficaz. Cada discurso me transportaba a otro, cada imagen se enmarañaba a una distinta. El fuerte vínculo, que a pesar de vivir ahí, no fue fácil construir, enriqueció de forma definitiva mis observaciones, mis apuntes y mis reflexiones. Este trabajo no es más que un esfuerzo narrativo en el que me propuse hilvanar miradas, discursos y reflexiones sobre el nopal y las relaciones que produce.

<sup>20</sup> Como parte de una estrategia metodológica emergente, aprendí a pelar nopal y también trabajé en la empacadora. Los aprendizajes que obtuve con esta experiencia fueron muy interesantes. Profundizar en ello rebasa las discusiones de este texto. En la tesis desarrollé el tema.

## Bibliografía

- Balderas Arrieta, Irma (2006), *Mujeres trabajadoras en América Latina, México, Chile y Brasil*, Universidad Obrera de México/Plaza y Valdés Editores, México.
- Bauman, Zygmunt (2001), *La globalización, consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Paidós, Argentina.
- (2003), "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault" en Martha Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), México.
- Dreyfus, Hubert y Rabinow, Paul (1988), *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, UNAM, México.
- Foucault, Michel (1991), *Historia de la sexualidad*, vol. 1, "La voluntad de saber", Siglo XXI Editores, México.
- González, Marín, María Luisa (coord.) (1997), *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, Siglo XXI Editores, México.
- Lagrange, Rose-Marie (1994), "Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el siglo XX", en Georges Duby y Michelle Perrot (coords.), *Historia de las mujeres*, Taurus, España.
- Ramos Ríos, Juan y Verónica Quintana (2004), *Manejo general del cultivo del nopal*, Colegio de Postgraduados, México.
- Thompson, John B. (1993), *Ideología y cultura moderna*, UAM, México.

*Cambios y procesos emergentes en el desarrollo rural*, coordinado por Roberto S. Diego Quintana, Carlos Rodríguez Wallenius y Patricia Couturier Bañuelos, número 44 de la Colección Teoría y Análisis de la DCSH de la UAM-Xochimilco, terminó de imprimirse el 16 de diciembre de 2013, el cuidado de la edición estuvo a cargo de la Sección de Publicaciones de la DCSH/UAM-Xochimilco; la impresión consta de 1000 ejemplares más sobrantes para reposición y estuvo a cargo de Caja tipográfica, [info@cajatipografica.com](mailto:info@cajatipografica.com), 44 37 14 70.







**E**ste libro presenta un caleidoscopio de experiencias de actores sociales del mundo rural, confrontados con los discursos, valores, acciones, programas y políticas neoliberales, y con quienes se benefician de éstas. Pretende mostrar cómo los actores enfrentan desafíos que influyen en sus espacios vitales: productivos, sociales, políticos, culturales e identitarios. Antecede a estas experiencias varios trabajos que tratan de ubicar el debate de estos cambios en relación con el desarrollo rural desde lo teórico conceptual. Desde este debate y conjunto de experiencias se da cuenta de los cambios en las prácticas, formas y mundos de vida de estos actores sociales en el ámbito rural, confrontados con actores gubernamentales y con actores privados nacionales y transnacionales.

ISBN 607280093-9



**Publicaciones**